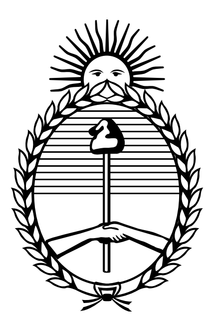
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 27
de noviembre de 2009

Año CXVII
Número 31.790

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA INTEGRAL DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por medio de la Escritura Nº 96 del 25/11/2009 pasada ante el Escribano Martín Sambrizzi, se modificó el artículo tercero de los Estatutos (objeto social) que quedó redactado de la siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto la provisión, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, de servicios de subcontratación de procesos de negocio de administración y recursos humanos ("outsourcing"). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto". Autorizado por escritura pública del 19/11/2009.

Abogado – Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 27/11/2009 Nº 112766/09 v. 27/11/2009

AGYSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 30/04/2009, elevada a escritura pública 244 del 20/11/2009 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori, adscripta al Registro 81 de la CABA, Matrícula 4927, aprobó la reforma del artículo 3° del estatuto social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros actividades relacionadas con productos alimenticios, tanto referidas a la industrialización, fraccionamiento y/o comercialización de productos alimenticios en general como así también con la fabricación y/o elaboración de los siguientes bienes destinados a la elaboración o preparación de alimentos en general: líneas de producción, hornos, cocinas, parrillas, instalaciones de distinto tipo y elementos afines, fijos y/o portátiles, así como sus elementos componentes y accesorios. A tales fines la sociedad podrá adquirir, industrializar y comercializar productos naturales, materias primas, insumos, mercaderías u otros bienes de todo tipo necesarios o relacionados con la elaboración de productos alimenticios, así como también materiales, maquinas, herramientas, muebles, útiles y bienes y servicios en general relacionados con la industrialización y/o comercialización de los equipos, sus componentes y accesorios antes citados, destinados o relacionados con la elaboración o preparación de alimentos en general, incluyendo en todos los casos su importación y/o exportación, sean materias primas, insumos, partes, componentes o bienes finales en condiciones de comercialización. Su actividad podrá ser con relación a bienes de propia elaboración o elaborados por terceros independientes o asociados, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraen obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto en relación con el objeto social establecido. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá asociarse con otras sociedades de personas o por acciones".- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizante, según surge de la escritura pública 244 del 20/11/2009 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori.

Escribana - María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124538929/A. Matrícula Profesional N°: 4927.

e. 27/11/2009 N° 111278/09 v. 27/11/2009

ALJON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 2263 del 23-11-09 se constituyó la sociedad; accionistas: Alberto Horacio Schicht, arquitecto, 30/01/1948, DNI 7.613.476, domicilio real en la calle Beruti 2884 C.A.B.A. y Lidia Noemi Bonaventura, comerciante, 16/07/1946, DNI 5.316.249, domicilio real en la calle Beruti 2884 C.A.B.A.; ambos argentinos, casados; Plazo: 5 años; Objeto: construcción, refacción, subdivisión, intermediación, compra, venta, administración y locación de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y constitución de derechos reales, pudiendo financiar las operaciones que realicen con dinero propio; quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público. Capital: $ 40.000.-; Presidente: Alberto Horacio Schicht; Director Suplente: Lidia Noemi Bonaventura ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; Sede: Juncal 2819, PB. Departamento 3 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura N° 2263 del ante Registro Notarial N° 1123 sobre constitución.-

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 27/11/2009 N° 111420/09 v. 27/11/2009

AMAPOLA AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 191 del 20/11/09, F° 432. Esc. CABA Maria Monica Martin, Registro 1646 Titular. Socios: Pedro José Mones Cazón, argentino, 17/6/81, soltero, empresario, DNI 28.911.676, C.U.I.L. 20-28911676-2; Francisco José Mones Cazón, argentino, 12/2/89, soltero, empresario, DNI 34.454.417, C.U.I.L. 20-34454417-5; José María Mones Cazón, argentino, 13/4/83, soltero, técnico agrónomo, DNI 30.277.062, C.U.I.T. 20-30277062-0 y Maña Lourdes Olivera, argentina, 22/8/74, casada en 1 nupcias con Daniel Mones Cazón, ingeniera agrónoma, DNI 24.043.464, C.U.I.L. 23-24043464-4; todos domiciliados en Azcuénaga 1171, 4° piso, Dpto "B", CABA. Denominación: "Amapola Agro S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto de establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto de cría, engorde, invernada, cría de animales de raza, tambo, granja, avicultura y apicultura. Pudiendo extenderse a etapas comerciales e industriales de los productos y sus derivados, incluyendo la conservación, el fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos.- Asimismo la compra, venta, acopio, acondicionamiento, exposición, faenamiento, importación, exportación, consignación, y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de productos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. b) Prestación de servicios a particulares o a sociedades en materia agropecuaria. c) Arrendar, explotar, adquirir o vender bajo cualquier forma jurídica, establecimientos rurales y/o urbanos, agrícolas, ganaderos o mixtos, campos, bosques, chacras, fincas, y cualquier clase de bienes raíces.- Capital: $ 12.000, dividido en 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: Prescinde. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato de 3 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Se designa Presidente al socio Pedro José Mones Cazón y Director Suplente al socio José María Mones Cazón ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Azcuénaga 1171, 4º piso, dpto B, CABA.- Firmado por: Florencia Turiaci, autorizada por escritura 191 del 20/11/09, Registro 1646 CABA.

Certificación emitida por: María Mónica Martín. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 30.

e. 27/11/2009 Nº 111435/09 v. 27/11/2009

AMUNDO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 241 del 19-11-09 del Registro Notarial 1394 se constituyó Amundo Argentina S.A. Socios: Juan Carlos Bartolomé, argentino, casado, nacido el 24/04/64, comerciante, DNI 16.800.659, domiciliado en Juan B. Justo 937, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Julio Díaz Guerra Davilla, español, casado, nacido el 31/01/53, empresario, Pasaporte español AC534620, domiciliado en Suipacha 309, CABA. Denominación: Amundo Argentina S.A. Sede Social: Avenida Entre Ríos 258 piso 4° departamento "G", CABA. Objeto: prestación de servicios de Internet y telecomunicaciones existentes o que pudieran existir en el futuro, sin limitación alguna y de acuerdo a las normas que los reglamenten, al diseño, construcción, fabricación, armado y/o

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura pública o privada relacionada con la transmisión de telecomunicaciones. Construcción y montaje de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones, servicios de asesoramiento aplicado a las telecomunicaciones. Compra, venta, comercialización en cualquiera de sus formas, distribución, importación, exportación y/o representación de toda clase de bienes aplicados a la transmisión de voz, datos, imágenes, equipos de informática, computación, software y todo otro bien o servicio relacionado, directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con titulo habilitante. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente. Cierre de ejercicio social: 31/07 de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Bartolomé. Director Suplente: Julio Díaz Guerra Davilla. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Entre Ríos 258 piso 4° departamento "G" CABA. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256 párrafo segundo ley 19550. María Silvia Ramos, autorizada por Escritura del 19-11-09 - N° 241.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 27/11/2009 N° 111449/09 v. 27/11/2009

ARKIL

SOCIEDAD ANONIMA

En Asambleas General Extraordinaria del 30/09/09 se aprobó: 1) reformar Estatuto en sus artículos 8, 9 y 11 los que así quedan redactados: Artículo 8: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección.- Los directores, en su primera sesión, deben designar un presidente y un Director Suplente, si hubiese electo más de un director titular, también deberán designar un vicepresidente.- El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio.- En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente." "Artículo 9: Los directores en garantía de sus funciones deberán contratar un seguros de caución a favor de la sociedad en los términos del artículo 256 de la ley de sociedades y resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia." "Artículo 11: Esta Sociedad prescinde de la Sindicatura, y por lo tanto los accionistas tendrán derecho de control y examen de la documentación y papeles sociales de acuerdo al artículo 55 de la Ley 19.550.- Si la sociedad llegara a superar el monto de capital previsto en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo, en este caso, de un Síndico Titular designado por el término de dos ejercicios, por la Asamblea, que simultáneamente designará también un suplente.- Tendrán las funciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550.- Ambos pueden ser reelectos. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, será obligatoria la designación de un director suplente. 2) Presidente: Isaac Ricardo Lachman Dicrector Suplente: Agop Kalaydjian, con domicilio especial en Mahatma Gandhi 785, Piso 1° "A". En Asamblea General Extraordinaria del 28/10/2009 se aprobó: 1) modificar el articulo 1, que queda redactado: Artículo 1: Queda constituida una Sociedad Anónima con la denominación de "Arkil S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) se traslado la Sede Social a Mahatma Gandhi 785, Piso 1° "A" CABA. 3) El presidente manifesto que el Directorio saliente cesó en sus cargos por vencimiento del plazo de eleccion. Margarita Leticia Sued Dayan autorizada en Escritura N° 651 19.10.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4916. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 186. N° Libro: 10.

e. 27/11/2009 N° 111442/09 v. 27/11/2009

B & B CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 27/04/09 se aprobó el aumento del capital social de $ 880.000 a $ 1.450.000 y se reformó el art. 4º (capital) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/09.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 27/11/2009 Nº 112782/09 v. 27/11/2009

BAGUILT ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 748 de fecha 17/11/09, se rectifica el aviso publicado con fecha 25/09/09. En la referencia al capital social en el artículo 4 del estatuto de la Sociedad, objeto de la modificación, se consigna en su lugar lo siguiente: "Capital social: $ 115.000, representado por 115.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una". Lorena Aimó, abogada autorizada por acta constitutiva de fecha 18 de septiembre de 2009.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 27/11/2009 N° 111212/09 v. 27/11/2009

BECARDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria 399 del 25/11/09 se modificó el artículo tercero apartado B) del estatuto quedando así redactado: Articulo Tercero b) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios. Roberto Gontovnikas autorizado en escritura de constitución Nº 362, 2/11/09.

Abogado/Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 27/11/2009 Nº 112841/09 v. 27/11/2009

BIDARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 03/09/09 y 28/09/09, designó Presidente a Miguel María Horn, Vicepresidente a Carlos María Prado y Director Suplente a Santiago de Sessevalle, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 548 4° piso of. C de CABA; y reformó los artículos 5, 9 y 16 del estatutos social al limitar la transferencia de acciones, establecer la garantía que deben prestar sus directores y cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 30 de junio de cada año. Norberto Ariel Rocha apoderado en esc. 580 del 20/11/2009 folio 1430 del registro 475 de CF.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 163. N° Libro: 082.

e. 27/11/2009 N° 111307/09 v. 27/11/2009

BLANIER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 150227 del 14/10/09 deberán suprimirse los puntos 4. Operación, desarrollo e implementación de servicios, infraestructura y sistemas para seguridad, defensa o uso civil o comercial. Y 5. Asesoramiento, auditoría, investigaciones de mercado, almacenamiento y procesamiento de datos y encuestas de opinión. Abogada autorizada por acta 1 del 11/6/09.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 27/11/2009 N° 111176/09 v. 27/11/2009

BODEGAS UNIVERSO AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/10/09, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 1.430.000 a la suma de $ 1.501.136, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 15/10/09.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 27/11/2009 N° 111251/09 v. 27/11/2009

CAMARGO VILLAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Clara Grosman argentina LC0211875 comerciante 85 años viuda domicilio real-especial Marechal 1271 - piso 3 letra A CABA – Guido Hernán Kreiner 32 años argentino DNI 26000123 empresario Casado Lambaré 1052 piso 1 letra A CABA - Darío Fernán Curiel argentino 38 año DNI 22110138 empresario casado domicilio real-especial Murillo 691 piso 5 letra A CABA - 2) 19/11/2009 - 3) Camargo Village SA 4) Bulnes 823 piso 1 letra D - CABA - 5) Compra venta inmuebles urbanos rurales fracciones loteos subdivisiones-financiamiento inmuebles - Administración fideicomisos inmobiliarios - 6) 99 año dde IGJ - 7) $ 12000 - 8) 1 a 5 Tit x 3ej - 9) Presidente: Clara Grosman argentina LC211875 comerciante 85 años viuda domicilio real - especial Marechal 1271 - piso 3 - letra A - CABA - 10) 31 Octubre - Autorizado - Marianela Sánchez DNI 32650680 - Esc 232 - Reg 634 - Escribana Nora Pollack.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. N° Registro: 634. N° Matrícula: 3804. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 073. N° Libro: 15 int. 90856.

e. 27/11/2009 N° 111083/09 v. 27/11/2009

CAMPO MALAMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 2009, se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 5.000.000, es decir de la suma de $ 25.000 a $ 5.025.000; y 2) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Lorena Aimó, abogada, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 2009.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 27/11/2009 N° 111211/09 v. 27/11/2009

CARDIOHEMOCIRUGIA

SOCIEDAD ANONIMA

En aviso publicado en fecha 13-1-06, según recibo N° 55224 se consignó el capital en $ 493.513 siendo en realidad el correcto $ 593.513. Firmado José Luis De Andreis, autorizado por nota del 16/11/09.

Escribano - José Luis Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 091118529753/8. Matrícula Profesional N°: 3231.

e. 27/11/2009 N° 111108/09 v. 27/11/2009

CASONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Unánime de fecha 25-08-08, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 696.153, y 2) Reformar el artículo 4º (capital social) y 9º (garantías) Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25-08-08, María Fernanda Marroquín.

Contadora – María Fernanda Marroquín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 325540. Tomo: 0325. Folio: 076.

e. 27/11/2009 Nº 111271/09 v. 27/11/2009

CENTRO DE MEDICINA DEL TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 19/11/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios) Néstor Daniel Pucheta, 27/5/42, DNI 5.196.746, domicilio real/especial Caseros 2120, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. (Presidente); y Norberto Raúl Lucas, que declara ser argentino, casado, 25/11/42, DNI 5.493.947, domicilio Pellegrini 170, Punta Alta, Prov. Bs. As. (Director Suplente). Sede: Jean Juarés 1140, piso 3, unidad "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios: I) Prestar y locar servicios médicos sanatoriales, bioquímicos, odontológicos, oftalmológicos, psiquiátricos, radiológicos, de cirugía estética, de nutrición y de transporte mediante ambulancias, por medios profesionales y establecimientos y medios propios o contratados a tal fin a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, paraestatales, mutuales, sindicales o privadas, ya que fuere por contratación individual o colectiva; II) De asesoramiento y auditoria en materia de control y prestación de servicio médicos asistenciales en general, a través de profesionales y empleados contratados a tal efecto; III) Otorgar servicios externos de higiene y seguridad, mediante inspecciones, asesoramiento y asistencia técnica y especialmente sobre normas de seguridad e higiene y estudios sobre impacto ambiental.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/09. (Autorizada escritura 432, 19/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F005529336.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 47.

e. 27/11/2009 Nº 111380/09 v. 27/11/2009

CID LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 03/03/2009 se resolvió modificar los siguientes artículos del Estatuto Social: Artículo 4°: referente a capital social y clases de acciones; Artículo 5°: referente al derecho de opción preferente y derecho de venta coligada; Artículo 7°: referente al Directorio; Artículo 9°: referente a Asambleas; Artículo 10°: referente al destino del resultado del ejercicio; y Artículo 11°: referente a la liquidación de la sociedad. Tomás García Navarro, autorizado por Acta de Directorio de fecha 04/11/2009.

Abogado - Tomás García Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 93. Folio: 162.

e. 27/11/2009 N° 111123/09 v. 27/11/2009

CIDMA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso 101848/09 del 10/11/09, en acta citada se aceptó la renuncia de Cecilia María Iriart Riccheri y Dorcas Natalia Malbran. Por Acta de Asamblea, 16/11/09, se modifica el artículo 3ro. Que en lo pertinente dice: "... Producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos carneos, vacunos, productos opoterápicos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral. ..." Verónica Andrea Meza - Autorizada Escritura 370 del 06-10-09, Folio 772, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 24/11/2009. N° Acta: 709.

e. 27/11/2009 N° 111468/09 v. 27/11/2009

CO.FRU.VA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/09/09 se resolvió por unanimidad cambiar la fecha de cierre del ejercicio social, fijándola en el día 31 de diciembre de cada año, reformándose a tales efectos el artículo décimo primero del estatuto social. Esteban Pérez Monti, autorizado en Acta de Asamblea del 30/09/09.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 27/11/2009 N° 111261/09 v. 27/11/2009

ECCOWOOD FOREST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 18/03/09, se resolvió por unanimidad: (i) que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Alejandro Gómez Rubio; Director Suplente: Mariana Soledad Espíndola; (ii) aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 25.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Clara María Mazzeo, autorizada por Acta de Asamblea del 18/03/09.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 27/11/2009 N° 111260/09 v. 27/11/2009

EDIFICIO RAWSON 2722

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 19/11/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Juan Pablo Marrocchi, casado, 30/5/72, DNI 22.600.868, domicilio real/especial Rodríguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A. (Presidente); y Fernando Girard, soltero, 9/2/86, DNI 32.136.536, domicilio real/especial Sarmiento 1759, piso 6, unidad "28", C.A.B.A. (Director Suplente). Sede: Rodríguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Administración de fideicomisos en carácter de fiduciario, de acuerdo con el contrato de fideicomiso que en cada caso se celebre.- En ejercicio de su administración adquirirá la propiedad fiduciaria de bienes, administrará los aportes dinerarios o materiales entregados por los fiduciantes y/o beneficiarios o fideicomisarios, celebrará todo tipo de contratos y realizará todos los actos jurídicos inherentes al cumplimientos de lo estipulado en el contrato de fideicomiso. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/10. (Autorizada escritura 431, 19/11/09): María Lourdes Diaz. Firma Certificada en foja F-005529335.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 035. N° Libro: 47.

e. 27/11/2009 N° 111377/09 v. 27/11/2009

EDITORIAL ARTEMISA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Marcelo Baz, divorciado, 23-1-66, DNI 17736212, empresario, Saavedra 125 Merlo Pcia. Bs. As, Gabriel Dario Rodriguez, casado, 13-2-66, empresario, Murillo 630 C.A.B.A., DNI 17654648, Marcelo Martin Szklarz, divorciado, abogado, 27-8-62, DNI 14953784, Lavalle 437 Piso 5 Departamento B C.A.B.A., José Carlos Dahir, casado, empresario, 8-3-59, DNI 13076606, Entre Ríos 2403 Posadas Pcia. de Misiones, Nicolas Alberto Arfeli, soltero, empresario, 13-1-77, DNI 25784122, Avenida Congreso 2346 Piso 12 Departamento E C.A.B.A. 2) 99 años 3) 10-11-09 4) $ 100.000 5) Avenida Warnes 521 C.A.B.A. 6) Presidente o Vice 7) 31/10 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: a) compra, venta, importación, exportación, comercialización, promoción, edición, impresión, y litografía, encuadernación, distribución, ya sea en material o papel impreso o mediante medios o soportes electrónicos o informaticos, de todo tipo de libros, publicaciones, diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, apuntes, catalogos, estuches, folletos, etiquetas b) Creación de productos editoriales impresos o de soportes electrónicos o informáticos c) compra y venta, comercialización, bajo cualquier modalidad contractual de derechos autorales 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Marcelo Martin Szklarz Director Suplente: Gabriel Dario Rodriguez, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To. LXXIX Fo 71, autorizado, por escritura pública No 660 del 10-11-09.

Contador - Julio Cesar Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 108039. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 27/11/2009 N° 111350/09 v. 27/11/2009

EL SALVADOR 4348

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1020 del 24/11/09. Socios: María Gabriela Franzetti, nacida el 16/9/62, casada, DNI: 16.895.847, arquitecta, domiciliada en Paroissien 2250, planta baja, departamento 3, CABA; Ana María Gorospe nacida el 15/2/56, divorciada, DNI: 12.302.228, comerciante, domiciliada en Raul Scalabrini Ortiz 2862, piso 8°, departamento A, CABA; Juana Rebeca Kraicer, nacida el 16/3/31, casada, DNI: 2.598.930, comerciante, domiciliada en Paraguay 2954, piso 5°, departamento A,- CABA y Ada Romano, nacida el 13/2/56, DNI: 14.563.209, arquitecta, divorsiada, domiciliada en Mendez de Andes 1282, CABA. Todas argentinas. 1) El Salvador 4348 S.A.; 2) 5 años, a partir de su inscripción; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la construcción de un edificio que se emplazara en la calle El Salvador 4348, de esta ciudad y una vez construido conforme el régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal, la venta de la totalidad de las unidades funcionales que resulten del mismo. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 4) Guatemala 4294, piso 7°, departamento C, CABA; 5) $ 200.000; 6) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; 7) Prescinde de la sindicatura; 8) Representación legal: A cargo del presidente o vicepresidente en caso de ausencia del 1° y para actos de disposición y el uso de la firma social conjunta. 9) 31/10 de cada año; 10) Presidente: María Gabriela Franzstti; Vicepresidente: Ada Romano y Directores Suplentes: Juana Rebeca Kraicer y Ana María Gorospe. Fijan domicilio especial en Guatemala 4294, piso 7°, departamento C, CABA. Autorizada en Escritura 1020 del 24/11/09.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 27/11/2009 N° 111933/09 v. 27/11/2009

EMA TEJIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mara Abigail Bagdadi, 22/04/83, argentina, casada, comerciante, DNI 30219783 dom. Nicasio Oroño 544 3ª C Capital Federal; Julio Aliaga, 23/06/55, peruano, casado, comerciante, DNI 93550236 dom. Bolivia 1526 Capital Federal. 2) Inst. Pub. 20/11/09. 3) Ema Tejidos S.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, comisión, representación y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria y sus materias primas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Presidente: Mara Abigail Bagdadi. Director Suplente: Julio Aliaga. 8) 30-06. 9) Sede social Bolivia 1526 Capital Federal. 10) Domicilios especiales: Bolivia 1526 Capital Federal. La Autorizada por Instrumento público de fecha 20 de noviembre de 2009.

Bárbara Cecilia Stevenazzi

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. N° Registro: 592. N° Matrícula: 3192. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 128. N° Libro: 46.

e. 27/11/2009 N° 111257/09 v. 27/11/2009

EMPRENDIMIENTOS RIO ABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 17-06-2004 bajo el Nº 7437 del Lº 25, Tº de sociedades por acciones, hace saber que por escritura del 11-11-2009, Registro 1875, elevó a escritura pública el acta de asamblea del 21-07-2008 que resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de $ 790.000; y b) Modificar los artículos 4º y 7º del estatuto social. El suscripto está autorizado por escritura del 11-11-2009, folio 625, Registro 1875.

Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113520960/2. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 27/11/2009 Nº 111353/09 v. 27/11/2009

ENERGY PROJECT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del 4/11/09: Factura 106855 del 30/10/09. Por Esc.1085 del 25/11/09 Fº 2821 Registro 1879 C.A.B.A., y conforme la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, suprimiéndose del objeto lo siguiente: "... construcción... de instalaciones y máquinas de perforación...". Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 915 del 8/10/09 Fº 2419 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 141. Libro Nº: 090.

e. 27/11/2009 Nº 112905/09 v. 01/12/2009

ERO BUILDING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 70 del 14/10/09 F° 316 Registro 2039 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/3/09 que resolvió: 1. Aumentar el capital social, con una prima de emisión de U$S 18 por acción, a la suma de $ 100.000 representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2.Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Marcelo Fabián Benseñor, autorizado por Esc. 70 del 14/10 /09 F° 316 Registro 2039 C.A.B.A.

Escribano - Marcelo F. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2009. Número: 091103502313/8. Matrícula Profesional N°: 4612.

e. 27/11/2009 N° 111051/09 v. 27/11/2009

ESTABLECIMIENTO EL TOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/11/09, n° 344, f° 852 se modifica el Artículo Tercero, excluyendo la palabra "industrialización", del mencionado artículo.- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, apoderado según Poder Especial del 16/10/09, bajo el n° 298, al folio 738, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 2452.

e. 27/11/2009 N° 111376/09 v. 27/11/2009

EXXIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Hernán Miguens, argentino, casado, nacido 26-01-55, Abogado, CUIT 20-11534378-6 y DNI 11.534.378, domicilio real San Martín 140, 20° piso, C.A.B.A.; Carlos Francisco Oteiza Aguirre, argentino, casado, nacido 06-09-57, Abogado, CUIT 20-13416788-3 y DNI 13.416.788, domicilio real Avenida Roque Saenz Peña 1219, 9° piso, C.A.B.A.; Santiago Artagaveytia, argentino, casado, nacido 16-01-63, Abogado, CUIT 20-16161251-1 y DNI 16.161.251, domicilio real Avenida Leandro N. Alem 356 13° piso C.A.B.A., y Cecilia Cook, argentina, nacida 21-02-63, Abogada, casada, CUIT 27-14885952-9 y DNI 14.885.952, domicilio real Avenida Leandro N. Alem 356, 13° piso, C.A.B.A., 2) Escritura 1383 del 25-11-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A.; 3) Exxis S.A.; 4) San Martín 140, 20° piso, C.A.B.A., 5) 99 años; 6) I) La compra, venta, permuta, administración, arrendamiento o locación a nombre propio, de terceros y por cuenta propia o de terceros, de inmuebles rurales o urbanos, vivienda o edificios, incluida la administración de los mismos y en general toda gestión relacionada con inmuebles; II) La compra, venta, permuta, administración arrendamiento de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, granjas, tambos, viveros, fruticultura, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de haras, cabañas, criaderos, pasturas y cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, cria de caballos de salto y de polo entre otros, industrialización primaria de los productos derivados de las actividades anteriores y su comercialización, (III) La compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, la constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, el otorgamiento de créditos y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, a los fines de complementar o facilitar las operaciones anteriores y con expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 7) $ 12.000; 8) Prescinde de sindicatura 9) 1 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio, 10)Presidente o Vicepresidente, en su caso; 11) 31 de diciembre de cada año, 12) Presidente: Pablo Hernán Miguens, Directores Titulares: Carlos Francisco Oteiza Aguirre y Santiago Artagaveytia y Directora Suplente: Cecilia Cook, constituyendo todos domicilio especial en San Martín 140, 20° piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1383 del 25-11-09.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2009. Número: 091126544408/0. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 27/11/2009 N° 112994/09 v. 27/11/2009

FARMACIA VITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por Acta de Asamblea N° 19 de fecha 31/01/2007 y Acta de Asamblea N° 25 de fecha 30/09/2009 se resolvió: (a) la modificación del artículo 4°, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de pesos 265.000, representado por 26.500 acciones de un valor nominal de pesos 10 por acción y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme la norma del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales"; (b) modificación del artículo 9°, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Articulo 9°: Los directores deberán dar en garantía de sus funciones la cantidad de pesos 10.000." y (c) modificar el artículo 14° del estatuto social, cierre del ejercicio social el 30 de septiembre de cada año y (ii) por acta de asamblea N° 20 de fecha 31/07/2007 se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de la sociedad de la siguiente manera: (i) Presidente: Teofilo Jorge Pardo (ii) Director Suplente: María Ester Pendas de Seone. María Claudia Vidal Arteta. Autorizada por acta de asamblea N° 25 de fecha 30/09/2009.

Abogada - Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 27/11/2009 N° 111129/09 v. 27/11/2009

FILMTEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ bajo el Nº 3767, Libro 34, Tomo A de Sociedades por Acciones el 6/3/07. Por Asamblea Extraordinaria del 2/11/09 se resolvió aumentar el capital en $ 3.300.000. Se modifica el Artículo 4º del Estatuto. Capital social resultante: $ 4.500.000. Por Asamblea Ordinaria del 6/3/2009 se designa Directorio por un ejercicio, designándose a: Presidente y Director Titular: Jorge Mario Salazar Arango, Director Suplente: Julio Drago Ivanko. Domicilio especial de ambos:

Cerrito 1294, Piso 9º, Cap. Fed. Escribana Autorizada por Escritura Nº 182 del 20/11/2009.
Escribana – Adriana I. Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124539293/0. Matrícula Profesional Nº: 3349.
e. 27/11/2009 Nº 111405/09 v. 27/11/2009

FONBENGURA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 89 del 09-10-2009.- 1) Fabio Pascual Ramos, argentino, 02-07-66, soltero, DNI 17.968.532 CUIT 23-17968532-9, comerciante, domicilio real y especial Mendes de Andes 1812 CABA; Claudia Alejandra Fontana, argentina, 13-08-69,soltera, DNI 20.880.469 CUIT 27-20880469-9, comerciante, domicilio real y especial Panice 933,Villa Madero, Pcia. Buenos Aires.- 2) 99 años.- 3) “Fonbengura S.A.”.- 4) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, administración o intermediación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bajo los regímenes de Propiedad Horizontal y Prehoriontalidad.- 5) $ 150.000.- representadas por 1500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto VN $100 cada una.- 6) Directorio: Presidente: Fabio Pascual Ramos; Director Suplente: Claudia Alejandra Fontana, duración 3 ejercicios.- Tte. Gral. Juan D. Perón 1534 PB Departamento “I” CABA.- 7) 31/12.- Autorizada Claudia Marcela Sclauzero esc. 89 F° 224 Reg 1329 del 09-10-2009.-

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. N° Registro: 446. N° Matrícula: 3168. Fecha: 23/11/2209. N° Acta: 126. N° Libro: 88.
e. 27/11/2009 N° 111090/09 v. 27/11/2009

FOUR SPIRIT

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Carlos Ramírez, 10/11/53, DNI 11446391, CUIL 20-11446391-5, soltero, comerciante, domicilio real en Lavalleja 554, CABA, 75%, presidente y Eduardo Nelson Jones, 5/7/57, DNI 13464967 CUIL. 20-13464967-5, divorciado, empleado, domicilio real Independencia 421, 1° piso, depto H, CABA, 25%, Director Suplente; todos argentinos. Plazo: 20 años. Objeto: fabricación, elaboración, transformación, compra, venta importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos de indumentaria textil. Sede y domicilios especiales: Aguirre 799, de esta Ciudad, CABA. Capital $ 15.000. Cierre 31/04 anual. Esc 262, 28/08/09, Registro 1379 CABA, Victoria S. Masri autorizada en dicho instrumento.
Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 09112453538972/F. Matrícula Profesional N°: 3744.
e. 27/11/2009 N° 111264/09 v. 27/11/2009

FRAMS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 90 del 09-10-2009.- 1) Fabio Pascual Ramos, argentino, 02-07-66, soltero, DNI 17.968.532 CUIT 23-17968532-9, comerciante, domicilio real y especial Mendes de Andes 1812 CABA; Claudia Alejandra Fontana, argentina, 13-08-69,soltera, DNI 20.880.469 CUIT 27-20880469-9, comerciante, domicilio real y especial Panice 933,Villa Madero, Pcia. Buenos Aires.- 2) 99 años.- 3) “Frams S.A.”.- 4) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, intermediación, compra y venta, importación y exportación de todo tipo de alimentos para consumo humano, ya sea en sus formas primarias, materias primos o industrializados.- 5) $ 150.000.- representadas por 1500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto VN $100 cada una.- 6) Directorio: Presidente: Fabio Pascual Ramos; Director Suplente: Claudia Alejandra Fontana, duración 3 ejercicios.- Tte. Gral. Juan D. Perón 1534 PB Departamento “I” CABA.- 7) 31/12.- Autorizada Claudia Marcela Sclauzero esc. 90 F° 227 Reg 1329 del 09-10-2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. N° Registro: 446. N° Matrícula: 3168. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 126. N° Libro: 88.
e. 27/11/2009 N° 111094/09 v. 27/11/2009

GANADERA Y FORESTAL LA CASA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 13 de noviembre de 2009, se resolvió cambiar la jurisdicción de la sociedad a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la reforma del art. 1ª del Estatuto Social y consecuentemente se fijó la sede social en la calle Bouchard 680, Piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que firma, Silvina C. González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por instrumento privado - Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/11/2009.- La autorizada.
Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 87. Folio: 727.
e. 27/11/2009 Nº 112811/09 v. 27/11/2009

GEELBE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

29/9/08, 20/1/09, 11/5/09, 12/7/09 y 13/11/09, se resuelve: 1º) Aumento de Capital: de $ 12.000 a $ 885.764.- 2º) Modificación de Estatuto: reforma de los artículos 4º, 8º y 10º.- 3º) Composición actual del Directorio: Director Titular y Presidente: Agustín Francisco Pallotti.- Director Titular: Gabriel Iván Miller.- Director Suplente: Gastón Leandro Bercún, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 583, 10º piso, unidad 11, CABA.- Autorizado. Claudio Horacio Rodríguez, surge autorización de Esc. 139 del 25/11/09, Registro 89 CABA.

Certificación emitida por: Liliana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 6.
e. 27/11/2009 Nº 112813/09 v. 27/11/2009

HOSPITAL AT HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto: escritura N° 113, del 25/11/2009, Registro 1371 C.A.B.A.; se modifica la redacción de la clausula Cuarta por la siguiente: Cuarta: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: gerenciar servicios de salud, emergencias e internación domiciliaria, que incluyan la contratación de personal para la atención integral de la salud de los pacientes en forma ambulatoria en consultorios externos, internación domiciliaria de pacientes con patologías crónicas, subagudas o de cuidados paliativos que requieran períodos de recuperación prolongado. Dichos servicios en salud se brindarán por medio de profesionales contratados al efecto capacitados en todas las especialidades de la salud física y mental con sus respectivos títulos habilitantes.- A los fines indicados la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones y negocios vinculados al área de la salud, inclusive en lo relativo a la adquisición y comercialización de equipamiento médico hospitalario, inclusive de media y alta complejidad.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- El correcto domicilio especial del presidente es: Lavalle 4346, Vicente López Provincia de Buenos Aires. Juan Manuel Castro, DNI 26800192. Apoderado según poder otorgado por escritura N° 105 del 10/11/2009 escribana Mónica A. Albertus folio 266 del registro 1371 C.A.B.A.
Apoderado - Juan Manuel Castro

Certificación emitida por: Monica Adriana Albertus. N° Registro: 1371. N° Matrícula: 3867. Fecha: 25/11/2009. N° Acta: 62. N° Libro: 12 interno 90107.
e. 27/11/2009 N° 112745/09 v. 27/11/2009

ICHIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 19/11/09. Registro Notarial 710 Socios: Laila Alicia Juri, argentina, 18/04/72, soltera, abogada, D.N.I. 22.714.148, Pedro Fonteñez 87, Provincia de La Rioja y Alfredo Sixto Olivera, argentino, 23/10/57, soltero, empresario, D.N.I. 13.694.158, 25 de Mayo 350, Provincia de La Rioja. Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantia, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al regimen de intercambio vacacional, como asi tambien el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado regimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanisticos; b) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantias reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de titulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos fmancieros y de garantia.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Directorio: Presidente: Laila Alicia Juri. Director Suplente: Alfredo Sixto Olivera. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: República de la India 2739, 2º piso, departamento B, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 139 de fecha 19 de noviembre de 2009, Susana Gold, Registro Notarial 710 Escribana.
Escribana – Susana M. E. de Gold

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124539101/0. Matrícula Profesional Nº: 2700.
e. 27/11/2009 Nº 112870/09 v. 27/11/2009

LA ARBOLADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 25-11-2009. Socios: Emiliano Filippi, argentino, nacido el 19-9-1972, casado, DNI 22.990.547, economista y domiciliado en Cavia 3033, Piso 2°, Cap. Fed.; Marcelo Mariano Bosch, argentino, nacido el 25-4-1972, casado, DNI 22.656.043, administrador de empresas, domiciliado en Posadas 1349, Piso 10, Cap. Fed.; y “GF Santos Lugares S.A.”, con sede social en Av. del Libertador 13.980, Piso 1°, departamento “G”, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años, desde su constitución. Capital: $ 50.000. Objeto: Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, avícolas, fruticolas, forestales y/o ganaderos, incluyendo la producción, comercialización, importación y/o exportación de los productos derivados de dicha explotación, de insumos agropecuarios, maquinarias, granos, semillas y forrajes, cría, inverne y alimentación de ganados, compra y venta de hacienda porcina, equina, lanar y vacuna, establecimiento de cabañas, tambos, comercialización, acopio y transporte de granos, semillas y forrajes, y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado y/o la explotación rural, en inmuebles propios o ajenos. Sede Social Marcelo T. de Alvear 636, Piso 10°, Cap. Fed. Administración: Presidente: Emiliano Filippi; Vicepresidente: Marcelo Mariano Bosch; Director Titular: Guillermo Luis Navone; y Director Suplente: Roberto Ignacio Balbiani. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 10°, Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o vice-presidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 25-11-2009, folio 363, Registro 27 de Cap. Fed.
Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 091125542953/C. Matrícula Profesional N°: 4673.
e. 27/11/2009 N° 112804/09 v. 27/11/2009

LE DIJO

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Unánime del 14/10/2009: 1) Designó Presidente a Fernando Rulli, DNI 05.404.565 y Director Suplente a Jorge Rulli, DNI 7.780.207, ambos con mandato por dos ejercicios constituyen domicilio especial en Chacabuco 651 Piso 8º Departamento “95” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Decidió trasladar la sede social a Chacabuco 651 Piso 8º Departamento “95” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Ratificó decisión de Asamblea unánime del 02/10/2001, que aprobó aumento del Capital Social capitalizando Aportes Irrevocables por un total de $ 160.000 mediante la emisión de 160.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y 1 voto por acción. 4) modificó los artículos Cuarto y Novento del Estatuto Social que quedaron así redactados: “Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Veinte Mil ($ 220.000.-), dividido en 220.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables conforme a la Ley 24.587, de Pesos Uno ($ 1.-) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta un quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria, la que podrá delegar en el Directorio la época y las condiciones de emisión, conforme el artículo 188 de la ley 19.550.”. “Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y máximo de cinco, con duración por dos ejercicios. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras se prescinda de la Sindicatura la elección de al menos un Director Suplente será obligatoria. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de presentes, en caso de empate el Presidente votará nuevamente. Cuando el número de miembros sea mayor que uno, en su primera reunión el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en casos de ausencia o impedimento. En respaldo de su gestión los directores titulares otorgarán una garantía a favor de la sociedad de acuerdo a los requisitos y por un monto equivalente al que la reglamentación vigente establezca en cada oportunidad.”. Angela Cristina Cavallo – Autorizada por acta de asamblea unánime del 14/10/2009.
Contadora – Angela Cristina Cavallo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 325728. Tomo: 0167. Folio: 144.
e. 27/11/2009 Nº 111570/09 v. 27/11/2009

LE LAB DE BEAUTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 197 del 18-11-2009, Registro 2133, Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Socios: Silvia del Carmen Grazioli, argentina, farmacéutica, casada, acida 6-4-1959, Cuit 27-13383540-2, DNI 13383540, y Roberto Eduardo Rava, argentino, Ingeniero Civil, casado, CUIL 20-13029783-9, Dni 13029783, nacido 18-2-1959, ambos domiciliados en Vuelta de Obligado 1715, 12do. piso, depto “B” Cap. Fed. Objeto exclusivo: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de representaciones Comerciales, la participación en licitaciones, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos químicos, de perfumería, cosmética, licencias, marcas, fórmulas, sus componentes intermedios, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades, pudiendo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacio-

nadas con su objeto. Duración: 20 años desde su inscripción. Capital: Pesos 20.000, dividido en 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($1) cada una, clase "A", Un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, mandato de tres ejercicios, reelegibles. Cierre Ejercicio: 30 de junio cada año. Sede social: Vuelta de Obligado 1715, 12do. piso, depto "B" Cap. Fed. Directorio: Presidente: Silvia del Carmen Grazioli, y Director Suplente: Roberto Eduardo Rava; domicilios especiales en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 197 del 18-11-2009. Registro 2133.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124538015/5. Matrícula Profesional N°: 4351.

e. 27/11/2009 N° 111079/09 v. 27/11/2009

LLOYD CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de fecha 12/11/09 recibo Nº 152501, por escritura del 1/9/09 se autoriza a Santiago Hector Farias a informar Que: los directores designados constituyen domicilio especial en: Joaquin Polito y Joaquin Andres Polito en calle Coronel Lezica Nº 1265, San Justo y Jorge Luis Castelli en calle Kloosterman Nº 1342, Lanús, todos de Provincia de Bs As.-

Abogado – Santiago Héctor Farias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 90. Folio: 666.

e. 27/11/2009 Nº 112781/09 v. 27/11/2009

LONVAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Clover Delmar Paz-Quiroga, casado, argentino, nacido 24/1/65, ingeniero mecánico, DNI. 17.458.483, domicilio: Los Lirios 50, casa 4, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia; Humberto Miranda Ovando, casado, boliviano, nacido 15/3/58, auditor financiero, pasaporte de la República de Bolivia 7835881, domicilio B.C. el Carmen calle 4 número 4080, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia y Martín Guido Denari, casado, argentino, nacido 7/6/58, empresario, DNI. 11.988.863, domicilio Suipacha 1370 Piso 1 CABA; 2) Esc. 487 del 25/11/2009 Folio 1438 Reg. 846 CABA, 3) Lonvax S.A., 4) Av. Cordoba 1318 Piso 1 Departamento B CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el exterior, la fabricación, armado, importación, exportación, comercialización, adecuación e implementación de a) equipos y sistemas informáticos, sus repuestos y accesorios; b) programas y todo aquello comprendido en el término comercial de software, ya sea de gestión, de administración y/o transferencia de contenidos por internet por redes ad-hoc, c) redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, y d) sistemas de comunicaciones; 6) 99 años desde inscripción, 7) $ 12000, 8) Administración: 1 a 5 Directores, por 3 Ejercicios Presidente: Humberto Miranda Ovando y Director Suplente: Martín Guido Denari, establecen domicilio especial en Av. Cordoba 1318 Piso 1 Departamento B CABA, 9) Presidente, 10) 31/10.- El Apoderado por escritura 487 del 25/11/2009 Folio 1438 Registro 846 Cap. Fed.

Pablo Gustavo Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 26/11/2009. N° Acta: 1574.

e. 27/11/2009 N° 112935/09 v. 27/11/2009

LUFKIN INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Lufkin Industries Inc., inscripta en la IGJ en los términos del artículo 123 de la LSC en fecha: 19.10.1999, bajo el número: 2346, del libro: 55, tomo: B de Estatutos Extranjeros; y Lufkin Argentina Holding I, LLC, inscripta en la IGJ en los términos del art. 123 de la LSC en fecha 26.08.2003, bajo el número: 1605, del libro: 57, tomo: B de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Avenida Eduardo Madero 1020, piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Escritura N° 388 del 25.11.2009, pasada al Folio 1723 del Registro Notarial 312 de Capital Federal; 3) Razón Social: Lufkin Inversora S.A.; 4) Sede: Avenida Santa Fé 768, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de operaciones financieras y de inversión, mediante aporte de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, en el país o en el extranjero, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios, ya sean públicos o privados, con excepción de las operaciones a que se refiere la ley 21.526 y las que requieran concurso público. 6) Duración: 99 años desde la inscripción; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Administración: Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes que se incorporarán al directorio por el orden de su elección, con mandato por 1 ejercicio; Presidente Director Titular: Oscar Alfredo Martínez, Argentino, casado, Contador Público, nacido el 24/01/1953, DNI 10.801.050, con domicilio real en Av. Santa Fe 768, Piso 3° y domicilio constituido en la Av. Santa Fé 768, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Sebastian Darío Madsen, casado, Argentino, Ingeniero, nacido el 10/07/1972, DNI N° 22.632.588, con domicilio real en Av. Santa Fé 768, piso 3° Ciudad de Buenos Aires y Constituido en Av. Santa Fé 768, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Agustín Ignacio Bayá Gamboa, autorizado por Escritura Pública N° Escritura N° 388 del 25.11.2009, pasada al Folio 1723 del Registro Notarial 312 de Capital Federal a cargo del escribano Alfredo Eduardo Rueda.

Abogado - Agustín Ignacio Baya Gamboa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 70. Folio: 601.

e. 27/11/2009 N° 112972/09 v. 27/11/2009

MAC PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Número de Registro en la I.G.J. 1.720.471. Se informa que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el 23 de Abril de 2007, ha resuelto la reducción de su Capital Social, de acuerdo a lo dispuesto por los Art 205 y 206 ley 19550, con el fin de absorver pérdidas acumuladas, fijando su nuevo Capital Social en la $ 50.000,00 constituido por 50.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por Acción, al valor nominal de $ 1,00 por acción. A tal fin se procederá a modificar el Art. 4to del Estatuto Social. El Directorio. Jorge Alberto Torres Presidente. Designado según Acta de Asamblea Nº 7 del 30 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 232.

e. 27/11/2009 N° 111452/09 v. 27/11/2009

MALDIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 22/08/08, 07/08/09 y 06/11/09, designó Presidente a Pablo Augusto Paracone, Director Titular a Augusto Darío Amilcar Paracone y Directora Suplente a Cecilia Carmen Paracone, todos con domicilio especial en Esmeralda 561 C.A.B.A; fijó la garantía que deben prestar sus directores, reformando el art. 9 de su estatuto y el artículo 3 al ampliar su objeto social que quedó así redactado: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior: a) Actividades de inversión y financieras mediante la participación accionaria, de interés o de parte de interés, en otras sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dicha participación con el acto constitutivo de la Sociedad o empresa o mediante aportes, suscripción de compra de títulos, acciones, debentures o derechos sociales; b) Administrar o disponer de tenencias accionarias o de partes de interés en otras sociedades o empresas, así como brindar asistencia técnica y administrativa a las mismas, cumpliendo, en todos los casos, con las instrucciones y mandas que le efectúen los propietarios de dichas acciones o partes de interés; c) Efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general cualquier contrato asociativo; d) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras, salvo aquellas que requieran el concurso público y las que estuvieran previstas en la Ley de Entidades Financieras para ser realizadas exclusivamente por entidades financieras. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para poder adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto". Norberto Ariel Rocha, apoderado en esc., 583 del 20/11/2009 folio 1444 del Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 162. N° Libro: 82.

e. 27/11/2009 N° 111326/09 v. 27/11/2009

MICRISOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria del 23/10/2009, se designo Representantes por un nuevo período y por acta de Directorio del 23/10/2009, se distribuyeron cargos. Presidente Mercedes Miguens, Vicepresidente Pablo Pedro Miguens, Directores Titulares Aurelia María Miguens, María Susana Miguens y Luciano Miguens. Directores Suplentes Juan Bautista Nogues Miguens y Juan de Dios Vera Ocampo. Se aceptan los cargos y se constituye domicilio especial en calle Jujuy 353, C.A.B.A. Por Asamblea Extraordinaria del 16/11/2009, se resuelve modificar el objeto social, que queda: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país, como en el extranjero, a la siguiente actividad: La compraventa, construcción, administración, locación comercial o con destino de vivienda, de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive en propiedad horizontal, propiedad fiduciaria, barrios cerrados y clubes de campo, urbanizaciones y desarrollos inmobiliarios de todo tipo. En forma conexa, accesoria y complementaria con la actividad principal podra realizar aportes de capitales y toda clase de inversiones, participar en negocios, empresas, relacionadas con la compra y venta de títulos, acciones, o cualquiera otros valores mobiliarios, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos, otorgar fianzas, cauciones y/o garantías en general inclusive a favor de terceros y toda clase de operaciones de inversión permitidas por las leyes, quedando excluidas las operaciones propias de entidades regidas por la ley de Entidades Financieras. Mercedes Miguens. Presidente.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 129.

e. 27/11/2009 Nº 111417/09 v. 27/11/2009

MILARO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública número 766 de fecha 13/11/2009, escribano Joaquín E. Urresti, Registro 501 de Capital Federal, se constituye sociedad. 1) Juan Bautista Udaondo, divorciado, argentino, entrenador SPC, nacido el 27/6/1956, DNI 11.988.824, Jacinto Díaz 2093, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Rosario Udaondo, casada, argentina, empresaria, nacida el 5/8/1955, DNI 11.802.117, Estancia La Paloma, Cuartel X, Partido de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires; Helena Milagros Udaondo, casada, argentina, empresaria, nacida el 16/7/1964, DNI 16.938.003, Urquiza 262, Partido de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires; e Ignacio Udaondo, casado, argentino, empresario, nacido el 30/9/1957, DNI 13.211.841, Humberto Primo 38, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. 2) Milaro S.A. 3) Sede Social: gascón 1346, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: administración y explotación de bienes: administración de bienes propios o de particulares sean de personas físicas o jurídicas, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: A cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, por tres ejercicios. Deben designarse suplentes en igual o menor número para reemplazar a los titulares en caso de vacancia, según el orden de su elección. Por instrumento constitutivo se fija en uno el número de directores titulares, designando a Juan Bautista Udaondo Director Titular y Presidente y en uno el número de directores suplentes, designando a Rubén Oscar Acosta como tal. Ambos constituyen domicilio en Gascón 1346, CABA. 8) Quórum y mayorías: conforme artículos 243 y 244 de la ley 19.550, excepto en caso de Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, que se tendrá por válidamente constituida, cualquiera sea el número de las acciones presentes con derecho a voto. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Representación legal: a cargo del presidente: 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Guillermo Mario Paván, autorizado por escritura pública de constitución de fecha 13/11/2009.

Abogado/Autorizado especial – Guillermo Mario Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 27/11/2009 N° 112069/09 v. 27/11/2009

MOULINMER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 181 del 10-11-2009, Folio 413. Esc CABA Maria Monica Martin, Registro 1646 Titular. Socios: Eduardo Alberto Sanchez Granel, argentino, 15-07-1941, LE 5.190.348, C.U.I.T. 20-05190348-0, casado en 1° nupcias con María Rosa Brienza, ingeniero civil, domicilio en Andrade 345, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Carlos María Sanchez Granel, argentino, 07-10-1949, LE 8.358.125, con C.U.I.T. 20-08358125-6, casado en 2° con Socorro Castro Zínni, ingeniero civil, domiciliada en Carlos Pellegrini 1069, octavo piso, CABA; Fernando María Sanchez Granel, argentino, 28-06-1973, DNI 23.458.443, C.U.I.T. 20-23458443-0, soltero, ingeniero, domiciliado en Montevideo 1192, octavo piso, departamento "F", CABA; y Eduardo Federico Sanchez Granel, argentino, 03-01-1969, DNI 20.493.904, C.U.I.T. 20-20493904-8, soltero, ingeniero industrial, domicilio en Andrade 345, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; "Anime S.A.", domiciliada en Juramento 1948, planta baja, departamento "A", de Esta Ciudad, y CUIT 30-70740993-9, inscripta bajo el número 13.115 del Libro 12, Tomo de Sociedades por Acciones; Denominación: "Moulinmer S.A." Duración: 99 años. objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: importadora, exportadora, Inmobiliario, Comercial, construcciones, agropecuario e industrial: a) Inmobiliarios: Compraventa, permutas, construcciones, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales en general, y en especial dedicados a la hotelería.- b) Comercial: la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, franquicia, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.- c) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, eléctricas, sanitarios, urbanizaciones, edificios, incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal: construcción de viviendas, talleres sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyecto, administración, dirección y construcción de plantas industriales, gimnasios y centro de salud o

spa, administración, construcción y/o reparación de edificios de todo tipo, importación y/o exportación de elementos y materiales de construcción, equipos e instalaciones, y artefactos de cualquier tipo para la realización de la actividad de la empresa; d) Agropecuarias: mediante explotaciones agrícolas y forestales en general; explotación de colonias, agrícolas, lombricultura, helicultura; cría de ganado de todo tipo o especie; producción de animales de raza en sus diversas calidades; compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros; importación y/o exportación por cuenta propia o de terceros de máquinas, útiles herramientas y elementos de trabajo, semillas, productos, subproductos y derivados y la comercialización de todos estos productos. Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables de $ 1 c/u y con derecho a 1 votos por acción. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: Prescinde. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, con mandato de 3 ejercicios, reelegibles. Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Se designa Presidente al socio Eduardo Federico Sánchez Granel y Director Suplente al socio Fernando María Sánchez Granel ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Santa Fe 1339, cuarto piso, CABA.- Firmado por: Florencia Turiaci, autorizado por escritura 181, Folio 413, del 10-11-2009 del Registro 1646 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Mónica Martin. N° Registro: 1646. N° Matrícula: 3937. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 195. N° Libro: 30.

e. 27/11/2009 N° 111432/09 v. 27/11/2009

MUÑEIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por Acta de Asamblea N° 9 de fecha 20/03/2007 y Acta de Asamblea N° 12 de fecha 28/09/2009 se resolvió: (a) la modificación del artículo 4°, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de pesos 173.000, representado por 17.300 acciones de un valor nominal de pesos 10 por acción y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme la norma del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales"; (b) modificación del artículo 9°, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Articulo 9°: Los directores deberán dar en garantía de sus funciones la cantidad de pesos 10.000 C/u". y (ii) por acta de asamblea N° 10 de fecha 20/03/2008 y Acta de directorio N° 18 de fecha 20/03/2008 se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de la sociedad de la siguiente manera: (i) Presidente: María Ester Pendas de Seone (ii) Director Suplente: Teofilo Jorge Pardo. Todos con domicilio especial en la sede social de la sociedad. María Claudia Vidal Arteta. Autorizada por acta de asamblea N° 12 de fecha 28/09/2009.

Abogada - Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 27/11/2009 N° 111130/09 v. 27/11/2009

NLINKS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa publicación del 9-11-09. Por Escritura N° 263 del 18-11-09 se modificó el artículo tercero del estatuto limitando el objeto a la prestación de servicios relacionados con la optimización de procesos administrativos, comerciales y operativos, controles internos, reingeniería de procesos, desarrollo e implementación de aplicaciones informáticas, tercerización de procesos de negocios y servicios similares. Autorizado por Escritura N° 238 del 28/10/09.

Abogado - Matías P. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 92. Folio: 253.

e. 27/11/2009 N° 112082/09 v. 27/11/2009

PALAMPUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura 739 del 12/11/09; notario Guillermo M. Bonino registro 11 de Morón, don Guillermo Hernán García Arias, argentino, nacido el 8/3/1954, DNI 11.154.017, CUIL 23-11154017-9, divorciado ingeniero, Ddo. en Montañeses Nro. 2641, P 3, Dto. "c" y María del Pilar García Arias, argentina, nacida el 21/6/1986, DNI 32.437.194, CUIL 27-32437194-5, soltera, empleada, Ddo. calle Soldado de la Independencia Nro. 1328 C.A.B.A. Duración 99 años. Objeto: Construcción, compra, venta, permuta y/o administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo efectuar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, promover su edificación, y la administración de la ejecución de sus obras, así como asesorar, proyectar, promover o realizar loteos y/o fraccionamientos y/o planes de viviendas individuales o colectivas. Capital $ 30,000 Administración: Presidente: Guillermo Hernán García Arias. Director suplente: María del Pilar García Arias, ambos con domicilio constituido en la sede social. Fiscalización: art. 55 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: República de Eslovenia Nro. 1945, P 8, Dto. A, de la C.A.B.A. Guillermo Bonino, notario, Autorizado por esc. 739 del 12/11/09, registro 11 de Morón a mi cargo.

Escribano - Guillermo M. Bonino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: FAA03714392.

e. 27/11/2009 N° 111058/09 v. 27/11/2009

PATRIMONIO Y GARANTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 5.9.08 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 110.000, emitiéndose 90.000 acciones nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y un voto por acción. Se reformo el artículo cuarto del estatuto social. Firmado: Omar Rubén Cei. Autorizado por Acta de Asamblea N2 de fecha 22/04/08 a suscribir el presente documento.

Contador - Omar Rubén Cei

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2009. Número: 106546. Tomo: 0172. Folio: 016.

e. 27/11/2009 N° 111297/09 v. 27/11/2009

PROYECTO CARILO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Alberto Colon Valledor, argentino, 12/12/1964, DNI 17.110.447, CUIT 20-17110447-6, comerciante, casado, Soldado de la Independencia 755, 4° piso, Departamento "C" de C.A.B.A; Mabel Edith Fulco, argentina, 10/09/1949, DNI 6.148.628 CUIL 27-06148628-9, casada, comerciante, Cochabamba 836, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; Carlos Fernandez, argentino, 25/09/1944; DNI 7.753.243 CUIT 20-07753243-9, casada, comerciante, Cochabamba 836, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; los cónyuges Juan Pablo Brito Devoto, argentino, 25/03/1960, DNI 13.765.210, CUIT: 20-13765210-3, Contador Publico y Mónica Cristina Evans, argentina, 24/02/1958, DNI 11.997.711, CUIT: 27-11997711-3, comerciante, ambos domiciliados en Avellaneda 762, Adrogué, Almirante Brown, Pcia de Bs As, Martin Anibal Denesenschi, argentino, 21/06/1964, DNI 16.974.583, CUIT 20-16974583-9, casado, Scalabrini Ortiz 2851, 16° piso, departamento "A" de C.A.BA., Silvana Alicia Persano, argentina, 27/03/1955, DNI 11.428.730, CUIT 27-11428730-5, soltera, comerciante, Campos 1465, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, los cónyuges Elida Elina Olveira, argentina, 7/05/1957, DNI 12.708.897, CUIT 27-12708897-2, técnica cartógrafa y Luis Alberto Lembo, argentino, 25/05/1954, DNI 11.038.564, CUIT 20-11038564-2, Contador Publico, ambos domiciliados en Colon 182, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As y Ernesto Anibal Loupias, argentino, 27/07/1953, DNI 10.747.318, CUIT 20-10747318-2, casado, comerciante, Medrano 257, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. 2) Escritura 458 del 25/11/09. 3) Proyecto Carilo S.A. 4) Av Cordoba 652, 10° Piso departamento "A" de CABA. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la construcción y compraventa de todo tipo de` inmuebles; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y las operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y Administración de propiedades inmuebles, urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y explotar negocios de hotelería de inmuebles, edificios, cabañas, bungalows, hostels, hostería, campings etc, con o sin servicio de restaurantes, bares, confiterías y afines y de sus instalaciones, accesorios y/o completentarios para tales servicios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las, leyes o por este Estatuto. 6) 50 años. 7) $ 3.000.000 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Luis Alberto Lembo y Director Suplente: Sergio Alberto Colon Valledor, quienes fijaron domicilio especial en Av Córdoba 652,10° Piso departamento "A" de CABA. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 458 del 25/11/09 Registro 1683 de CABA.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 25/11/2009. N° Acta: 02. N° Libro: 44.

e. 27/11/2009 N° 112953/09 v. 27/11/2009

PUJOL 1150 Y 1154

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que mediante escritura 272 del 13/11/2009 folio 1635 ante Juan José Barceló, escribano titular del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., se ha constituido "Pujol 1150 Y 1154 S.A." Socios: Pablo Daniel Bloj, arg., divorciado de sus 1° nupcias de María Andrea Chiovetta Bulay, nacido el 19/09/76, D.N.I. 25.478.705, C.U.I.T. 20-25478705-2, empresario y Carlos Alberto Agresta, arg., viudo de sus 1° de Juana Inés Sandler, nacido el 10/09/50, D.N.I. 8.462.806, C.U.I.T. 23-08462806-9, arquitecto, ambos domiciliados en Viamonte 1660 6° "A" C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma Independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción del edificio en Propiedad Horizontal sito en la calle Pujol 1150 y 1154 entre la calle Coronel D. Apolinario Figueroa y la Avenida Gaona de esta Ciudad.- Inmobiliaria: mediante la compra, venta y permuta de unidades del relacionado inmueble. Financiera: mediante el otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el citado edificio. Capital: $ 50.000. Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año.- Dirección y Administración: 1 a 5 directores.- Director titular y pesidente: Pablo Daniel Bloj por el plazo de 3 ejercicios y como Director Suplente: Carlos Alberto Agresta, ambos con domicilio especial en la sede social.- Sede social: Viamonte 1660 6° "A" C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 272 del 13/11/09 Folio 1635 del Registro 1592 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. N° Registro: 142. N° Matrícula: 4920. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 075. N° Libro: 7.

e. 27/11/2009 N° 111238/09 v. 27/11/2009

REALSTAND PROPERTIES INC

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa Publicación del 16/06/2009 Factura Nº 0069-00100046 "Realstand Properties Inc S.A." Por Escritura Rectificatoria 94 del 16/09/2009, folio 247, Registro 886, se modificó la suma consignada como capital social reformando el artículo cuarto, siendo la suma correcta $ 424.000. Solange Giselle Luchter apoderada según escritura 41 del 29/05/09, Folio 109, Registro 886, de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 8.

e. 27/11/2009 Nº 111375/09 v. 27/11/2009

REPOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/08/09 se aumentó el capital social de $ 268.510 a $ 326.260, emitiéndose 5.775 acciones ordinarias nominativas no endosables de $10 valor nominal cada una, y un voto por acción. Se reformó el artículo quinto del estatuto social. Autorizada por asamblea del 10/08/09.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 27/11/2009 N° 111269/09 v. 27/11/2009

RONBLUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/11/09. Adecuación al articulo 124 LSC. Sociedad continuadora de Ronblue S.A. 1) Daniel Armando Carlino Carbonari, CUIT 20-08531327-5, 25/06/59 y Graciela Margarita Cocilovo Stock, CUIT 27-05452869-3, 29/11/46, ambos domiciliados en 25 de Mayo Nº 255, Piso 1º, CABA, argentinos y comerciantes. 2) Ronblue S.A. 3) Av. Córdoba Nº 657, Piso 2º, CABA. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro fuera del país las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedades Horizontales, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora.- Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras publicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 210.000. 7) 31/12. 8) Directorio: Presidente: Daniel Armando Carlino Carbonari, Director Suplente: Graciela Margarita Cocilovo Stock, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba Nº 657, Piso 2º, CABA. Los Señores Daniel Armando Carlino Carbonari y Graciela Margarita Cocilovo Stock, siendo la totalidad de socios, que representan el cien por ciento del capital social, deciden efectuar la cancelación registral articulo 118, inscripta en el Registro Nacional de Cornercio, Dirección General de Registros, Ministerio de Educación y Cultura de la Republica Oriental del Uruguay de Montevideo: Nº 4785. Contador Público autorizado por Escritura Nº 177 del 11/11/09, Fº 386, Registro 172: Jorge Angel Oliva.

Contador – Jorge Q. Olivia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 424643. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 27/11/2009 Nº 111412/09 v. 27/11/2009

SANIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 34 del 03-02-09 se resolvió prescindir de la sindicatura y reformar los Arts. 8°, 11° y 16° del Estatuto. El Directorio, con la designación del director suplente, quedaría de la siguiente forma: Presidente: Sandra Teresita Baldassini; Vicepresidente: Fabio Baldassini y Director Suplente: Luis Rubén Tochi, quienes fijan domicilio especial en San Luis 2739 PB depto. B - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 34 del 03-02-09.-

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 27/11/2009 N° 111133/09 v. 27/11/2009

SANTA ANA LOTEOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 717 de fecha 24-11-09. Socios: Juan Carlos Alessi, argentino, 30/08/46, Contador Público, casado, DNI 7.779.055, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Martín García N° 800 Piso 3° Capital Federal, Nicolas Ignacio Alessi, argentino, 05/09/75, comerciante, soltero, DNI 24.870.088, Avenida San Juan N° 830, Piso 8° departamento "A" Capital Federal, Flora Nilda Sanchez, argentina, 27/02/46, comerciante, casada, L.C. 5.193.368, 27/02/46, Avenida Martín García N° 800 Piso 3° Capital Federal, Oscar Daniel Gomez, argentino, 02/01/57, Contador Público, casado DNI 12.819.721, domiciliado en forma real y especial en la calle Cerrito N° 228, Piso 10°, Capital Federal, David Dario Caeiro, argentino, 20/11/56, comerciante, divorciado, DNI. 13.265.829, calle Caboto N° 522, Capital Federal, Jorge Omar Forciniti, argentino, 30/11/46, Comerciante, casado L.E. 7.782.736, calle 381 N° 4341, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, Juan Carlos Trangoni, argentino, 10/02/54, Comerciante, casado, L.E. 11.409.225, calle 384 N° 3740 de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires y Francisco Arturo Carranza, argentino, 04/12/58, Comerciante, casado DNI. 12.301.916, calle 6 número 550 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires.- Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital Social: $ 60.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio.- Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Juan Carlos Alessi y Director Suplente: Oscar Daniel Gomez.- Domicilio Legal: calle Cerrito N° 228 Piso 10° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar edictos por escritura N° 717, 24/11/09. Escribana Sandra Marcela Garcia, Registro Notarial 531.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/11/2009 N° 111456/09 v. 27/11/2009

SOCIETECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1136 del 16/11/09, Registro 1296, se protocolizó, el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/12/08 por la que se aumentó el capital social de $ 15.000 a $ 5.500.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social.- Solicitante autorizado por escritura número 1136, del 16/11/09, Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 006.

e. 27/11/2009 Nº 111389/09 v. 27/11/2009

TARTARIC ACID

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 07/08/09 y 26/10/09 designó Presidente a Pablo Augusto Paracone, Director Titular a Augusto Darío Amilcar Paracone y Directora Suplente a Cecilia Carmen Paracone, todos con domicilio especial en Cerviño 3490 9° piso of. 22 de C.A.B.A; aumentó su capital a $ 740.870 reformando el artículo 4 de su estatuto y el artículo 3 al ampliar su objeto social que quedó así redactado: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior: a) Actividades de inversión y financieras mediante la participación accionaria, de interés o de parte de interés, en otras sociedades o empresas, nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dicha participación con el acto constitutivo de la sociedad o empresa o mediante aportes, suscripción de compra de títulos, acciones, debentures o derechos sociales; b) Administrar o disponer de tenencias accionarias o de partes de interés en otras sociedades o empresas, así como brindar asistencias técnicas y administrativa a las mismas, cumpliendo, en todos los casos, con las instrucciones que efectúen los propietarios de dichas acciones o partes de interés; c) Efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general cualquier contrato asociativo; d) Tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de éstos; e) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero ya sea moneda nacional o moneda extranjera o en valores de deuda pública o deuda privada, con o sin garantías reales o garantías personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras, salvo aquellas que requieran el concurso público y las que estuvieran previstas en la Ley de Entidades Financieras para ser realizadas en forma exclusiva por entidades financieras. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para poder adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer diversos actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto social". Norberto Ariel Rocha apoderado en esc. 582 del 20/11/2009 folio 1439 Reg. 475 de C.F.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 161. N° Libro: 082.

e. 27/11/2009 N° 111321/09 v. 27/11/2009

TEGOIANN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sebastián Alfredo Iannuzzi, 27 años, empleado, DNI: 29.800.447, Moreno 3324 Olivos, Provincia de Buenos Aires: Leandro Gomez, 25 años, comerciante, DNI: 31.251.920, Avenida Santa Fe 2552, 1° piso, departamento "C", Martínez, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. Denominación: "Tegoiann S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de maxikiosco, realizando en el mismo la comercialización de todo tipo de golosinas, galletitas, panchos, sandwiches, bebidas alcohólicas y sin alcohol, café, té y todo otro tipo de infusiones y productos alimenticios; productos lácteos, jugos; venta de cigarrillos, tabaco y artículos para el fumador; artículos de librería, jugueteria, perfumería y limpieza, y todo producto de venta, en maxikiosco. Capital: $30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Sebastián Alfredo Iannuzzi, Director Suplente: Leandro Gomez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Echeverría 1438, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura. de Constitución N° 490 del 11/11/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 N° 111347/09 v. 27/11/2009

U-BOOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Clover Delmar Paz-Quiroga, casado, argentino, nacido 24/1/65, ingeniero mecánico, DNI. 17.458.483, domicilio: Los Lirios 50, casa 4, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, Humberto Miranda Ovando, casado, boliviano, nacido 15/3/58, auditor financiero, pasaporte de la República de Bolivia 7835881, domicilio B.C. el Carmen calle 4 número 4080, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia y Martín Guido Denari, casado, argentino, nacido 7/6/58, empresario, DNI. 11.988.863, domicilio Suipacha 1370 Piso 1 CABA; 2) Esc. 486 del 25/11/2009 Folio 1434 Reg. 846 CABA, 3) U-Bool S.A. 4) Av. Córdoba 1318 Piso 1 Departamento B CABA, 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el exterior, las siguientes actividades: a) Gerenciadora de proyectos comerciales, administrativos, publicitarios y editoriales por cuenta y orden de terceros; b) Organización, contratación, asesoramiento y prestación de servicios empresarios relacionados con el punto a); c) Ejercer representaciones, comisiones, mandatos, pudiendo encarar negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con su objeto principal.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 20000. 8) Presidente: Clover Delmar Paz-Quiroga y Director Suplente: Martin Guido Denari, establecen domicilio especial en Av. Córdoba 1318 Piso 1 Departamento B CABA, duración en sus cargos 3 ejercicios 9) Presidente y/o Vicepresidente, 10) 31/01.- El Apoderado por escritura 486 del 25/11/2009 Folio 1434 Registro 846 Cap. Fed.

Pablo Gustavo Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681. Fecha: 26/11/2009. N° Acta: 1575.

e. 27/11/2009 N° 112925/09 v. 27/11/2009

UHALDIA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y MANDATARIA

Por asambleas del 25/04/08 y 30/09/09, designó Presidente a Miguel María Horn, Vicepresidente a Carlos María Prado y Directora Suplente a Mariana Amelia Uribe Pérez, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 548 4° piso of. C de CABA; y reformó el artículo 5° del estatutos social al limitar la transferencia de acciones. Norberto Ariel Rocha apoderado en esc. 581 del 20/11/2009 f° 1435 Reg 475 de CF.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 164. N° Libro: 082.

e. 27/11/2009 N° 111311/09 v. 27/11/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTA VELOCIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 23/11/09, el socio Rodolfo Jose Insaurralde cedio la totalidad de sus cuotas sociales a Jose Ramon Insaurralde, argentino, 19/11/09, divorciado, empresario; DNI 7.755.170, domicilio Ambrosetti 3648, San Justo, Pcia. Bs. As. El cedente renuncio al cargo de gerente y se designó para ocupar el cargo a Jose Ramon Insaurralde quien constituye domicilio especial en sede social. Los socios adecuaron la garantia de la gerencia. Se reformaron la clausula 3° y 5° Autorizada Dra. Mirta Bonin por Acto Privado de 23/11/09.

Abogada - Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 29. Folio: 626.

e. 27/11/2009 N° 111150/09 v. 27/11/2009

ALTASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Folio 1672.- Registro 1972. Escritura 624 Por acta de reunión de socios de fecha 31/03/2006 y acta de reunión de socios de fecha 05/11/09: Se incorpora como gerente de la sociedad al señor Martín Miguel Ávila, comerciante, casado, DNI 21.878.582 quien de acuerdo a la cláusula Quinta del contrato social actuara de manera indistinta y por tiempo indeterminado con el gerente designado originariamente Juan Andrés Ávila, comerciante, soltero, de 29 años de edad, DNI 28.186.714. El nuevo gerente designado ha aceptado el cargo para el cual ha sido designado y los gerentes constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en la calle Brasil 123, Depto 15 PB CABA. La sede social queda trasladada de Catamarca 2263 Depto 15 PB CABA, a la calle Brasil 123, Depto 15 PB CABA. "Autorizada: Maria Rosa Cohen por Folio 1672.- Registro 1972. Escritura 624.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123537838/C. Matrícula Profesional N°: 4176.

e. 27/11/2009 N° 111496/09 v. 27/11/2009

AMERICAN FLOOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 16/11/09, se aprueba por unanimidad el cambio de Jurisdicción de Pcia. de Bs. As. a Cap. Fed, fijando nueva sede en Fragata Pte. Sarmiento 801, Cap. Fed; modifican artículos 1° y 5°, garantía; confirman gerente a Hugo Lazo Cadima, DNI 93022112, domicilio especial: Fragata Pte. Sarmiento 801, Cap. Fed; autorizado por Reunión de Socios del 16/11/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 108257. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 27/11/2009 N° 111438/09 v. 27/11/2009

ARTESANOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1748 del 19/11/09. Socios: Fermín Antonio Viveros, nacido el 19/7/62, DNI: 16.253.035, casado y José María Viveros, nacido el 3/7/65, DNI: 17.725.326, soltero. Ambos argentinos, comerciantes y Domiciliados en Avenida Díaz Vélez 4049, piso 1°, departamento 13, CABA. 1) Artesanos del Sur S.R.L.; 2) 50 años a partir de su inscripción; 3) Oliden 1775, CABA; 4) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades, fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos que comprenden: calzado, marroquinería, talabarteria, prendas de cuero y gamuza y todo otro articulo relacionado con el rubro y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 20.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o mas gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/10 de cada año; 8) Gerente: José María Viveros.- Fija domicilio especial en Oliden 1775, CABA. Autorizado en Escritura 1748 del 19/11/09.

Escribano – Patricio H. Carballo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123536811/0. Matrícula Profesional N°: 4260.

e. 27/11/2009 N° 111340/09 v. 27/11/2009

BIOLINKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 394 del 26/11/09 folio 2080 ante el Esc. Carlos A. Barceló, titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Reunión de Socios del 16/11/09 por la cual se formaliza la Transformación de "Biolinker S.R.L." en Sociedad Anónima bajo la denominación de "Biolinker S.A.". Los socios de la S.R.L. continúan en la S.A. siendo ellos: Inés Alejandra Sánchez Viamonte, Ricardo Jorge Udaquiola, María Pía Nava, José Luis Nava, Francisco Javier Nava y Santiago José Nava. Se mantiene el domicilio social en 14 de julio 618 C.A.B.A. El Capital Social de $ 453.000 está representado por 453.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años contados desde el 23/09/92. Objeto: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de reactivos de diagnóstico, instrumental científico, equipamiento hospitalario, insumos de laboratorio, productos químicos e instrumental

electrónico. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: de 1 a 7 miembros con mandato por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Ricardo Jorge Udaquiola. Vicepresidente: Inés Alejandra Sánchez Viamonte. Directora Suplente: María Pía Nava. Se prescinde de la sindicatura. Todos con mandato por 1 ejercicio y con domicilio especial: Ricardo Jorge Udaquiola en Gurruchaga 2266 1° "5" Torre "A" C.A.B.A. e Inés Alejandra Sánchez Viamonte y María Pía Nava en Vedia 2435 C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 394 del 26/11/09 Folio 2080 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. N° Registro: 142. N° Matrícula: 4920. Fecha: 26/11/2009. N° Acta: 085. N° Libro: 7.

e. 27/11/2009 N° 112915/09 v. 27/11/2009

BRM TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 326 del 18/11/2009 F° 716 registro 1522 CABA se constituyó Brm Técnica SRL. Socios: Cristian Alexis Saligari, nacido 23/11/66, soltero, técnico mecánico, DNI 18.394.516, domicilio Bolaños 166, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Roberto Gonzalez Calderón, nacido 10/1/57, casado, comerciante, DNI 12.601.227, domicilio Monroe 3886 CABA; Ezio Alberto Corneli, nacido 24/7/55, casado, comerciante, DNI 11.740.517., domicilio real en Conesa 1152 CABA, Mario Diomede, nacido 3/3/66, soltero, comerciante, DNI 17.686.895, domicilio Av. de los Incas 3361, piso 16° C CABA; todos argentinos. Sede y domicilio especial del gerente: Monroe 3902 CABA. Objeto: mantenimiento, "service" y reparación de motovehículos; compra, venta, importación, exportación y distribución de repuestos y accesorios para motovehículos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término del contrato.- Gerente: Ezio Alberto Corneli. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta registro citado en mencionada escritura.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119532507/0. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 27/11/2009 N° 111132/09 v. 27/11/2009

CABRACARRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Luis Costanzo, 45 años, cineasta, DNI: 16.590.238; Tamara Kosacoff, 34 años, economista, DNI: 24.314.049; ambos argentinos, casados, domiciliados en Juan Francisco Seguí 4444, 2° piso, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "Cabracarril S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Producción, organización, elaboración y armado de originales, audiovisuales, bocetos, artes de letras, comercialización de sponsors, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de eventos, revistas y campañas radiales, televisivas, y en la vía pública, producción de logotipos e isotipos; impresiones gráficas, docencia audiovisual y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente con los medios. Capital: $ 12.000, Administración: Guillermo Luis Costanzo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Juan Francisco Segui 4444, 2° piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/10/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 N° 111363/09 v. 27/11/2009

CENTRO DE ARTE MAR DEL PLATA (C.A.M)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ernesto Repun, 69 años, argentino, casado, abogado, LE: 4.317.628, Uruguay 390, 8° piso, Capital Federal; Pascual Cosme Patalano, 63 años, italiano, soltero, empresario, DNI: 93.691.713, Esmeralda 449, 5° piso, Capital Federal. Denominación: "Centro de Arte Mar del Plata (C.A.M.) S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Producción de espectáculos teatrales, programación, gestión, administración de espectáculos, grabación en medio audiovisual existente o por existir, de espectáculos a realizarse en todos los espacios del Centro de Arte, ubicado en la ciudad de Mar del Plata en función del arte y de la cultura, actuando por cuenta de terceros, como agentes, representantes e intermediarios en todas las operaciones y gestiones comerciales. Capital: $ 12.000. Administración: Ernesto Repun y Pascual Cosme Patalano; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede Social: Uruguay 390, 8° piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 86 del 13/11/09; Escribaria Juana María Vaquer Garmendia, Registro 567 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 N° 111359/09 v. 27/11/2009

CLASICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del N° 123-19006 de fecha 15/10/09. Objeto: La fabricación, comercialización, distribución, representación, importación, exportación, fraccionamiento de artículos de regalos, agendas, almanaques, calendarios, productos de escritorio, artículos de tocador, merchandising, marroquinería, y tarjetas de salutación de todo tipo publicidad medio de prensa escrita, oral, radio, televisión, carteles, impresos, que tengan relación con ese objeto a fin de comercializar dichos productos.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 926 de fecha 16/11/09 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 19/11/2009. N° Acta: 75. Libro N°: 100.

e. 27/11/2009 N° 111113/09 v. 27/11/2009

CODIGO JURIDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 23/11/09. Socios: Gerente: Juan Eduardo Gervatovski, 26/10/81 DNI 29.182.225, domicilio real en Lisandro Medina 2168, piso 4, departamento B, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Claudio Gabriel Rodriguez, 8/8/75 DNI 24.647.953 domicilio real en Pasaje Grela 817, Lanus, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros y con domicilio especial en la sede social de Tucuman 1539, piso 7, oficina 73 CABA. 1) 99 años. 2) Comercialización a nivel mayorista y minorista, la edicion, produccion, impresion, encuadernacion, publicacion, marketing, compra venta e importacion toda clase de productos relacionados con las artes graficas y las ediciones en medios sonoros computarizados, videograficos y de cualquier medio que implique la transmision de textos e imagenes, libros, fasciulos, apuntes y todo tipo de publicaciones de caracter literario, cientifico, artistico e informativo. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros autorizado por Instrumento privado del 23/11/09.

Abogado – Juan Manuel R. Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 27/11/2009 N° 111169/09 v. 27/11/2009

CONCRETOS NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. 69, del 11/11/2009, Reg. 774, Cap; protocolizo Acta de Reunion Socios N° 1, 13/10/2009, aumento su capital y reformo el art. 5° del contrato: "Quinto: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de cuarenta y cinco mil pesos representados por cuatro mil quinientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios como se expresa mas adelante". Autorizado a publicar en Boletín Oficial, por Esc. 69 del 11/11/2009 Reg. 774 Cap. Fed.

Escribano – Néstor M. Zelaya Silva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120533900/4. Matrícula Profesional Nº: 2998.

e. 27/11/2009 N° 111339/09 v. 27/11/2009

CONSTRUCTORA STELLCOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Escritura 851 16-11-09 Registro 1771: Stella Maris Simonetti, argentina, 27-9-47 DNI 5493746, soltera, comerciante, José Mármol 223, Ezeiza, Pcia Bs. As. cedió, vendió y transfirió 120 cuotas a Karina De Cicco, 13-4-71 DNI 22128516, Licenciada en óptica contactológica, Circunscripción 1, Sección 1, Manzana 9, Casa 4, Ciudad Evita, Pcia Bs. As y 120 cuotas a Sergio De Cicco, 12-7-72 DNI 22824412, empresario, Teniente Primero Ibáñez 307, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y casados. Se reformó art. 4° y se ratificó al gerente José María Bruno De Cicco. Las restantes cláusulas del contrato social continúan vigentes. Domicilio especial Boyacá 772 Planta Baja Departamento D C.A.B.A. - Susana Jolivot autorizada escr. 851-16-11-09 —Reg. 1771— C.A.B.A. Insc. 20-12-06 N° 11686 L° 125 T° SRL

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. N° Registro: 1771. N° Matrícula: 2864. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 71. Libro N°: 25.

e. 27/11/2009 N° 111072/09 v. 27/11/2009

COSMETICA PAIHUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que rectifico el aviso de fecha 05/11/09 que la profesión de los socios es la de: Karina Lorena Ruscino, contadora pública, y la Sra. Silvia Beatriz Dieguez, comerciante. Autorizado para firmar el presente edicto la Dra. Romina Ruscino conforme instrumento privado del 29/10/09.

Abogada - Romina Ruscino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 91. Folio: 285.

e. 27/11/2009 N° 111128/09 v. 27/11/2009

COZZI CONSULTORES FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: Instrumento público: 17/11/09, Socios: Manfredo Claudio Cozzi, arg. naturalizado, 26.03.42, medico, DNI 18.160.494, CUIT 20-18160494-9, y Delia Susana Galliani, arg., 8.2.44, psicóloga, L.C. 4.548.155, CUIT 27-04548155-2; ambos domiciliados en la calle Echeverria 1901 piso 6, C.A.B.A.- 1) Cozzi Consultores Farma S.R.L.- Domicilio: C.A.B.A. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Asesoramiento y consultoría integral a la industria farmacéutica en procesos de ensayos clínicos; preparación de documentación, traducciones científicas, gestión de aprobación ante Comités de Ética y Autoridades Regulatorias pertinentes, capacitación de monitores de ensayos clínicos, investigadores y personal de centros de investigación clínica en normas nacionales e internacionales, control de calidad y asegura miento de calidad de centros de investigación; auditorias; estudios de factibilidad de ensayos clínicos, evaluación de centros de investigación; gestión de importación y exportación de materiales de ensayos clínicos; análisis de ventas y prescripciones del mercado de medicamentos.- Todas las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto.-. 4) $ 10.000. 5) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Manfredo Claudio Cozzi. 6) Fecha de cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. 7) Sede y domicilio especial: Echeverría 1901 piso 6, C.A.B.A.- Solicitado por María Fernanda Martin, DNI 25.897.082, Autorizada según escritura del 17/11/2009.

Certificación emitida por: Amelia F. Rabadé. N° Registro: 1080. N° Matrícula: 3236. Fecha: 20/11/2009. N° Acta: 012. Libro N°: 13.

e. 27/11/2009 N° 111385/09 v. 27/11/2009

DESARROLLOS TECNOLOGICOS PETROLEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 11/11/2009 elevada a escritura pública n° 245, al folio 665 del registro 2011 de C.A.B.A. se resolvió: el cambio de la denominación social por "D.T.P. Laboratorios S.R.L.", el aumento del capital social de $ 50.000 a $ 546.080; trasladar el domicilio social a la calle Condarco 1136 C.A.B.A.; nombrar Gerentes con uso indistinto de la firma social a Daniel Carlos Malizia, Gabriel Malizia y María Graciela Prestía; y la reforma de los artículos 1°, 3° y 4° del contrato social, quedando redactados los artículos modificados así: "Artículo Primero: Con el nombre de "D.T.P. Laboratorios S.R.L." continuará funcionando la Sociedad anteriormente denominada "Desarrollos Tecnológicos Petroleros S.R.L", la que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".- "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a laboratorio de análisis químicos y microbiológicos en distintas matrices como ser suelo, agua, aire, productos de origen animal, vegetal, mineral, alimentos y todo otro tipo de elementos que sean susceptibles de análisis químicos y microbiológicos, en establecimientos propios o ajenos, y brindar servicios de consultoría y de laboratorio con relación al objeto expresado.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para la celebración de todos los actos y contratos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de quinientos cuarenta y seis mil ochenta pesos ($ 546.080) dividido en 54.608 cuotas de $ 10 valor nominal, cada una, con derecho a un voto por cuota, que se suscriben de la siguiente manera: Daniel Carlos Malizia: 53.108 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, o sean quinientos treinta y un mil ochenta, pesos, y Gabriel Malizia: 1.500 cuotas de $ 10 valor no minal cada una y un voto por cuota, o sean quince mil pesos, totalmente suscriptas e integradas." Los gerentes designados aceptaron sus cargo y constituyeron domicilio en Condarco 1136 C.A.B.A. Escribana Isabel Martínez Diego designada en escritura n° 245 del 11/11/2009.

Escribana - Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120534114/0. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 27/11/2009 N° 111093/09 v. 27/11/2009

DOCAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa aviso del 2/11/09, T.I. 97668/09, continuan gerentes: Hugo Omar Gallardo (CUIT 20-10233256-4) y de Manuel

Camet (CUIT 20-26047114-8), escritura n° 100 del 16/10/09. Esc. Adriana Cingolani, Registro 1689.

Escribana - Adriana Estela Cingolani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120533150/2. Matrícula Profesional Nº: 4252.

e. 27/11/2009 N° 111249/09 v. 27/11/2009

ESPACIO URBANO 2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria del N° 101800/09 del 10/11/2009, se rectifica: Objeto realizar por cuenta propia o de 3 o asociada a 3 las siguientes actividades Constructora Realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo sean públicos o privados actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en obras en general sin limitación de tipo clase, destino o especialidad Inmobiliaria Compra venta y administración de los inmuebles que constituyen su objeto principal Cuando sea necesaria la intervención de un profesional el mismo se hará mediante personal con titulo habilitante. Autorizada Esc. Silvina del Blanco, instrumento publico 25/11/2009.

Escribana - Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2009. Número: 091126543489/8. Matrícula Profesional N°: 3805.

e. 27/11/2009 N° 112985/09 v. 27/11/2009

ESSALUD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Tommy Leo Samson Goldstein, peruano, casado, DNI 93.749.479, y Abigail Rapaport israelí, casada, DNI 92.621.868, ambos domiciliados en la calle Arcos 2728, piso 2, departamento 16, CABA; Fecha de Constitución: 24/11/2009, Denominación: Essalud Argentina SRL. Domicilio: Fonrouge 2274 CABA. Objeto: la fabricación, importación, exportación, venta y distribución de elementos y productos hospitalarios así como a la elaboración de medicamentos. Asimismo, la sociedad podrá importar, exportar y vender tripas de animales y sintéticos en general con fines medicinales en sus diferentes formas industrializadas. Puede además dedicarse a negocios similares, afines y conexos con su principal. Asimismo puede obtener financiación para la realización de las actividades mencionadas anteriormente, mediante todos los instrumentos financieros previstos en la legislación vigente al momento de su solicitud. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Tommy Leo Samson Goldstein. Duración: indeterminada y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Abogada autorizada por instrumento privado del 24/11/2009.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 27/11/2009 N° 111370/09 v. 27/11/2009

GARAGE TUCUMAN 3145-3153

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 155 del 24/11/09, Registro 1873 CABA se Prorrogó la duración de sociedad y reformó contrato así: Segundo: duración 35 años contados a partir del 9/12/94, fecha de inscripción de última reconducción societaria en IGJ. Cuarto; se modifica para dejar constancia de distribución del capital: Marta Isabello de Vaca: 450 cuotas, Ernesto Carlos Isabello: 450 cuotas; Adrián Cayetano Russo: 300 cuotas; Martha Leticia Russo: 300 cuotas; Ana Cora Russo: 300 cuotas; Damián Alberto Diaz: 450 cuotas y Rosalba Linda Diaz: 450 cuotas. Sexto: administración, representación legal y uso de firma: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de sociedad. Martha Leticia Russo renuncia al cargo de gerente y se acepta y aprueba la mis ma. Se designa gerentes a Ana Cora Russo y Damián Alberto Díaz quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 3145 CABA. Sergio Andrés Muños autorizado en instrumento citado ut supra.

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 27.

e. 27/11/2009 Nº 111447/09 v. 27/11/2009

GENESYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea de fecha 10-09-08 se designan nuevos gerentes a Claudio Cosman y Viviana Alicia Policella con domicilio especial ambos en calle Juan F. Aranguren 4170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se reforman del estatuto los siguientes artículos que quedarán así redactados: artículo Segundo: "La duración de la sociedad es de cuarenta y dos años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia"; artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil ($ 30.000), dividido en treinta (30) cuotas de mil pesos ($ 1.000) valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas en dinero por los socios"; artículo Quinto: "La administración y representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta. En tal carácter tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y noveno del Decreto ley 5965/63. Los gerentes deberán contratar un seguro de caución a favor de la sociedad por una suma de $ 10.000 (pesos diez mil), o depositar una garantía por dicha suma"; artículo Sexto: "Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el artículo 159, primera parte, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la mencionada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la Ley 19.550". Se aprueba cambio de sede social que se ubicará en la calle Dr. Juan F. Aranguren 4170, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabián Ramón Hilal, Tomo 78, Folio 150 C.P.A.C.F. autorizado por Reunión de socios del 10-09-08.

Abogado - Fabián Ramón Hilal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 78. Folio: 150.

e. 27/11/2009 N° 112877/09 v. 27/11/2009

INNOVATIONS MEDICALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En complemento al aviso publicado en el Boletín Oficial N° 31.762 de fecha 20 de octubre de 2009, bajo el numero 9001/09 los Socios Gerentes designados Sres.: Flavio Maximiliano Furlan y Gastón Ignacio García constituyen domicilio especial de acuerdo a lo normado en el Art 109 de la NG de IGJ 7/2009 en la sede social sita en la Av. De Los Incas 4425, Piso 1 oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en Contrato Social del 6/7/09.

Contador – Alberto G. Spinetta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/11/2009. Número: 120998. Tomo: 0162. Folio: 028.

e. 27/11/2009 N° 111445/09 v. 27/11/2009

IPETEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Pangaro, María Cecilia Ayelen, nacida el 04/03/85, divorciada, argentina, comerciante, DNI: 31.583.710, domiciliada en San Pedro 5250, CABA y Fazzaro, Luis María nacido el 18/11/41, casado, argentino, comerciante, DNI: 4.380.435, domiciliada en Bacacay 5226, CABA; 2) 06/10/09; 3) Ipetex S.R.L.; 4) José Barros Pazos 6531, CABA.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros o en representación de terceros, a las siguientes actividades: importación y exportación de ropa, calzados, productos, máquinas, objetos y todo tipo de productos y accesorios aptos para ser utilizados como indumentaria; 6) 20 años; 7) $ 20.000.-; 8) La representación de la sociedad está a cargo del Gerente: Miguel Angel D'accurso, con domicilio especial en José Barros Pazos 6531, CABA.; 9) 31/12 de cada año y 10) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Contrato Social del 06/10/09.

Abogado – Enrique M. Acquavella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 80. Folio: 165.

e. 27/11/2009 N° 111270/09 v. 27/11/2009

ISTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Zevaoglu, 61 años, griego, DNI: 93.620.995; Maria Lizzio, 58 años, italiana, DNI: 93.621.488; ambos casados, comerciantes, domiciliados en Juan D. Perón 2375, Presidente Derqui, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Istros S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas crudas y/o terminadas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Miguel Zevaoglu, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7, Sede Social: Adolfo Alsina 831, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/11/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 N° 111367/09 v. 27/11/2009

LAS TIGRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 6-11-09 Gloria Teresa de León de Vionnet cede a Gloria María Vionnet de León y Eduardo Luis Vionnet 5000 cuotas por partes iguales. Renuncia el gerente Gloria Teresa de León de Vionnet. Cambia el domicilio a México 328 Piso 6º departamento B CABA. Modifica artículos 4º y 5º. Julio Jimenez, contador, T° LXXIX F° 71, autorizado, instrumento del 6-11-99.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 108040. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 27/11/2009 N° 111346/09 v. 27/11/2009

LEXBE PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 09/09/09. Firmas certificadas Libro 43 Acta 122. Cesión de Cuotas Sociales: Luciano Andres Levi Neumann, Cedió y Transfirió a favor de Alberto Cardozo 300 Cuotas Sociales del capital social de Lexbe Propiedades S.R.L. y Brian Melamud, Cedió y Transfirió a favor de Alberto Cardozo, 300 Cuotas sociales del capital social de Lexbe Propiedades S.R.L. Las 12000 Cuotas Sociales quedan suscriptas en las siguientes proporciones: Brian Melamud (5.700.- cuotas; Luciano Andres Levi Neumann 5.700.- cuotas y Alberto Cardozo 600.- cuotas. Se ratifica en el cargo de gerentes a Luciano Andres Levi Neumann, y a Brian Melamud quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey Loreto 1721 piso 25° CABA.- Autorizada: Barbara Paola Bernstein DNI 30.081.457 por instrumento privado del 09/09/09.

Certificación emitida por: María R. Cohen. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 4176. Fecha: 09/11/2009. N° Acta: 070. Libro N°: 44.

e. 27/11/2009 N° 111493/09 v. 27/11/2009

LIBERTAD 1299

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 13/11/09 se resolvió declarar resuelto parcialmente el contrato social de la sociedad "Libertad 1299 S.R.L", ante el fallecimiento del socio Adriano Villarino Freire, en los términos del articulo 90 de la ley 19.550 y reducir el capital social de $ 20.000 a $ 13.500, reformándose la cláusula 4° del estatuto por la siguiente: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos trece mil quinientos ($ 13.500) dividido en 1.350 cuotas sociales de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios." Sonia María Tommasi, apoderada por escritura n° 441 del 13/11/09 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 188. Libro N°: 43.

e. 27/11/2009 N° 111476/09 v. 27/11/2009

M Y R TELECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 952 del 17/11/09. Socios: Daniel Armando Rodríguez, argentino, nacido el 30/11/1952, viudo, DNI 10.749.247, calle 150 N° 446 Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Oscar Carlos Murchio, argentino, nacido el 15/09/1948, divorciado DNI 8.266.237, Maipú 4493, Torre 2, Piso 2, Departamento "A", Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "M Y R Telcom SRL". Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, la instalación, mantenimiento, asistencia técnica y venta de equipos para redes de telecomunicaciones, informática, eléctricas, electromecánicas, mecánicas, civiles y otros servicios asociados. Capital: $ 100.000. Administración: Daniel Armando Rodríguez con domicilio especial en Luis Viale 324 de la Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Luis Viale 324 Capital Federal. Abogada Autorizada por escritura n° 952 del 17/11/09.

Abogada – Virginia Soledad Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 90. Folio: 755.

e. 27/11/2009 N° 111373/09 v. 27/11/2009

MAALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 16/11/2009 2) Monica Patricia Crespi, DNI 20.007.857, casada. nacida el 12 de Enero de 1968, ama de casa. de 41 años de edad. domiciliada en Ibera 5577 CABA Elena Maria Beretta. LC 3.766.041, casada. nacida el 20 de Julio de 1938, empleada. de 71 años de edad, domiciliada en Vedia 4844 CABA. 3) La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros: la compraventa, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido y otros creados o a crearse. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme el estatuto y las leyes.5) Capital: $ 30.000 6) Cierre Ejer-

cicio: 30/11. 7) Sede Social: Ibera 557 CABA 8) Administración: Mónica Patricia Crespi Socia Gerente. Con domicilio especial en el de la sociedad Dr. Gustavo Maman autorizado por el instrumento privado 16/11/09.

Abogado – Gustavo Mamán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 48. Folio: 507.

e. 27/11/2009 Nº 112836/09 v. 27/11/2009

MARCELO T. DE ALVEAR 957

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 13/11/09 se resolvió declarar resuelto parcialmente el contrato social de la sociedad “Marcelo T de Alvear 957 S.R.L”, ante el fallecimiento del socio Adriano Villarino Freire, en los términos del articulo 90 de la ley 19.550 y reducir el capital social de $ 20.000 a $ 10.000, reformándose la cláusula 4° del estatuto por la siguiente: “Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en 1.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios”. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura n° 443 del 13/11/09 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 187. Libro N°: 43.

e. 27/11/2009 N° 111469/09 v. 27/11/2009

MARCELO T. DE ALVEAR 957

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura numero 442 del 13/11/09 del Registro 1683 de C.A.B.A. el señor Antonio Carbajo Blanco, cedió 200 cuotas sociales a Diego Oscar Rey.- Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura n° 442 del 13/11/09 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 186. Libro N°: 43.

e. 27/11/2009 N° 111466/09 v. 27/11/2009

MARKETING POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 20/11/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, todos Gerentes:) Alberto José Silveyra Ezcamendi, 30/8/77, DNI 26.090.499, domicilio real/especial Av Cabildo 1406, piso 5, unidad “D”, C.A.B.A.; Sebastián Edgardo Asenzo Reta, 26/7/78, DNI 26.733.836, domicilio real/especial Olazábal 4646, piso 7, unidad “B”, C.A.B.A.; y Virginia Paranza, 1/2/83, DNI 30.082.986, domicilio real/especial José Hernández 2176, piso 2, unidad “A”, C.A.B.A. Sede: Olazábal 4646, piso 7, unidad “B”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Investigación de marketing; consultoría en estrategias de la comunicación; asesoramiento publicitario y de la comunicación, para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas, de prensa y otras vinculadas a las mismas actividades; y a la creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias o para la comunicación.- Podrá en el ejercicio de tales actividades, operar por cuenta de sus clientes, por mandato, comisión o cualquier otra forma de intermediación, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal, telemarketing y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento.- A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por el presente contrato. Capital: $ 12.000.- Administración/Representación: en forma conjunta dos cualesquiera de los Socios Gerentes Alberto José Silveyra Ezcamendi, Sebastián Edgardo Asenzo Reta; y Virginia Paranza, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 436, 20/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005529334.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 034. Libro N°: 47.

e. 27/11/2009 N° 111374/09 v. 27/11/2009

MATERIALES Y SERVICIOS DE MAIDANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de instrumento privado N° f005537224, 27/10/2009. Socios: Maidana Horacio Ramón, argentino, soltero, comerciante, DNI 26.274.434, domiciliado en la calle Libertad N° 62, Quilmes, Provincia de Bs. As., Maidana Darío Mario, argentino, casado, comerciante, DNI 7.862.281, domiciliado en la calle Libertad N° 62, Quilmes, Provincia de Bs. As., y Ribot Paola Analia, argentina, soltera, comerciante, DNI 23.133.417, con domicilio real y especial en la calle Catamarca N° 1.561, Quilmes, Provincia de Bs. As. Domicilio especial y social en Hipólito Yrigoyen N° 1.350, piso 2°, Of. “A” C.A.B.A. Objeto: Comercialización de materiales de construcción, fabricación y comercialización de baldosas, cerámicas, mármoles, importación y exportación de las mismas y afines; como así también el de locacion de servicios, construcción de obras, del cumplimiento del objeto social mencionado la sociedad podrá adquirir, gravar o enajenar, por cualquier titulo bienes muebles e inmuebles, operar con entidades bancarias publicas o privadas, nacionales e internacionales, solicitar la apertura de cuentas corriente, caja de ahorro, cartas de crédito, etc., constituir depósitos a plazo en moneda local o extranjera, tomar créditos con las garantías de las cuales se disponga. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Administración y representación: a cargo del socio gerente por la duración social. Gerente: Paola Analia Ribot. Cierre de Ejercicio: 31/10/2009. Autorización: por mismo instrumento privado N° FOO5537224, 27/10/2009, a Jorge Ángel Sánchez, Abogado.

Abogado – Jorge A. Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 103. Folio: 674.

e. 27/11/2009 N° 111280/09 v. 27/11/2009

MEDLEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/10/09, se constituyó “Medleg S.R.L” Socios y Gerentes designados: Enrique Esteban Pereira, argentino, médico, divorciado, nacido 12-9-1941, DNI 4.379.012, domicilio real Charcas 3335, P 13, depto. “B”, CABA; y Juan Martín Motti, argentino, médico, casado, nacido 19-02-1972, DNI 22.666.722, domicilio real Av. Juan Bautista Alberdi 573, P 8°, depto. “B” CABA. Objeto: Servicios: A la prestación de todo tipo de asesoramiento, investigación, desarrollo, planificación, sistematización, y procesamiento de datos, incluyendo la supervisación, dirección, organización, reorganización de empresas, personal, y demás áreas conexas y complementarias con la actividad médica en general.- Realizar los servicios en oficinas y/o consultorios propios o de terceros.- Contratar estos servicios con particulares, sanatorios, hospitales, clínicas, obras sociales, aseguradoras de riesgos del trabajo (“A.R.T.”) sistemas prepagos y toda entidad pública o privada que requiera de estos servicios. El objeto social deberá ser realizado por profesionales con título habilitante cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones en vigor. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Representado por 12.000 cuotas, de 1 $ valor nominal cada una. Cierre Ejercicio: 30/06 cada año. Representación Legal: 2 a 5 gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. Administración: Colegiada. Domicilio legal de la sociedad y especial de los gerentes: Charcas 3335, P 13, depto. “B”, CABA. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari DNI 20.752.467, escritura N° 109, F° 300, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernandez Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119531608/4. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 27/11/2009 N° 111074/09 v. 27/11/2009

MOTO ALAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 13/11/09 que me autoriza a publicar, Gonzalo Javier Zurita cede sus 600 cuotas a Raúl Adrián Juárez, argentino, soltero, comerciante, 21/06/65, D.N.I. 17.469.293, Ameghino 1603, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/11/2009 N° 111089/09 v. 27/11/2009

OBLOMOV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 23/11/09 factura n° 69-107948. **Donde dice** “S.A.” **debió decir** “S.R.L.”. Autorizado en acta de 10/11/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 N° 111203/09 v. 27/11/2009

PEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Javier Katzenell, argentino, nacido el 11 de agosto de 1980, soltero, hijo de Leonor Perla Firbank y Mario Katzenell, documento nacional de identidad 28.380.871, CUIL 20-28380871-9, Licenciado en Administrador de empresas, con domicilio real y especial en Curapaligue 202, Piso 10, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Federico Ezequiel Emiliani, argentino, mayor de edad, soltero, hijo de Daniel Francisco Emiliani y Maria Liliana Guzman, documento nacional de identidad 28.384.196, CUIL 20-28384196-1, contador publico, con domicilio real y especial en Franklin 950 Piso 8, departamento B, 2° Cuerpo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Sebastian Ariel Pohly, argentino, mayor de edad, documento nacional de identidad 28.693.980, CUIL 20-28693980-6, soltero, hijo de Graciela Noemí Sarricchio y Marcelo Pohly, Licenciado en Recursos Humanos, con domicilio real y especial en Rivadavia 6105, piso 2° departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Montañeses 2810, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4) 99 años. 5) Realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, bar, restaurant, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y/o anexa, derivada o análoga directamente vinculada. La compra, elaboración y venta de productos alimenticios. La administración y/o explotación de negocios vinculados a gastronomía en sus distintos rubros. La Sociedad podrá celebrar convenios con los comercios del ramo, para brindar mejores servicios. La organización de eventos, fiestas, agasajos, catering y reuniones sociales, culturales. La comercialización de alimentos o sin cocinar convenientemente empaquetados. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos ni por las leyes ni por este estatuto. 6) $ 20.000, divididos en 2000 cuotas sociales de $ 10 cada uno valor nominal con derecho a 1 voto 7) Administración y representación Directorio a cargo de un gerente por todo el término de duracion del contrato: Gerente Titular: Gustavo Javier Katzenell, Gerente Suplente: Sebastian Ariel Pohly. 8) 30 de junio de cada año. 9) Se prescinde de sindicatura. Liliana Fernandez Escribana autorizada por escritura número 777 de fecha 14 de noviembre de 2009, Titular del Registro 135 Avellaneda, Carnet 4953 CUIT 27-18047091-9.

Escribana – Liliana Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: FAA03720737.

e. 27/11/2009 N° 111281/09 v. 27/11/2009

PICOPALINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/11/2009.- 2) Jorge Horacio Colucci, argentino, nacido el 17/12/1949, casado, empresario, D.N.I. 8.208.242, Diana Beatriz Salem, argentina, nacida el 9/1/1951, casada, empresaria, L.C. 6.653.351, ambos domiciliados en Andonaegui 2855 Cap. Fed. Miguel Angel Rodríguez, argentino, nacido el 26/4/1949, casado, L.E. 7.803.366, empresario, domiciliado en Ambrosetti 255 piso 6° Cap. Fed., Claudio Marcelo Rodríguez argentino, nacido el 7/5/1957, divorciado, empresario, D.N.I. 12.987.372, domiciliado en Arcos 2419 Cap. Fed. Ruben Osvalo Rodríguez, argentino, nacido el 14/8/1952, divorciado, empresario, D.N.I. 10.605.906, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2560 piso 5° depto. “A” Cap. Fed., Eduardo Gabriel Rodríguez, argentino, nacido el 19/7/1959, casado, empresario, D.N.I. 13.385.199, domiciliado en Blas Parera 1300 Club de Campo El Ombú Lote 1006 Tristán Suarez, Pcia. de Bs. As. y Adrián Roberto Fanello, argentino, nacido el 25/3/1975, soltero, maestro mayor de obras, D.N.I. 24.422.347, domiciliado en calle Estados Unidos 3472, depto. “C” Cap. Fed.- 3) “Picopalino S.R.L.”.- 4) Sede social: Bauness 1748 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios, estructura metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público y privado. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comercial: compra, venta, importación y exportación de todo lo relacionado con la industria de la construcción. Todos los trabajos que así lo requieran deberán ser ejecutados por profesionales con título habilitante.- 7) Cincuenta mil pesos.- 8) A cargo de uno o más Gerentes quienes actuarán en forma indistinta socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Se designa Gerentes a Jorge Horacio Colucci y a Diana Beatriz Salem, quienes fijan domicilio especial en Bauness 1748 Cap. Fed.- 9) 30 de abril de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793. Escritura N° 632 de 2/11/2009.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. N° Registro: 1793. N° Matrícula: 4078. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 143. Libro N°: 25.

e. 27/11/2009 N° 111272/09 v. 27/11/2009

PRESTIGE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 8/5/09, aprueba por unanimidad: el cambio de Jurisdicción de Pcia. de Bs. As. a Cap. Fed, fijando nueva sede en Fragata Pte. Sarmiento 801, Cap. Fed; por homonimia, cambian denominación social, pasando de Prestige Argentina S.R.L. a Prestige Floor Interprice S.R.L.; modifican artículos 1º y 5º, garantía; confirman gerentes

a Hugo Lazo Cadima, DNI 93022112 y Germán Lazo Cadima, DNI 92933928, ambos domicilio especial: Fragata Pte. Sarmiento 801, Cap. Fed.; autorizado por Reunión de Socios del 8/5/09, Rafael Salave.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 108256. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 27/11/2009 Nº 111441/09 v. 27/11/2009

PROYECTO EDUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Proyecto Educar S.R.L. Socios: Carlos Alberto Bertotti, docente, nacio 02/02/1950, casado, DNI 8.315.660, domicilio real y especial en la calle Avellaneda 1330, Florida, Vte. López, Provincia de Buenos Aires, y Adriana Irene Haydee Battelini, divorciada, Profesora de educación física, nacida 03/07/1963, D.N.I. 16.988.166, domicilio real y especial en la calle Junin Golf Club 1459 Del Viso, Provincia de Buenos Aires ambos argentinos. Constitución: Instrumento privado del 28/09/2009. Denominación: Proyecto Educar S.R.L. Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la consultoría y explotación de la actividad deportiva turística y recreativa relacionada con la educación; la organización de programas educativos, el dictado de cursos y talleres de capacitación docente y la edición de libros orientados al turismo educativo y social. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 Dirección administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: Carlos Alberto Bertotti Cierre de ejercicio: 30/06, Sede Social en Vuelta de Obligado 4415, 6° “B”, C.A.B.A Autorizado por Instrumento Privado del 28/09/2009, Anabella Inés Martino DNI 16.226.861.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/11/2009. Número: 123542. Tomo: 0161. Folio: 092.

e. 27/11/2009 N° 111226/09 v. 27/11/2009

RETROVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se omitió publicar en edicto de constitución publicado el 16-11-09. Retrovial S.R.L., Plazo de la Sociedad: Duración 99 años, a partir de su inscripción. Autorizado: Norma Cristina Gutierrez, DNI 6.044.434, escritura 145 de fecha 4/11/2009 ante mí, Registro 1400.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. N° Registro: 1400. N° Matrícula: 3732. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 008. Libro N°: 15.

e. 27/11/2009 N° 111221/09 v. 27/11/2009

SAKIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isaac Joaquín, argentino, 17/04/65, casado, comerciante, DNI: 17.332.688, domicilio Lisandro de la Torre 2419 Cap. Fed.; Marcelo Alejandro Ianani, argentino, 04/07/66, casado, arquitecto, DNI: 17.856.581, domicilio Avenida Nazca 415 piso 4° departamento D Cap. Fed.- 2) 17/11/09.- 3) Lisandro de la Torre 2419 Cap. Fed.- 4) a) Acabado, limpieza y lavado industrial de prendas textiles; b) Comercialización, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de prendas de vestir e hilados; c) Comercialización, Importación, Exportación, e industrialización de fibras, hilados telas, estampería y lavandería textil, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel.- 5) 50.000.-7 y 8) gerente: Isaac Joaquín, con domicilio especial en Lisandro de la Torre 2419 Cap. Fed.- 9) 31/12 de cada año. Autorizada Rita Ester Vindver por Escritura N° 74 de fecha 17/11/09 Ante mí. 6) 99 años.

Escribana - Rita Ester Vindver

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123536606/9. Matrícula Profesional Nº: 3525.

e. 27/11/2009 N° 111110/09 v. 27/11/2009

SINFOROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 128 Folio 378 05-11-2009; Esc. Ricardo Cesar González Rocca. Registro 28 Titular Pdo de Tres de Febrero. Socios: Martín Francisco di Tullio, Ingeniero Químico, argentino, nacido 26-06-70, DNI 21.707.229, casado, CUIT 20-21707229-9, María Soledad Arrobas, Arquitecta, argentina, nacida 20-04-67, DNI 18.027.830, casada, CUIT 27-18027830-9, ambos con domicilio real Irusta 2900, Bella Vista, de esta Provincia, y Juliana di Tullio, Psicóloga Social, argentina, nacida 22-10-71, DNI 22.550.592, CUIL 27-22550592-1, divorciada, domicilio real Pedro Goyena 2925, Castelar, de esta Provincia. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país: la compra, venta, importación, exportación, leasing, locación, comisión, consignación y distribución de maquinarias, equipos, herramientas, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios; como así también a la prestación de los servicios para su mantenimiento y reparación, y la prestación de servicios mediante su utilización. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años a contar de su inscripción en la IGJ. Capital: $ 80.000 representado por ochocientas cuotas, de $ 100 c/u. Administración y Representación: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad Gerente: María Soledad Arrobas, domicilio especial Av. Las Heras 2570, piso 7°, departamento G, C.A.B.A. cierre Ejercicio: 31-04. Sede social: Avenida Las Heras 2570, piso 7°, departamento “G”, C.A.B.A. Fiscalización: socios no gerentes. La autorización para la presente publicación surge de la escritura N° 128 del 05-11-2009, Registro 28 de Tres de Febrero. Ricardo C. González Rocca. Escribano.

Notario – Ricardo César González Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: FAA03732934.

e. 27/11/2009 N° 111140/09 v. 27/11/2009

STEYERTHAL Y YAÑEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Gustavo Javier Yañez, 33 años, casado, domicilio: Larrea 834, Bella Vista, Pcia. de Bs As, D.N.I. N° 25.384.324 y Julian Steyerthal de 33 años, soltero, Lic. en Administración de Empresas, domicilio: Pico 1635, Piso 3° “D” C.A.B.A., D.N.I. N° 25.436.512, ambos argentinos. 2- 10/09/2009. 3- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Consultoría y asesoramiento empresarial en el ámbito comercial e institucional en las fases organizativas, estructurales y de relaciones públicas; 2) Realizar investigaciones privadas en el ámbito civil, comercial y laboral; 3) Realizar actividades y servicios en el área de educación, la instrucción capacitación en todas sus formas, para sí o para terceros. A sus efectos la sociedad podrá proceder al dictado de cursos, seminarios, realización de congresos y eventos en general que hagan a su objeto; 4) Realización de negocios inmobiliarios tales como compra, venta, cesión de derechos, alquiler administración de inmuebles, comprendiendo la intermediación entre las partes, asesoramientos, redacción y confección de instrumentos jurídicos. Administración de Consorcios de Propietarios regidos bajo la Ley 13.512 o la que lo reemplace o modifique en el futuro; 5) Importación y exportación de bienes relacionados con las actividades detalladas; 6) Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con dichas actividades. 4- Av. Cnel Diaz 1573 8° “20” C.A.B.A..-; 5- $ 4.000.- 6- Gerentes: Gustavo Javier Yañez y Julián Steyerthal, ambos con domicilio especial en la sede; 7- 99 años. 8- 31/12 de c/año. Yanina Lebrero. Autorizada por instrumento privado de fecha 16/11/09.

Abogada - Yanina N. Lebrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2009. Tomo: 90. Folio: 424.

e. 27/11/2009 N° 111401/09 v. 27/11/2009

TAG CONTINENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 20/11/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, empresarios) Guillermo José Garat, casado, 8/3/78, DNI 26.407.956, domicilio real/especial Juncal 1304, piso 1, unidad “C”, C.A.B.A. (Gerente); y Nicolás Marco, soltero, 19/9/84, DNI 31.239.855, domicilio Del Valle 1181, Lincoln, Prov Bs As. Sede: Libertad 1240, piso 1, unidad “33”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y de comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de marketing, sociales y culturales, relevamiento de datos, realización de encuestas, procesamiento y análisis. b) prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad: actuar como consultora de compra, estudio de marketing y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos. c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal, televisiva, telemarketing, mercadotecnia y todo otro servicio relacionado con actividades realizadas a través de una red de telecomunicaciones. d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes, inclusive a través de medios electrónicos. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial.- No se realizarán actividades previstas en la Ley 20.488. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 435, 20/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005529337.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 23/11/2009. N° Acta: 037. Libro N°: 47.

e. 27/11/2009 N° 111386/09 v. 27/11/2009

TCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por instrumento privado de 20 de octubre de 2009, se realizó el contrato de transferencia y venta de las cuotas sociales de la socia Heliana Denise Martínez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17.05.1985, DNI 31.526.501, domiciliada en Manuela Pedraza 4626, Capital Federal, al señor Claudio Daniel Severino (padre) argentino, casado, comerciante, nacido el 07.03.1959, DNI 13.276.110, domiciliado en Espora 71, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, quedando en consecuencia el nombrado Claudio Daniel Severino (padre) como tenedor del 30% del capital social. Autorizada por instrumento privado del 20.10.2009.

Abogada – Elena R. Abramzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/11/2009. Tomo: 12. Folio: 311.

e. 27/11/2009 N° 111284/09 v. 27/11/2009

TERRAZAS DE MALABIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/11/2009, folio 332, Registro 280, Cap. Fed., se modificó clausula cuarta del Contrato Social, y se fijó el Capital Social en $ 30.000. Escribano Federico Martín Sivilo, Autorizado por escritura 146, del 19/11/2009, folio 332, Registro 280, Cap. Fed. Escribano Federico Martín Sivilo. Matrícula 4762.

Escribano – Federico Martín Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120532807/6. Matrícula Profesional Nº: 4762.

e. 27/11/2009 N° 112014/09 v. 27/11/2009

UNION SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gerardo Damian Cardozo, nacido el 24/8/77, D.N.I. 26.258.978, y Alejandra Elizabeth Cardozo, nacida el 9/10/86, D.N.I. 32.593.709, ambos argentinos, solteros, empleados, domiciliados en Pola 3061, C.A.B.A. 2) Escritura del 19/11/2009, Registro 1875. 3) Unión Seguridad S.R.L. 4) Av. Curapaligüe 150, piso 4º, depto. “D”, C.A.B.A. 5) Investigaciones privadas que comprendan exclusivamente los ámbitos civil, comercial y laboral, pudiendo asimismo efectuar vigilancias o custodias de lugares o bienes dentro de un inmueble. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, se va a ajustar a las actividades previstas en el articulo 2 de la ley 12.297 y su decreto reglamentario 1.897/02, descriptas a continuación: Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 6) 50 años. 7) $ 20.000. 8) Gerente: Gerardo Damian Cardozo por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. El suscripto está autorizado por escritura del 19/11/2009, folio 647, Registro 1875.

Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124539269/4. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 27/11/2009 Nº 111361/09 v. 27/11/2009

WEMBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 97 del 07/10/2009 Gabriela Andrea Mennella (CUIT 27-21086342-2), cede a Carlos Eduardo Marelich (CUIT 20-20568888-9) 40 cuotas sociales de $ 100 v.nl c/u.- Se modifica los artículos 4° y 8°. Continua gerente: Sergio Diz. Escribana Adriana Estela Cingolani, esc. 97 del 07/10/09 Registro 1689.

Escribana - Adriana Estela Cingolani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2009. Número: 091103500496/0. Matrícula Profesional Nº: 4252.

e. 27/11/2009 N° 111247/09 v. 27/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES METALURGICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Resolución 388 Matrícula 1690 CF. El Consejo Directivo convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día veintidós de enero de dos mil diez, 22/01/2010, a las veinte horas en la calle Hipólito Yrigoyen 3331 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el señor Presidente y Secretario de la Mutual.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al periodo 01/10/2008 al 30/09/2009 e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Consideración y aprobación de Convenio con Cardiosur S.A.
Buenos Aires, noviembre de 2009.

Sr. Asociado: La Asamblea se iniciará conforme al Art. Nro. 37 del Estatuto Social, por lo que recomendamos puntualidad y asistencia.
Presidente - Carlos Alberto Pedrazzoli
Secretario - Néstor Luis Griguelo

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 079. Nº Libro: 37.
e. 27/11/2009 Nº 111080/09 v. 27/11/2009

ASOCIACION MUTUAL JORGE NEWBERY

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 28/12/2009 a las 13:00 horas en nuestra sede social, sita en la calle Lavalle 2039, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo
2º) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora. El Consejo Directivo.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria Nº 20 de fecha 28 de Diciembre del 2006. Secretario electo por Asamblea Ordinaria Nº 20 de fecha 28 de Diciembre del 2006.

Presidente - Francisco Sebastián Galvez
Secretario - María Isabel Rodríguez

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 25.
e. 27/11/2009 Nº 111254/09 v. 27/11/2009

“C”

CBS OUTDOOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 456.167) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de diciembre de 2009, a las 10 horas, en Larrazábal 2764, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Incremento del valor nominal de las acciones de la sociedad a $ 11.857,8556 por acción. Exigencia de unificación de representación en caso de copropiedad de acciones. Reforma de los Artículos 4 y 5 del estatuto social;
3º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 08/06/09 con relación al aumento del capital social en $ 9.375.000 y reforma del artículo 4º del estatuto;
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

La comunicación de asistencia a la asamblea convocada deberá ser cursada en el plazo legal (art. 238 de la ley 19.550) a Larrazabal 2764, Ciudad de Buenos Aires, donde se encuentra a disposición el acta de asamblea cuya confirmación se considerará. Claudio Ángel Bernaudo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad, según actas de Asamblea y de Directorio del 17 de junio de 2009.
Claudio Angel Bernaudo

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 189.
e. 27/11/2009 Nº 111119/09 v. 03/12/2009

CLADDI FRUIT S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ: Nº 1643 libro 19 de Soc. por acciones). Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria realizarse el día 28 de Diciembre de 2009, en Primera Convocatoria a las 18 hs, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs. La asamblea se realizará en Av. Corrientes 880, piso 2, oficina “C”, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2009; Resultado de los ejercicios y su destino;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y los profesionales que asesoran a la empresa;
4º) Aumento de capital social de la suma de $ 710.066 hasta la suma de $ 1.000.000.- mediante la capitalización de los aportes de los accionistas;
5º) Renovación de cargos del Directorio.
6º) Consideración de la venta y/o disposición de los bienes de Uso que pertenezcan a la sociedad.
7º) Consideración de la gestión de un préstamo financiero hasta la suma de $ 2.000.000 (Pesos dos millones);
8º) Reforma del artículo 5.

(Para la consideración de los puntos 4 y 8 la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria). El directorio encomienda al Sr. presidente arbitre los medios necesarios para proceder con las publicaciones de rigor a los efectos de celebrar legalmente las asambleas antes mencionadas.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.-
Andrés Marcos Segal - Presidente según Acta Asamblea del 8-2-2007 y su continuación luego de cuarto intermedio, del 8-3-2007.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 75.
e. 27/11/2009 Nº 111200/09 v. 03/12/2009

COECYT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Coecyt S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 09:00 horas y 10:00 horas respectivamente para primera y segunda convocatoria. En el domicilio de la calle Florida Nº 844 Piso 1º Of. 59 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y confeccionar la respectiva acta.
2º) Realización de la asamblea de accionistas en la calle Florida Nº 844 Piso 1º Of. 59 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3º) Consideración de la gestión y la renuncia de los directores renunciantes. Y su remuneración.
4º) Designación de un director titular y un director suplente de conformidad con lo establecido en el artículo octavo del estatuto social. Por el término de tres años. Y su remuneración mensual.
5º) Consideración de la la realización de la pertinente acción de responsabilidad de conformidad con el art. 276 y concordantes de la ley 19.550 en contra del Sr. Carlos Alberto Del Río, DNI Nº 11.205.236 quien hasta el 21/09/09 detentaba el carácter de Vicepresidente. Y habiéndo el mismo renunciado según surge del acta de Directorio de este cuerpo Nº 34 de dicha fecha. Siendo dicha renuncia reiterada por la carta documento de fecha 19/10/09. Habiéndose aceptado dicha renuncia según el acta de reunión de Directorio del 29/10/09.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 10:29 se levanta la presente reunión de directorio, suscribiendo al pie.
Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio ambas de fecha 30/04/08. El Directorio. Presidente Víctor Entrala, L.E. No 8.271.821.

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 791.
e. 27/11/2009 Nº 111067/09 v. 03/12/2009

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día .15 de Diciembre de 2009, en la sede social, Paysandú 1655, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, inciso 1º) de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Aumento del Capital y consiguiente reforma del Estatuto.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Gregorio Néstor Dunayevich

(Designado por Acta de Asamblea del día 31/12/2007).

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 98. Nº Libro: 56.
e. 27/11/2009 Nº 111393/09 v. 03/12/2009

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 21 del Estatuto de la CABB y acorde a lo resuelto por el H. Consejo Directivo en su Reunión del 23 de septiembre ppdo., convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2009, a las 14:00 horas –primera llamada-, en la Sede de la Confederación Argentina de Básquetbol, calle Montevideo Nº 496, 9no Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º)- Designación de tres (3) Delegados para integrar La Comisión de Poderes y posterior consideración de los mismos.
2º)- Designación de dos (2) Delegados de Federaciones Activas presentes para que con sus firmas firmas otorguen conformidad al Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario General de la CABB.
3º)- Consideración de la Memoria Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Perdidas e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 80, vencido el 30 de septiembre de 2009 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º)- Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos presentados por el H. Consejo Directivo.
5to)- Considerar los Proyectos de las Federaciones y del H. Consejo Directivo de la CABB que se hayan presentado:
a)- Proyecto de Generación de Nuevos Recursos de Tesorería.
b)- Proyecto de Modificación de determinación de Sedes para los Campeonatos Argentinos Masculinos U 15, U 17, U 19 y Mayores.
6to)- Calendario Deportivo Nacional e Internacional año 2010.

Dr. Germán Luis Vaccaro, Presidente de acuerdo al Acta de la Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2008.
Sr. Raúl Fernando Foradori, Secretario General de acuerdo al Acta de la Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2008.
Presidente - Germán Luis Vaccaro
Secretario General - Raúl Foradori

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 012. Nº Libro: 35.
e. 27/11/2009 Nº 111198/09 v. 27/11/2009

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7791 del Lº 113 Tº A de S.A. el 23 de agosto de 1993 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2009 a la hora 9:00, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31-7-2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Informe sóbrela cancelación de la hipoteca a favor de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador de la Sociedad. Renovación de su designación.
6º) Consideración de la remuneración del Sr. Liquidador.

NOTA: para la asistencia a la asamblea los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19.550 a Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º de lunes a viernes, en el horario de de 11 a 16 hs.- El Liquidador elegido por acta de Asamblea del 3 de abril de 2008.
Liquidador - Samuel Okragly

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 058. Nº Libro: 103.
e. 27/11/2009 Nº 111418/09 v. 03/12/2009

“D”

DAL CON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Dal Con S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2009 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social cita en calle Gelly 3368 5º piso, Depto. “E” C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término para considerar los Estados Contables (Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19550) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-06-2009;
3º) Consideración del Balance, General, Estado de Resultados y además cuadros y anexos, Dictamen del Contador Certificante, correspondiente

al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 y anteriores;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio;
6º) Consideración del destino de los resultados;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios, su elección y distribución de cargos. No comprendida en Art. 299 LSC.

Gustavo Raúl Mastellone. Presidente.- Designada por Acta de Asamblea Ord. del 23/10/06.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 1598.

e. 27/11/2009 Nº 111414/09 v. 03/12/2009

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre del 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Directorio 4958 dto. 4, Ciudad de Bs As, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio del 2009.
3º) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.

Firma Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente, conforme surge por acta de Directorio nro 187 de fecha 31 de octubre del 2006 obrante folio 222 del libro de actas de Directorio nro. 2 rubricado el 12/6/79 bajo el nro a 12803.

Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2825. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 43.

e. 27/11/2009 Nº 112977/09 v. 03/12/2009

"E"

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Convocase a los Señores Accionistas de El Palau S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede Social Avda de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día, delegando en el señor presidente para que realice las publicaciones exigidas por la le.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración de la posibilidad de venta del fondo de comercio de la sociedad.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.
José Abad – DNI 93.359.370. Director Titular por designación realizada con fecha 27/03/2008 en el folio Nº 18 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13968-99 con fecha 01/03/1999. Presidente por designación realizada con fecha 27/03/2008 en el folio Nº 33 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13969-99 con fecha 01/03/1999.

José Abad

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 56.

e. 27/11/2009 Nº 111160/09 v. 03/12/2009

"F"

FAGRAL S.A.C.I.E I.

CONVOCATORIA

No. IGJ 198753. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 2009 a las 11 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre los motivos de la realización de la asamblea fuera del término estatutario.
3º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico.
7º) Designación del síndico titular y suplente.
8º) Consideración de la reforma del Artículo Diez del Estatuto Social sobre la representación de la sociedad.

Víctor Blanco Rodríguez, Presidente y Víctor Adrián Blanco Director Titular designados por Acta de Directorio Nº 531 del 29/09/06.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 041.

e. 27/11/2009 Nº 111243/09 v. 03/12/2009

"I"

INSTITUTO PROFESIONAL ARGENTINO PARA LA CALIDAD Y EXCELENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva del Instituto Profesional Argentino para la, Calidad y la Excelencia convoca a sus asociados a la Asamblea. Anual Ordinaria que se llevará a cabo el martes 22 de diciembre de 2009, a partir de las 08:30 h., en Avda. Leandro N. Alem 693 - 4º Piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria.
3º) Razones para la convocatoria fuera del plazo previsto en el Art. 24 de los Estatutos.
4º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios Nº 13 y Nº 14, conjuntamente con la lectura de los informes del Auditor y del Órgano de Fiscalización.
5º) Ratificación de la cuota social establecida por la Comisión Directiva "ad referendum" de la Asamblea.
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por los períodos transcurridos desde su designación hasta el presente.
7º) Renovación de autoridades: a) Elección de cuatro vocales titulares, por un año, en reemplazo de los señores Norberto Taranto, Alfredo Rodriguez, Higinio Ridolfi y Marcelo De Carli, por vencimiento de sus mandatos. b) Elección de cinco vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Marcos. Bertin, Luis Descotte, Edgardo Lijtmaer, Gustavo Marischi y Osvaldo Zucchini, por vencimiento de sus mandatos. c) Elección de tres vocales suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Hugo Strachan, Ricardo Gutiérrez y Oscar Cecchi, por vencimiento de mandatos. c) Elección de dos revisores de cuentas, por dos años, en reemplazo de los señores Jorge Ader y Alberto Schuster, por vencimiento de mandatos.
Buenos Aires, noviembre de 2009.

Presidente - Norberto C. Taranto

El Lic. Norberto C. Taranto ha sido electo miembro de la Comisión Directiva conforme consta en Acta de la Décimo Primera Asamblea Anual Ordinaria realizada el 28 de diciembre de 2006 (Libro de Actas de Asambleas Nº 1, folios 23/24) y designado Presidente de la Comisión Directiva para el periodo 2007-2009, conforme surge del Acta de Comisión Directiva Nº 165 del 19 de diciembre de 2007 (Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 2, folio 52).

Certificación emitida por: Néstor Daniel Lamber. Nº Registro: 100, Partido de Lanús. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 246. Nº Libro: 5.

e. 27/11/2009 Nº 111231/09 v. 27/11/2009

"L"

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065. Convocase a los Señores Accionistas de La Caridad S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avda de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día, delegando en el señor Presidente para que realice las publicaciones exigidas por la ley.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2009.
3º) Destino del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración de la posibilidad de otorgar en locación o venta el inmueble de propiedad de la sociedad.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar, los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. Héctor Vicente Marzoa - DNI 10.650.596. Director Titular por designación realizada con fecha 01/12/2008 en folios Nº 18 a 19 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13976-99 con fecha 01/03/1999 y Presidente por designación realizada con fecha 01/12/2008 en folio Nº 29 del libro de actas de directorio Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13977-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 042. Nº Libro: 56.

e. 27/11/2009 Nº 111154/09 v. 03/12/2009

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 18 de Diciembre de 2009 a las 10:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.-
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.-
3º) Adquisición medios de movilidad.-

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.

Presidente - Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 230.

e. 27/11/2009 Nº 111073/09 v. 01/12/2009

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 455906). Convocase a los Accionistas de La Vuelta de Obligado S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2009, a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos 1 a 20 del Reglamento de Uso del Castillo, La Casita y Las Islas.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición en el domicilio social la documentación correspondiente para su análisis.
Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 043. Nº Libro: 59.

e. 27/11/2009 Nº 111175/09 v. 03/12/2009

LAS TRANQUERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Generar Ordinaria de Accionistas para el- 18 de Diciembre de 2009 a las 11 hs en 1ra. convocatoria y a las 12 hs. en 2da. convocatoria a celebrarse en Ramsay 1810, piso 1º C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30.09.2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio por el Ejercicio Cerrado el 30.09.2009.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio del Ejercicio cerrado el 30.09.2009.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el plazo de un ejercicio.

Presidente - Félix A. Hasenclever

Presidente electo por Asamblea de fecha 9.02.2009.

El Consulado General de la República Argentina en Miami certifica que la firma que aparece en este documento de: Hasenclever, Félix Alejandro, DNI 26.133.570, fue puesta ante mí. Nelson Martín, Cónsul General Adjunto.

e. 27/11/2009 Nº 111443/09 v. 03/12/2009

LINTZ S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Florida Nº 470, 4º Piso, Oficina 411, C.A.B.A. el día 14 de Diciembre de 2009, a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 31 de Julio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Honorarios Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);

6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones;

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2009.

Sr. Alberto Arrojo, Presidente designado en Asamblea Ordinaria del 30/11/07.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 59.

e. 27/11/2009 Nº 111450/09 v. 03/12/2009

“P”

PECADI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 16 de Diciembre de 2009 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos por lo cual la Asamblea fue convocada fuera de termino.

3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2009.

4º) Consideración de la gestión del directorio.

5º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.

6º) Consideración de la solicitud de reconocimiento de intereses sobre saldos acreedores de sus cuentas, formulada por los señores directores.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Raúl Callero. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea del 20 de Noviembre de 2007, pasada al folio 53/4/5/6 del libro de Actas Nº 1 de Pecadi S.A. rúbrica Nº B30777 del 10 de agosto de 1993.

Presidente - Raúl Callero

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 25.

e. 27/11/2009 Nº 111397/09 v. 03/12/2009

PRIDELSA S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 20-11-09 se ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria a desarrollarse en la sede social el dia 21 de diciembre de 2009 a las 11 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designar dos socios para firmar el acta;

b) Consideración y Aprobación del Balance General al 31 de agosto de 2008.

Obran en la sede social las copias respectivas para su consideración por los Sres. socios (art. 67 L.S.). Ruben R. Laterza. Presidente. D.N.I. 11.350.019. Designado por Acta fecha 29/8/07.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 44.

e. 27/11/2009 Nº 111057/09 v. 03/12/2009

“S”

SUMA GAS S.A.C.I.A.

—Nota Aclaratoria—

Aviso Nº 93262

En las ediciones del 23/10/2009 al 29/10/2009 en las que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde Dice: ...Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 13:30 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788...

Debe Decir: ... Asamblea de accionistas para el 26-11-09 a las 13:30 hrs en 1º y 14-30 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788...

e. 27/11/2009 Nº 113159/09 v. 27/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Dr. Alberto Martínez, domicilio en calle Florida 520, 3º piso, Of. 317, C.A.B.A., avisa que Miguel Angel Zochi, domicilio en Av. de los Constituyentes 3157, C.A.B.A., transfiere a Mariano José Rossi, domicilio en Av. de los Constituyentes 3157, PB, C.A.B.A., el fondo de comercio del local habilitado mediante Expediente Nº 57.223/01, bajo los rubros de “Comercio Minorista de Golosinas Envasadas (Kiosco) (601.040) y Servicio de Engrase y/o Lavado Manual de Automóviles (604.065)” sito en Av. de los Constituyentes 3157, PB, C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 27/11/2009 Nº 111444/09 v. 03/12/2009

El Dr. Alberto Martínez, domicilio en calle Florida 520, 3º piso, Of. 317, C.A.B.A., avisa que Centro de Atención Integral S.R.L. domicilio en Av. Luís Maria Campos 1385, 1º piso, C.A.B.A., transfiriere a Rosario del Plata S.A., domicilio en calle José Hernández 1642, 5º piso, departamento A, C.A.B.A., el fondo de comercio del local habilitado mediante Expediente Nº 48.658/07, bajo el rubro “Consultorio Profesional (700.340)” sito en Av. Luís Maria Campos 1385, 1º piso, C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 27/11/2009 Nº 111446/09 v. 03/12/2009

(Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal, avisan que “Colombo Juan Nicolas y Unzue Juan Pablo” domicilio Av. Rivadavia 577, Capital Federal, transfiere a “Rafael Ramon Gimenez” domicilio Honorio Senet 1465, San Martin Pcia. de Bs. As., su fondo de comercio del ramo de (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas Rotiseria; (602070) Confiteria sito en la calle Av. Rivadavia 577 Piso: PB U.F 239 Capital Federal libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antiguedad de Mariana Lambre, Moza, 01/08/2008. Domicios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 27/11/2009 Nº 111204/09 v. 03/12/2009

Norberto Rafael Benseñor, Escribano, Titular del Registro 819 de C.A.B.A. mat. 3088, domiciliado en Tucumán 1584 piso bto. “C”. comunica que Patricia Isabel Ponte, DNI 16766287, domiciliada en Concordia 2138 piso 3 dep. B transfiere fondo de comercio destinado a consultorios profesionales, sitos en Martiniano Leguizamón 1080 P. Baja, C.A.B.A. a Lafeten SA. Domiciliada Juan B. Alberdi 6038, C.A.B.A. inscripta en IGJ 17/6/08 Num. 14171, libro 40 Soc. por acciones. Oposiciones de Ley en mi domicilio. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2009.

e. 27/11/2009 Nº 111127/09 v. 03/12/2009

Roberto Jany y Cristina Benvenuto de Jany domiciliados en la calle Federico Lacroze 2848 C.A.B.A. Avisan que transfieren fondo de comercio del local ubicado en Santos Dumont 4627/29 Planta Baja C.A.B.A., que funciona como: Lavandería mecánica Expte. 010468/97 a Lavismil Sociedad de hecho de Roberto Jany y Roberto Antonio Jany, ambos domiciliados en Santo Dumont 4627 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Santos Dumont 4627/29 C.A.B.A.

e. 27/11/2009 Nº 109610/09 v. 03/12/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABUNDAR S.A.

En acta del 12/11/09 designó Presidente: Ricardo Luis Girotto. Suplente Dolly Amantina Rosa por renuncia del Presidente Miguel Leopoldo Alvarez y Suplente María Silvina Alvarez. Domicilio Especial Caboto 250, piso 12º, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 12/11/09 Expediente 1806093.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 27/11/2009 Nº 111174/09 v. 27/11/2009

ACVENTO S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 19/11/2009 se designó la nueva gerencia; se designa gerente a la Sra. Constanza Natalia Albero, quién ejercerá su mandato por tiempo indeterminado; denuncia domicilio especial en la calle Lavalle 3984 3º Piso Departamento A. El suscripto se encuentra autorizado en acta de reunión de socios de fecha 18/11/2009, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Fernando J. Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 27/11/2009 Nº 111166/09 v. 27/11/2009

AGRIMAT S.A.

Por resolución de la Asamblea general ordinaria del 18/06/08 y por Acta de Directorio de misma fecha designa Presidente a Rodolfo Telmo Saranz y Director Titular a José Rodolfo Saranz, por 2 años en sus mandatos. Todos con domicilio especial en calle Viamonte 1464, Piso 6º Oficina 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Julio Alberto Villalba, D.N.I. 8.410.034 autorizado en Acta de Directorio de fecha 18/06/08.

Contador - Julio Alberto Villalba

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2009. Número: 425783. Tomo: 0108. Folio: 038.

e. 27/11/2009 Nº 112938/09 v. 27/11/2009

AGRO-SERVICE S.A.

El presente es rectificatorio del publicado el 11.11.09 (Nº 102340/09) El Director Omar Ramón Zuain y Director suplente Juan Manuel Tauil Bruno constituyen domicilio en la calle Arenales 843, Piso 3º Dpto. 12, CABA. Autorizada por asamblea del 04/11/2009.

Abogada - María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 27/11/2009 Nº 111352/09 v. 27/11/2009

AMERICAN TRAFFIC S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 20/05/2009,, inserta a fs. 58 del Libro de Actas de Directorio de “American Traffic S.A.” procedió a trasladar la sede social a la Avenida Belgrano piso 9º, oficina 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 20/05/2009.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124540193/2. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 27/11/2009 Nº 111481/09 v. 27/11/2009

ARDEZ S.A.

Por Acta de Directorio del 19/10/09, se decidió el traslado de la sede social de la sociedad a la calle Avenida Corrientes 327 3º piso, C.A.B.A. Autorizada: Angeles Martorell por acta de directorio de fecha 19/10/09.

Abogada - Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 27/11/2009 Nº 111437/09 v. 27/11/2009

ARDIN S.A.

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/10/2009 se resolvió: Reelegir como presidente a Missak Karamanian, como directora titular a Alicia Bagdassarian, y designar como director suplente a Juan César Karamanian, en reemplazo de César Karamanian quien cesa en el cargo. Todos por un período de 3 años (hasta 31/10/2012). Domicilio real y especial de Missak Karamanian y de los Alicia Bagdassarian: Miranda 5151 Ciudad Autónoma de Bs. As. Domicilio real y especial de Juan César Karamanian: Vilela 2257 2º piso departamento “A”, Ciudad Autónoma de Bs. As. Garantía constituida por el presidente y por la directora titular: por $ 10.000 c/u. Conformación del Directorio actual: Presidente: Missak Karamanian. Directora Titular: Alicia Bagdassarian. Director Suplente: Juan César Karamanian. Autorizado Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2009.

Contador - Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 107975. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 27/11/2009 Nº 111201/09 v. 27/11/2009

ARTE ENCUADERNACION S.R.L

Exp. Nº 1.794.785. Comunica que por instrumento privado del 18/11/2009 fue electa Gerente Liliana Beatriz Pacucci. En consecuencia la Gerencia quedó integrada por Liliana Beatriz Pacucci y Gabriela Alejandra Nardo, ambas con domicilio especial en la calle San Antonio 1025 - C.A.B.A. Marina Castro. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 13 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 002. Nº Libro: 90.

e. 27/11/2009 Nº 111070/09 v. 27/11/2009

AUDIOESTILO S.A.

Por asamblea del 31/8/2009 resolvió aceptar la renuncia de Héctor Andrés Petriz al cargo de director suplente y designar en su reemplazo a María Claudia Copello, con domicilio constituido en Casares 3650/3690, Piso 11º, CABA. Autorizado por protocolización del 2/11/2009.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 27/11/2009 Nº 111202/09 v. 27/11/2009

“B”

BALPA S.R.L.

Por escritura del 18/11/09 renunció como gerente Maria Alejandra Barreiro. Se designó gerentes a Elizabeth Vanesa Farriol, y Salvador Giménez, ambos con domicilio especial en Suipacha 642 planta baja “1”. CABA. Firmado María Julia Diez, autorizada por escritura Nº 273 del 18/11/09 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 168. Nº Libro: 014.

e. 27/11/2009 Nº 111475/09 v. 27/11/2009

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Se hace saber por un día que Banco Supervielle S.A. (“Banco Supervielle”), una sociedad anónima con domicilio legal en Reconquista 330, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, constituida como sociedad anónima el 14 de enero de 1941 con el nombre “Banco Supervielle de Buenos Aires Sociedad Anónima” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, con un plazo de duración que expira el 14 de enero de 2041 (plazo que podrá ser prorrogado por Asam-

blea Extraordinaria de Accionistas), e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1941 bajo el Nº 23, Folio 502 del Libro 45, Tomo A de Estatutos Sociales, ha creado un programa global para la emisión de valores representativos de deuda a corto plazo en forma pagarés seriados, valores representativos de deuda de corto plazo y obligaciones negociables simples no convertibles en acciones (los "Valores de Deuda a Corto Plazo"), y constituyen obligaciones directas, garantizadas o no, e incondicionales de Banco Supervielle y gozarán del mismo grado de privilegio sin ninguna preferencia entre sí, salvo que se establezca de otro modo en el Suplemento correspondiente. El valor nominal total máximo de los Valores de Deuda a Corto Plazo que se encuentren en circulación no podrá exceder la suma de $ 200.000.000 (pesos doscientos millones) (o su equivalente en otras monedas). Se podrán emitir Valores de Deuda a Corto Plazo periódicamente en una o más clases y, dentro de cada clase, en diferentes series (el "Programa"). De acuerdo con el artículo 3º de sus estatutos, Banco Supervielle tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociado a terceros, dentro o fuera del país, todas las operaciones inherentes a la actividad bancaria, como ser 1º) Toda clase de operaciones bancarias y especialmente dar y tomar dinero en préstamo y depósito, hacer y recibir giros, establecer cuentas corrientes, realizar descuentos, redescuentos, adelantos, comisiones bancarias, compra-venta de títulos públicos y privados, monedas extranjeras y especies metálicas y efectuar negociaciones cambiarias en moneda nacional o extranjera. Descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y otros documentos negociables. Otorgar avales, fianzas y otras garantías, aceptar letras, giros y otras libranzas, transferir fondos y emitir y aceptar cartas de crédito. Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. Realizar inversiones en nuevas emisiones de acciones y obligaciones; conforme a la reglamentación que se establezca. Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad. Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones e intereses. 2º) Tomar a su cargo administraciones de toda clase de bienes y ejercer los mandatos que se le otorguen y las sucursales, agencias y representaciones cuyo objeto sea de los enunciados en el presente artículo. 3º) Ejecutar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con la actividad bancaria y según el régimen legal de esta actividad, pues la especificación que precede es enunciativa y no limitativa. El capital social de Banco Supervielle al 30 de septiembre de 2009 es de $ 306.108.443 (pesos trescientos seis millones ciento ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres). El capital social se encuentra compuesto por 624.357 acciones Clase A, con derecho a cinco votos cada una y 305.484.086 acciones Clase B, con derecho a un voto cada una, todas ellas acciones ordinarias, nominativas y escriturales de valor nominal $ 1 (pesos uno) por acción. Su patrimonio neto (según estado respectivo) al 30 de setiembre de 2009, fecha de sus últimos estados contables, es de $ 473.449.000. El Programa tendrá una duración de cinco años contados a partir de la inscripción original del Emisor en registro de la CNV para la emisión de los Valores de Deuda a Corto Plazo. Los Valores de Deuda a Corto Plazo en circulación bajo el Programa no podrán superar en ningún momento el mencionado monto máximo del Programa. Los Valores de Deuda a Corto Plazo estarán o no garantizados y se denominarán en pesos, en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda. Podrán cotizar en cualquier bolsa de valores y/o negociarse en cualquier mercado autorregulado. Los Valores de Deuda a Corto Plazo podrán emitirse sujetos a un plazo de amortización mínimo de 30 días y máximo de 365 días y podrán ser emitidos a la par o sobre a la par o con un descuento; podrán ser amortizados según lo que se determine para cada Clase en el Suplemento correspondiente. La tasa de interés aplicable o su método de cálculo podrán diferir en ciertas oportunidades o ser igual para cualquier Clase. La tasa de interés aplicable a cada una de las Clases podrá ser fija o variable, según un índice o una fórmula, emitirse sin devengamiento de intereses y en forma plenamente descontada, todo de conformidad con lo que se establezca en el Suplemento correspondiente. La creación del Programa fue dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Supervielle en su reunión de fecha 19 de noviembre de 2009 y por el Directorio de Banco Supervielle en su reunión de fecha 19 de noviembre de 2009, oportunidad esta última en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones del Programa y de los Valores Representativos de Deuda .a emitirse bajo el mismo, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. Se ha solicitado autorización para la creación del Programa y la oferta pública de los Valores de Deuda a Corto Plazo descriptos en el presente a la Comisión Nacional de Valores, autorización que aún no ha sido concedida. Hernán Oliver y Ana Inés Bartesaghi Bender, apoderados en virtud del Poder General otorgado por Esc. Nº 909 el 10 de setiembre de 2009, ante el esc. Jorge Alberto Molinari al folio 2572, Registro 24 C.A.B.A., Buenos Aires, 25 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 017. Libro Nº: 093.

e. 27/11/2009 Nº 112934/09 v. 27/11/2009

BATAN TV S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 12/03/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Marcelo Ricardo Diez y Director Suplente Luis María Novillo Linarez, quienes fijaron domicilio especial en Av. Callao 66 piso 7 Cap. Fed. el primero y Av. Juana Manso 205 piso 1 Cap. Fed. el segundo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1950 del 13/11/09 pasada al folio 11213 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 191.

e. 27/11/2009 Nº 111056/09 v. 27/11/2009

BECLA PLAS S.A.

Por 3 días Becla Plas SA, en liquidación inscripta el 10/6/94 Nº 5673, libro 115 Tomo A de SA y su disolución del 14/7/06 Nº 10712 Libro 32 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Corregidores 1572 CABA por Asamblea unanime del 16/11/09 resolvió la distribución parcial de sus bienes(conforme art 107 ley 19550) Total del activo al 10/11/09 antes distribución $ 266.640,87 despues distribución $ 19.898,67. Total del pasivo al 10/11/09 antes distribución $ 266.640,87, después distribución $ 19.898,67. Oposiciones de ley Viamonte 1337 PB A CABA. Betty Rebeca Hassid de Roller, liquidadora designada por Asamblea del 29/12/05.

Betty Rebeca Hassid de Roller

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 066. Nº Libro: 59.

e. 27/11/2009 Nº 111100/09 v. 01/12/2009

BINGO HORSE S.A.

Complementando la publicación del 27/8/2009, en el B.O. Nº 31.724, se aclara que la fecha correcta de la asamblea es veintinueve de mayo de dos mil nueve. Fdo. Eugenio V. A. Pazo escribano. Registro 1876. Autorizado por esc. del 29/5/2009.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124539893/C. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 27/11/2009 Nº 111460/09 v. 27/11/2009

BURGERT S.A.

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/10/2009 se resolvió: Reelegir como presidente y único director a Gerardo Burgert y designar como directora suplente a Irene Paula Conte de Burgert, en reemplazo de Gloria Wendy Burgert quien cesa en el cargo. Todos por un período de 2 años (hasta 31/10/2011). Domicilio real y especial de ambos (presidente y directora suplente): Acassuso 2441, Olivos, Provincia de Bs. As.. Garantía constituida por el presidente: por $ 10.000. Conformación del Directorio actual: Presidente: Gerardo Burgert. Directora Suplente: Irene Paula Conte de Burgert. Autorizado Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/10/2009.

Contador - Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 107971. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 27/11/2009 Nº 111210/09 v. 27/11/2009

"C"

C Y T COMUNICACIONES Y TELEMATICA S.R.L.

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 4 del 01/10/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Honduras 4650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 4 del 01/10/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 Nº 111332/09 v. 27/11/2009

CAÑOS LUZ S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/01/09, se aceptaron las renuncias presentadas por María Cristina Ruiz y Luís Antonio Loguercio a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 55 del 19/01/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ezequiel Roberto Sardi, Director Suplente: Gonzalo Alfredo Sardi; ambos con domicilio especial en Cochabamba 930, 4º piso, departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 55 del 19/01/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 Nº 111336/09 v. 27/11/2009

CAVESE S.A.

Comunica que por Actas de Directorio del 26/5/2009 y 29/6/2009 y Asamblea General Ordinaria del 29/6/2009 se dispuso que por fallecimiento del Director Titular Raúl Ricardo Gonzalez, el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Matías Gonzalez Cono, Directora Suplente: María Jimena Gonzalez Cono, los administradores fijan domicilio especial en Sarmiento 930 piso 7º depto. "C" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento privado del 29/6/2009.-

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 076. Nº Libro: 18.

e. 27/11/2009 Nº 112784/09 v. 27/11/2009

CHAÑARES CONSTRUCCIONES S.A.

Nombramiento y Cese de Directores: Acta Asamblea Ordinaria del 29-05-09 F.60 Libro Actas y Asamblea Rúbrica A58660. "Puesto a consideración se acepta por unanimidad la renuncia de Sara Asef, se aprueba su gestión y se le agradece por los servicios prestados. También se aprueba que el Directorio esté compuesto por un Director titular que ejercerá la presidencia. A tal efecto se elije por unanimidad al Sr. Martin Alejandro Layún, como suplente al Sr. Raúl Layun, ambos con domicilio especial Libertad 1584 5º B CABA, los que tendrán mandato por un año y hasta la posterior fecha en que la Asamblea nombre a sus reemplazantes." El firmante está autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria transcripta en Libro Actas y Asamblea rubrica A 58660 F.61. Certificación adjunta, Bs. As. 24-11-09. Dario Alisio.

Contador - Darío Rubén Alisio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 108369. Tomo: 0271. Folio: 003.

e. 27/11/2009 Nº 111501/09 v. 27/11/2009

COMPAÑIA DE INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A.

Comunica Por Acta de Asamblea General de Ordinaria Nº 4 del 24/5/2009, protocolizada por Esc. 258, del 16/11/2009, Reg. 1727, Cap. Fed; designa autoridades: Presidente: Nora Graciela Cavasin, Director Suplente: Eduardo Massaccesi, ambos domicilio especial en Las Heras 1960, Piso 16º, Cap. Fed. Autorizado a publicar en Boletín Oficial, Esc. 258 del 16/11/2009, Registro 1727 Cap. Fed.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2009. Número: 091120533898/4. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 27/11/2009 Nº 111335/09 v. 27/11/2009

CONSULTORA C.G.M. SOCIEDAD ANONIMA

Por decisión de Asamblea General Ordinaria del 13 de noviembre de 2009, se resolvió por unanimidad: 1) Fijar como nueva sede social el domicilio de Sarmiento 643, piso 3, of. 337; C.A.B.A.; y 2) La designación de los nuevos miembros del Directorio todo por el término de tres (3) ejercicios, y por reunión de directorio de fecha 13 de noviembre de 2009 se procedió a distribuir los cargos, con los cuales el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Señor Pablo Martínez, DNI Nº 14.132.476, con domicilio en calle Pte. Perón c.31 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, argentino; Vicepresidente: Señor Héctor Pablo Galván DNI Nº 14.029.761, con domicilio en calle Pringles 671 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, argentino; Directores Suplentes: Señor Armando Carlos José Michelli, DNI Nº 10.142.992, con domicilio en calle Cabrera 1078 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casado, argentino; y Sra. María Alejandra Benegas DNI Nº 14.783.350, con domicilio en calle Pringles 671 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, casada, argentina. Todos con domicilio especial constituido en calle Sarmiento 643, 3º piso, of. 337- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Martínez, DNI Nº 14.132.476 - Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 13 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Eduardo Mario Coll. Nº Registro: 560, Río Cuarto, Córdoba. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 1408. Libro Nº: 59.

e. 27/11/2009 Nº 111343/09 v. 27/11/2009

COZGAR S.A.

Se hace constar la renuncia de Jaime Moisés Kunst presentada a su cargo de Presidente y Laura Kunst a su cargo de Directora Suplente, la cual es aceptada por unanimidad y por Acta de Asamblea del 24 de junio de 2009 y Acta de Directorio y su ampliación el 7 de julio de 2009 de Cozgar S.A., con domicilio social y especial en Alvarez Thomas 1462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos en sus reemplazos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: José Arnoldo Lopatin.- Director Suplente: Carlos Hugo Lopatin.- Firmado: José Arnoldo Lopatin.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 24 de junio de 2009 y Acta de Directorio y su ampliación del 7 de julio de 2009. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 067. Nº Libro: 112.

e. 27/11/2009 Nº 111241/09 v. 27/11/2009

CULTIVOS AGROFORESTALES ECCOWOOD S.A.

El representante legal de la Sociedad, Juan Alejandro Gómez Rubio, el 22/10/09, resolvió fijar la sede social en la Av. Córdoba 657, Piso 13, Oficina 134, Capital Federal. Clara María Mazzeo, autorizada por instrumento privado del 16/10/07 e inscripta en la IGJ con fecha 4/02/08, bajo el número 164, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 27/11/2009 Nº 111252/09 v. 27/11/2009

"D"

DARWIN INVERSIONES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y por Acta de Directorio, ambas de fecha 02/10/2009, se decidió aprobar el cese del directorio actual de Darwin Inversiones S.A., designación del nuevo directorio y distribución de los cargos, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Nicolás Carlisle; Vicepresidente: Mariano Jorge Méndez Cañas; Director Titular: Francisco Martín Silveyra; y Director Suplente: Carlos Tovagliari, todos por el término de tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en la calle Parera 15 piso 12º, C.A.B.A.

Bárbara Carina Amábili DNI 26.864.960 Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 02/10/2009.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 22. Nº Libro: 13.

e. 27/11/2009 Nº 111159/09 v. 27/11/2009

DR. OETKER ARGENTINA S.A. AHORA BUENOS AIRES FOOD S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 51 del 25/11/09 se resolvió: cambio de denominación social de la sociedad de Dr. Oetker Argentina S.A a Buenos Aires Food S.A., modificándose el artículo primero del estatuto social en tal sentido. Verónica L. Zeppa, autorizada por Asamblea Extraordinaria Nº 51 de fecha 25/11/09.

Abogada – Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 27/11/2009 Nº 112839/09 v. 27/11/2009

"E"

ECCOWOOD FOREST S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 14/10/09 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la Avda. Córdoba 657, Piso 13, Oficina 134, Capital Federal. Clara María Mazzeo, autorizada por Acta de Directorio del 14/10/09.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 27/11/2009 Nº 111258/09 v. 27/11/2009

ENI EMPRENDIMIENTOS NAUTICOS INTEGRALES S.A.

Por esc. 93 15/5/2009 Reg. 1727 Cap. protocolizo Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas Nº 1, del 24/10/2008, Renuncian Pablo Andrés Torres García como Director Titular e Isaac Salvador Kiperszmid como Director Suplente. Se designa: Presidente: Julián Santiago Arostegui, argentino, 30/3/79, empresario, soltero, DNI. 27.226.100, CUIT. 20-27226100-9, San Martín 662, Piso 1º, Oficina C, Cap.; Director Suplente: Alejandro Gustavo Belluscio, argentino, 4/6/200976, soltero, economista, DNI. 25.187.303, CUIT. 20-25187303-9, Santa Fé 2669, Piso 12º, Departamento B, Cap. Ambos constituyen domicilio especial: Corrientes 456, Piso 11º, Oficina 111, Cap. Fed. Autorizado a publicar en Boletín Oficial, Esc. 106, 15/5/2009, Reg. 1727 Cap. Fed.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/11/2009. Número: 091112518413/2. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 27/11/2009 Nº 111348/09 v. 27/11/2009

ESTABLECIMIENTOS SANTO TOMAS S.A.A.C. E.I.

Por escritura del 19/11/09, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 42, del 6/3/09 se designaron directores, distribuyendo los cargos por Acta de Directorio Nº 183, del 15/05/09, de la siguiente manera: Presidente: Alberto Julián Martínez Youens. Vicepresidente: Camilo Aldao. Directores Titulares: Ives George Rene De Prins. Michel Camille Jean Marie De Prins. Director Suplente: Rodolfo Tomás Echenique Deheza; todos con domicilio especial en Tucumán 1506, 4º piso, oficina "403", Cap. Fed.; y por Acta de Directorio Nº 176, del 10/03/06, trasladaron la Sede Social. Nueva Sede Social: Tucumán Nº 1506, 4º piso, oficina "403", Cap. Fed.; Jorge A. J. Dusil. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado mediante escritura Nº 442, del 19/11/09.

Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124539033/E. Matrícula Profesional Nº: 3915.

e. 27/11/2009 Nº 111406/09 v. 27/11/2009

EXITEX S.A.

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/10/2009 se resolvió: Reelegir como presidente a Pedro Oscar Cueto y como director suplente a Carlos Alberto Karamanian. Todos por un nuevo período de 3 años (hasta 31/10/2012). Domicilio real y especial de Pedro Oscar Cueto: Adolfo Pedro Carranza 2730 4º piso Departamento "A" Ciudad Autónoma de Bs. As.. Domicilio real y especial de Carlos Alberto Karamanian: Montañeses 2377 5º piso departamento "C", Ciudad Autónoma de Bs. As.. Garantía constituida por el presidente: por $ 10.000. Conformación del Directorio actual: Presidente: Pedro Oscar Cueto. Director Suplente: Carlos Alberto Karamanian. Autorizado Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2009.

Contador - Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 107972. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 27/11/2009 Nº 111206/09 v. 27/11/2009

EXPOMANAGER S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/11/09 designó Presidente: Gabriel Orlando Draletti. Director Suplente: Guillermo Ernesto Draletti, por renuncia de Pamela Jesica Barrios y Roberto Alejandro Rius, la sociedad decide trasladar su domicilio legal a la calle Lavalle Nº 1634, Piso 10º, CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 18/11/09: Jorge Angel Oliva. 1816035.

Contador - Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 424642. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 27/11/2009 Nº 111413/09 v. 27/11/2009

"F"

FEDMAR S.R.L.

Avisa que por Escritura del 09/11/09, renuncia al cargo de Gerente: María Teresa Marotta y se designa gerente a: Federico Laurito con domicilio especial en Pedro de Mendoza 1255 San Isidro Prov. de Bs. As. Autorizado Andrés J. Bello por escritura del fecha 09/11/09 ante mi.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2009. Número: 091119531463/B. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 27/11/2009 Nº 111116/09 v. 27/11/2009

FENIX BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 10-9-2009 el Directorio de la sociedad queda integrado así: Presidente: Federico Alberto Huergo; Vicepresidente: Horacio Julio Bonavía; Director titular: Guillermo Pedro Merelle; Director titular: Gonzalo Rafael Alonso; Director titular Fernando Luis Allende; Director titular: Mariano Bunge Guerrico, todos constituyendo domicilio especial en la sede social calle San Martín 344, piso 11, C.A.B.A., Capital Federal.- Esc. David R. Obarrio.- firmante autorizado por escritura 243 del 23-11-2009, folio 458, del Registro 156 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan M. Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 5041. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 1.

e. 27/11/2009 Nº 111472/09 v. 27/11/2009

FERRER ARGENTINA S.A.(CONTINUADORA DE WIERHOM PHARMA S.A.)

Por asamblea del 11/05/2009 aumentó el capital social a la suma de $ 2.161.000. Por asamblea del 14/05/2009, aumentó el capital social a la suma de $ 3.000.000. Autorizado por acta de directorio del 24/07/2009.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 27/11/2009 Nº 111205/09 v. 27/11/2009

FERRER ARGENTINA S.A.(CONTINUADORA DE WIERHOM PHARMA S.A.)

Por asamblea del 2/11/2009 aumentó el capital social a la suma de $ 5.400.000. Autorizado por acta de asamblea del 2/11/2009.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 27/11/2009 Nº 111199/09 v. 27/11/2009

FINANCIERA REMAY S.A.

Por acta de reunión de socios del 28/10/09 se resolvió declarar disuelta la sociedad en los términos del art 22 de la ley 19.550. Se designó liquidador a Hernán Augusto Barcessat, quien fija domicilio especial en Callao 650, piso 2º oficina E de C.A.B.A. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 403 del 28/10/09 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 43.

e. 27/11/2009 Nº 111479/09 v. 27/11/2009

"G"

GALEA LG S.A.

Que por Acta. de Asamblea General Ordinaria del 26/01/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores María Cristina Eberhardt y Miguel Alejandro Maruscak respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Cristina Eberhardt, Vicepresidente: Miguel Alejandro Maruscak, Director Suplente: María Noemí Calderón; todos con domicilio especial en Viamonte 1716, 10º piso, oficina "45", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/01/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 Nº 111338/09 v. 27/11/2009

GALEA LG S.A.

Que por Acta de Directorio del 22/10/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Viamonte 1716, 10º piso, oficina "45", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Directorio del 22/10/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 Nº 111341/09 v. 27/11/2009

GLOBAL SYS S.A.

Por Instr. Priv del 19/11/09, trascripción de Acta de Asamblea Nº 8 que: 1) designa directorio por 3 años, Presidente: Guillermo Daniel Olivera, Director Suplente: Ricardo Florentín Vera, fijan domicilio especial en la sede social, y 2) Cambio sede social a Venezuela 770, 8º piso, Dto. "E", CABA; Autorizado por instr. priv del 19/11/09.

Abogado - Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 27/11/2009 Nº 111217/09 v. 27/11/2009

GRUPO 1818 S.A.

Asamblea General Extraordinaria 18/11/2009 resolvió: aumentar el capital social de $ 3.181.300 a $ 3.880.600. Autorizada por esc. 267 del 20/11/2009.

Abogada – Nélida Bellani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 56. Folio: 109.

e. 27/11/2009 Nº 112858/09 v. 27/11/2009

GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 8/9/09 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por los Sres. Hugo Francisco Powell, Rubén Daniel Signorini y Emilio Martín Gómez a sus cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; y (b) que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan María Dibar; Vicepresidente: Emilio Martín Gómez; Directores Titulares: Alan Arntsen y Fernando Zoppi; Directores Suplentes: Cristina Mabel Ullón, Santiago Daireaux y Pablo Gabriel Noseda. Los Directores Juan María Dibar, Cristina Mabel Ullón y Emilio Martín Gómez constituyen domicilio especial Florida 234, Piso 4, Capital Federal y Alan Arntsen, Pablo Gabriel Noseda, Santiago Daireaux y Fernando Zoppi en la Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Vanina Veiga, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 8/9/09.

Abogada - Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 27/11/2009 Nº 111265/09 v. 27/11/2009

"H"

HARRIET Y DONNELLY S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 10 de septiembre de 2007, se reeligen los directores y se distribuyen sus cargos, quedando designados: Presidente: Lorenzo Donnelly, Vicepresidente: Martín Donnelly y Directora Titular: Susana Harriet, todos por tres ejercicios, vencimiento mandato Asamblea que trate Balance General al 30 de abril de 2010. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1318, 8º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Stella Maris Maiarú, autorizada por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de septiembre de 2007.

Contadora - Stella Maris Maiarú

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2009. Número: 425711. Tomo: 0047. Folio: 135.

e. 27/11/2009 Nº 112830/09 v. 27/11/2009

"I"

I.O.I. INSTALACIONES ODONTOLOGICAS INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea General Ordinaria Nº 42 del 16/04/08 se eligió nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 162 del 16/04/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Chiarelli, Vicepresidente: Claudia Andrea Chiarelli y Directora Suplente: Florencia Chiarelli. Por Acta de Directorio Nº 169 del 18/11/09 todos constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear Nº 2181, piso 3º, CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 169 del 18/11/09.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 27/11/2009 Nº 111103/09 v. 27/11/2009

INDUSTRIAS BRAVI S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambos del 28 de setiembre de 2009 se designó: Presidente: Pablo César Bravi; VicePresidente: Nancy Beatriz Scardera; Director Titular: Víctor Marcelo Maldonado; Director Suplente: Alberto Ruggiero. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 1718, Piso 8º Oficina D de Capital Federal. Asimismo se hace saber que en la misma Asamblea cesaron como Directoras Titulares: Silvia Angela Bravi y Catalina Perissinotto y como Directora Suplente Stella Maris Cerquetti. Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 28 de setiembre de 2009 pasada al folio 83/89 Libro Nº 1 de Actas de Asambleas y Acta Directorio de la misma fecha pasada al Folio 25 del Libro de Actas de Directorio Nº 3.

Presidente – Pablo César Bravi

Certificación emitida por: Hilda Vega de Torchia. Nº Registro: 2 del Partido de General San Martín. Fecha: 11/11/2009. Nº Acta: 50. Nº Libro: 9.

e. 27/11/2009 Nº 111239/09 v. 27/11/2009

INDUSTRIAS METALURGICAS IMPERIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

Por escritura 11/11/09 ante Esc. Adrián Comas, se protocolizó: 1) Asamblea y Directorio 3/8/07 que designó Directorio original: Presidente Héctor Luis Barral, y Director Suplente Fabián Barral; y 2) Directorio 10/2/09; por fallecimiento del Presidente original, asumió Presidente: Fabián Barral (ambos

domicilio real/especial Av Coronel Díaz 2333, piso 10, unidad "D", C.A.B.A. (Autorizada escritura 420, 11/11/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005529321.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 46.

e. 27/11/2009 Nº 111383/09 v. 27/11/2009

INMARIS S.A.

Inmaris S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/05/2000 bajo los Nº 6680 y 6681 del libro 11 de sociedades por acciones, con sede en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina "B", C.A.B.A., a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, comunica que por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 29/09/2009, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado al 30/06/2009 del cual surge un activo de $ 2.519.597,25.-, un pasivo de $ 1.203.598.-, y un patrimonio neto de $1.315.999,25.-, para constituir una nueva sociedad anónima denominada "Baraéreo S.A." con sede social en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina "B", C.A.B.A. Del citado patrimonio "Inmaris S.A." destina a "Baraéreo S.A." un activo de $ 342.145.- y un patrimonio neto de $ 342.145, transfiriéndole asimismo la fracción de campo sita en el Cuartel Tercero del Partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires, designada como parcela 1091 "f" en el plano 9-15-85 y cuya nomenclatura catastral es Circunscripción X sección rural parcela 1091 "f"; y el personal en relación de dependencia que se desempeña en el inmueble citado. Quedando después de la escisión en "Inmaris S.A." un activo de $ 2.177.452,25.-, un pasivo de $ 1.203.598.- y un patrimonio neto de $ 973.854,25.- Consecuentemente la citada asamblea resolvió por la escisión reducir el capital social de $ 1.869.335.- a $ 1.527.190.- y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina "B", C.A.B.A.- Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell Presidente designado en actas de Asamblea y Directorio de fecha 23/11/2007.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 445.

e. 27/11/2009 Nº 111098/09 v. 01/12/2009

INSTITUTO PANAMERICANO DE SALUD S.A.

Que por Acta de Directorio del 10/03/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida San Martín 1639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Acta de Directorio del 10/03/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 Nº 111345/09 v. 27/11/2009

INSTITUTO PANAMERICANO DE SALUD S.A.

Que por Acta de Asamblea del 23/09/09, por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Martha Noemí Scarsela y Claudio Alejandro Nosti respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Martha Noemi Scarsela, Director Suplente: Claudio Alejandro Nosti; ambos con domicilio especial en Avenida San Martín 1639, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 23/09/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 Nº 111319/09 v. 27/11/2009

INVERSORA PERDRIEL S.A.

Hace saber que la Asamblea Ordinaria del 30.07.09 designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Alberto Zabaleta, Directores Titulares: Fernando Ricardo Mantilla, Daniel Cristian Falck, Director Suplente: Enrico Fabián Repetto Mariño, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782 Piso 6º, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Ordinaria del 30.07.09.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 27/11/2009 Nº 111076/09 v. 27/11/2009

"J"

JET ARGENTINA S.A.

Jer Argentina S.A. José A. Cabrera 6060, 7 piso "A" C.A.B.A. Ultima inscripción: Nº 6436 libro 28 Soc. por Acciones, comunica que por asamblea del 30/09/09 reduce su capital de hoy $ 8.750.000 a $ 1.870.000. Valuación activo: antes $ 2.584.551,17, después $ 2.482.383,96. Valuación Pasivo: antes $ 13.600 después $ 612.383,96. Patrimonio neto antes: $ 2.570.951,17, después $ 1.870.000,00 Reclamos de Ley en sede social de 12 a 17 horas. Publíquese por 3 días. Suscribe Alejandro Daniel Zaidemberg como Presidente Interino conforme Asamblea del 21/10/09. Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 06/11/2009. Nº Acta: 146.

e. 27/11/2009 Nº 111131/09 v. 01/12/2009

"K"

KIPERS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/10/2009 se resuelve la reelección del directorio. Designan Presidente: Cristina Beatriz Pratto, DNI 12.864.395, domicilio Dorrego 166, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente: Carlos Alberto de Amicis, DNI 14.557.768, domicilio La Rioja 2282, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en Maipu 267, piso 6, CABA. Fijan nuevo domicilio social en Maipú 267, piso 6º, C.A.B.A. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 19/10/2009.

Abogado - Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 27/11/2009 Nº 111102/09 v. 27/11/2009

"L"

LA FE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura del 18/11/09 se designó nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Eduardo Black, casado, nacido 30/9/42, LE 4406338. Vicepresidente: Jaime Alejandro Black, soltero, nacido 28/11/79, DNI 27769402, ambos argentinos, domiciliados Av. del Libertador 2930, piso 9, C.A.B.A. y Domicilio especial: Perú 590, piso 14, C.A.B.A. Escr. Antonio Young autorizado por escritura Nº 62 del 18/11/09, Registro 169 Cap. Fed.

Escribano - Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124538537/A. Matrícula Profesional Nº: 2223.

e. 27/11/2009 Nº 111138/09 v. 27/11/2009

LA NOSTALGIA S.A.

Por asambleas ordinarias del 04/09/2008 y 28/08/2009 y actas de directorio de las mismas fechas, se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y designar a Laura M. A. di Campello (Presidente) y Santiago C. Ramos Mejía como director titular, ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 835, Piso 1º "C", C.A.B.A. Ana I. Victory. Autorizada por instrumentos privados de designación de autoridades del 04/09/2008 y 28/08/2009. Nº de Inscripción en IGJ: 453.612.

Abogada - Ana I. Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 27/11/2009 Nº 111434/09 v. 27/11/2009

LABORATORIO CUENCA S.A.

Por escritura 477, del 25/11/2009, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 del 30/10/2009 de la sociedad por las que trató la designación de autoridades; se fijó en dos el número de Directores Titulares y en dos el de Suplentes, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Roberto Hlace; Vicepresidente Oscar Antonio Villalba y Directores Suplentes: María Salatino y Alicia Luisa Labanca; fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada María Cecilia Ghigo por escritura 477 del 25/11/2009, Registro 1405, de esta Ciudad.

María Cecilia Ghigo

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 26/11/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 33.

e. 27/11/2009 Nº 112957/09 v. 27/11/2009

LAGANAS S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 28/05/2007, se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Juan Carlos Bustos, argentino, divorciado, nacido el 17/11/1950, DNI 8.374.144, CUIT 23-08374144-9, domicilio real en Emilio Mitre 1221, CABA, Vicepresidente: Félix Esteban Wen, argentino, soltero, nacido el 7/09/1953, DNI 10.816.778, CUIT 20-10816778-6, domicilio real en Pellegrini 117, Burzaco, pcia. de Buenos Aires, que aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en Olleros 1752, CABA.-Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Acta de Asamblea del 28/05/2007.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 31. Nº Libro: 42.

e. 27/11/2009 Nº 111421/09 v. 27/11/2009

LAHER S.R.L.

Inscripta 30-6-1983, Nº 3107, Lº 84, Tº de S.R.L., hace saber que por instrumento privado del 23-11-2009 se designaron gerentes a Hernán Ariel Ebekian y Lara Jimena Ebekian, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. El suscripto está autorizado por instrumento privado de fecha 23-11-2009.

Escribano - Martín E. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124539270/4. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 27/11/2009 Nº 111357/09 v. 27/11/2009

LALLFERM S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 27 de febrero de 2009, se resolvió: 1) designar para el período 2008/11 el siguiente Directorio: Presidente, Adriana Coste Delvecchio; constituyendo domicilio especial en Callao 2050, Piso 1º "A", Ciudad de Buenos Aires. 2) designar director suplente a Patrick Ramette. 3) tomar nota de la aceptación del cargo de este último y de la constitución de domicilio especial en Sargento Cabral 347, Godoy Cruz (5501), Provincia de Mendoza. Autorizado Abogado Carlos Alberto Juni por actas de fecha 27 de febrero de 2009.

Abogado – Carlos A. Juni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 35. Folio: 403.

e. 27/11/2009 Nº 111978/09 v. 27/11/2009

LG Y ASOCIADOS CONSULTORES S.A.

Por Escritura del 24/11/09 se cambio sede: Sarmiento 680, 1º piso, oficina "A", Cap. Fed. Autorización: Jimena Soledad Gutiérrez en Escritura 508 del 24/11/09, Folio 1285, Escribano Sucalesca, Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 050. Nº Libro: 24.

e. 27/11/2009 Nº 112765/09 v. 27/11/2009

LOGISTICA DE PERSONAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 7/12/2006, se designaron los miembros del Directorio que queda integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Enrique Juan José Roger, Roberto Nazareno Giunchetti y Luis Alberto Giannone; Director Suplente: Graciela Claudia Cardini, todos por el término de tres ejercicios. Todas las autoridades fijan Domicilio especial en Tacuarí 439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique Juan José Roger designado Director por Asamblea de fecha 7/12/2006.

Presidente - Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 098. Libro Nº: 54.

e. 27/11/2009 Nº 112834/09 v. 27/11/2009

LOS PASOS S.A.

Hace saber que por acta de directorio de fecha 21/08/09 se resolvió modificar la sede social de la calle Meilán 1809, C.A.B.A. a la calle Delgado 1569, planta baja "3", C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, Abogado, autorizado por Acta de Directorio de fecha 21/08/2009.

Abogado –Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 27/11/2009 Nº 112848/09 v. 27/11/2009

"M"

MACLAUS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Administración del 20/11/2009, se decidió trasladar la sede social a la calle Fragata La Argentina 1859, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Administración del 20/11/2009.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 27/11/2009 Nº 111266/09 v. 27/11/2009

MAKE IT HAPPEN SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 21/09/2007, por unanimidad se resuelve constituir el nuevo domicilio social en la calle José Hernández 2080 Piso 13 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Silvana Iris Fontana, autorizado por acta de fecha 21/09/2007.-

Autorizada - Silvana Iris Fontana

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 259873. Tomo: 0215. Folio: 213.

e. 27/11/2009 Nº 111267/09 v. 27/11/2009

MARCILLI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 24/04/09 que me autoriza a publicar, por vencimientos de mandatos se reeligió como Directora Suplente a Andrea Leonor Gache y se designó Presidente a José Luis Patrignani en lugar de Ada Barrera. Los directores fijan domicilios Especiales en Cuenca 4650, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/11/2009 Nº 111091/09 v. 27/11/2009

MIUCCA S.A.

22/12/06 resolvió: Designación de Directorio Presidente: Elisa Mónica Saaied. Director Suplente: David Enrique Aruguete. Ambos con domicilio especial en San Martín de Tours 3145, 2º piso oficina "B" CABA. El Autorizado Claudio Horacio Rodríguez, surge autorización de Esc. 134 del 16/11/09, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 6.

e. 27/11/2009 Nº 111308/09 v. 27/11/2009

MOHABOM S.A.

Se comunica a los señores accionistas de Mohabom S.A. a efectos de que procedan a ejercer los derechos de preferencia y acrecer conforme los términos del artículo 194 de la ley 19.550, ello en atención a que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 10/06/2009 se ha resuelto el aumento del capital social de la sociedad, sin prima de emisión, a la suma de ($ 602.000) y la consiguiente emisión de (590.000) acciones, de valor nominal $ 1 cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Presidente Jorge Alejandro Vallejos. DNI 13.512.108. Designado Presidente por Estatuto de

fecha 19 de septiembre de 2007, que fuera inscripto en la Inspección General de Justicia el día 16 de octubre de 2007, bajo el número 17235 del libro 37 de Sociedades por Acciones correspondiéndole el número correlativo IGJ 1791629.

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli (h). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 3793. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 45.

e. 27/11/2009 Nº 111342/09 v. 01/12/2009

MORI S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas Unánime del 30-4-09 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad nombrándose liquidador titular al Sr. Ricardo Héctor Moreno L.E. 4.703.432 y liquidador suplente al Dr. Gabriel Juan Ulrich, L.E. 7.609.819, con domicilio en la sede social en Florida 686, piso Tercero "A", de C.A.B.A.- Liquidador".

Liquidador Suplente – Gabriel Juan Ulrich

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 27.

e. 27/11/2009 Nº 111114/09 v. 27/11/2009

MQI S.R.L.

Por Esc. 245 del 10/11/09 Fº 963 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 2/7/09 que resolvió: 1. Confirmar en el de gerente a Guillermo Gustavo Soria; 2. Designar gerente a Silvio Román Rosinov. Domicilio especial de los gerentes: Helguera 817 C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 245 del 10/11/09 Fº 245 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091123536391/E. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 27/11/2009 Nº 111139/09 v. 27/11/2009

"N"

NASMI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 21/9/2008, pasada a Escritura Pública Nº 668 de fecha 20/11/2009, por Renuncia al Directorio de Rubén Nelson Burocco, queda los cargos distribuidos de la siguiente manera Presidente: Claudio Waldino Recuerdo y como Director Suplente a Cardos David Ruiz, Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 715 piso 2º piso "B" Capital Federal.- Guillermo A. Symens autorizado por Escritura 668 del 20/11/2009.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 25.

e. 27/11/2009 Nº 111275/09 v. 27/11/2009

NEONIVEL S.A.

Por acta de Asamblea del 24/08/2009 se resuelve aceptar las renuncias de Rodolfo Veltri, Luís Veltri, Rodolfo Veltri (h), Gabriela Veltri, Pierino Hernán Veltri y Verónica Maricel Veltri. Designan Presidente: Rodolfo Veltri, DNI 93.476.757, domicilio Luzuriaga 1426, piso 4, CABA; Vicepresidente: Luís Veltri, D.N.I. 93.476.755, domicilio Luzuriaga 1426, piso 1, CABA; Directora Titular: Gabriela Veltri, DNI 21.438.756, domicilio Luzuriaga 1426, piso 3, CABA; Director Suplente: Pierino Hernán Veltri, DNI 26.465.069, domicilio Montes de Oca 270, piso 5, Depto. "A", CABA; Síndico Titular: Francisco Salles, DNI 93.406.423, domicilio República de la India 3067, piso 1, depto. "A"; Síndico Suplente: Alfredo Eugenio Brusco, DNI 14.316.773, domicilio Garay 3495, CABA. Todos con domicilio especial en Olavarria 2706, CABA. Javier Martín Galella autorizado en Acta del 24/08/2009.

Abogado - Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 27/11/2009 Nº 111099/09 v. 27/11/2009

NERAK EXPORT S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/09/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Anya Marcela Fulbier y Ladislao Eder respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio del 04/09/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Viviana Teresa Mucci Ledesma, Director Suplente: Ladislao Eder; ambos con domicilio especial en Salvador María del Carril 3383, Planta Baja, departamento "2", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria. Unánime del 04/09/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 Nº 111324/09 v. 27/11/2009

NEVA CONSTRUCTORA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/09/09 que me autoriza a publicar, por fallecimiento del Presidente Víctor Iacub Brusting se designa como tal a Matilde Felisa Feldman Vda. de Iacub Brusting y como Director Suplente a Ricardo Iacub. Los designados fijan domicilios especiales en Lascano 4465, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/11/2009 Nº 111095/09 v. 27/11/2009

NIKE ARGENTINA S.R.L.

(Inspección General de Justicia Nº 1.801.556). Se comunica que por reunión de socios Nº 3 del 3 de septiembre de 2009 se ha aprobado la renuncia de María Rosa Ledesma a su cargo de Gerente Suplente de la Sociedad, y la designación de José Daniel Papo como Gerente Suplente. En consecuencia, la Gerencia de la Sociedad ha quedado compuesta por Presidente: Eduardo Mignaquy, Gerentes Titulares: Rodolfo Vicente y Adrián Cueto; Gerentes Suplentes: José Daniel Papo y Cecilia Mascardi. Todos los gerentes han constituido domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de Reunión de Socios Nº 3 del 3 de septiembre de 2009.

Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 27/11/2009 Nº 111167/09 v. 27/11/2009

"P"

PABLO J. KETTNER S.A.

Que por Acta de Directorio del 27/08/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Cafayate 686, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 27/08/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 Nº 111331/09 v. 27/11/2009

PABLO J. KETTNER S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/01/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Pablo Jorge Kettner y Florencia Lidia Kettner respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Jorge Kettner, Director Suplente: Florencia Lidia Kettner; ambos con domicilio especial en Cafayate 686, 2º piso, Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/01/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/11/2009 Nº 111398/09 v. 27/11/2009

PETROBRAS ENERGIA S.A.

Petrobras Energía S.A. en cumplimiento de la Res. SE 1338/06 y de conformidad al procedimiento previsto por la Res. SE 1679/04, ofrece a Comercializadores autorizados, distribuidores y bocas de expendio, hasta 80.000 m3 de Fuel Oil, a ser retirados en parcelas entre Diciembre de 2009 y Febrero de 2010 desde nuestras refinerías ubicadas en San Lorenzo, Provincia de Santa Fe y Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Condición de Entrega: FOB (incoterms 2000) San Lorenzo o Bahía Blanca, según corresponda. Calidad: Máximo contenido de azufre 1 g/100g. Precio: Regirán los precios vigentes a la fecha del retiro. Validez de la oferta: 10 días hábiles con vencimiento el 10/12/09. Condición de pago: contado anticipado. Maipú 1 Piso 6 (C1084ABA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (011-4344-6379). El Sr. Oscar Humberto de Leone actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General de Administración que le fuera otorgado por escritura Nº 436 de fecha 15 de julio de 2009 pasada ante el escribano Matías Pablo Seoane al folio 1128 del Registro Notarial 2089 de Capital Federal. Apoderado- Oscar Humberto de Leone.

Oscar de Leone

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4565. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 91.

e. 27/11/2009 Nº 111408/09 v. 27/11/2009

PLATANO S.A.

Por acta de reunión de socios del 28/10/09 se resolvió declarar disuelta la sociedad en los términos del art 22 de la ley 19.550. Se designó liquidador a Hernán Augusto Barcessat, quien fija domicilio especial en Callao 650, piso 2º oficina E de C.A.B.A. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 401 del 28/10/09 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 189. Nº Libro: 43.

e. 27/11/2009 Nº 111482/09 v. 27/11/2009

PLUMAS VERDES S.A.

Avisa que por escritura del 10/11/09, se protocolizó el Acta de Asamblea del 28/8/08,donde se decide el traslado de la sede social a la calle Carlos Pellegrini 1315, piso 2º, departamento "A" Cap. Fed.- Autorizado Ricardo Miguel Platas por Escritura Nº 129 del 10/11/09 ante La Escribana Sandra Axpe de López Fuster.

Ricardo Miguel Platas

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 95. Nº Libro: 17.

e. 27/11/2009 Nº 112803/09 v. 01/12/2009

PODESTA HERMANAS S.R.L.

Artículo 60 ley 19550 – Cambio de Sede Social. En reuniones de socios: (1) Del 17/07/08 fijó nueva sede social en Arenales 2872, piso 4, departamento 17, Ciudad de Buenos Aires. (2) Del 15/05/09 designó Gerente a Ignacio González Quesnel, dni 10141081. Aceptó el cargo y constituyó domicilio en Arenales 2872 piso 4 departamento 17 Capital Federal.Firma: Fernando Armendáriz, abogado autorizado instrumento privado del 23-11-09.

Abogado – Fernando R. Armendariz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 32. Folio: 755.

e. 27/11/2009 Nº 112815/09 v. 27/11/2009

PROVEEDURIA POLICIAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/11/09 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato se designaron: Presidente: Laura Inés Iacolettig; Vicepresidente: Claudia Graciela Iacolettig y Directoras Suplentes: Paula Andrea Iacolettig y Gisele Verónica Iacolettig; todas con domicilios especiales en Ortiz de Rosas 1181, Morón, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/11/2009 Nº 111097/09 v. 27/11/2009

PROVEMAS S.A.

Asamblea Extraordinaria, 12/11/09, por renuncia de director: Eduardo Cassab; DNI 7604321; designa Directorio así: Presidente: Manuel Gimenez, DNI 16294167; Director Suplente: Luis Alberto Pérez, DNI 14222887; ambos domicilio especial: Manuel Ricardo Trelles 2202, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 12/11/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 108258. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 27/11/2009 Nº 111440/09 v. 27/11/2009

PUENTE HNOS. INVERSIONES S.A.

(Inspección General de Justicia Nº 1.812.320) Conforme lo dispuesto por la RG IGJ Nº 7/05 y a fin de cumplir con el régimen de oposición de acreedores, se informa que Puente Hnos. Inversiones S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 30/01/2009, bajo el Nº 1854 del libro 43, resolvió por acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 16/11/2009 restituir los aportes irrevocables integrados con fechas 29/07/09 y 4/09/2009 de U$S 200.000 equivalentes a $ 756.800 del día del aporte y de $ 7.400.000. A la fecha de aceptación del aporte del 29/07/09 el activo social era de $ 3.320.290,47 y el pasivo social era de $ 438.406,33. El monto del patrimonio neto era de $ 2.881.884,14. Al 4/09/2009 el activo social era de $ 10.661.071,52 el pasivo social era de $ 384.324,13 y el monto del patrimonio neto era de $ 10.276.747,39 Reclamos de ley: en la sede social de Sarmiento 440 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 2 del 23/01/2009 del Registro 212 Cap Fed. IGJ 30/01/2009, Nº 1854, Lº 43 Sociedades por acciones.

Presidente – Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 53. Nº Libro: 106.

e. 27/11/2009 Nº 112872/09 v. 01/12/2009

"R"

RAMALA SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 24/11/09, Resuelven: reelegir las autoridades vigentes del Directorio: Presidente: Mateo Farina, Italiano, casado, comerciante, 24/05/27, DNI. 93.361.168, domiciliado en forma real y especial en la calle Limay Nº 54, de la Localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Claudia de los Angeles Tolay, argentina, soltera, comerciante, 31/08/68, DNI. 20.184.393, domiciliada en forma real y especial en la calle Arengreen Nº 112, del Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado a Publicar por Asamblea Ordinaria 24/11/09.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/11/2009 Nº 112971/09 v. 01/12/2009

RIO FRANCO S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 4 de Junio de 2009, se aprobó la reducción del capital social de $ 427.700 a $ 87.700.-, o sea en la suma de $ 340.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 30 de Abril de 2006. En consecuencia se reformó el articulo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 87.700.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 459.778,44.-; Pasivo: $ 32.078,44 y Patrimonio Neto: $ 427.000.- Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 119.778,44.- Pasivo: $ 32.078,44 y Patrimonio Neto: 87.000. Reclamos y oposiciones en Florida 470, Piso 4º, Oficina 410, Cap. Fed. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 4/6/09.

Escribano - Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2009. Número: 091116523946/E. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 27/11/2009 Nº 111109/09 v. 01/12/2009

ROBERGRAG S.A.C.I.F Y A.

Por Acta de Directorio del 26-1-09 se fijó la Sede Social en Arenales 2893, piso 20º departamento C, Cap. Fed. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. 236 del 20-11-09. Registro 2003 de Alejandro C. Márquez.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/11/2009 Nº 111197/09 v. 27/11/2009

ROSGAR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 228 y 230 de fecha 5/03/2009 y 3/07/2009 se resolvió revocar el Poder Especial Administrativo, Bancario y Judicial otorgado a los Señores Diego Xavier Guastini y Nazareno Gutierrez, respectivamente otorgado por Esc. 286 del 27/08/2008, Esc. Carlos A. Goggia.- Reg 489. Carlos S. Atachahua Espinoza.- Presidente - p/Acta de Asamblea del 27/08/2008.

Presidente - Carlos Atachahua E.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 99.

e. 27/11/2009 Nº 111060/09 v. 27/11/2009

“S”

S Y B S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 190 de fecha 3/07/09 se resolvió revocar el Poder Especial otorgado a los Señores Diego Xavier Guastini y Nazareno Gutierrez, respectivamente otorgado por Esc. 102 del 11/12/2008, Esc. Andrea S. Miguel.-Reg 2087.- Carlos S. Atachahua Espinoza.- Presidente- p/Acta de Asamblea del 28/07/09.

Presidente - Carlos Atachahua E.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 99.

e. 27/11/2009 Nº 111064/09 v. 27/11/2009

SADESA ARGENTINA S.A.
SADESA INVERSIONES S.A.
CURTIDOS SAN LUIS INVERSORA S.A.

Fusión. Por Acta del 19/11/09: Sociedades fusionantes: Sadesa Argentina S.A., Sede Social: Moreno 2843, Esperanza, Provincia de Santa Fe, cuyo estatuto está inscripto al folio 99 del libro 10 bajo el Nº 584 de “Estatutos de Sociedades Anónimas” del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe. Sadesa Inversiones S.A. Sede Social: Moreno 2843, Esperanza, Provincia de Santa Fe, cuyo estatuto está inscripto al folio 99 del libro 10 bajo el Nº 585 de “Estatutos de Sociedades Anónimas” del Registro Público de Comercio de Santa Fe y Curtidos San Luis Inversora S.A. Sede Social: Tronador 4890 - 10º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo estatuto está inscripto en el libro 26, Nº 13.501 de la IGJ. De conformidad con el artículo 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: Sadesa Argentina S.A., Sadesa Inversiones S.A. y Curtidos San Luis Inversora S.A. se fusionan sin liquidarse, al 31 de agosto de 2009, constituyendo una nueva sociedad que se denominará Sadesa Inversora S.A. con sede social en Moreno 2843, Esperanza, Provincia de Santa Fe con un capital social de $ 133.000.000 El compromiso previo de fusión se suscribió el 6 de noviembre de 2009 y fue aprobado por la asamblea extraordinaria unánime de accionistas de cada una de las sociedades fusionantes el 19 de noviembre de 2009 al igual que el estatuto de la nueva sociedad. Al 31 de agosto de 2009 el importe de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: Sadesa Argentina S.A. Activo: $ 169.002.983,31 Pasivo no tiene; Sadesa Inversiones S.A. Activo $ 59.232.897,67, Pasivo $ 73,07 y Curtidos San Luis Inversora S.A. Activo $ 127.137.656,23, Pasivo $ 31.946,89. Reclamos de ley: Tronador 4890, 10º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Moreno 2843 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe. Autorizado en Acta del 19/11/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 33. Folio: 302.

e. 27/11/2009 Nº 111126/09 v. 01/12/2009

SANTIAGO SALUD S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2009 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituído de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Luis Vicente Patricio Gutiérrez, Vicepresidente: Norberto Rafael Armando, Directores Titulares: Roland Marie Renée Soulás y Alejandro María Rojas Lagarde. Los Señores Directores constituyen domicilio especial según lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19550 en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28-10-2009 y Acta de Directorio Nº 90 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Luis Vicente Patricio Gutiérrez

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 72.

e. 27/11/2009 Nº 111193/09 v. 27/11/2009

SEMILLAS DE LOS SUNCHOS S.A.

Por asamblea general ordinaria de accionistas del 13/11/09 se resolvió aprobar la reorganización del órgano de administración de la Sociedad. Presidente: Javier Leonardo Druetto. Director Titular: Julián Darío Druetto. Director Suplente: Diego Alejandro Druetto, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta autorizada por acta de asamblea del 13/11/09.

Abogada - Luciana Verónica Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 27/11/2009 Nº 111263/09 v. 27/11/2009

SERVICE MEN S.A.

Por Acta de Asamblea del 6/12/2006, se designaron los miembros del Directorio que queda integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Enrique Juan José Roger, Roberto Nazareno Giunchetti y Gastón Roger; Director Suplente: Graciela Claudia Cardini, todos por el término de tres ejercicios. Todas las autoridades fijan domicilio especial en Tacuarí 439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Enrique Juan José Roger designado Director por Asamblea de fecha 6/12/2006.

Presidente - Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 097. Libro Nº: 54.

e. 27/11/2009 Nº 112837/09 v. 27/11/2009

SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A.

(IGJ 1780645). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio ambas celebradas el 9.11.2009 se designaron a los siguientes Directores: Presidente: Daniel Eduardo Corrado; Vicepresidente: Roberto Manuel Estévez, Director Titular: Lorena Mercedes Triaca y Directores Suplentes a los Sres. Humberto Cagno Filho y Utz Karl Meister y Guillermo Nelson Ricci. Los Directores fijaron como domicilio especial en la calle Julio A. Roca 530, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Testoni, autorizada conforme Acta de Asamblea del 9.11.2009 transcripta a folios 13 a 14 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 1 rubricado el 31.07.2007, Nro. 64723-07 ante la Inspección General de Justicia.

Abogada - Mariana Testoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 63. Folio: 946.

e. 27/11/2009 Nº 111149/09 v. 27/11/2009

SOCARR S.A.

Complementario de edicto publicado el 10/11/09 factura 19353. Directores salientes por vencimiento de plazo: titulares: presidente: Pascal Francois Henri Caussil; vicepresidente Maximiliando Alejandro Fernandez; Roberto Enrique Padilla. Suplente: Bruno Duval- Lemonnier. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en acta de Asamblea del 18/12/08.

Escribano - Carlos Daniel Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2009. Número: 091124538178/6. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 27/11/2009 Nº 111111/09 v. 27/11/2009

SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y REALIZACIONES TECNICAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de octubre de 2009 se resolvió aumentar el capital social a $ 1.400.000 mediante la emisión de 1.388.000 acciones ordinarias no endosables de $ 1.- v/n c/u. Consecuentemente se hace saber a los señores accionistas que gozan del derecho de preferencia y acrecer en el aumento de capital votado por el plazo de treinta días al de la última publicación de este aviso. El derecho de preferencia y acrecer deberá ser ejercido en la sede social. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky está autorizada en el acta de la asamblea del 14 de octubre de 2009 a realizar las tramitaciones en la I.G.J.

Abogada – Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/11/2009. Tomo: 6. Folio: 713.

e. 27/11/2009 Nº 112944/09 v. 30/11/2009

SOCIETECH S.A.

Por escritura 1135 del 16/11/09, Registro 1296, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria Y Extraordinaria del 31/12/08 por la que se designaron autoridades: Director titular y Presidente: Lucy Haydee Mattos; Director suplente: Horacio Juan Schenone, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Beruti 1542, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Solicitante autorizado por escritura número 1135, del 16/11/09, Registro 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 006.

e. 27/11/2009 Nº 111388/09 v. 27/11/2009

SYSTEM ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de 15/05/09 se resolvió elegir los miembros del Directorio, Presidente: Luigi Muratori, Vicepresidente Eduardo Raúl Massacane, Director Titular: Giussepe Rossi y Director Suplente: Ricardo Reggio, todos con domicilio especial en Luis Saenz Peña 1745/47 de la Ciudad Autónoma de Bs.As. Adrián Vogel, Apoderado Esc. 831 Esc. Cervio.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 99.

e. 27/11/2009 Nº 111061/09 v. 27/11/2009

“T”

TARJETA AUTOMATICA S.A.

Se notifica que el día 13 de noviembre de 2009, Tarjeta Automática S.A. en su carácter de fiduciante (el “Fiduciante”) ha cedido en propiedad fiduciaria a Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el “Fiduciario”) del Fideicomiso Financiero Tarjeta Automática Serie XI (el “Fideicomiso”), la cartera de créditos correspondientes a operatoria de la tarjeta de crédito denominada Carta Automática por un valor nominal de $ 5.000.000 (Pesos Cinco millones), que se encuentran detallados en el disco compacto no regrabable marca Verbatim Nº 20570008 indicado en la comunicación de cesión del Fiduciante dirigida al Fiduciario, de fecha 13 de noviembre de 2009 (los “Créditos” y la “Comunicación de Cesión”). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Tarjeta Automática S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración del Fideicomiso al Tel.: 4323-3100. Fax: 4323-3101. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Richard Gluzman Presidente de Tarjeta Automática S.A. Según Acta de Asamblea numero 13 de fecha 30 de Abril de 2009 (designación de autoridades).

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 052.

e. 27/11/2009 Nº 111213/09 v. 27/11/2009

TIERRAS RANQUELINAS S.A.A. G. E I.

Art. 60 de la Ley 19550. Comunicase que en la Asamblea Ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2008 y ratificada por la Asamblea Ordinaria del 02 de noviembre de 2008 se designó a los miembros del directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente. Pedro Rodrigo Corbett, L.E.: 4.617.669, duración del mandato: Tres ejercicios, domicilio real: Estancia La Ranquelina, Villa Valeria, Código postal (6273), Provincia de Córdoba, Argentina, domicilio especial: Av. Córdoba 838, Piso 9º; Oficina 18, Código Postal (1054), C.A.B.A; Director Suplente: Patricia Juana Edbrooke, L.C.: 5.198.449, duración del mandato: Tres ejercicios; domicilio real: Estancia La Ranquelina, Villa Valeria, Provincia de Córdoba, Argentina; domicilio especial: Av. Córdoba 838, Piso 9º, Oficina 18, Código: Postal 54) C.A.B.A. El que suscribe, en su carácter de Presidente que surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/08 obrante a fojas 38 y 39 y ratificado por el Acta de Asamblea del 02/11/08 obrante a fojas 42 a 44 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 rubricado bajo el Nº 13823-03 el 25/2/03.

Presidente – Pedro Rodrigo Corbett

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 138.

e. 27/11/2009 Nº 111364/09 v. 27/11/2009

TIERRAS RANQUELINAS S.A.A.G. E I.

Se comunica por un día que por Acta de Directorio de fecha 17/09/09 se efectuó el cambio de sede social, designándose como tal la siguiente: Av. Leandro N. Alem Nº 884, 5º piso, dpto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No corresponde la reforma del Estatuto ya que en el mismo sólo está denominada la jurisdicción en esta ciudad. El que suscribe, en su carácter de Presidente que surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/08 obrante a fojas 38 y 39 y ratificado por el Acta de Asamblea del 02/11/08 obrante a fojas 42 a 44 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 rubricado bajo el Nº 13823-03 el 25/2/03.

Presidente – Pedro Rodrigo Corbett

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 138.

e. 27/11/2009 Nº 111368/09 v. 27/11/2009

TIERTECH S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-12-2008 se designó Presidente: Horacio Roberto Policella, Director Suplente: Daniel Alejandro Policella; ambos con domicilio legal en la sede social, Por acta de Directorio del 30-12-2008 se trasladó la sede social a Pasaje Las Colonias 2118 CABA; Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Acta de Directorio del 30-12-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 27/11/2009 Nº 111423/09 v. 27/11/2009

TOROS-FLAMENCOS S.A.

Complementa Edicto del 23/10/09 Nº 93197/09 - Factura Nº 0076-00150901- Por asamblea del 19/6/09 se aceptaron las renuncias del Presidente y Único Director Titular Sr. Juan Manuel Alonso y del Director Suplente Sr. Rodolfo Domingo González. Dr. Raúl S. Imposti autorizado por Acta de Directorio del 22/6/09.

Abogado - Raúl Silvio Imposti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 11. Folio: 848.

e. 27/11/2009 Nº 111065/09 v. 27/11/2009

TRADEF S.R.L.

Comunica que por Acta No. 9 del 24/6/09 se designa Gerente al socio Guillermo Joaquín Formoso continuando en su cargo de Gerente el socio Daniel Horacio Eirin constituyeron domicilio especial en Pico 1701 Piso 2 Dpto “I” CABA. Apoderada Esc. del 19/11/09.

Abogada – Marisa Estela Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 401.

e. 27/11/2009 Nº 111337/09 v. 27/11/2009

TRANSTECNO S.A.

Comunica la apertura de sucursal en la Provincia de Mendoza, mediante resolución de fecha 21 de octubre de 2009 designando como representante al señor Andrés Mendez Casariego, con Documento Nacional de Identidad número 23.184.763, con domicilio real en Alzaga 5423, Chacras de Coria, Lujan de Cuyo, Mendoza y domicilio especial constituido en la sede de la sucursal, que se establece en Montevideo 127, piso 6º, departamento 2, Ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre. Transtecno Sociedad Anónima se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia el 18 de octubre de 1982, bajo el número 6979, del libro 96, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Su sede social se encuentra en la calle Peña 2222, 6º piso, departamento 50, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea y directorio del 3 de abril de 2009 y acta de directorio del 21 de octubre de 2009.

Presidente - Sebastián Sandstede

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschamnn. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 25/11/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 18.

e. 27/11/2009 Nº 112845/09 v. 27/11/2009

TRIPLE B CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de socios del 30/7/2009, se acepta la renuncia a la gerencia de Cinthia Paula Nicolazzi; y se ratifica como único gerente al socio Juan Eduardo Berisso, DNI: 4.253.339, con domicilio especial en la sede social. El firmante se encuentra autorizado por acta del 30/7/2009.

Abogado - Alejandro D. Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 77. Folio: 850.

e. 27/11/2009 Nº 111219/09 v. 27/11/2009

TROPPER COUNTY S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/7/2009 se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias presentadas por Camilo Gabriel Mirall y Florencia Liliana Bruzzese a los cargos de Vicepresidente y Directora Suplente, respectivamente, del Directorio electo con fecha 25/3/2008. Autorizada: Escribana Marta Susana Fantoni, según Escritura del 28/7/2009 pasada al Fº 503 del Registro Notarial 881 a su cargo.

Escribana - Marta Susana Fantoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2009. Número: 091123536285/8. Matrícula Profesional Nº: 3429.

e. 27/11/2009 Nº 111232/09 v. 27/11/2009

"U"

UNIVERSAL MUSIC PUBLISHING MGB ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 01/10/09, revocó la designación del Sr. Ricardo Alberto Díaz como director suplente y designó en su reemplazo al Sr. John Peter Echevarría, quien constituye domicilio especial en Juramento 1775, Piso 12/13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante está autorizada por Acta de Asamblea del 01/10/09.

Abogada - Aixa C. Reynoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 97. Folio: 474.

e. 27/11/2009 Nº 111152/09 v. 27/11/2009

"V"

VIRGINIA SURETY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15.10.09 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Dolabjián; Vicepresidente: Juan Andrés Pintor; Director Titular: Rodrigo Couto; Director Suplente: James Donaldson. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18º, Capital Federal. Clara María Mazzeo, autorizada por Acta de Asamblea del 15.10.09.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 27/11/2009 Nº 111256/09 v. 27/11/2009

VIVALCE S.A.

Por Actas de Asamblea ordinaria y directorio del 30/04/09 se designa: Presidente: Viviana Alejandra Smolinski, D.N.I. 24.148.116, Vicepresidente: Mariano Smolinski, D.N.I. 4.302.560, Directores titulares: Marta del Giudice, D.N.I. 5.454.161 y Valeria María Smolinski, D.N.I. 25.670.033 y Directores suplente: Ana María Ferreiro, D.N.I. 10.399.552 y Cecilia Inés Smolinski, D.N.I. 29.985.758, todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 4535, C.A.B.A. Presidente Viviana Alejandra Smolinski designada en actas de asamblea y directorio del 30/4/09.

Presidente – Viviana Alejandra Smolinski

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 111. Nº Libro: 17.

e. 27/11/2009 Nº 111369/09 v. 27/11/2009

"W"

WOODY TOYS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13/11/2009 se i) Aprobó la gestión del Directorio y ii) Se designó al Sr. Chuanfa Zhou como Director Titular y Presidente y, a la Sra. Virginia Vanesa Galvano como directora suplente, por el término de 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la calle Cerviño 4.502 Piso 10º Dpto. "D" C.A.B.A. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 13/11/2009.

Abogada - María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 27/11/2009 Nº 111356/09 v. 27/11/2009

"Z"

ZICHY THYSSEN BIODIESEL S.A. EN LIQUIDACION

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de octubre de 2009, se resolvió: 1º) Disolver y liquidar la sociedad; 2º) Designar como liquidador al señor Adolfo Durañona, DNI 4.249.919. El Sr. Adolfo Durañona aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Lima 575, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Andrés Leonardo Vittone, abogado inscripto al Tº 67 Fº 212 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/10/09.

Abogado - Andrés Leonardo Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2009. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 27/11/2009 Nº 111170/09 v. 27/11/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Domínguez Marcial s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 111.088/03, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nº. 73 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rematará el día 4 de diciembre de 2009 a las 12 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Oliden 1236, entre las de Callao y Veracruz de la localidad de Valentín Alsina, Pdo. de Lanus Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: I, Secc. F, Manz. 31, Parc. 41.- Matrícula Nº 50671 Sup Lote: 224,99 m2. La propiedad se compone de Reja al frente, pequeño jardín, garaje semicubierto, living comedor, 3 dormitorios, cocina comedor, 1 baño, lavadero y patio al fondo, en buen estado, faltándole algo de pintura, Ocupado por el Sr. Marcial Dominguez, su Sra. e hijos. según constancias de autos.-. Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 190,73 al 13/11/09, Rentas: $ 53 al 04/11/09.- AYSA $ s/ Deuda al 13/11-09. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 53.780.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 13 de noviembre de 2009.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 27/11/2009 Nº 110400/09 v. 01/12/2009

2.5. BALANCES

ASOCIART SOCIEDAD ANONIMA
ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO
DOMICILIO LEGAL: *Av. Leandro N. Alem 621 - Capital Federal.*
SEDE ADMINISTRATIVA : *Av. Leandro N. Alem 621 - Capital Federal.*
EJERCICIO ECONOMICO NRO. : *14* INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2008. CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2009.
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: *Buenos Aires con fecha 02 de Mayo de 1996.*
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: *09 de Octubre de 2000.*
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: *2 de Mayo de 2095.*
INSCRIPTA EN :(Organismo que corresponda) INSPECCIÓN GRAL. DE JUSTICIA BAJO EN Nº 3.896.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. : 620.
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas no Endosables.	*28.000.000*	5	*28.000.000*	*28.000.000*

BALANCE GENERAL
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	AL 30 / 06 / 09	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30 / 06 / 08
DISPONIBILIDADES	3.450.234	4.859.533
INVERSIONES	559.110.467	438.275.258
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	26.476.869	19.398.371
REASEGUROS	825.059	609.962
COASEGUROS	0	0
OTROS CRÉDITOS	8.431.394	5.877.423
INMUEBLES	0	0
BIENES MUEBLES DE USO	11.299.975	11.012.327
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL	609.593.998	480.032.874

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	338.917.062	266.409.142
CON REASEGURADORES	543.625	459.724
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	8.944.680	6.561.682
FISCALES Y SOCIALES	40.134.774	20.536.209
OTRAS DEUDAS	37.868.687	29.380.453
COMPROMISOS TECNICOS	21.351.526	15.387.751
PREVISIONES	27.647.088	31.393.642
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	475.407.442	370.128.603
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	134.186.556	109.904.271
TOTAL	609.593.998	480.032.874

ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras expresadas en pesos)

	AL 30 / 06 / 09	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30 / 06 / 08
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	495.397.389	377.232.097
Siniestros Devengados	(333.752.884)	(237.328.865)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(175.903.221)	(140.260.185)
Otros Ingresos	147.620	316.060
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	(14.111.096)	(40.893)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	67.060.022	42.864.826
Resultado por Realización	5.597.840	3.217.168
Resultado por Tenencia	9.844.503	4.943.079
Otros Ingresos	7.972.342	5.159.445
Otros Egresos	3.684.625	(3.539.183)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(26.544.140)	(26.214.577)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	67.615.192	26.430.758
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).	0	0
RESULTADO OPERAC. ORDINARIAS (IV=I+II+III)	53.504.096	26.389.865
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(14.522.179)	(10.916.568)
RESULTADO DEL EJERCICIO	38.981.917	15.473.297

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(Cifras expresadas en pesos)

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR TOTAL P.N. AL 30 / 06 / 08
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	61.098.800	33.332.174	15.473.297	109.904.271	114.445.013
- Modificación saldos (nota...)	0	0	0	0	0
- Saldos Modificados	61.098.800	33.332.174	15.473.297	109.904.271	114.445.013
- Reserva Legal	0	773.665	-773.665	0	
- Otras Reservas	0	0	0	0	
- Honorarios	0	0	-14.699.632	-14.699.632	-20.014.039
- Dividendos en efectivo	0	0	0	0	
- Dividendos en acciones	0	0		0	
Suscripción de Capital	0	0		0	
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	0	0		0	
Capitalización Aportes no Capitalizados	0	0		0	
Capitalización Ajustes no Capitalizados	0	0		0	
Capitalización Ganancias Reservadas	0	0		0	
Desafectación de Reservas	0	0		0	
Resultado del ejercicio	0	0	38.981.917	38.981.917	15.473.297
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	61.098.800	34.105.839	38.981.917	134.186.556	109.904.271

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 2-10-2009, Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 – Fº 13. — Guillermo J. Díaz, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 140 – Fº 133. — Juan S. Tommasi, Síndico Titular.

Enrique H. Ferrari, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
Asociart Sociedad Anónima
Aseguradora de riesgos del trabajo
CUIT Nº 30-68627333-0
Domicilio legal: Leandro N. Alem 621
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Hemos auditado el balance general de Asociart Sociedad Anónima Aseguradora de Riesgos del Trabajo al 30 de junio de 2009 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestra responsabilidad fue expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría, la cual culminó con nuestro informe de fecha 13 de agosto de 2009, que incluyó la salvedad indicada en el párrafo IV. del presente informe.

II. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y con las normas contables de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que los mencionados estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.

III. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria vigentes en la República Argentina y con los procedimientos de auditoría contable establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables. Una auditoria incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien, con tal fin, evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la misma. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

IV. Nuestro informe del auditor de fecha 13 de agosto de 2009 incluyó una salvedad respecto de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, originada en la aplicación de ciertos criterios de valuación y exposición utilizados por la Sociedad conforme las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

V. La información contable que acompaña al presente informe, correspondiente a los balances generales de Asociart Sociedad Anónima Aseguradora de Riesgos del Trabajo al 30 de junio de 2009, y a los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, fue seleccionada por la Dirección de la Sociedad de los estados contables indicados en el párrafo I. para su publicación en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo requerido por el artículo 40 de la Ley Nº 20.091. Dicha información no está destinada a constituir una presentación completa de los estados contables de Asociart Sociedad Anónima Aseguradora de Riesgos del Trabajo al 30 de junio de 2009 que incluya todas las exposiciones consideradas necesarias por las normas contables profesionales y legales.

VI. En relación con la información contable correspondiente al balance general de Asociart Sociedad Anónima Aseguradora de Riesgos del Trabajo al 30 de junio de 2008, y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, presentada con propósitos comparativos, informamos que con fecha 7 de agosto de 2008 hemos emitido un informe de auditoría sobre dichos estados contables, que incluyó excepciones a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, tal como se menciona en el párrafo IV.

VII. En nuestro carácter de auditores externos de la Sociedad, hemos verificado que la información contable seleccionada mencionada en los párrafos V. y VI. surge de los estados contables de Asociart Sociedad Anónima Aseguradora de Riesgos del Trabajo al 30 de junio de 2009 y 2008 indicados en los párrafos V. y VI.

VIII. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Argentina y de normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que:

a) los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad, llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en Argentina y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y han sido preparados dando cumplimiento a los requerimientos de las Resoluciones Nº 29.053 y Nº 29.458, emitidas por el mencionado organismo;

b) al 30 de junio de 2009 la Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

c) al 30 de junio de 2009 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones asciende a $ 2.456.426, según surge de los registros contables de la Sociedad, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.

Pistrelli, Henry Marin y Asociados S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 13.

Guillermo J. Díaz, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 140 – Fº 133.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27/10/2009 01 O T. 47 Legalización Nº 415257.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 2/10/2009 en Balance de fecha 30/06/2009 perteneciente a Asociart S.A. A.R.T. 30-68627333-0 para ser presentada ante Dir. Nacional del Reg. Oficial, que se corresponde con la que el Dr. Díaz, Guillermo Juan, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0140 Fº 133 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Pistrelli, Henry Martin Y., Soc. 2, Tº 1, Fº 13. Dr. Norberto Vidal, Contador Público (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 27/11/2009 Nº 110390/09 v. 27/11/2009

---

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 3, Secretaría única de Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco días a Dino Osvaldo Juaquín (DNI nro: 11.808.235) a comparecer por ante estos Estrados, en causa Nº 1677, caratulada Dino Osvaldo Juaquín s/ Inf. Ley 24.769. Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Art. 150 del CPPN). Fdo. Dr. Luis A. Imas - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Patricio H. Mercader, secretario.

Buenos Aires, 19 noviembre de 2009.

e. 27/11/2009 Nº 110392/09 v. 03/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías, sito en Lavalle 1220, 3º piso de esta Ciudad, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Patricia F. Martín, cita, emplaza y notifica a los Sres. Javier Gustavo Ibañez, titular del D.N.I. Nº 24.882.851 y a Fabiana Raquel Roldan, D.N.I. 24.049.013, en mérito a lo ordenado por V.S. a fs. 117 de estos autos caratulados: "Ibáñez Brian Javier s/Guarda", expte. Nº 82.722/1999, que tramitan por ante este Juzgado, en el cual se ha resuelto con fecha 9 de junio de 2009, Autos y Vistos: En atención a

lo solicitado, teniendo en cuenta lo que resulta de los informes obrantes en autos, impresion personal de la proveyente en la audiencia de que da cuentas el acta de fs. 114, conformidad manifestada precedentemente por la Sra. Defensora Pública de Menores e Incapaces, y lo que surge de las demás constancias de autos, conviértase la guarda de Brian Javier Ibañez (D.N.I. 39.468.068), conferida a fs. 74, al matrimonio conformado por Isabel Antonia Ibañez (D.N.I. 11.768.779) y Carlos Albeto Fernandez (D.N.I. 10.207.675) en guarda con miras a futura adopción, por el plazo de seis meses, previa aceptación del cargo, procederán a cumplir en legal forma su cometido... Atento el juramento prestado a fs. 112 vta., a los fines de notificar la presente a los padres biológicos del jóven y atento la imposibilidad de notificación por otra vía conforme resulta de las constancias de autos, pubíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de la Paz. .. Fdo. Julia L. Servetti de Mejías.- El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que por encontrarse los peticionantes de autos patrocinados por la Defensoría Pública Oficial de Pobres Nº 1 de esta Ciudad (teniendo ello los efectos de la declaración de pobreza), y habiendo sido estas actuaciones promovidas por la Sra. Representante del Ministerio Público de Menores, la publicación ordenada deberá hacerse sin el pago del arancel pertinente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Patricia F. Martin, secretaria interina.

e. 27/11/2009 Nº 110875/09 v. 30/11/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Giraudy, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 1 de Capital Federal, en los autos "Cons Calle Paraguay 4285 c/Sucesión de Carmen Rodríguez Duran s/Ejecución de Expensas", Exp. 91787/2007, emplazando a los demandados Jovita Sachno, Federico Luís duran y Fernando Javier Duran para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111253/09 v. 30/11/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 26 a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Gutiérrez, Juan Carlos s/información sumaria" se ha dictado sentencia con fecha 30 de abril de 2009 ordenando el cambio de nombre del actor. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 17 de la ley 18248 publíquese una vez al mes durante dos meses.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 94571/09 v. 27/11/2009

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, Secretaria Única de la Capital Federal, en autos "De Vincenti Reinaldo Antonio José c/Propietarios Inmueble Berón de Astrada 2520 s/Prescripción Adquisitiva Nº 60.135/03" cita por el plazo de 15 días a los eventuales herederos de: Irma Iglesias García, Reinaldo Iglesias García, Osvaldo Horacio Iglesias García, María Esther Iglesias García, Armando Horacio Iglesias García, a Oscar Iglesias García y/o eventuales herederos, a Eugenio Antonio Iglesias García, y a quienes se consideren con derecho respecto del inmueble de autos (Berón de Astrada 2520 Capital); bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Notifíquese. Publíquese los edictos por 2 días en el Boletín Oficial. Hágase saber al Boletín Oficial que no le corresponde al actor abonar sellado alguno por el diligenciamiento del edicto aquí ordenado por habérsele concedido el beneficio de litigar sin gastos (Art. 84 del CPCC) a cuyo fin líbrese el edicto ordenado a fs. 444.

Buenos Aires 30 de octubre de 2009.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.

e. 27/11/2009 Nº 110920/09 v. 30/11/2009

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo D. Gottardi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Angio, Francisca s/Sucesión Testamentaria (Expte. 32.459/04) ha resuelto lo siguiente: Bs. As., 24/09/08.-... Resuelvo: Admitir lo pedido y hacer lugar al derecho de acrecer de la heredera Norma Amelia Angio respecto de los restantes coherederos y beneficiario instituidos por la causante y declarar que le corresponde el 100% pro indiviso del inmueble de la calle Neuquén 1881, piso 8, Dpto. "D" de Capital Federal. Regístrese y Notifíquese. Bs. As., 26/08/09.- ...corresponde incluir el bien cuyo certificado dominial obra agregado a fs. 94/6 sito en Franklin Nº 2052/54 Unidad 35 piso 6 Matricula Nº 5-6563/35 de Capital Federal, como integrante del acervo hereditario y hacer lugar al derecho de acrecer de la coheredera Norma Amelia Angio respecto de los restantes coherederos y beneficiarios instituidos por la causante y correspondiéndole asimismo a la mencionada el 100% del inmueble denunciado.- Notifíquese por edictos y conjuntamente con el decisorio de fs. 91/vta.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2009.
Aldo di Vito, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111063/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados: "Brusca Gastón Daniel s/Quiebra", que con fecha 28 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Brusca Gastón Daniel, CUIT 23-25090824-5 en la que se designó síndico a Alicia Elisa Tambone con domicilio en calle La Plata 213 4º "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2010 (art. 32 LC). Los días 23 de marzo y 7 de mayo de 2010 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 ley 24.522). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 110906/09 v. 03/12/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao Nº 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de American Star S.A. - (CUIT Nº 30-66351049-1), con domicilio en Adolfo Dickman 1131/1133, Capital Federal, inscripta en la IGJ, con fecha 1 de diciembre de 1993, bajo el Nº 12093 del libro 114, tomo A de S.A.-. Se ha designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TE 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 1 de marzo de 2.010, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de abril de 2.010 y 28 de mayo de 2.010.- Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 de la LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 110861/09 v. 03/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Grupo Logístico SRL s/quiebra" Expte. Nº 100710, que con fecha 20 de Octubre de 2009, se ha decretado su quiebra. Se ha fijado el día 19 de Febrero de 2010 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico, domiciliado en Montevideo 149, Piso 1º "B", de Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522, los días 7 de Abril de 2010 y de 19 de Mayo de 2010, respectivamente- La fallida deberá, además constituir domicilio junto con sus administradores en la Jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y, asimismo intímese al fallido a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 y 106 LC. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, conforme el art. 89 LC.

Buenos Aires, a los 19 del mes de noviembre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 110905/09 v. 03/12/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, cita por quince días al Sr. Miguel Angel Gimenez (L.E 5.069.196) y a los representantes legales de Barracas Arequito S.A y Dontos S.A. para que contesten la demanda entablada en autos caratulados "Frigorífico Regional San Antonio de Areco S.A.C.E.I s/Concurso Preventivo s/Incidente (Acción de Nulidad - Reservado)" (Expte. Nº 84.386) por el Sr. Síndico designado en autos "Frigorífico Regional San Antonio de Areco S.A.C.E.I s/ Concurso Preventivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111317/09 v. 30/11/2009

Nº 10

El Juz. Nac. en lo Comercial Nº 10 Sec 20, sito en Callao 635 PB cita y emplaza a herederos de Alberto M. Echeveste para que en el plazo de 10 días habiles hagan valer sus derechos en autos "Circ. de Inversores SA de ahorro p/f deter. c/Sister H. y ots. s/Ejec. Prendaria" exp. 057765, bajo apercibimiento de designar Def. Of. Héctor O. Chomer, juez. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 111082/09 v. 30/11/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2009, se decretó la apertura del concurso preventivo de A.M.R. Argentina S.A. (CUIT Nº 30-70755471-8), con domicilio en Alvarez Thomas 1.811, de Capital Federal, habiéndose designado sindico al Cr. Norberto Jorge Volpe con domicilio en Maipú 859, piso 8º, dpto. 22, de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 2010. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de octubre de 2010 a las 11 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo y 29 de abril de 2.010 respectivamente. Edicto para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111050/09 v. 03/12/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del doctor Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32, a cargo del doctor Jorge Yacante, sito en Avenida Callao 635, planta baja, de esta ciudad, hace saber por un día que en los autos caratulados "Grupo Franca S.A. s/Concurso Preventivo", expte. Nº 047874, el 21 de Agosto de 2008 se resolvió homologar el acuerdo preventivo alcanzado en autos entre la deudora y sus acreedores, y se declaró la conclusión del concurso —art. 59 LCQ—. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 110855/09 v. 27/11/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to piso, Capital Federal, en los autos caratulados "Viviendas Cenit S.A. s/Quiebra" hace saber la presentación del informe y el proyecto de distribución complementario, el cual podrá se observado en el término de diez días desde la última publicación. Edicto para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 111157/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "For Export International Corp S.A. s/Quiebra", hace saber que con fecha 21/10/2009 se decretó la quiebra de "For Export International Corp S.A." - CUIT 30-70800470-3 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 11/02/2010 por ante el síndico Montoro, Liliana María, con domicilio constituído en la calle Sarmiento 517 3º B, teléfono 4394-9297, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 29/03/2010 y 14/05/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 110903/09 v. 03/12/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec. Nº 40 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso CABA, en autos caratulados "R. W. Volckmann S.A. s/Quiebra-Conver-

sión Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 26/10/2009 se decretó la conversión de la quiebra en pequeño concurso preventivo de "R. W. Volckmann S.A." CUIT 30-70784777-4. Se mantiene en su cargo al Síndico Angel Vello Vázquez, con domicilio constituido en Paraná 275 4° "7" CABA, ante el cual los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 03.02.2010 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Fíjase como fecha de impugnación y contestación los días 17.02.2010 y 03.03.2010, respectivamente. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17.03.2010 y 30.04.2010 respectivamente. Fíjase en el día 22.10.2010 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de ley 24.522. Se fija la audiencia informativa para el día 15.10.2010 a las 10 hs en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 111455/09 v. 03/12/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a mi cargo, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que en autos "Filipovic Beatriz s/Pedido de Quiebra (por "ARSA Electricidad S.R.L.") cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, a Beatriz Filipovic (DNI 12519180); a fin que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial que la represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 noviembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 111314/09 v. 01/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nro. 22, desempeñada por la Dra. Laura Gabriela Sendón, sito en la calle Libertad 731, piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Kóenig, Jorge Ezequiel s/Proceso de Ejecución, Expediente Nº 7.330/08, en los cuales se ha dispuesto citar por edictos a Jorge Ezequiel Kóenig, los que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, a fin que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los presentes actuados, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que loa represente. Para ser publicado por (1) un día en el Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de octubre 2009.
Laura G. Sendón, secretaria.
e. 27/11/2009 Nº 107214/09 v. 27/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73451 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Guillermo Fabio Juárez -DNI nro. 17.397.953- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110396/09 v. 01/12/2009

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 75 sito en Lavalle 1638, piso 6to. Cap. Fed., Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a Cristian Ezequiel Carrizo (cuyos datos personales se desconocen) para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada en la causa Nro. 35.476 que se le sigue por infracción al art. 89 del C.P., librando a esos efectos cédula de Urgente Diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial, debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación..- Fdo. Walter J. Candela (Juez) Claudia Cavalleri (Secretaria) Queda Ud. Notificado.
Claudia Cavallevi, secretaria.
e. 27/11/2009 Nº 110901/09 v. 01/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 32

Juzgado de Instrucción Nº 32, Secretaría Nº 114 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Héctor Javier Flores (D.N.I. nro. 21.576.646), a comparecer por ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
Santiago A. Poncio, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110918/09 v. 03/12/2009

Nº 43

Juzgado de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente, a Cristian Omar Rosales (D.N.I. nro. 30.475.022) a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 4047/08 que se le sigue por el delito de estafa, dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento encomendarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Soledad Nieto, secretaria.
e. 27/11/2009 Nº 110867/09 v. 01/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO.16

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 interinamente a cargo de la Dra Liliana Heiland, Secretaria Nº 16 interinamente a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Caballero Vera Félix, C.I.P.F. 7.164.060, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho ante este Tribunal y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina - Resolución 57/07 (Expte. 100893/84 Sum Fin 657) c/Caballero Vera Félix s/Proceso de Ejecución" expte. Nº 13013/08), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la medida dispone: "Buenos Aires, 7 de octubre de 2009: ... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Crítica de Argentina, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Firmado: Liliana Heiland. Juez Federal. P.R.S" El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Crítica de Argentina.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2009.
Mariela Bonadeo, secretaria federal interina.
e. 27/11/2009 Nº 110043/09 v. 27/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber Nora Maruja Raime Quino de nacionalidad Peruana DNI N 93.860.646 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina, Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110912/09 v. 30/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo No. 1 de San Martín, Secretaria No. 3, sito en la calle 85 Nº 1770, piso 2, San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Cabañas Celino Alfredo s/ Ejecutivo" (Exte: No. 62941), cita y emplaza a Celino Alfredo Cabañas (DNI No. 23.934.163) para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Martín, 4 de setiembre de 2009.
Rafael Alberto Espinola, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 111429/09 v. 27/11/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

Nº 21 /07

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario, en autos Nº 150/06, caratulados "Bechelli, Zulma Leticia; Moreira, Alberto David y Piclu, Rubén Alberto s/Ley 23.737",

Falla:

I.- Rechazar la nulidad interpuesta por la defensa.

II- Condenar a Zulma Leticia Bechelli, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autora penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes en la modalidad de transporte de sustancias estupefacientes (art. 5to., inciso c, de la ley 23.737) a las penas de cuatro años de prision, multa de cuatrocientos pesos ($ 400) e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 del C.P.).

III.- Absolver a Alberto David Moreira y Rubén Alberto Piclu, en la presente causa.

III.- Imponer a la condenada el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve c/70/100 ($ 69,70), intimándola a hacerlo efectivo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de aplicarle en concepto de multa un recargo del 50% del valor referido, que deberá abonar en idéntico plazo; imponiéndosele, además, las costas del juicio.

Afectar para el pago de la las costas impuestas la suma secuestrada a la condenada (cincuenta pesos $50) que se encuentra depositada a la orden del tribunal según constancia de fs. 308.

IV.- Disponer una vez firme la presente, la destrucción por incineración de los elementos incautados que se encuentran reservados en Secretaría (art. 30 de la ley 23.737), como asimismo la devolución de los elementos secuestrados que no guarden relación con la presente causa,

V.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo de la pena impuesta a la condenada Zulma Leticia Bechelli, con vista a las partes (art. 493 del código de rito).

VI.- Recomendar al Sub Comisario Fernando Scabuso, por intermedio del señor Jefe de Policía de la Provincia de Santa Fe, el estricto cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 138 y 139 del C.P.P.N. en relación a las omisiones incurridas en el acta de procedimiento obrante a fs. 12/14 vta.

VII.- Extraer copia de la grabación del alegato producido por el señor Defensor Público Oficial, para su remisión al señor Fiscal Federal en turno, a fin de que proceda a investigar el "modus operandi" del personal policial en las causas mencionadas por el citado magistrado.

VIII.- Establecer el día 25 de julio de 2007, a las 20:00 horas, para la lectura de los fundamentos de la presente, por darse las circunstancias previstas en el art. 400, segundo párrafo, del CPPN.

IX.- Tener presente las reservas formuladas por el señor Fiscal General.

X.- Ordenar se inserte la presente, se libren las comunicaciones pertinentes y oportunamente se archiven las actuaciones.-

Disidencia de la doctora Beatriz Caballero de Barabani:

I.- Declarar la nulidad del procedimiento y de todos los actos que fueron su consecuencia (C.N. art. 18 y arts. 230 bis, 184 inc. 5to., 168 segundo párrafo en función del art. 167 inc. 2do. y 284 del C.P.P.N.)

II.- Absolver a Zulma Leticia Bechelli; Alberto David Moreira y Rubén Alberto Piclu, cuyos demás datos obran precedentemente, en la presente causa.

Omar R. Digeronimo, Juez de Cámara. – Jorge L. F. Venegas Echagüe, Juez de Cámara. – Beatriz Caballero de Barabani, Juez de Cámara. Marcela Vázquez, secretaria de Cámara
e. 27/11/2009 Nº 112832/09 v. 27/11/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario en autos Nº 145/08 caratulados "Guzmán, Enrique Javier s/Ley 23.737"

Falla:

1.- Condenando a Enrique Javier Guzmán, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes en la modalidad de transporte de dichas Sustancias (art. 5, inc. "c", de la ley 23.737) a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos quinientos ($ 500), e inhabilitación absoluta por igual término que el de la condena.

2.- Dejando expresa constancia que se imprimió a la presente causa, el trámite de juicio abreviado, previsto en el artículo 431 bis del C.P.P.N. (Ley 24825)

3.- Imponiendo al condenado el pago de la tasa de justicia, que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de aplicarle en concepto de multa el cincuenta por ciento (50%) del valor referido, el que deberá abonarse dentro de igual término.

4.- Estableciendo, una vez firme la presente, la destrucción por incineración del material incautado que se encuentra reservado en Secretaría (art. 30 Ley 23.737), como así también la devolución de los demás elementos secuestrados que no guarden relación con la causa.

5.- Ordenar el decomiso del automóvil marca Ford F 100, Dominio RCY 933, secuestrado en autos, que se encuentra actualmente depositado en dependencias de la Brigada Operativa Departamental II de Drogas Peligrosas de Rosario (Pcia. de Santa Fe) (acta de fs. 14/17).

6.- Ordenando que por Secretaría se practique el cómputo de la pena impuesta al condenado con vista a las partes —artículo 493 el C.P.P.N.—.

7.- Ordenando se inserte la presente, se haga saber a las partes, se libren las comunicaciones pertinentes y, oportunamente se archiven las actuaciones.

Beatriz Caballero de Barabani, juez de cámara. — Omar R. A. Digerónimo, juez de cámara. — Laura Inés Cosidoy, juez de cámara. — Ante mí: Aníbal Pineda, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 112842/09 v. 27/11/2009

El Tribunal en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario en autos Nº 123/07 caratulados: "Moreno, Daniel Matías y Otros s/Ley 23.737";

Falla:

1.- Condenando a Daniel Matías Moreno, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como coautor penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes en las modalidades de tenencia con fines de comercialización en concurso real con dos hechos de venta (art. 5 inc."c" de la ley 23.737) a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos quinientos ($ 500), accesorias legales y costas; a Marcela Analía Suárez, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como coautora penalmente responsables del delito de tráfico de estupefacientes en las modalidades de tenencia con fines de comercialización en concurso real con dos hechos de venta (art. 5 inc. "c" de la ley 23.737) a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos quinientos ($ 500), accesorias legales y costas; y a Emiliano César Abaca en calidad de partícipe secundario del delito antes referido, en sus dos modalidades, en concurso real con el delito previsto y penado en el art. 14, párrafo primero, de la ley 23.737 a la pena de dos (2) años y seis (6) meses de prisión, multa de doscientos pesos ($ 200), accesorias legales y costas, imponiéndosele una medida de seguridad curativa en los términos del art. 16 de la ley 23.737.

2.- Unificando la pena de Emiliano Cesar Abaca con la pena impuesta por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo penal de sentencia Nro. 1 de Rosario (causa 180/04) por el delito de robo -en calidad de partícipe- y como autor de los delitos de encubrimiento agravado -tres hechos- en concurso real, fijando una pena única de tres (3) años de prisión de ejecución condicional y multa de doscientos pesos ($ 200).

3.- Imponiendo a Emiliano César Abaca, por el término de dos años, las siguientes reglas de conducta: Fijar residencia, someterse al cuidado de un Patronato y abstenerse de usar estupefacientes y abusar de bebidas alcohólicas (art. 27 bis del Código Penal).

4.- Dejando expresa constancia que se imprimió a la presente causa, el trámite de juicio abreviado, previsto en el artículo 431 bis del C.P.P.N. (Ley 24825)

5.- Imponiendo a los condenados el pago de la tasa de justicia, la que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de aplicarle en concepto de multa el cincuenta por ciento (50%) del valor referido, el que deberá abonarse dentro de igual término.

6.- Estableciendo, una vez firme la presente, la destrucción por incineración del material estupefaciente secuestrado en la presente causa (art. 30 Ley 23.737).

7.- Ordenando se inserte la presente, se haga saber a las partes, se libren las comunicaciones pertinentes y, oportunamente, se archiven las actuaciones. Fdo. Ante mí: Beatriz Caballero de Barabani, Juez de Cámara. — Omar R. A. Digerónimo, Juez de Cámara. — Jorge L. F. Venegas Echague, Juez de Cámara. Marcela Vázquez, Secretaria de Cámara.

Rosario, 12 de noviembre de 2009.
Marcela Vázquez, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 112823/09 v. 27/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 2 SECRETARIA PENAL NRO 2 NEUQUEN

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Miguel Martínez Larrea, cita y emplaza a Walter Nicolás Giménez DNI Nº 26.144.220 y Marisa Julieta Palavecino DNI Nº 25.298.790 cuyos demás datos personales se desconocen, a efectos de que comparezca ante éste Tribunal sito en Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuestos a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9604 Año 2009 caratulada "Giménez, Walter Nicolás - Palavecino, Marisa Julieta s/Delito c/La Fe Pública", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura.

Neuquén, 12 de noviembre de 2009.
Carlos Miguel Martínez Larrea, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 110863/09 v. 01/12/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/11/2009	ISABEL REMIGIA ZEBALLOS Y RAFAEL LUIS VAZQUEZ	110308/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/11/2009	BRUNO BATTAGLINI Y ADELA BELLO	110406/09
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	04/11/2009	PABLO MURATORE	110250/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	07/08/2009	DI LAURO, ANA	110210/09
17	UNICA	MARIEL GIL	19/11/2009	MARIÑO JOSE Y DIAZ AMPARO	110401/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/11/2009	LEONOR DEOLINDA LOPEZ	110191/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/11/2009	ERNESTO EUGENIO NEBOZENKO	110332/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/10/2009	SABINA YAPURA	110328/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	12/11/2009	BAIMA ELVIRA CORINA	110264/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/11/2009	SEGRETIN JOSE ALFREDO	110377/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/11/2009	OLGA ALICIA GIGLIO	110435/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/10/2009	YOLANDA BELTRAME	110407/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/11/2009	HECTOR ALFREDO FERNANDEZ REY GRANGE	110254/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/11/2009	JULIETA MINERVA SUSANA D'AMICO	110367/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/11/2009	BOHDAN KOWAL	110243/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	22/10/2009	SABORIT ANA MARIA Y SABORIT JOSEFA CATALINA FELICIDAD	110448/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	19/11/2009	BRIGIDA CIRACO	110178/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/11/2009	MARTINA BIBIANA COHELLO	110364/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/11/2009	GAMIZ ESTHER ALICIA	110439/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/09/2009	HAYDEE FRANCISCA PASCUALA MEINCKE	110179/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/11/2009	ADELMA TORRES	110438/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2009	GRIECO ADALBERTO CARLOS Y RESTELLI DORA IRMA	110293/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2009	MARIA ESTHER MENDEZ	110192/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/11/2009	FELIPE AMILCAR AGUERRE	110405/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/11/2009	TAVARES DANIEL BATISTA	110296/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/10/2009	MAURICIO RICARDO MESENGUICER	110238/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/10/2009	ANDRES JOSE AMICARELLI	110397/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/11/2009	NORBERTO GERONIMO ANTUÑA Y ELCIRA CONTE	110184/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/11/2009	MARIANO VICTORIANO ULRICH	110304/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/11/2009	DORA ZULEMA MELERO	110466/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/11/2009	JOSE MARIA SOLER, JULIO SOLER Y JULIANA PEREZ	110574/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	19/11/2009	MARCELINO ANGEL OPRANDI	110307/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/11/2009	JOSE ORLANDO FALCON	110300/09
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	19/11/2009	ANA GONZALEZ	110559/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/11/2009	ANNA CRISTOFALO	110180/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/10/2009	LUCIA ESTHER SANTARAN	110177/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2009	ALICIA BEATRIZ CASERO	110231/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/11/2009	SAVERIO MIGLIONICO	110353/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	16/11/2009	JUAN MIGUEL MASTROBERTI	110416/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2009	NOEMI ISABEL ROSITO	110259/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	23/11/2009	MARIO BARBIERO	110188/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/11/2009	YOLANDA JULIA GONZALEZ	110287/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/11/2009	WASNHINGTON OSCAR ASTE	110221/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/11/2009	EDUARDO LAVORATO	110269/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/11/2009	MARIA RAQUEL ACQUINI Y MARIA EVA AURELIA ACQUINI	110372/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/11/2009	MARTA ANGELICA SZERESZOWIEZ	110267/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/11/2009	CARLOS FEDERICO ALZIEU	110451/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/11/2009	BEATRIZ ROSA CARRERA	110437/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/11/2009	COUTADO FRANCISCO GABRIEL Y FONTAN MARIA TERESA	110266/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/11/2009	JOSE ZAGARI	110197/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/11/2009	RICARDO CICILIANI Y FRANCISCA BENNASAR	110248/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/11/2009	ANGEL FELIPE CAYETANO SCRAVAGLIERI	110341/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/10/2009	AIDA ELVIRA SCRAVAGLIERI	110344/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	21/09/2009	ANGEL TOLEDO	110297/09
97	UNICA	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	20/11/2009	MARIA HAYDEE GADRO	110351/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	19/11/2009	RUBEN OSCAR REITANO	110433/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/11/2009	JUAN CARLOS CORNEJO LASTRA	110270/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2009	ADELINA BERDASCO	110183/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/10/2009	FRANCISCA AURORA RODRIGUEZ	110453/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/11/2009	SANTO CARMEN	110360/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/11/2009	CARLOS JORGE ZUCCONI CHASELON	110216/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/11/2009	TERESA ANA GALIZIA	110273/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/11/2009	ANA FERNANDEZ ESPINOSA	110335/09

e. 27/11/2009 Nº 1479 v. 01/12/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 15, Secretaría única a mí cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y El Diario La Razón (30.11 y 01.12.09) que el martillero Antonio M. Estefanellen autos "Consorcio de Propietarios Inclan 4266/78/80/86/90 c/Fuentes, Jorge Gustavo - s/Ejecución de Expensas" Expte. Reservado Nº 29084/05, rematará al mejor postor el 4 de diciembre de 2009, a las - 10,45 hs. en punto en los Salones de la Corporación de Rematadores de Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Inclan 4266/78/80/86/90 entre José Mármol y Av. La Plata, Unidad 67, Piso 4º, Matrícula 1-3802/67 NC Circ. I - Sec. 38 - Mza. 151 - Parc. E de esta Capital.- Se trata de un departamento de tres ambientes compuesto de dos dormitorios, living-comedor, baño y cocina en regular estado, ocupado por el titular, su mujer y dos menores.- (Fs 225 Vta.) Base: $ 94.000.- (Fs. 235) - Seña: 30%. Comisión: 3% y sellado de ley. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo el apercibimiento de ley y el martillero rendirá cuenta dentro de 3 días del remate, debiendo depositar el importe correspondiente en el Banco de La Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No se admitirán psoturas inferiores a $ 500 (Pesos quinientos) (Fs. 202) Deudas por Expensas a Octubre '09. $ 32.758,84. A.B.L. a Nov. '09 $ 3.596,20. Aguas Argentinas al 18.11.05 $ 7.295,87 AySA al 18.11.09 $ 501,30.- De acuerdo al plenario de la Cámara del Fuero del 18.2.99, Serv. Eficientes c/Yabra s/Ejec. Hipotecaria: No corresponde que el adquirente afronte las deudas con impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas". Se exhibirá el 2 y 3 de diciembre de 2009 de 14 a 16 hs. Más informes al Tribunal, o al Martillero Antonio M. Stefanell Tel. 4783-8905 de 16 a 20 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 27/11/2009 Nº 111382/09 v. 30/11/2009

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Petrolera del Conosur SA c/Giménez Mónica Beatriz s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 81178/07, que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 10 de diciembre de 2009 a las 12,15 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de ésta Capital, una finca ubicada en el Barrio Parque San José de Tala, próximo a la estación Los Cardales del Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, designado como 14 de la manzana "G", nom. Cat.: circ. II, Sec. J, quinta 13, parcela 14, matrícula 17 (31), a metros del cruce de la colectora del camino de Luján a Campana y del camino a Campana, calle Río Iguazú 383, que se trata de un chalet que consta de porch, living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, en buen estado de mantenimiento, desarrollado en amplio parque arbolado. Superficie 1750 mc. Ocupan Osvaldo Collante Meza y Vanina Murillo, en carácter de cuidadores.- Base $ 70.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos.- El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, (Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" del 18-2-99.- Deudas: fs. 171 Municipalidad hasta la cuota nº. 4 año 2008: Pla. 14: $ 571,26 y por derecho de construcción $ 15.619,47; fs. 150 ARBA partida 031-005901-3) al 31-7-08 $, 1.706,40; fs. 139 AA no prestaba servicio de agua y desagües al 20-8-08; fs. 136 OSN al 29-7-08 no adeuda y fs. 124 Copesel al 8-8-08 no adeuda por suministro de agua.- Demás datos consultar en autos.- Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 2009, de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 111467/09 v. 30/11/2009

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, PB. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados Alí Abraham c/ Sosa Lorenzo Atilio s/Ejecución Hipotecaria. Exp. Nº 80.224/99, que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole (te: 4953-1541/8724) Rematará el Día Martes 15 de Diciembre de 2009 a las 12:45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 823-17 de Agosto Nº 815, inscripto en la matrícula correspondiente bajo el Nº 29.923 Según título de propiedad de fs. 181/193, certificados del Registro de la Propiedad Inmueble de fs. 294/296 y fs. 292/293. (s/fs. 404 vta) El inmueble se encuentra totalmente Desocupado y libre de bienes muebles. (S/fs. 526) Se trata de: Una casa estilo americano cercada con rejas en su frente sobre la izquierda cuenta con un jardín y a la derecha con amplio patio con entrada para la guarda de un automóvil, se ingresa a un gran living-comedor con un hogar a leños al cual convergen dos dormitorios un baño completo, una cocina con faltantes y en el contrafrente otro amplio patio semi techado estilo guincho con un artefacto de cocinar a gas, lavadero y mesada totalmente protegido con rejas. El estado general es bueno. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 140.000 - Seña: 30%.- Comisión: 3% - Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00)- Sellado de Ley 1%. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas, providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Que en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24441, no procede la compra en comisión. Se deja constancia que en caso de resultar adquirente en la subasta los ejecutantes, se encontrarán eximidos del pago de la seña hasta la suma de U$S 41.822. Adeuda: (S/fs. 513) Arba: $ 8.124,60 al 17/9/09; (S/ fs. 333) O.S.N: no registra deuda al 30/4/08; (s/fs. 512): AySA: $ 403,58 al 17/9/09; (s/fs. 246) A.A.S.A: no registra deuda al 6/12/05. El inmueble se exhibirá los 11 y 12 de Diciembre de 2009 de 15:00 a 17:00. Por mas datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 hs. en el Juzgado o al Martillero. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2009.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 111218/09 v. 30/11/2009

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "Baron, Jacobo c/Rivadera, Atilia Nicolasa s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 119.525/99), que el martillero Martín Adolfo Corral Alonso Mazzoni rematará el día 9 de Diciembre de 2009 a las 9.45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Virrey Liniers 573/73a/75/77/77a/77b/79, con entrada por el Nº 577b, entre las calles Agrelo y Venezuela, Piso 3ro, Departamento "E", Unidad Funcional 32, Matricula FR 9-1188/32, Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sec: 28, Manzana: 11, Parcela: 21 de esta ciudad de Buenos Aires. Se trata de un departamento que consta de 1 Living-comedor de aproximadamente 6x3 metros, 1 dormitorio de 4x3 metros, 1 cocina de 2 x 1,5 metros y un baño de 2,5 x 1,5 metros. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación, con algunas muestras de humedad en dormitorio y baño y al momento de la constatación se hallaba ocupado por el Sr. Eduardo Alejandro De Benedetti quien manifestó ocupar el inmueble junto a su novia en carácter de inquilinos. Se ha efectuado la intimación prevista por el art. 598 del CPCCN conforme se desprende del instrumento de fs. 150. Base: $ 108.000. Seña 25%, Comisión 3% y Arancel 0.25% según Acordada Nº 24/00 de la CSJN, en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. No procederá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, Conf. acuerdo plenario en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. Deuda por Expensas al 8/10/09: $ 16.753,00 en concepto de capital con más la suma de $ 28.114,25 en concepto de intereses. Monto de expensas mes de octubre 2009 $ 342. En cuanto al resto de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, los interesados podrán informarse mediante la compulsa del expediente. Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 2009 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2009.
Paulina Fernández, secretaria interina.

e. 27/11/2009 Nº 111473/09 v. 30/11/2009

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por 2 días, en los autos: "Karasik, Mario Ernesto c/Ybañez ó Ybañez de O'Connor, María Martina Rosenda y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. Nº 86456/2008, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 04 de diciembre de 2009, a las 12,00 horas (en punto), en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: La unidad funcional Nº 66, ubicada en el 9º piso, del inmueble sito en la zona Sud, de esta Ciudad, con frente a la calle Virrey Liniers 71, entre Avda. Rivadavia y Don Bosco. Superfi-

cie cubierta 59,84 mts.2.-; Descubierta 6,48 mts.2.- Superficie total 66,32 mts.2.- Porcentual 1,93 centésimos.-Nomenclatura Catastral: Circ. 9-a; Secc. 28; Manz. 17; Parc. 33-a.- Inscripto en la Matrícula 9-3467/66.- Base $ 190.000.-, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Sellado fiscal 0,8%, según ley 2997 del Cód. Fiscal de la C.A.B.A.- Todo en efectivo. A fs. 75/77, informe de Aguas Argentinas, sin deuda al 20/5/09; fs. 79/81, O.S.N. sin deuda al 11/5/09; fs. 83/90, A.B.L. sin deuda al 11/5/09; fs. 92/94 AySA $ 48,30 al 20/5/09; fs. 152, adeuda expensas $ 3.090,00 al 30/9/09; fs. 117/19, mandamiento de constatación e intimación a la desocupación del 25/5/09, efectuado por la Esc. Edit Susana Grabowiecki; fs. 142/43, fotos y escrito del martillero informando, que estuvo presente en la constatación y pudo verificar que la unidad consta de hall de entrada, empapelado, paso al living comedor con piso de parquet, con ventanal y balcón, cocina con piso de mosaico granito gris/verdoso, azulejos color amarillo, muebles bajo y sobre mesada, con balcón y lavadero, hall de paso a 2 dormitorios, con placard y baulera, uno de 3 x 3 mts. aprox. con ventanal a balcón y otro de 4 x 3 mts. aprox. con ventanal a pulmón de manzana, baño completo con bañera con piso de granito negro y azulejos turquesa. Luminoso y el estado general es solo falto de mantenimiento. Ocupan la unidad la Sra. María Martina Rosenda Ybañez y su hija Patricia Clara O'Connor, quienes manifiestan hacerlo en calidad de propietarias. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133, del Cód. Proc. y que dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, (art. 580 del Cód. Procesal), deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc.- Asimismo quien resulte comprador del inmueble objeto de autos debe abonar el impuesto de sellos que grava el boleto de compraventa. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma dé posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" plenario del 18/2/1999).- La unidad identificada con la letra "D", podrá visitarse los días 02 y 03 de diciembre de 2009, en el horario de 16,00 a 18,00. Publicación 2 días: Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2009.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 111276/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, CABA, comunica por dos días en los autos "Surte S.A. s/Quiebra (pedida por Walker Hermanos S.A.)", expediente Nº 072674, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día miércoles 16 de diciembre de 2009, a las 9,45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el 100% del inmueble designado como unidad funcional Nº dos, ubicada en la planta entre piso, del inmueble ubicado en Av. Rivadavia Nº 969/971/973 de Capital Federal, destinada a cochera, con una superficie cubierta según título de 11,12 m2. Nomenclatura Catastral: circunscripción 14, sección 5, manzana 66, parcela 17, Matricula: FR 14-2926/2. Condiciones de venta: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 40.000 (pesos cuarenta mil) al contado, en efectivo y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%, sellado 0,8%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se deja constancia que: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa 2) integrar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.R.; 3) queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda; 4) el adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también los gastos de escrituración; 5) el inmueble se encuentra desocupado; 6) Deudas: Las existentes sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas o contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se encuentran sujetas a verificación de cada acreencia; las devengadas con posterioridad a la declaración de falencia hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso (art. 240 LCQ), encontrándose a cargo del adquirente las que se generen, con posterioridad a la aprobación del remate. Respecto de la deuda de expensas, se encontrará sujeta a las pautas previstas anteriormente. Se deja expresa constancia que según el Reglamento de Copropiedad y Administración, la unidad que se enajena no podrá ser de dominio exclusivo, sino por titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales números uno o nueve, al veintisiete inclusive, ni podrán ser arrendadas a terceros que no sean propietarios de alguna de estas unidades funcionales del edificio. Exhibición: libremente. Para mayores informes remitirse a las constancias del expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 27/11/2009 Nº 110880/09 v. 30/11/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, plta. baja, Cap., comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos: "Trovato Pablo c/García Coni Raúl Rodolfo y Otros s/Ejecutivo", expediente Nº. 19.688, que la Mart. María T. Pedalino, C.U.I.T. Nº 27-06412939-8 (Tel. 4-798-5565) rematará el día jueves 17 de diciembre de 2.009, a las 12,30 hs, en punto, en La Corporación sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Cap. Federal. El 100%, del inmueble sito en calle Corrientes Nº 1.844 y 1.848, entre Callao y Rio Bamba, Unidad Funcional Nº ubicada en el piso 8º, oficina "A", Capital Federal, Porcentual: Uno con setenta por ciento y cuyas medidas superficies resultan del título. Nomenclatura Catastral Circunscripción 2; Sección 9; Manzana: 77; Parcela. 6.- Partida: 205.109, cuyas condiciones de dominio obran en autos. El inmueble esta ocupado por el Dr. Edmundo Pablo Salaberry, L.E. Nº 4.703.878, en carácter de inquilino, no exhibe documentación que lo acredite. El edificio apto profesional. En cada piso hay cuatro departamentos: los A y B, al frente y los C y D, al contrafrente. En el último piso, piso 15, pileta de natación Departamento de un ambiente, sup. total de 43,95 dm2, cubierto: 39,66 dm2 y balcón de 4,29 dm2. Al ingresar hay un corte pasillo donde desemboca la puerta del baño, éste tiene ducha esta azulejado. En ese pasillo hay un placardt de dos puertas dentro de una 3º puerta se encuentra el calefón. El ambiente esta subdividido con mampara de vidrio y madera y un escalón marca el desnivel. En la primera parte de éste ambiente hay un armario la kichenette se encuentra dentro también hay una bacha de cocina. El otro ambiente al cual se accede subiendo un escalón, es un poco más chico y éste da a la calle, puertas ventanas dan al balcón con vista a la Av. Corrientes, según const. de 20-10-2009, fojas 645 vta. La venta se realiza en las condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 58.000 Seña: 30%; Comisión: 3%, Arancel CSJN 0,25%, Impuesto de Sellos C.A.B.A 0.8%. Adeuda: Gob. de la Ciudad: $ 2.127,77 al 06-07-2009 fs. 619; AySA: $ 2.343,26 al 15-07-2009 fs. 614; O.S.N.: sin deuda al 13-07-2009 fs. 622; Aguas Arg.: $ 9.566,13 al 29-07-2009; expensas: $ 31.209,56 ($ 16.401,00 Capital y $ 14.808,56 intereses) al 31-07-2009 fs. 628; expensas Julio $ 351,90. Visitas: 15 y 16-12-09 de 15,00 a 17,00 hs. En caso de corresponder el pago del I.V.A., deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro de 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr. Serán admitida ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior, la carátula del expediente debiendo entregar el Actuario o Prosecretario Administrativo recibo cuando el oferente así lo requiriese debiéndose consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá presentarse por duplicado, deberá contener el nombre del oferente quien podrá actuar por si o por-apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, en el caso de que ésta corresponda abonarse, el destinado a comisión y sellado, discriminando mediante depósito en el Bco: autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco a esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará e correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Mas datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30. El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y en "La Nación".

Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 27/11/2009 Nº 111069/09 v. 30/11/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial, Nº 20 Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 4to, comunica por dos días en los autos "Biondi, Alberto c/ Palomo Carlos O s/Ejecutivo Expte Nº 28405 que el martillero Miguel Angel Spinelli, rematará el día 2 de diciembre de 2009 a las 9,15 horas en punto en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Ramón L Falcón 2974, piso 9 B de la Ciudad de Bs. As. Matrícula 5-18065-57 Nom. Cat. Circ. 5 Secc. 48 Manz 36 Parc. 5 B. Según constatación realizada por el martillero el departamento esta ubicado en el piso noveno es lateral cuenta con dos dormitorios, un baño, un living comedor y una cocina tiene una superficie de 72 metros cuadrados, el estado del mismo es muy bueno. Base U$S 56.000.- Al contado y al Mejor Postor Seña: 30% Comisión 3% Arancel Acord. CSJN 10/99 0,25%. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación previa bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 584 del cpr. Podran presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta Deudas Aguas Arg. fs. 472 261,50 al 11.6.2008- OSN fs.469 s/ds. 7-4-2008 - AYSA fs.427/29 59,51 26-10-2007 - Expensas Fs. 459 $ 175 30-9-2007 ABL Fs. 436 $ 1.439,10 9-11-2007. Exhibición 26 y 27 de Noviembre de 2009 de 10 a 12 horas. Publiquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Fernando Perillo, secretario.

e. 27/11/2009 Nº 112906/09 v. 27/11/2009

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda – Secretaría Nº 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: "Cata Sacifi s/Quiebra s/Incidente de Venta de Muebles" (Aeródromo de Morón) Exp. Nº 049099, que el Martillero Leonel Marcelo Cisneros (CUIT Nº 20-18420798-3) rematará el 100%, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, los automotores, aeronaves, derechos y acciones y bienes muebles, el día 21 de diciembre de 2009, a las 08:00 hs. en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, siendo sus bases según autos de: lote 1: vehículo marca Renault, dominio BGE 684, modelo Trafic Largo Diesel C/DA., tipo Furgón, motor marca Renault Nº AA71919, chasis marca Renault Nº 8A1TA13ZZVS011662, año 1997, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 316, verificación policial a fs. 676. Base $ 18.000.-; lote 4 bis: derechos y acciones, Tractor Hannomag Diesel chasis 460034 Base $ 6.000.-; lote 6: Banco de Prueba Móvil para Motores TPE-331 series - Completo - s/Nº.- Base $ 60.000.-; lote 7: Banco de Prueba Fijo p/motores turbohélices Dart RollsRoyce y PT6 series completo - s/Nº.- Hélice completa para F-27 Base $ 33.750.-; lote 8: Banco de Prueba Fijo p/Turbinas Allison c/Dinamómetro hasta 300 hp - Con faltantes en panel de lectura.- s/Nº.- Base $ 22.500.-; lote 9: Banco de Prueba p/componentes neumáticos F-27 - Completo – s/Nº.- Base $ 6.750.-; lote 10: Banco de Prueba p/ caja de accesorios F-27 - Completo - s/Nº.- Base $ 7.500.-; lote 11: Banco de Prueba p/ maxaret (antibloqueo de ruedas) - Completo - s/Nº.- Base $ 6.000.-; lote 12: Banco de Prueba p/compresores neumáticos F-27- Completo - s/Nº.- Base $ 3.750.-; lote 13: Banco de Prueba p/unidades de control de Agua Metano. Marca Rolls Royce mod. J56265 p/ motores Dart - Completo - Nº 1/WM/AA/282.- Base $ 7.500.-; lote 14: Banco de Prueba p/ bomba de embanderamiento de Hélice. Marca Dowty Rotol SLT Tipo 8217 p/motores Dart Rolls Royce - Completo - Nº 463. Base $ 7.500.-; lote 15: Banco de Prueba de PCU (Unidad de control de paso de Hélice) Marca Dowty Rotol SLT Típo 8218 p/motores Dart Rolls Royce - Completo - Nº 462.- Base $ 6.750.-; lote 18: Banco de Prueba p/unidades de control de paso de Hélice Marca Doity Rotol SLT Tipo 8220 p/motores Dart F27 - Completo - Nº 454.- Base $ 7.500.-; lote 21: Banco de Prueba de Válvulas Sistemas de Deshielo F-27 - Completo - s/Nº.- Base $ 750.-; lote 26: Grupo Electrógeno: Motor Deutz, 6 cilindros turbo diesel s/número, Alternador marca Burman N 21527/04, Tipo LSA445VL11, KW100, KW-125. Grupo Electrógeno: Motor Deutz, 6 cilindros turbo diesel, N SL700246, Alternador marca Burman N 7476, Tipo A2510S4, KW100, KW-125. Base $ 18.750.-; lote 27: Compresor dos etapas: s/motor eléctrico, con base y cilindro, marca Imaco, modelo R9 s/n, año 20/10/97, Ind. Arg. Cabezal dos etapas: modelo R9TAB, N 11888, Ind. Arg. Base $ 4.500.-; lote 28: Compresor dos etapas para gran caudal: c/manómetros, motor eléctrico marca Corradi, tipo MPG 180 L/4, 40 CV, N 75050029, trifásico, con radiador y sistema de enfriado de aire por forzador con motor eléctrico. Compresor dos etapas para gran caudal: c/manómetros, motor eléctrico marca Corradi, tipo MPG 180 L/4, 40 CV, N 75050041, trifásico, con radiador y sistema de enfriado de aire por forzador con motor eléctrico. Cilindro para aire comprimido: Alto 2,40 m alto por 0,90 m de diámetro Base $ 33.750.-; lote 29: Compresor dos etapas Alta Presión: marca Imaco, modelo R8ACP, N 2994, con motor eléctrico marca Corradi, tipo MTA132M1/4, 10CV, c/cilindro de 1,80 m alto por 0,40 m de diámetro. Compresor dos etapas: marca Hetceor, Ind. Arg., con motor eléctrico marca Emona, N 3938, 5HP, c/cilindro de 1,50 m alto por 0,45 m de diámetro. Base $ 7.500.-; lote 30: Horno Eléctrico: 1,86 m x 1,40 m, s/n, dos puestas. Horno Eléctrico: 1,70 m x 1,90 m, s/n, dos puestas. Horno Eléctrico: marca Cite – 100 SA, N 50-8740, 1,20 m x 1,75 m, una puerta, Ind. Arg. Horno Eléctrico: marca Termoquar, 0,43m x 0,52m, un puerta, Ind. Arg. Base $ 12.000.-; lote 33: Fairchild F-227, matrícula LV-MGW, con los motores e interior desarmado, una sola hélice, en proceso de reparación, con faltantes y trenes de aterrizaje reparados (vencidos en tierra). Base $ 67.500.-; Mesas de Aviónica: lote 35: Mesa de Navegación VOR/ILS/CPN 622-4127-001 Base $ 33.750.-; lote 36: Mesa de Comunicaciones Sistema HF Base $ 43.500.-; lote 40: Mesa Testeo de Pilotos Automáticos Base $ 112.500.-; lote 41: Mesa de Comunicaciones VHF AM Base $ 33.750.-; lote 42: Repuestos de aviones y helicópteros Base $ 202.500.-; lote 43: Trenes de aterrizaje de F27 (principal y de nariz) Base $ 56.250.-; lote 44: Muebles y útiles de oficina Base $ 12.750.-; lote 46: Muebles y útiles de taller Base $ 6.000.-; lote 48: Muebles y útiles de taller Base $ 12.000.-; lote 50: Apoyo terrestre Base $ 33.750.-; lote 51: Repuestos Motores DART/ ROLLS ROYCE Base $ 135.000.-; lote 52: Manuales y herramienta helicópteros Hughes, Lama, Hiller, Augusta Base $ 15.000.-; lote 53: Componentes eléctricos, interior y varios F27 Base $ 22.500.-; lote 54: Repuestos Garret Base $ 56.250.-; lote 55: Metrológica y varios Base $ 60.000.-; lote 56: Muebles y útiles de taller. Herramientas para mantenimien-

to de aviones Base $ 11.250.-; lote 57: Aviónica (Equipos móviles) Base $ 15.000.-; lote 58: Aviónica (Equipos móviles y accesorios) Base $ 41.250.-; lote 59: Aviónica. Estanterías con equipos Base $ 91.00-.; lote 60: Aviónica. Equipos e instrumental para aeronaves Base $ 48.750.-; lote 61: Aviónica. Estantería con equipos para aeronaves. Base $ 315.000.-; lote 63: Montacarga Hidráulico: base de 2,40 m x 1,60 m, para PB y dos niveles. Montacarga Eléctrico: marca Marraoni, modelo T91-24-24-5718-5916, Ind. Arg.; para PB y un nivel. Equipos de iluminación p/Tubos fluorescentes. Cantidad 142 unidades. Equipos de iluminación tubos fluorescentes p/Cielorraso. Cantidad 16 unidades. Caja Fuerte (1.60 MTSx 0.60 MTS) (Código Int. CF1). Termo Tanque Saiar. Termo Tanque Señorial. Base $ 26.250.-; lote 66: 2 (dos) Criket de 20 toneladas, con Nº 51170 y Nº 51126.- Base $ 4.500.-; lote 67: vehículo marca Renault, dominio BGE 680, modelo Trafic Largo Diesel C/DA, tipo Furgón, motor marca Renault Nº AA67020, chasis marca Renault Nº 8A1TA13ZZVS011481, año 1997, cuyas condiciones de dominio obran a fs. 335, constatación a fs. 868. Base $ 17.250.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día 18 de diciembre de 2009, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 hs del mismo día. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. En el caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo por boleta separada. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (18/5/07) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquiriente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Intímase a los adquirentes para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta depositen el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlos postores remisos (art. 584 CPCC de aplicación por el art. 278 LCQ). Dentro del 5º día de aprobado el remate y pago total, el comprador deberá retirar los bienes adquiridos quedando a su cargo los gastos de desarme, movilidad, retiro y mudanza. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: días 15, 16, y 17 de diciembre de 2009 en el horario: 11:00 a 17:00 hs. en el Aeródromo de Morón, partido de Morón Prov. de Bs. As., ingreso por la calle Av. F. Alcorta al 500, puesto "C". Para solicitar detalle de inventario y consultas al Martillero leonelmc@yahoo.com (15-4419-3933).

Buenos Aries, 23 de noviembre de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110910/09 v. 01/12/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 18 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia de Trabajo Nº 18, a cargo del Dr. Jorge Luis Cassina, sito en la calle Sarmiento 1118, Piso 7º, de Capital Federal, hace saber por un día en autos "Peres, Victoria Hinginia c/Ríos, Melina Vanina Luján s/Despido", Expte. Nº 13973/04, que la martillera Elsa Lidia Casale subastará el día 2 de diciembre de 2009, a las 11,30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. J. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 63 camperas de cuero de diferentes tipos y marcas. (1) Estufa blanca marca Zenith. (1) Aspiradora color gris oscuro marca Ultracomb. Condiciones de Venta: sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10%; Acord. 24/00 CSJN: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate, no pudiendo hacer entrega de los bienes indicados hasta tanto se halla aprobado el remate por el Juzgado. Pónese en conocimiento del experto que deberá acreditar con no menos de 48 hs. antes del remate, la debida publicación de los edictos (conf. art. 566 penúltimo párrafo CPCCN), pues en caso contrario se dejará sin efecto dicho acto y se lo hará responsable por el pago de los gastos devengados por los trámites de preparación del remate y por los perjuicios que se hubieren ocasionado por la frustración de este último. Deberá rendir cuenta dentro del plazo de 3 días de realizado el remate bajo apercibimiento de multa y depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a las presentes actuaciones. Exhibición 1º de Diciembre de 2009 de 15 a 17 hs en la calle Pasteur 259, 2º Piso, Dpto. 21 de Capital Federal, lugar en que se encuentran los bienes para ser exhibidos.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Jorge Luis Cassina, secretario.
e. 27/11/2009 Nº 110832/09 v. 27/11/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Santa Cruz

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo de la Sra. Juez Federal Subrogante Dra. Ana Cecilia Alvarez, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Rio Gallegos, en autos caratulados: "Partido Socialista s/Solicita Reconocimiento como Partido de Distrito", Expte. Nº 1065 Fº 71, hace saber por el término de un (1) día la nómina de autoridades partidarias proclamadas el pasado 6 de Noviembre de 2009, en los cargos que se detallan a continuación:

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL:

Titulares:

Secretario General: Cifuentes, Walter Alejandro
Secretario Adjunto: Nieto, Mariano
Secretaría de Organización: López, María del Carmen
Secretaría de Interior: Alvarez, Gerardo Martín
Secretaría de Finanzas: Gauna, Karina Laura
Secretaría de Asuntos Municipales: Sosa, Nadia Patricia
Secretaría Gremial: Herrera, José Ricardo
Secretaría de la Mujer: Bustos, Sandra Elisabet
Secretaría de Asuntos Juveniles: Uribe, Rodrigo Iván
Secretaría de Derechos Humanos: López, Oscar Alfredo
Secretaría de Asuntos Técnicos: Mercado, Elbio Nicolás
Secretaría de Cultura: Quiroga, Alfredo Omar
Secretaría de Actas: Morán, Pedro Andrés
Secretaría de Comunicación Social: Acosta, Adriana Mabel
Secretaría de Cooperativismo: Orellano Vega, Adriana Antonia

Suplentes:

1) Bodega Gerardo
2) Martínez Víctor Hugo
3) Sterchele Adriana Inés
4) Moreno Norma Susana
5) Espejo Hugo Francisco
6) Espejo Jorge Enrique
7) Espejo Claudio Martín
8) Moreno Amanda del Carmen
9) Siekmann Federico Franco
10) Velhuda Ezequiel
11) Olguín Ceferino Manuel
12) Uribe Cristian Javier
13) Del Valle Carolina
14) Burgos Roberto Vicente
15) Segovia Néstor Fabián

COMISION DE ETICA:

Titulares:

1) Leserovich Norberto Manuel
2) Sterchele Adriana Inés
3) Del Valle Carolina

Suplentes:

1) Burgos Roberto Vicente
2) Espejo Claudio Martín

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

Titulares:

1) Olguin Ceferino Manuel
2) Uribe Cristian
3) Moreno Susana Norma

Suplentes:

1) Espejo Hugo Francisco
2) Martínez Victor Hugo
3) Siekmann Federico Franco

DELEGADOS AL CONGRESO NACIONAL:

Titulares:

1) Cifuentes Walter Alejandro
2) Leserovich Norberto Manuel
3) Morán Pedro Andrés

Suplentes:

1) Mercado Elbio Nicolás
2) Sosa Nadia Patricia
3) Acosta Adriana Mabel

DELEGADOS AL CONGRESO PROVINCIAL:

Titulares:

1) Cifuentes Walter Alejandro
2) Nieto Mariano
3) López Oscar Alfredo
4) Bodega Gerardo
5) López María del Carmen
6) Leserovich Norberto Manuel

Suplentes:

1) Mercado Elbio Nicolás
2) Herrera José Ricardo
3) Bustos Sandra Elisabet
4) Martínez Victor Hugo
5) Alvarez Gerardo
6) Gauna Karina Laura

COMISION DIRECTIVA CENTRO SOCIALISTA "ALFREDO BRAVO"

1) López María del Carmen
2) Cifuentes Walter Alejandro
3) Nieto Mariano
4) Alvarez Martín
5) Gauna Karina Laura

Secretaría Electoral Distrito Santa Cruz, 16 de Noviembre de 2009.
Ma. Monserrat Campos Alvarez, Secretaria Electoral.
e. 27/11/2009 Nº 110868/09 v. 27/11/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABASTO NUEVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Abasto Nuevo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2009 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 1700 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizara en el domicilio de Av. de Mayo 769 4º Piso Of. 35 C1084AAC C.A.B.A. y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de Julio de 2009.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2009.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Tratamiento de Futuras inversiones.
Presidente – Carlos Damonte

Designado por Asamblea Nº 2 del 03 de diciembre de 2008 y reunión de directorio Nº 13 del 03 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 032. Libro Nº: 21 Reg. 91618.
e. 23/11/2009 Nº 108370/09 v. 27/11/2009

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de Alimar S.AN.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 49 cerrado el 31 de marzo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de Acciones.
3º) Aumento del Capital Social.
5º) Modificación del Estatuto Social.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 504 del 08/09/2009, a fs. 253 del Libro Actas de Directorio Nº 3 y Acta de A.G.O. Nº 74 del 08/09/2009, a fs. 26 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 67.
e. 25/11/2009 Nº 109627/09 v. 01/12/2009

ARENERA PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 41.223. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2009, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
2º) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea al folio 72 y designando Presidente por Acta de Directorio número 131, al folio 73, del mismo libro, a los 12 días del mes de diciembre de 2008. El Directorio.
Presidente – Pascual José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 04. Nº Libro: 96.
e. 23/11/2009 Nº 108199/09 v. 27/11/2009

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 09 de diciembre de 2009 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar a las 12 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Flujo Efectivo de Fondos, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y retribuciones al Directorio y la Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de los miembros de la Sindicatura Colegiada.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Armando David Maidanik – según Acta de Directorio Nº 602, 05-12-2008 y Acta de Asamblea Nº 57, 05-12-2008.
Presidente – Armando David Maidanik

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 34. Libro Nº: 21 Reg. 91618.
e. 23/11/2009 Nº 108290/09 v. 27/11/2009

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Avex S.A. (la "Sociedad"), convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase I, a celebrarse el próximo 17 de diciembre de 2009 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea"), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta;
2º) Modificaciones a los siguientes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables:
Compromisos de la Emisora - Compromisos de Hacer:
(i) Modificación de compromiso de hacer "12) Cambio de control".
Compromisos de la Emisora - Compromisos de No Hacer:
(i) Eliminación de compromiso de no hacer "1) Límite de Endeudamiento".
(ii) Modificación de compromiso de no hacer "7) Relación entre Endeudamiento y EBITDA".
(iii) Modificación de compromiso de no hacer "8) Cobertura de Servicio de Intereses".
(iv) Eliminación de compromiso de no hacer "9) Patrimonio Neto".
Supuestos de Incumplimiento:
(i) Modificación de supuesto de incumplimiento 13).
(ii) Agregado de supuesto de incumplimiento adicional.
(iii) Modificación del párrafo siguiente a la enumeración de los supuestos de incumplimiento.
(iv) Agregado de párrafo a continuación de la enumeración de los supuestos de incumplimiento;
3º) Addenda al Contrato de Designación de Agente de la Garantía suscripto en oportunidad de la emisión de las Obligaciones Negociables, a fin de incluir en el mismo (en lo que resulte aplicable) a las Obligaciones Negociables Clase II, instruyendo al Agente de la Garantía para la firma de dicha addenda;
4º) Suscripción de una Escritura complementaria y aclaratoria de la Hipoteca a fin de que: (1) los Tenedores de Obligaciones Negociables que acepten la permuta de sus Obligaciones Negociables Clase I por Obligaciones. Negociables Clase II dejen constancia de la reserva de la Hipoteca de forma tal que la Hipoteca garantice, además de las Obligaciones Negociables Existentes, las Obligaciones Negociables Clase II, (2) se modifiquen los términos de la Hipoteca de forma tal de incluir entre las obligaciones garantizadas por la Hipoteca a las obligaciones resultantes de las Obligaciones Negociables Clase II, (3) se establezca la forma de ejecución de la Hipoteca, instruyendo al Agente de la Garantía para la firma de dicha Escritura y (4) se protocolicen las Ordenes de Compra de los tenedores de Obligaciones Negociables Existentes.
5º) Cualquier otra modificación necesaria a efectos de adecuar las Obligaciones Negociables Clase I y/o el Contrato de Designación de Agente de la Garantía y/o la Hipoteca a los cambios aquí propuestos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase I que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación por escrito y adjuntar a dicha comunicación un certificado de tenencia de Obligaciones Negociables Clase I para asistencia a Asamblea emitido por la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 11 de diciembre de 2009 en el horario de 10 a 18 horas en Cerviño 4407, Piso 4º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (se recomienda solicitar ese certificado con una anticipación de al menos 3 días hábiles a su fecha de entrega). En el supuesto de Obligaciones Negociables Clase I depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas obligaciones negociables deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.

Se ruega a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables Clase I presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Arturo Tomás Acevedo, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/09.
Presidente - Arturo Tomás Acevedo

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h.). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 33. Nº Libro: 33.
e. 24/11/2009 Nº 110426/09 v. 30/11/2009

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a. Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries.
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del pase de las sumas que se encuentran asignadas a la cuenta Reserva Facultativa, es decir la suma de pesos once millones ciento ochenta y tres mil veinticinco con veintinueve centavos ($ 11.183.025,29), a la cuenta resultados no asignados (código 450000).
3º) Ratificación del dividendo aprobado en la asamblea de accionistas de fecha 29 de abril de 2009 y modificación del destino otorgado al mismo el caso en que el Banco Central de la República Argentina no resolviera favorablemente el pago del dividendo al 31 de diciembre de 2009.

Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 29.04.2009 y Acta de Directorio Nº 1996 de Distribución de Cargos de la misma fecha.
Presidente – Jorge Sánchez Córdova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 24/11/2009. Nº Acta: 062. Libro Nº: 63.
e. 25/11/2009 Nº 111294/09 v. 01/12/2009

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2009, a las 19:45 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 20:45 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc.1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2009.
5º) Consideración de la retribución del director. El Directorio.

Presidente electo por Asamblea de fecha 19 de Diciembre del 2008 y asume cargo según Acta de Directorio de fecha 22 de Diciembre de 2008, según fojas 108 a 109 y 114 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.
Presidente - Julio Liporace

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 28. Nº Libro: 33 a mi cargo.
e. 26/11/2009 Nº 110467/09 v. 02/12/2009

"C"

CASTILANDIA S.A.A.C. Y M.

CONVOCATORIA

Castilandia S.A.A.C. Y M. convocatoria a Asamblea Registro Nº 34317. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2009 a las 14 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/09. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Distribución de Utilidades.

5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 41 del 12/12/08 y acta de directorio Nº 409 del 12/12/08.
Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 058.
e. 23/11/2009 Nº 108341/09 v. 27/11/2009

CEDROS DORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 09 de Diciembre de 2009, a las 19 hs. en primera convocatoria y 19.30 hs en segunda convocatoria en 11 de septiembre 3168 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones para la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Aumentos de capital para los años 2009 y 2010.
7º) Informe de proyectos en curso y futuros.

Rubén Lutfi, Presidente, designado según acta de asamblea del 3 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Pablo Augusto Villola. Nº Registro: 44 del Partido de Vicente López. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 346. Nº Libro: 32.
e. 23/11/2009 Nº 108934/09 v. 27/11/2009

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 16 de diciembre de 2009, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, con relación al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008. Destino del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al artículo 261 de la ley 19.550 por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2008.
6º) Modificación del artículo Décimo del Estatuto Social relativo a la garantía de los Directores para adaptarlo a las Normas de la Inspección General de Justicia.

Para tratar el punto 6 la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio.
Eduardo Flores, presidente electo por Asamblea del 03/12/2008 y reunión de Directorio del 17/12/2008.
Eduardo Flores

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 136.
e. 25/11/2009 Nº 109583/09 v. 01/12/2009

CENTRO MEDICO REYBAUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Centro Médico Reybaud S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre de 2009 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 1097, piso 18, of C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ractificación de todo lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de marzo de 2004.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2003 a 2009. Aprobación de las gestiones de los directores.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, elección de Directores titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Juan Carlos Taccari Presidente designado por AGO del 30 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Daniel Héctor Alvarez. Nº Registro: 16, Partido de San Isidro. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 349. Libro Nº: 13.
e. 25/11/2009 Nº 109729/09 v. 01/12/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 5864. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15/12/2009 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Valentín Gómez 3871 piso 3 departamento A Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobar la venta del inmueble sito en la calle 103 (Heredia) Nº 1232 San Martín Provincia de Buenos Aires.

Ana María Itoiz, Presidente designado acta de fecha 20 de agosto de 2009.
Presidente - Ana María Itoiz

Certificación emitida por: Edmundo H. Cranwell. Nº Registro: 25, Partido de Vicente López. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 361. Libro Nº: 9.
e. 25/11/2009 Nº 109832/09 v. 01/12/2009

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre de 2009 a las 10 horas, en la sede social de Viamonte 650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla;
2º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 2.760.000.-, dentro del quíntuplo autorizado por el art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y el art. 4º de los Estatutos, para la capitalización de Primas de Emisión existentes. Características de las acciones y su emisión. Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

Fernando Diego López. Presidente, El cargo inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2008.
Presidente - Fernando Diego López

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 25.
e. 24/11/2009 Nº 109107/09 v. 30/11/2009

COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

Coviares S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2009 a las 15.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/09.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 45 y Directorio Nº 370 del 04/12/08.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 47.
e. 23/11/2009 Nº 108188/09 v. 27/11/2009

COVIMET S.A.

CONVOCATORIA

Covimet S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2009 a las 16.00 hs, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 41 y Directorio Nº 325 del 19/12/2007.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 47.
e. 23/11/2009 Nº 108192/09 v. 27/11/2009

"D"

D' MODE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de D'Mode S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2009, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Reconquista 379, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Disolución anticipada de la Sociedad;
3º) Designación de Liquidador;
4º) Nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social;
5º) Preparación de Inventario y Balance final de liquidación y Proyecto de Distribución;
6º) Autorización para realizar los trámites de registración de las decisiones adoptadas.

Sr. Marcelo Felippelli en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de agosto de 2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 29 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: .1503 Nº Matrícula: 4580. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 138.
e. 26/11/2009 Nº 110379/09 v. 02/12/2009

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2009, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en Montevideo 1012, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Dispensa art. 2º RG IGJ 4/09;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 22903 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.
5º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios y
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 15 del 10/09/08 y acta de Directorio Nº 41 del 10/09/08.
Presidente – Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 76.
e. 25/11/2009 Nº 109568/09 v. 01/12/2009

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Av. Leandro N. Alem 855 piso 26 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., el día 15 de diciembre de 2009 a las 12:00 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 13:00 hs, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso I de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre 2008 y de su resultado.
3º) Aprobación y ratificación de lo celebrado por la Sociedad en el Acta de Directorio Nº 127 de fecha 07 de abril de 2009.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
7º) Otros.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Guillermo Fiad, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 33. Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Fernando M. Guevara Lynch Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 59 int. 91.410.
e. 25/11/2009 Nº 111215/09 v. 01/12/2009

"E"

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 14 de diciembre de 2009, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Presidente – Ricardo Laffranconi

NOTAS:
Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en la sede de la Administración Comba, Tucumán 715 3º A, ciudad de Buenos Aires.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
El Sr. Ricardo Laffranconi fue electo director por Asamblea General Ordinaria de fecha 22.12.2008 y designado Presidente por reunión de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 186. Libro Nº: 276.
e. 25/11/2009 Nº 109766/09 v. 01/12/2009

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se llama en 1era. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de diciembre de 2009, a las 15:00 horas, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero., Of. "6" de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/06/09;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Fijación de los honorarios del Director por el ejercicio cerrado al 30/06/2009 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
8º) Autorización del pago de honorarios al Directorio a cuenta por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2009; y
9º) Consideración del Informe sobre proceso de venta del Campo Santa Elena presentado por los Sres. Diego M. Steverlynck y Nicolás Brunswig. Ratificación del Mandato y Consideración de la Remuneración del Servicio Prestado.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro. 817 - Piso 3ero., Of "6", CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Presidente - Claudio Daniel Núñez D.N.I. Nº 16.850.532, designado por Acta de Asamblea de fecha 14 de enero de 2009 y autorizado por Acta de Directorio del 17 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Silvia S. G. de Elberger. Nº Registro: 401. Nº Matrícula: 1928. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 24 Reg. 81113.
e. 24/11/2009 Nº 109176/09 v. 30/11/2009

"F"

FELCAS FABRICA ELEMENTOS CEMENTO ARMADO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre del año 2009 a las 19 horas en el local Social Juramento 2148 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Informe del Síndico e Inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
2º) Elección de Síndicos.
3º) Aprobación de los dos del Directorio y su Remuneración.
4º) Puesta consideración de los señores accionistas de la propuesta de venta del inmueble de la empresa a la firma Majofe S.A.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Anibal Mario Arzuaga Presidente según acta de asamblea Nº 57 de fecha 28 de octubre de 2008 y acta de directorio Nº 211 distribución de cargos de fecha 15 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Sonia M. Escudero. Nº Registro: 1, Partido de Capitán Sarmiento. Fecha: 14/11/2009. Nº Acta: 374. Nº Libro: 16.
e. 24/11/2009 Nº 109731/09 v. 30/11/2009

"G"

GUARDERIA NEPTUNO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2009, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19550 y el Informe del Síndico, y destino de los resultados, por los ejercicios cerrados al 30/06/2007, 30/06/2008 y 30/06/2009;
4º) Remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, por 3 ejercicios, y elección de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.
José Liberman – Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.
José Liberman

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 42.
e. 25/11/2009 Nº 109784/09 v. 01/12/2009

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Hidroinvest S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración del préstamo a otorgar a favor de ENDESA Costanera S.A. por hasta la suma de US$ 14.500.000.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – José Miguel Granged Bruñén

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 2 de diciembre de 2009, inclusive.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – José Miguel Granged Bruñén.

Designado por acta de asamblea del 16.06.09 y acta de directorio Nº 181 del 07.07.09.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 141.
e. 23/11/2009 Nº 108308/09 v. 27/11/2009

HITTEC MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2009 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en México 3100, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera del término de la documentación del artículo 234 inc. 1, Ley 19.550.
III. Consideración del Balance General, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas complementarias, anexos, memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
IV. Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
V. Designación de Directores por un nuevo periodo de ley.

Miguel Angel Faruolo, presidente, autorizado por acta de directorio del 29/10/09.
Presidente – Miguel Angel Faruolo

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 5/11/2009. Nº Acta: 32. Nº Libro: 20.
e. 23/11/2009 Nº 108164/09 v. 27/11/2009

"I"

IATE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de diciembre de 2009, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en Cerrito 1130, Piso 4º A, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las circunstancias que justificaron la demora en la confección, tratamiento y puesta a consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2002, 2003, 2004 y 2005.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios en tratamiento.
4º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de los honorarios de directores correspondientes a cada uno de los ejercicios en tratamiento en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Elección de nuevos miembros del Directorio titulares y suplentes previa fijación de su número.
8º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Elección de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11) Consideración de la posibilidad de modificación del artículo 8 del estatuto social, a fin de su adecuación conforme actuales previsiones normativas de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores.

Fdo. Alberto Tasselli, Presidente designado por Asamblea del 2 de junio de 2003 y reunión de Directorio del 25 de septiembre de 2003 en la que se redistribuyeron cargos.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 58. Nº Libro: 40.
e. 24/11/2009 Nº 109016/09 v. 30/11/2009

ILARENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ilarent S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2009 a las 15 horas y 16 horas respectivamente para primera y segunda convocatoria. En la cede de la sociedad sita en la calle Bme. Mitre Nº 864 Piso 7º al frente de C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y confeccionar la respectiva acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. José Antonio Roselli. D.N.I. Nº 4.413.852 a su cargo de Presidente y a la renuncia del Sr. Jorge Raúl Mejía D.N.I. Nº 13.465.571 a su cargo de Director Suplente.
3º) Consideración de la gestión de los directores renunciantes. Y su remuneración.
4º) Designación de un director titular y un director suplente de conformidad con lo establecido en el artículo noveno del estatuto social. Por el término de tres años. Y su remuneración mensual.
5º) la designación de tres asesores del Directorio, en las áreas técnica, administrativa-legal, y un asesor principal del Directorio. Fijándoseles sus funciones y atribuciones dentro de la empresa. Por el término de tres años. Y su remuneración mensual y otorgamiento de un bonus anual en función a los resultados de sus tareas y beneficios de la empresa. En dicho período anual.

Se solicita a los señores accionistas comunicar s asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio ambas de fecha 15/01/09.
El Directorio. Presidente José Antonio Roselli. D.N.I. Nº 4.413.852.

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 776.
e. 25/11/2009 Nº 109615/09 v. 01/12/2009

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de diciembre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Callao 420, piso 6, departamento "B" de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de la sede social;

3º) Modificación del artículo Décimo del estatuto social. Adecuación al art. 75 de la resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia;
4º) Tratamiento de aportes irrevocables;
5º) Modificación del artículo Undécimo del estatuto social: fiscalización externa. Sindicatura. Designación.

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 13.30 a 17, en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do piso de la C.A.B.A.
Presidente - Alejandro José Rasumoff

Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 4 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 9.
e. 23/11/2009 Nº 108276/09 v. 27/11/2009

INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA Y FORMACION PROFESIONAL "13 DE JULIO"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Instituto de Educación Técnica y Formación Profesional "13 de Julio", en cumplimiento de sus obligaciones estatutarias y legales vigentes, comunica a sus asociados que el día 30 de Noviembre de 2009 se celebrará la Asamblea General Ordinaria en su sede de la calle Humberto 1º 102, Capital Federal, a las 18:00 hs. en primera citación y 18:30 en segunda citación, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para la firma del Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Económico Nº 17 correspondiente al período 01 de Julio del año 2008 al 30 de Junio del año 2009; y,
3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Presidente: Oscar A. Lescano, designado según Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre del 2008.

Secretario: Antonio H. Caruso, designado según Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre del 2008.
Presidente – Oscar A. Lescano
Secretario – Antonio H. Caruso

Certificación emitida por: Silvana C. Allignani. Nº Registro: 471. Nº Matrícula: 4092. Fecha: 16/1/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 29.
e. 25/11/2009 Nº 109528/09 v. 27/11/2009

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de diciembre de 2009, a las 15 y 16 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación y destino a dar a los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas y de distribución de dividendos en efectivo.
5º) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
8º) Modificación del art. 12º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 7 de diciembre de 2009, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electa por acta Nº 280 del 12/12/2006.
Presidente – Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 62.
e. 23/11/2009 Nº 108497/09 v. 27/11/2009

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.

CONVOCATORIA

Juan Antonio Diharce S.A. convocatoria a asamblea Registro Nº 34541. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/08/09. Aprobación de la Gestión del Directorio.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 41 del 12/12/08 y acta de directorio Nº 409 del 12/12/08.
Presidente - María Cristina Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 058.
e. 23/11/2009 Nº 108334/09 v. 27/11/2009

"L"

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 diciembre de 2009 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avenida Quintana Nº 560/564, 8º piso, departamento " A " de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Accionistas cumplir con el artículo 238 Ley 19.550.

Alicia Bertha Marchueta de Desimone presidente designada por acta de Asamblea Nº 47 del 28 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 001.
e. 25/11/2009 Nº 109814/09 v. 01/12/2009

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 18 de Diciembre de 2009 a las 16:30 horas, en San Isidro 4.812, C.A.B.A.-, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 finalizado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Tratamiento a seguir con las acciones en cartera.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22/12/2008 y Acta de Directorio del 02/01/2009.
Presidente – Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 118.
e. 24/11/2009 Nº 108927/09 v. 30/11/2009

LOCKWOOD Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Lockwood y Cia. S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de Juana Manso 1666, piso 7º - "708", de C.A.B.A., el día 8 de diciembre de 2009, a las 16:00 en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea;
2º) Ratificación de la solicitud de conversión de la quiebra en concurso preventivo de acreedores; continuación de los trámites.

El que suscribe Sr. Pío Bernardo Uriburu, en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 31 de mayo de 2007. El Presidente.
Director – Pio Bernardo Uriburu

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 82. Nº Libro: 20.
e. 23/11/2009 Nº 108578/09 v. 27/11/2009

"M"

MACARO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 36, finalizado el 31 de Agosto de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 11 de Diciembre de 2008.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 170.
e. 26/11/2009 Nº 110219/09 v. 02/12/2009

METROGAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1566046. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2009, a las 10 horas en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Analizar el informe de la gerencia sobre la situación económica y regulatoria de la sociedad. Consideración de los pasos a seguir. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3º Capital Federal hasta las 13 hs. del día 16 de diciembre de 2009, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 37 y por Acta de Directorio Nº 355 a suscribir este documento.
Presidente - Juan Carlos Fronza

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 80.
e. 24/11/2009 Nº 108929/09 v. 30/11/2009

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Diciembre de 2009, a las 13,00 horas en Primera Convocatoria y a las 14,00 horas en Segunda Convocatoria, en el local social de Juana Manso 1326 - 6* piso, departamento "B" - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por renuncias y vencimiento de mandatos;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes;
7º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.-

Los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea N* 65, de fecha 10/12/2007 y Acta de Directorio N* 1167 de fecha 10/12/2007.
Presidente – Abel Angel Terenziani

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 118.
e. 24/11/2009 Nº 108921/09 v. 30/11/2009

"N"

NAVIERA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 11 de Diciembre del 2009 a las 11 horas, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 1, oficina 228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 20, al 31 de julio del 2009 - consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fjación del número y elección de Directores y Síndico por vencimiento del mandato de los mismos.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 12 de diciembre del 2006 y por Acta de Directorio del 13 de diciembre del 2006.

Presidente - Lucio Ruiz Sánchez

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 18/11/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 29.

e. 24/11/2009 Nº 108979/09 v. 30/11/2009

NEDKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Nedken S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2009 a las 11:00 hs y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en Uruguay 2602, Piso 1, Oficina 3, de la Localidad de Beccar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
3º) Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico irregular Nº 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2006. Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2008. Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Consideración de la celebración de acuerdos con nLife Therapeutics S.L., en el marco de los acuerdos celebrados en España con la Sociedad Cross Road Biotech, S.A., S.C.R. (De Régimen Común.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio.
9º) Consideración de las posibilidades de financiación de la sociedad. Consecuencias que se deriven.
10) Consideración de la renuncia presentada por Mario Hugo Genero al cargo de Vicepresidente y Director Titular. Elección de Directores y distribución de cargos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo de la Ley de Sociedades. Luis Rodríguez Villasuso Director Titular a cargo de la presidencia del Directorio de Nedken S.A. por ausencia de del Presidente y Vicepresidente según Reunión de Directorio de fecha 12/11/09.

Director Titular - Luis Rodríguez Villasuso

Certificación emitida por: María Laura Rubio. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 5058. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 01.

e. 24/11/2009 Nº 109020/09 v. 30/11/2009

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2009 a las 16 hs., en primera convocatoria, y a las 17 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de julio del 2009;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Tratamiento de la situación patrimonial de la Sociedad;
5º) Consideración del estado de trámite de Liquidación de la Sociedad;
6º) Tratamiento de la remoción de los miembros de la Comisión Liquidadora y remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Tratamiento de la responsabilidad de los miembros de la Comisión Liquidadora y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Tratamiento del inicio de las acciones de responsabilidad pertinentes;
9º) Designación de miembros de la Comisión Liquidadora y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en caso de resultar positivas las decisiones de los puntos 6), 7) y 8);
10) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración;
11) Consideración de la renuncia de un Liquidador titular y Presidente.
12) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por dos ejercicios;
13) Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas".

Firmado: Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Designado por Acta de Asamblea de fecha 8/11/2007, ratificado por Acta de Asamblea de fecha 2/06/2009; y distribución de cargos de fecha 2/06/2009.

Andrés Leonardo Vittone

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 81.

e. 23/11/2009 Nº 109687/09 v. 27/11/2009

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2009 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2009.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Dr. Norberto. José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 44 del 19 de diciembre de 2008.

Síndico - Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 20/11/2009. Nº Acta: 047. Libro Nº: 056.

e. 25/11/2009 Nº 109927/09 v. 01/12/2009

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2009 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1133, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 - Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2 - Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2009.
Punto 3 - Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 - Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por año, y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio

Presidente - Federico Alberto Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de distribución de cargos Nº 1319 del 18/12/2008 del Libro de Actas de Directorio Nro. 3 a fs. 218 y según Acta de Asamblea que elige miembros del directorio Nro. 1306 de fecha 20/12/2007 del Libro de Acta de Directorio Nro 3 a fojas 154.

Presidente – Federico Alberto Huergo

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 57. Nº Libro: 17.

e. 26/11/2009 Nº 110375/09 v. 02/12/2009

"P"

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de diciembre de 2009 a las 11,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Recomposición del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
3º) Designación de un Consejero de Vigilancia Titular en representación del Estado Nacional. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 2009, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).

Presidente - Alberto G. Maquieira

Alberto G. Maquieira fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 81 del 22 de abril de 2009 y Presidente por Acta de Directorio Nro. 947 del 4 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 49. Libro Nº: 7.

e. 23/11/2009 Nº 107547/09 v. 27/11/2009

PARKING VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Parking Victoria S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Diciembre de 2009 a las 8 horas en la sede social sita en Av. Hipólito Irigoyen 4153 capital federal para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atraso en llamado a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración Documentos artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-03-2009.
3º) Designación y fijación del número de directores.
4º) Retribución al Directorio por los ejercicios citados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Gonzalo Luis Tosti Ibañez - Presidente designado por Acta del 28 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 73.

e. 25/11/2009 Nº 108434/09 v. 01/12/2009

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para El 26/12/09 a las 10 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Federico Lacroze 2356 2ª Piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19.550, correspondiente al balance del ejercicio cerrado el 31/07/2009.
3º) Distribución de los resultados por el ejercicio cerrado el 31/07/2009.
4º) Elección de autoridades por el término de 3 (tres) ejercicios

Enrique Oscar Iglesias Presidente, designado Según Acta de Asamblea de fecha 29/12/2006.

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 10.

e. 23/11/2009 Nº 108265/09 v. 27/11/2009

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2009, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 31 de Julio de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 11 de Diciembre de 2008.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 171.

e. 26/11/2009 Nº 110224/09 v. 02/12/2009

"R"

REBECA DE SAN BLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Rebeca de San Blas S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2009 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda, en la calle Esmeralda N. 909, 1. A de la Capital Federal con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234; inciso 1, de la Ley de Sociedades Comerciales No. 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis;
5º) Consideración de los Estados Contables balance y gestión del Fideicomiso Rebeca de San Blas correspondiente al ejercicio 2008;
6º) Distribución de excedentes financieros a cuenta de utilidades del Fideicomiso;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

Firmado: Federico Dupuy de Lome. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N.2 de fecha 25 de Junio 2008 Folio 31, del libro de Actas de Asambleas y Directorio N. 1 de Rebeca de San Blas S.A., Rubrica N- 26519-04 del 13 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 96. Nº Libro: 65.

e. 24/11/2009 Nº 109207/09 v. 30/11/2009

REPSOL-YPF GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de diciembre de 2009, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 16 de diciembre de 2009 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Macacha Güemes 515, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Desafectación de reservas facultativas. Pago de dividendos.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la calle Macacha Güemes 515, piso 31º, Ciudad Autónoma de Buenso Aires, hasta el 2 de diciembre de 2009, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

José L. Tomagnini. Síndico. Designado por asamblea del 24 de junio de 2009 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 16 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 19/11/2009. Nº Acta: 077. Libro Nº: 50.
e. 23/11/2009 Nº 109742/09 v. 27/11/2009

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca, a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 15/12/2009 a las 10:00 hs. y a las 11:00 hs. respectivamente, en Cuba 2363 5º Piso Oficina "A" - CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc 1 Ley 19550, Ejercicio cerrado el 31/08/2009 y Destino del Resultado.
3º) Aprobación de la gestión de los Organos de Administración.
4º) Determinación numero de directores y designación de los mismos por el término de un año.
5º) Consideración Aumento Capital Social mediante Aportes no Capitalizados, reforma Articulo 4º Estatuto Social.

El Directorio Pilar Rey, DNI 10.549.109 Presidente electo por el Acta de Directorio de fecha 02/01/2009, Rubricada el 25/11/98 con el Nº 103933/98, Fº 76, C.A.B.A. 21/10/2009, Nº Registro I.G.J. 243558.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 389.
e. 26/11/2009 Nº 110719/09 v. 02/12/2009

RIOS AR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 244.221. Convócase a los señores accionistas de Ríos AR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2009 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Pedro de Mendoza 20/90. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al 25º ejercicio económico concluido el 31 de Marzo de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2009.

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio Nº 139 del 03/11/2008, a fs. 55 del Libro Actas de Directorio Nº 2. y Acta de A.G.O. Nº 34 del 03/11/2008, a fs. 71/72 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente - Patricia O. Siciliano

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 17/11/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 67.
e. 25/11/2009 Nº 109643/09 v. 01/12/2009

"S"

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de Diciembre de 2009 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. De julio de 2008 y finalizado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración de la gestión de los Directores;
4º) Fijación de la retribución de los Directores, incluso en exceso de los limites prefijados por el Art. 261 de LSC;
5º) Constitución de Reserva Facultativa; y
6º) Distribución de utilidades.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Presidente Lucía Susana Sauma de Adem, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 71 del 8 de octubre de 2008, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 420, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.
Presidente – Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Marta Sauma de Ramírez. Nº Registro: 12 del Partido de Tigre. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 352. Nº Libro: 36.
e. 23/11/2009 Nº 109065/09 v. 27/11/2009

SIETE PUNTAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/12/09, en el domicilio Boedo 414 piso 3 dpto. G CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Articulo 234 Inc.1 Ley 19550 y sus modificaciones en relación a los ejercicios cerrados el 31/10/07, 31/10/08 y 31/10/09.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19550.
d) Ratificar Acta de Directorio.
e) Fijación del número de directores y su elección por tres años.
f) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Socio y Presidente Sebastián Basalo, según Estatuto Social del 9/11/2006, inscripto en la IGJ el 16/11/06, bajo Nº 18906, Libro 33, Tomo de sociedades por Acciones y Acta de Directorio de 30/10/09.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 068.
e. 23/11/2009 Nº 108450/09 v. 27/11/2009

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2009 a las 16 horas en 1º convocatoria y a las 17 horas en 2º convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2009.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2º párr. Ley 19.550).
Presidente – Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Directorio Nº 95 del 22/12/2008.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 24. Libro Nº: 13.
e. 25/11/2009 Nº 109736/09 v. 01/12/2009

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.651.453. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2009, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 — Piso 7º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 11 de Diciembre de 2009 a las 18 horas.
Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha 24/11/2008 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 49 de fecha 24/11/2008 de Distribución de Cargos.
Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 82.
e. 23/11/2009 Nº 109665/09 v. 27/11/2009

USTARIZ & CIA.LTDA. S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción IGJ: 1576. A Asamblea Ordinaria a realizarse el 14 de diciembre de 2009 a las 11 horas, en Lavalle 392- 9º piso C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19550).
4º) Designación de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 23/03/2009 y Acta de Directorio Nº 1078 del 23/03/2009.
Presidente - Rodolfo J. Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 13/11/2009. Nº Acta: 35. Nº Libro: 53.
e. 26/11/2009 Nº 110380/09 v. 02/12/2009

"V"

VITALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2009, a las 10 hs, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la gestión del Directorio y
3º) Fijación del Numero de directores y elección de los mismos.

Presidente: es designada por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 2 de enero de 2008.
Presidente – Margaretha Engeringh

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 12/11/2009. Nº Acta: 176.
e. 24/11/2009 Nº 108971/09 v. 30/11/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario, Salta 158 CABA. Avisa: Karin Jessica Diaz Yanac, vende a Fernando Carlos Saavedra Alvarez, su hotel S.S.C., sito en Av. Caseros 951 PB., C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 23/11/2009 Nº 108122/09 v. 27/11/2009

Norberto Miguel Mosquera Corredor Inmobiliario Matrícula 5 del Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires, oficinas en Uruguay 292, 1º piso "6" avisa que Raúl Eduardo Cabrera, domicilio: Saavedra 430, 6º piso "D", C.A.B.A. vende a "Gustavo Adolfo Cupito y Gladys Patricia Landolfi Sociedad de Hecho", integrada por Gustavo Adolfo Cupito y Gladys Patricia Landolfi, domicilio conjunto: Aviador Koehl 2383, Ciudad Jardín, Provincia Bs. As., el fondo de comercio del rubro 602010-020-030-070 Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Confitería, sito Avenida Pueyrredón 563 Planta Baja, C.A.B.A., libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 23/11/2009 Nº 108423/09 v. 27/11/2009

Marcos De Renzi, abogado, Tomo 90 Folio 890 CPACF, domiciliado en Francisco Beiro 4412 2º CABA, avisa que Romina Carla Fodera, DNI 25.340.104 domiciliada en Triunvirato 5370, localidad de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Noemí Zulema Gaggioli, DNI 6.532.310, domiciliada en General Hornos 2007, localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires el fondo de comercio, del ramo de locutorio, con internet (sin juegos en red) y comercio minorista, de artículos de librería, (603210-603310-603350-604040), denominado, Locutorio Carlos Calvo, sito en la calle Carlos Calvo 1301 UF 3 PB. Reclamos Ley en la calle Carlos Calvo 1301 PB CABA.
e. 24/11/2009 Nº 109132/09 v. 30/11/2009

Agnes Louise Therese Leclerc, DNI 92.548.700, con domicilio en Castex 3380, Piso PB CABA, Avisa que transfiere su fondo de comercio a Miryam Ines Moretti DNI 23.732.146, con domicilio en Camargo 823 4º C CABA; que funciona con los rubros (603070/603120/603190/603220/603221/604130/604260) comercio minorista de ropa, confección, lencería, blanco, mantelería, textiles en gral. y pieles, comercio minorista de artefactos de iluminación, del hogar, bazar, platería, cristalería, comercio minorista artículos de mercería, botonería, botonería fantasías, comercio minorista articulos de perfumería y tocador, comercio minorista de articulos de limpieza, receptoría ropa p/ posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar, lavandería mecánica autoservicio, sito en la calle Castex 3380, planta baja y subsuelo CABA. Reclamos de ley Hidalgo 462 PB "A" CABA dentro término legal.

e. 26/11/2009 Nº 110186/09 v. 02/12/2009

La Dra. Alba Iris Duchowna —Abogada C.P.A.C.F. Tº 31 Fº 152— con domicilio en Eustaquio Frías 552 –Piso 2º Depto. "C"— C.A.B.A. anuncia que las Sras. Nelly Blanca Sibay D.N.I. 4.539.575, Andrea Fabiana Nughes D.N.I. 21.763.337, ambas domiciliadas en Esteban Bonorino 543 —CABA—; Giovanna Claudia Sibay Nughes D.N.I. 18.847.790 domiciliada en Hidalgo 835 —Piso 6º Depto. "C"— C.A.B.A. y Eduardo Daniel Nughes D.N.I. 14.857.056 domiciliado en Moreno 2933 —Lomas del Mirador— Provincia de Buenos Aires transfieren a favor de Maximiliano Sebastián Marón D.N.I. 30.980.539 domiciliado en Irigoyen 2039 —C.A.B.A.—; el Lavadero Autoservicio Marva que funciona en José Martí 414 – Planta Baja —C.A.B.A.— Para reclamos de ley se fija el domicilio del comercio.

e. 25/11/2009 Nº 109681/09 v. 01/12/2009

José Antonio Brión, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2756, con oficinas en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A, avisa que Julio Alberto Hemadi, con domicilio en Osvaldo E. Benedetti 14, P.B. C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Stella Maris Simonelli, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, su fondo de comercio de: Comercio minorista, despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en la calle Osvaldo E. Benedetti 14, PB, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 25/11/2009 Nº 109506/09 v. 01/12/2009

Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, titular del Registro 1683 de C.A.B.A con domicilio en Av. Córdoba 827 6º A de C.A.B.A., comunica que Christian Ezequiel Golman, DNI 23.464.273, domiciliado en Viamonte 640 9º "21" C.A.B.A. transfiere parcialmente a Travel Line Argentina SA, con domicilio legal en Viamonte 640 9º "21" de C.A.B.A., CUIT 30-71094214-1 el fondo de comercio sito en Viamonte 640 9º piso "21" C.A.B.A y transfiere la licencia turística legajo Nº 8991, Expediente Nº 326/95, Licencia Definitiva resolución Nº 415. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 827 6º A de C.A.B.A. Horario: 13 hs a. 18 hs.

e. 24/11/2009 Nº 109223/09 v. 30/11/2009

Santiago José Frutos, Abogado, CPACF Tº 79 Fº 375 – CALM Tº V Fº 107, con Domicilio en la calle Uruguay 467 Piso 8º Of. "D" CABA, Informa que Velsud SA con Domicilio en la calle Guardia Nacional 938 CABA ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Matadero y Frigorífico, sito en las calles Arenales y Uruguay S/Nro., Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Hab. Municipal Nro. 29003/03/02, A Favor de Sulten SA con Domicilio en la Av Callao 257 Piso 7º Of. "P" CABA. Reclamo de Ley en mi Oficina.

e. 25/11/2009 Nº 111087/09 v. 01/12/2009

Silvia J. T. de Busto, escribana titular Registro Notarial 2030 oficinas Esmeralda 614 5 A Capital Federal comunica por articulo 484 ley 20094 que por escritura 482 folio 1446 del 10 noviembre 2009 por ante su Registro Antonio Barillari Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria vendió a Maronti S.A. el Buque Motor Pesquero Altalena matricula 0181. Autorizada por escritura 482 folio 1446 del 10 noviembre 2009 Registro 2030.

Escribana – Silvia J. Titiiewsky de Busto

e. 25/11/2009 Nº 111320/09 v. 27/11/2009

Silvia J. T. de Busto, escribana titular Registro Notarial 2030 oficinas Esmeralda 614 5 A Capital Federal comunica por articulo 484 ley 20094 que por escritura 483 folio 1451 del 10 noviembre 2009 por ante su Registro Antonio Barillari Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria vendió a Maronti S.A. EL Buque Motor Pesquero Kantxope matricula 1065. Autorizada por escritura 483 folio 1451 del 10 noviembre 2009 Registro 2030.

e. 25/11/2009 Nº 111325/09 v. 27/11/2009

Silvia J. T. de Busto, escribana titular Registro Notarial 2030 oficinas Esmeralda 614 5 A Capital Federal comunica por articulo 4848 ley 20094 que por escritura 484 folio 1456 del 10 noviembre 2009 por ante su Registro Antonio Barillari Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria vendió a Maronti S.A. El Buque Motor Pesquero Mar Esmeralda matricula 0925. Autorizada por escritura 484 folio 1456 del 10 noviembre 2009 Registro 2030.

e. 25/11/2009 Nº 111310/09 v. 27/11/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACIONES FIDUCIARIAS S.A.

Cesión de Créditos

Se hace saber que el Administraciones Fiduciarias S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero "Saturno Hogar Privado I" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso" respectivamente) constituido en virtud del Contrato de Fideicomiso Financiero celebrado el 17 de enero de 2008 y su correspondiente adenda de fecha 29 de mayo de 2008 (el "Contrato de Fideicomiso"), entre Saturno Hogar S.A. en su carácter de fiduciante y tenedor, el Fiduciario, y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. en su carácter de tenedor, ha cedido a Saturno Hogar S.A. los créditos que se detallan en el Anexo A de la notificación de recompra remitida al Fiduciario por Saturno Hogar S.A. con fecha 23 de Noviembre de 2009 de conformidad con lo establecido en el Artículo Noveno (e) del Contrato de Fideicomiso. En virtud de ello, una vez efectuada dicha recompra, el Fiduciario deberá rescatar y cancelar en forma anticipada los Valores Fiduciarios en circulación, procediéndose en consecuencia la liquidación del Fideicomiso. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo A de la referida nota. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Alejandro Daniel Bekerman, DNI 16783467, apoderado en virtud del poder general otorgado por esc. 3 del 2 de enero de 2007, pasada ante escribano de esta Ciudad, Jorge Di Lello, al folio 9 del Reg. Not. 698 a su cargo. Ciudad de Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2009.

Apoderado - Alejandro Bekerman

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 72.

e. 26/11/2009 Nº 112038/09 v. 27/11/2009

"G"

GALLIPOLI S.A.

Ofrecimiento por 30 días a los Sres. accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferentemente a la suscripción de las nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean (Art 194 Ley 19.550). De acuerdo a lo resuelto en acta de Asamblea del día 5 de Septiembre de 2007, Gallipoli SA, con domicilio social en la Av. Juan B. Justo 3401 1º piso of. "B" Ciudad Autónoma de Bs. As. pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550 las acciones de la sociedad en razón del Aumento de capital aprobado en Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 5/9/2007 por la suma total de $ 450.000 y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones sujetas al derecho de suscripción preferente (Art. 194 Ley 19.550): Un total de 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables un voto por acción y de Pesos uno ($ 1) de valor nominal cada una. Formas de integración: Contado, por depósito en la cuenta bancaria social, debiendo integrarse el mismo dentro de los cinco días de vencido el plazo de suscripción preferente. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana Autorizada. Poder Especial Esc. 132 del 9/11/2009 Reg. 1326.

Escribana – Sandra V. Iampolsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2009. Número: 091113521784/E. Matrícula Profesional Nº: 4709.

e. 25/11/2009 Nº 111228/09 v. 27/11/2009

"J"

JAS JET AIR SERVICE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 26/8/09, Jas Jet Air Service Argentina SA, con domicilio en Madero 1020, Piso 3, CABA, inscripta el 29/10/1996, número 10642, Libro 119, tomo A, resolvió Escindir parte de su patrimonio para la constitución de sociedad nueva a denominarse Omega One S.A., con domicilio en Madero 1020, Piso 3, CABA.- Activo, pasivo y patrimonio neto previo a la escisión: $ 14.934.689,10; $ 10.275.472,43 y $ 4.659.216,67 respectivamente.- Activo, pasivo y patrimonio neto luego de la escisión: $ 12.692.965,33, $ 10.275.472,43 y 2.417.492,90 respectivamente.- Reducción de capital en la escindente: $ 182.500.- Oposiciones: Madero 1020, Piso 3, CABA, horario de 10 a 18.- Firmante autorizado en asamblea del 26/8/09.-

Autorizado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 23/11/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 71.

e. 26/11/2009 Nº 110622/09 v. 30/11/2009

"R"

RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.

Devolución de Aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por no haber tratado la Asamblea de Accionistas su capitalización en el plazo establecido para ello, conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 07/2005 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por Buenos Aires Communications LLC en Radiodifusora Buenos Aires S.A. por la suma de $ 626.738,35. Se informa: Denominación: Radiodifusora Buenos Aires S.A. Sede social: Freire 932, Ciudad Autónoma de Buenos, Aires, Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha 31/08/1983, bajo el número 6027 del Libro 98, Tomo A de S.A. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 29 de Agosto de 2009; $ 626.738,35.- Conforme estados contables de Radiodifusora Buenos Aires S.A. al momento de aceptación del aporte irrevocable, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: Activo por: $ 21.728.822; Pasivo por: $ 23.575.917 y Patrimonio neto por: $ (1.847.095). Reclamos y oposiciones en la sede social de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 horas. Firmado: Marcelo Ripoll, en su carácter de Presidente en ejercicio de la presidencia conforme surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Agosto de 2009 obrante a foja 47 del libro Nº 1 de Actas de Asamblea de.Radiodifusora Buenos Aires S.A.

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 29/10/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 16.

e. 25/11/2009 Nº 109571/09 v. 27/11/2009

"S"

STEFANINI ARGENTINA S.R.L.

En virtud del aumento de capital social a la suma de $ 1.640.000 resuelto en Reunión de Socios de 19/11/2009- se informa a los Sres. Socios que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente de nuevas cuotas sociales, en proporción a las que posean, por el término de 30 días mediante comunicación a la sociedad (conforme artículo 194 de la Ley Nº 19.550). Autorizada en Acta de Reunión de Socios de 19/11/09.

Abogada - Alejandra Abásolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2009. Tomo: 85. Folio: 636.

e. 26/11/2009 Nº 110314/09 v. 30/11/2009

"T"

TANNAT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08 de octubre de 2009 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrián Santiago Deppe; Director Suplente: Javier Frana. Los Directores designados aceptaron expresamente su cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Paraguay 557 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. CPACF Tº 103 Fº 910. Autorizado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 08/10/09.

Abogado - Claudio G. Mayorca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2009. Tomo: 103. Folio: 910.

e. 26/11/2009 Nº 111930/09 v. 30/11/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Roberto Martín Plorutti DNI. 11.501.780 designado por los acreedores hipotecarios, comunica por 3 días según lo ordenado por los Art. 57 y 59 de la ley 24.441, el remate del Inmueble ubicado en la calle Carlos Emilio Pellegrini Nª 6082/6086 de esta Capital Federal (matr F-R 16-32599). Subasta en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 de Cap. Fed., a cargo del Dra. Susana A. Novile Juez, en Autos "Grosberg Oscar Adrián c/ Josa Zulema Beatriz s/Ejecución Especial Ley 24.441 Expte. 55647/2009" la misma se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 2009 a las 14 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal ante la escribana Virginia Blanc. Según Constatación se trata una casa en tres plantas tipo chalet, cubierta exterior de teja, en el 1º nivel consta de: Garaje para 3 autos, play-room, sala de calderas, habitación de servicio con baño y lavadero. En el 2º nivel consta de living, comedor, escritorio, toalet, cocina, office y jardín con piscina de Fibra. En el 3º nivel posee 3 dormitorios en Suite (1 con amplio vestidor) y 3 baños completos. Sup. Terreno 370,20 m2, Zona residencial asistida por todos los servicios. Zona Barrio Parque Saavedra. Y según Constatación notarial se encuentra ocupada por La Sra. Josa Zulema con su hijo y su madre. La venta se realizará al contado en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base U$S 266.334. Seña 30% Comisión 3% más IVA. Todo en efectivo en el acto del remate. El Comprador deberá abonar El Saldo de Precio mediante pago en efectivo en dólares a los diez días de haberse realizado la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna (Art. 63 ley 24441. en la Avda Santa fe N* 1621 piso 3* de Capital Federal de de 15 a 17 hs (domicilio de la Escribana Blanc. Mediante pago a los Acreedores Hipotecarios, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico ó intimación. La protocolización, de las actuaciones será extendida por intermedio de la Escribana Virginia Blanc. El remanente será depositado dentro del 5º día de realizado el cobro en autos. El Comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. A cargo del Comprador son los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio. El inmueble registra las siguientes deudas: Aysa no informa. Aguas Argentinas no informa. Osn no informa. Municipalidad de C.A.B.A no informa. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: 1 y 2 de Diciembre de 2009 en Horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial, diario La prensa y Boletín de La Bolsa

de Comercio. Más informes Arenales 1140 4º "F" Cap. Fed. T.E.: 4816-4625- Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2009 Roberto M. Plorutti martillero Matricula Nº 72, libro 79.

Roberto Martín Plorutti, martillero.

e. 26/11/2009 Nº 110802/09 v. 30/11/2009

El Martillero Roberto Martín Plorutti D.N.I. 11.501780 designado por los acreedores hipotecarios comunica por 3 días según Art. 57 y 59 de la ley 24.441 el remate de un inmueble ubicado en calle Mitre 1035 de Baradero, Pcia. de Buenos Aires, Nom: Catas. Circ. II, Secc. A, Chacra 9, Manz. 9 A, Parc. 11, Matrícula 5644. Ad-corpus. De trámite ante el Juz Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 67, sito en Uruguay 714 piso 6º, Cap. Fed. , a cargo de la Dra. Marcela Eiff Juez, Autos Portnoy José c/Arévalo Pedro Julián y otro, Ejecución Hipotecaria ley 24.441 expte. 81438/02, que se llevará a cabo el día 3 de Diciembre de 2009, a las 13.45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. ante escribano público. Se trata de una casa que se desarrolla en una planta, con techo de tejas rojas, todo construido sobre un lote de 459,30 mts. El terreno mide 10 mts (de frente) x 46 mts (de fondo), con una superficie cubierta de 140 mts, aprox. y descubierta y 319 mts, aprox. Consta de la siguientes comodidades: Living Comedor, cocina amplia, 2 dormitorios, piso cerámico con ventanas corredizas, baño y fondo libre, pisos baldosas rojas, paredes revocadas y pintadas. El inmueble se encuentra asistido por los servicios de agua corriente, gas de garrafa y energía eléctrica. Todo se encuentra en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ubicado en la Ciudad de Baradero a 10 cuadras la plaza de la Ciudad, en un barrio completamente urbanizado y por el cual circulan líneas de colectivos. Base $ 108.801 Seña 30% Comisión 3% más I.V.A., Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá abonarse dentro de diez días corridos de subasta sin necesidad de intimación previa alguna (Art. 63 ley 24441) de 15 a 17 hs. en la Av. Santa fe 1621, Piso 3* de Cap. Fed. Mediante pago al Acreedor Hipotecario, bajo apercibimiento de ley y sin' necesidad de requerimiento específico ó intimación. El remanente será depositado dentro del 5º día de realizado el cobro. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. A cargo del Comprador son los gastos, tasas, impuestos y honorarios referentes a la escritura traslativa de dominio. Deudas: Munic. de Baradero s/informar, OSN fs. 266 s/deuda al 21/8/09, Rentas $ 1791,70 fs. 250 al 20/8/09. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 1 y 2 de Dic. De 2009 en horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín de la Bolsa de Comercio, Boletín Oficial e Infobae. Más informes Arenales 1140 4º "F" Cap. Fed. T.E.: 4816-4625- Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2009. Roberto M. Plorutti Martillero Matr. Nº 72 libro 79.

Roberto Martín Plorutti, martillero.

e. 26/11/2009 Nº 110797/09 v. 30/11/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de diciembre de 2009 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Belgrano Nº 4.250, entre las calles El Maestro y Defensa, designado según título como lote 13 de la Manz. O, ciudad y Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. G, Manz. 53, Parc. 13. Matrícula 5513. Superficie 614,52 m2. Conforme acta del escribano actuante se trata de una vivienda, edificada entre los Nros. 4236 y 4268, con rejas en el frente y techo de loza, con puerta de una hoja entre dos ventanas y jardín libre al fondo. En el estado físico y ocupacional que se encuentra, habiéndose intimado legalmente a sus ocupantes a la desocupación. Base $ 62.903,48. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del, día 10 de diciembre de 2009 a las 13 hs. será de $ 47.177,61 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: ABSA $ 194,97 al 10.11.09; a ARBA $ 2.667 al 29.10.09. Existe constancia de diligenciado de oficio a la Municip. en fecha 15.10.09, sin contestar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 27, autos: Abn Amro Bank NV Sucursal Argentina c/Campos Susana Monica slejecución Especial ley 24441".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 26/11/2009 Nº 112107/09 v. 30/11/2009

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 3 de diciembre de 2009 a las 13,15 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor y en block, el inmueble sito en la calle 500 Nº 3.260 entre las de 27 y 28, edificado sobre los lotes de terreno Nº 22 y 23 de la Manz. 143-c, Gonnet, Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat: Circ. VI, Secc. O, Manz. 143-c, Parc. 22 y 23. Matrículas 71676 y 67138 Superficie 300 m2. c/uno. Se trata de una vivienda, edificada sobre dos lotes de terreno, que consta de living comedor cocina, 2 dormitorios y baño. Pose además 2 amplios ambientes y jardín con quincho y parrilla. Conforme acta del escribano actuante, en buen estado de conservación, ocupado por la demandada, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 209.144,65. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 10 de diciembre de 2009 a las 13,15 hs. será de $ 156.858,48 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Munic. de La Plata $ 3.184,30 al 20.11.09, a ARBA $ 4881,80 al 11.11.09; Fuera del radio servido por OSN y de A. Arg.; a ABSA $ 3.487,76 al 17.11.09. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 107, autos: Banco Rio de la Plata S.A. C/Veracierto Mirta Norma y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 26/11/2009 Nº 110739/09 v. 30/11/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Chacon Flores, Juan de Dios s/infracción Ley 23.737", falla:

Primero: Condenando a Juan de Dios Chacon Flores, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: Remitir a Juan de Dios Chacón Flores al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la petición del nombrado de ser trasladado a un sitio donde pueda trabajar, y disponer el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día dieciséis de Julio del año dos mil trece, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan de Dios Chacón Flores, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Juan de Dios Chacón Flores, dispuesta a fs. 66/67 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 23/11/2009 Nº 107948/09 v. 04/12/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Rocha Otalora, Hilarión s/Contrab. de Estupef.", falla:

Primero: Condenar a Hilarion Rocha Otalora, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público (Art. 876 inc. "e", "f" y "h" de la Ley 22415, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y penado por los Arts. 871, 872 y 866 segundo párrafo de la mencionada ley y sus modificatorias, en función del artículo 863 (Id.), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 09 de Octubre del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Hilarión Rocha Otalora, dispuesta a fs. 56/58 de autos.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Hilarión Rocha Otalora para su notificación en ese lugar.

Sexto: Remitir a Hilarión Rocha Otalora al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 107962/09 v. 04/12/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Zabala Méndez, Ronald Celestino s/infracción a la Ley 23.737", falla:

Primero: Condenar a Ronald Celestino Zabala Méndez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro Años de Prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Junio del año dos mil trece, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: Levantar la inhibición general de bienes de Ronald Celestino Zabala Méndez, dispuesta a fs. 47/48 de autos.-

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ronald Celestino Zabala Méndez para su notificación en ese lugar.-

Sexto: Remitir a Ronald Celestino Zabala Méndez al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. –

René Vicente Casas. – Jorge Luis Villada. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 107959/09 v. 04/12/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 107, Sec. Unica, cargo del Suscripto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, C.A.B.A., hace saber a don Carlos Alberto Reynoso (DNI. 11.598.393), en autos "Vazquez Ariel Alejandro c/.Reynoso Carlos Alberto s/.ejecución de alquileres" (Exp. 7450/05), que se ha resuelto: "Buenos Aires, Agosto 4 de 2009.- ... II.- En atención a la tarea desempeñada, etapas cumplidas y sobre la base del monto de la liquidación aprobada precedentemente, regulo los honorarios del letrado apoderado del ejecutante, Dr. Adolfo R. Bonabello, en la suma de mil cuatrocientos pesos (arts. 1, 3, 6, 7, 9, 19, 37 y 40 de la ley 21.839 modificados por la ley 24.432). Fijase en diez días el plazo para su pago. Notifíquese. Firmado: Diego A. Ibarra. Juez.-" Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.

Julio C. Borda, secretario interino.

e. 26/11/2009 Nº 110356/09 v. 27/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03 de diciembre del 2008, se decretó la quiebra de Remises Vip SA., CUIT: 30-66320159-6, en la que se designó síndico al contador Fernando Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 2do "C" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de febrero del 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 17 de marzo del 2010 y 03 de mayo del 2010, respectivamente. Intimase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 03 de diciembre del 2008...publiquense edictos...Fdo. Dr. Alberto D. Aleman. Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109014/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vi-

vian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2009, se decretó la quiebra de Teknosan S.A., CUIT 30-67742536-5 en la que se designó síndico a Vilma Vaello con domicilio en calle Tucuman 1455, 12º C, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109008/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2009, se decretó la quiebra de "Lanzillota Juan Enrique Ramón (Cuit Nº 20-04121317/6)", Expediente Nro. 96064-, en la que se designó síndico al Ctdor. Alicia Elisa Tambone, con domicilio en La Plata 213, piso 4º A, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Ares, 16 de noviembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/11/2009 Nº 107836/09 v. 27/11/2009

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que con fecha 13 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Droguería Norway S.R.L., C.U.I.T.: 30-70882720-3. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Inés Berta Petrone con domicilio en la calle Mercedes 313, Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23/12/09 y que cuentan hasta el día 09/02/10 para proceder a impugnar los créditos insinuados y controvertidos. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 09/03/10 y 26/04/10, respectivamente. Se intima a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Paula Elena Lage, secretaria.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 110075/09 v. 02/12/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6to., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05.10.2009 se decretó la quiebra de Cielorrasos Termoacústicos S.R.L. (CUIT 33-68201229-9), siendo designada Síndico la Contadora Pública Nayla Graciela Pérez, con domicilio en Cachimayo 130, piso 6to., Dpto. "C", C.A.B.A. a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito (art. 200 de la Ley de Concursos) hasta el día 04.02.2010. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 18.03.2010 y 04.05.2010, a fin de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la mencionada ley, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días y se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces (art. 88 de la Ley de Concursos). Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 110113/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635 piso 6º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de octubre de 2009, en los autos caratulados "Contreras Ocampo Eduardo Manuel s/Quiebra" (Expte. Nro. 100664), se resolvió decretar la quiebra de Eduardo Manuel Contreras Ocampo (CUIT. 20-04522873-9). Intímase al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos.- Intímase al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido, haciéndose saber la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.- Fíjase hasta el día 4 de febrero de 2010 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Fíjase hasta el día 18 de marzo de 2010 para la presentación del informe individual y hasta el día 4 de mayo de 2010 para la presentación del informe general. El síndico designado es el Contador Jorge Raúl Mencía, con domicilio en Rodríguez Peña Nro. 350 – piso 6º - oficinas "A" y "C", Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 109660/09 v. 02/12/2009

N° 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nro. 9, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, P.B., C.A.B.A, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de Enrique Alberto Mathieu (CUIT. 20-04514754-2) el 29/10/2009. Síndico: Marta Estela Acuña. Domicilio: Combate de los Pozos 129 1ero. "C" C.A.B.A. Tel: 4953-5312. Verificación créditos hasta: 09/02/10. Impugnaciones hasta: 23/02/10, Contestaciones hasta: 09/03/10. Informes Arts. 35 y 39 LCQ, 23/03/10 y 04/05/10, respectivamente. Finalización Período de exclusividad: 26/10/10; Audiencia Informativa art. 45 LCQ: 19/10/10, 10.00 hs. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109586/09 v. 01/12/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Farmacéuticos Argentinos S.A. s/Quiebra", expte. Nº 48558, con fecha 03.08.09 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT Nº 30-66341147-7), siendo el síndico actuante el Contador Estudio Bejar Sadis, Patin & Asociados, con domicilio en Suipacha 211, piso 6º of. "A" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.02.10. Se intima a los terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes.

En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de noviembre de 2009.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 23/11/2009 Nº 107979/09 v. 27/11/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 17 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Golod Juan Carlos Manuel" (DNI 4.297.982). El síndico designado es Americo Pedro Despuy con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509 Piso 3º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 25/02/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35, 202 el 26/04/2010 y el previsto por el art. 39 el día 24/05/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 26/11/2009 Nº 110085/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Selles, Angel Aníbal". El síndico designado es Roberto Di Martino con domicilio en la calle Av. Callao 449 Piso 10º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 18 de febrero de 2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110063/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 4 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Sidi León Oscar" DNI 4.420.581. El síndico designado es Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 9º "901/2" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09/03/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 06/05/2010 y el previsto por el art. 39 el día 24/05/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 26/11/2009 Nº 110071/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial No. 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría no. 13, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º. CABA, comunica por 5 días que con fecha 13/11/09 se dispuso dejar sin efecto el decreto de quiebra y la apertura del concurso preventivo de Jorge Roque Rotundo, C.U.I.T. 20-04396106-4, habiéndose designado síndico a Adolfo Horsmann, con domicilio constituído en Acevedo 246 piso 7º. "21", CABA, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 16/3/10. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 se presentarán el 29/4/10 y el 11/6/10 respectivamente. La audiencia informativa art. 45 se celebrará el 16/12/10 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. El 23/12/10 vencerá el período de exclusividad del concursado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110201/09 v. 02/12/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 21.10.09 se decretó la quiebra de Carames Susana, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha DNI 13.212.448, con domicilio en Luzuriaga 1264, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Corrientes 2470, Pº 4, dtos 15 y 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.12.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.03.10 y 23.04.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 25.03.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.04.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/11/2009 Nº 109088/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 3.11.09 se decretó la quiebra de Cooperativa de Provision de Servicios de Transporte de Carga y Pasajeros Baseport Ltda., inscripta en el I.N.A.E.S. Fº 121 del Lº 9 de actas bajo el acta Nº 8121, del Registro Nacional de Cooerativas, el 11.06.99, Matrícula número 21176, con domicilio en Anchorena 228, Planta Baja, depto "B" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, Pº 4 "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 26.02.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.04.10 y 26.05.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 27.04.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18.05.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 23/11/2009 Nº 107830/09 v. 27/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4/11/09 se ha decretado la quiebra de Geo Salud S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 3389, Lº 27; con domicilio en Lima Nº 355 piso 9º "J". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Ulderico Luis Laudren con domicilio en Libertad Nº 293 Piso 4º (te: 4878-6131), los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24/2/10. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9/4/10 y 19/5/10 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 11/5/10 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimien-

to de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 25/11/2009 Nº 108988/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 3.11.09 se decretó la quiebra de Star Solutions S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia inscripta bajo el número 10910, Lº 22 Tº "-" de S.A. con fecha 4/8/03, con domicilio en Tejedor 120, PB de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sergio Diego Hernán Gómez Marti, con domicilio en Viamonte 1546, Piso 6º, Of. 601, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16.02.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31.03.10 y 13.5.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 15.04.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 04.05.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 23/11/2009 Nº 107721/09 v. 27/11/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito, en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30.10.09 se ha decretado la quiebra de Scorpiniti Lidia Susana s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Norma Alicia Balmes con domicilio constituido en Ecuador 736 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 04.02.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.03.10, y el general el día 03.05.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108250/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha noviembre 3 de 2009 se decretó la quiebra de Via Novus S.A. CUIT: 30-70829593-7 , en la cual ha sido designado síndico el contador Osvaldo Delfor Fanton con domicilio constituido en Del Carmen 791, Piso 8 "B" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 05/03/2010 y el general el 22/04/2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Via Novus S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, noviembre 17 de 2009.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108252/09 v. 30/11/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Plomer S.R.L. s/Quiebra" con fecha 11 de noviembre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Plomer SRL, Hilda Ester Aragón DNI 3.082.565, Juan Manuel Puigbo CI 2.032.256 y Floreal Puigbo LE 3.559.234, que el Síndico designado es el contador Fabiana Paula Perez, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079 10º "A", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 25/2/10. Fijanse hasta los días 8/4/10 y 20/5/10 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados Juzgado.

En Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109076/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Serrano Alfredo s/Quiebra" con fecha 13 de noviembre de 2009 se ha declarado en estado de quiebra a Alfredo Serrano, (4.563.899), que el Síndico designado es la contadora Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501, P.B., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 1º de marzo de 2010. Fijanse hasta los días 15 de abril de 2010 y 28 de mayo de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109073/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, informa que con fecha 4 de noviembre de 2009 se procedió a la apertura del concurso preventivo de Soluciones Integrales Corporativas S.A. (CUIT Nº 30-70781670-4), firma domiciliada en Avda. Coronel Larrazábal 2851/77, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus demandas (art. 32 ley 24522) ante el Estudio Contable Basile & Cejas, con domicilio en la calle Lavalle 1334, 2º piso, dto. "21", de esta ciudad, hasta el 1-3-2010, debiendo la sindicatura presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 12-4-2010 y 26-5-2010, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 25/11/2009 Nº 109466/09 v. 01/12/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días, en los autos caratulados "Pesquera Galfrio S.A. s/ Quiebra", que el nombre correcto de la sindicatura designada es el Estudio "Ferrari-Jewkes-Perez y Asoc.". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 25/11/2009 Nº 109241/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de Noviembre de 2009, en los autos caratulados "Bergaz Ana Lía s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Bergaz Ana Lía (DNI 13.649.915), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de Marzo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de Abril de 2010 y el 31 de Mayo de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Gustavo Adrian Milio con domicilio en Echenagucia 925. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/11/2009 Nº 107681/09 v. 27/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de Noviembre de 2009, en los autos caratulados "Arolcar S.A., s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Arolcar S.A. (cuit 30-67728976-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de Marzo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de Mayo de 2010 y el 24 de Junio de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Horacio Erice con domicilio en Tucumán 983 piso 1 dpto "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110117/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 11 de Noviembre de 2009, en los autos caratulados "Onargo S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Onargo S.A. (CUIT Nº 30-70958351-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Marzo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de Mayo de 2010 y el 15 de Junio de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Independencia 2251 piso 5 dpto 40. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110097/09 v. 02/12/2009

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, Piso 3º CABA Informa por 5 días que el 23/10/09 dispuso la apertura del concurso preventivo de Unipres Servicios Gráficos S.A., CUIT 30-69629611-8, Hipólito Yrigoyen 1264 Piso 1º CABA. Síndico: Omar Lares, Olavarría 1743 Piso 1º "E" CABA. Los pedidos de verificación serán hasta el 12/2/10. El síndico presentará el informe del artículo 35 el 30/3/10 y el informe del artículo 39 el 14/5/10 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se celebrará el día 5/11/10 a las 12.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Tomás M. Allende, secretario interino.

e. 24/11/2009 Nº 108888/09 v. 30/11/2009

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, hace saber

por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de Socks Show SRL s/quiebra (cuit: 30-69131156-91). El síndico titular interviniente es el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Uruguay 750 2º "C", Cap. Fed., Tel. 43716016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de febrero de 2010.- Fíjanse los días 29 de marzo de 2010 y 12 de mayo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/11/2009 Nº 108617/09 v. 30/11/2009

En los autos: "Savaglio, Ernesto s/cancelación", en trámite ante el Juzgado en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 34, se ha dictado la siguiente resolución. "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009... 2. Atento lo solicitado, lo que resulta de las constancias de autos y siendo de aplicación al caso lo dispuesto por el art. 89 y siguientes del Decreto Ley 5965/63, bajo responsabilidad del peticionante, cancélense: a) 38 pagarés hipotecarios librados por la suma de u$s 1.467,47 cada uno, con vencimientos mensuales consecutivos —habiendo vencido el primero de ellos el 20 de diciembre de 1996 y el último el 20 de enero de 2000—, b) 3 pagarés hipotecarios librados por la suma de u$s 18.102,54 cada uno, con vencimiento 20/11/1997, 20/11/1998 y 20/11/1999 respectivamente. Todos ellos creados el 20 de noviembre de 1996 en garantía de la hipoteca constituida mediante escritura Nº 233 de igual fecha y por el saldo del precio de venta de las UF 139 y 250 del edificio denominado "Palacio Alcorta", resultando ser "IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima" su beneficiaria. Los cartulares se encuentran debidamente anotados en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el asiento 3 de "Gravamenes, restricciones e interdicciones" correspondiente a las matrículas 18-13436/250 y 18-13436/139, conforme se desprende su reverso... Federico A. Güerri -Juez". Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/11/2009 Nº 110196/09 v. 17/12/2009

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Fersan SRL, con CUIT Nº 33-69291142-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Marceesi con domicilio en Avellaneda 1135, 15º piso departamento "D" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 1º de abril de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 14 de mayo de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 28 de junio de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Fersan SRL s/Quiebra" Expte. Nº 053392, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Santiago Doynel, secretario.
e. 26/11/2009 Nº 109667/09 v. 02/12/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de octubre de 2009 se decretó la quiebra de Hendersur S.A., CUIT: 30-65598247-3, con domicilio en Montevideo 536, 1er. Piso, Oficina "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados Hendersur S.A. pedido de Quiebra por Chachques Mariano Ernesto, Expte. Nº 052911 en la cual se designó síndico al Contador Víctor Tomasi con domicilio en la calle Bogotá 2791, 1er. Piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/02/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/03/2010 y 04/05/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 25/11/2009 Nº 109215/09 v. 01/12/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA comunica por cinco días en los autos caratulados "Sucesión de Iannone Felipe s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 53.032, que con fecha 08/09/2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico: contadora Irma Susana Aguilera, Luis Saenz Peña 1690 1º "B" CABA, 4306-7588. Verificación de créditos hasta el 21/12/09. Informe art. 35: 5/3/10, Informe art. 39 21/04/10. Audiencia informativa: 7/10/10 a las 10:00 hs. Sala de Audiencias del Tribunal. Período de exclusividad vence el 15/10/10. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108878/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, comunica por 2 (dos) dias que en los autos: "Organización Casajus S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Pronto Pago (Laborales)" (Expte. Nº 052.465) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos para acreedores laborales.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de noviembre de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 110116/09 v. 27/11/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cartonería C. Leonhart S.A. s/Quiebra", hace saber a acreedores e interesados que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el que podrá observarse el mismo dentro del plazo de diez días (ley 24.522, art. 218). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 26/11/2009 Nº 110120/09 v. 27/11/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Doctor Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Doctora Andrea Rey, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c/Cardozo, Clara Rosa y Otro s/Ejecutivo" Expte: 50.961, cita a Clara Rosa Cardozo y Horacio Godoy, conforme lo dispuesto por el CPC: 145/146/147, para que en el plazo de cinco días, a partir de la última publicación se presente a reconocer las firmas de documentos que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido. Para ser publicado por (2) dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 108616/09 v. 27/11/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad de Buenos aires, hace saber que en autos, "Sefama S.A. s/Quiebra" (exp. Nº. 54.440), se ha decretado con fecha 8 de octubre de 2009 la quiebra de Sefama S.A. CUIT 30-70752835/0, siendo designado síndico el contador Daniel Alfredo Erdocia, con domicilio en la calle Paraguay 610 7º, Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4328-9767, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2010. El informe individual de créditos art 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados 23 de marzo de 2010 y el 7 de mayo de 2.010 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a inciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108599/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en autos "Alvaioli SRL s/Quiebra", Expte Nº 054114, se ha decretado con fecha 18 de agosto de 2009 la quiebra de Alvaioli SRL, CUIT 30-67831515-6, siendo designado síndico la Ctdora. Violeta A. S. Rombola, con domicilio en la calle Aranguren 1523/25, tel. 4431-3248/15-4973-8480, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 03 de Febrero de 2010. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ, serán presentados los días 17 de Marzo de 2010 y 29 de Abril de 2010 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se Intima al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 110125/09 v. 02/12/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 21 Secretaría 41, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de Mordjikian Adom Kevork Manuk (DNI 14152428 –CUIT 20-1452428-4– con domicilio en la calle Salvador María del Carril 4340 de esta Ciudad de Buenos Aires), de acuerdo a lo ordenado en los autos "Mordjikian Adom Kevork Manuk s/Quiebra", Expte. Nº 053683. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 14/12/2009, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C", CABA. El informe del art. 35 se presentará el 26/02/2010 y del art. 39 el 09/04/2010. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con lo pertinente con los requrisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Asimismo se intime a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 110048/09 v. 02/12/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 11 de noviembre de 2009 se decretó la Quiebra de Videgard SA CUIT/DNI: Cuit: 30-68722670-0. El Síndico Desinsaculado es el Contador Roberto Jorge Massacane con domicilio constituido en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 846 8º "806" Tel: 4328-8162, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 19.4.10. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1.6.10 y 14.7.10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores A constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009. TB.
Pablo Caro, secretario.
e. 25/11/2009 Nº 109200/09 v. 01/12/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Callao Nº 635, piso 4º, hace saber por cinco días en los autos "Compañía Láctea del Sur S.A. (ex Parmalat S.A.), s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Arias)" Cuit. 30-63336199-8, Expediente Nº 052.499.- Se llama a Mejoramiento de Oferta con la Base de $ 300.000.- Al Contado y Mejor Postor, de la Planta Arias, sita en la Concesión 236 de la Colonia Arias, Sección "A", Ped. Las Tunas, Dto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba.- Con frente a la Ruta Nacional Nº 8, Km. 412,300.- Superficie 10 Has. 5.319 m2.- Nomenclatura Catastral: Dpto.19, Pnia. 07, Hoja Cat. 403, Parcela 2815.- Partida 1907-1780058/7, Matricula 430.258. Desocupado ad-corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra y se exhibirá los días 1 y 2 de Diciembre de 2009 de 15 a 18 horas. La propiedad tiene una servividumbre administrativa de gasoducto y demás antecedentes de autos (ver fs. 12/19).- Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible, la leyenda "Oferta de mejora en autos Compañía Láctea del Sur S.A., s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes Planta Arias", Expte. Nº 52.499", sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jusdicción del Tribunal y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.). Tratandose de sociedades u otros entidades de existencia ideal, se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta ha efectuarse según lo que más abajo se expone.- El interesado deberá presentar su oferta adjuntando una garantía en el caso del 10%, conforme el valor ofrecido por la persona indicada, la que se acreditará con un depósito

en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal.- Integrará el saldo de precio si la oferta fuere finalmente admitida o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación y a petición del interesado.- Las ofertas podrán presentarse hasta el día Jueves 07 de Diciembre de 2009, a las 08,30 horas, en la sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 07 de Diciembre de 2009, a las 10,30 horas.- Una vez efectuada la apertura de los sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin limites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamamiento. La presentación de ofertas implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones que rigen el llamado a mejoramiento de oferta. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta, y la resolución al respecto será irrecurrible, y será notificada por Secretaría, con habilitación de días y horas inhábiles al adjudicatario.- Asimismo, se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien sometido a realización. La integración del saldo de precio de la oferta adjudicada deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días y ser acreditado en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCC. 584) y de pérdida de la garantía en favor de la quiebra.- La posesión se otorgará una vez integrado el precio, en forma inmediata.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de gravámenes registrales, estarán a cargo exclusivamente del adjudicatario.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documnetación inherente a la venta.- El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien.- El comprador deberá abonar 3% del precio total de la adjudicación en concepto de comisión de los martilleros, con mas el I.V.A. sobre las 2/3 partes de la comisión, y demás condiciones establecidas en autos.- Para mayor información, consultar el expediente; a los martilleros Leonardo Chiappetti, Cuit. 23-04810755-9, calle Tucumán Nº 893, 3º G, Tel. 4322-1277; Leandro Hernán Gutierrez, calle Lavalle 1546, 7º D, Cuit. 20-17364568-7, Tel. 4374-4197 e Isaac Joaquín, calle Talcahuano 871, 7º E, Cuit. 20-04246-229-3, Tel. 4816-0554 y a las Sindicaturas en Avda. Independencia 1511, piso 2º, Tel. 4383-6049.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/11/2009 Nº 107970/09 v. 27/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 14, desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Candia, Héctor Enrique y Otro s/Cobro de Sumas de Dinero", expediente Nro. 12533/06; cita a los demandados Héctor Enrique Candia y Zuliani, Marcelo Omar para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones legítimas en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente. A tal fin publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 26/11/2009 Nº 106441/09 v. 27/11/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 52

"Buenos Aires, de noviembre de 2009... habida cuenta que no contamos en autos con el domicilio del imputado Pablo Vera (al respecto ver fs. 36) dispóngase la citación por edictos del imputado, conforme lo establece el art. 1.50 del Código Procesal Penal a efectos de citarlo a indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante éste tribunal, bajo apercibimiento de declarar su paradero y posterior comparendo....". Fdo. Dr. Walter José Candela, Ante mí Dr. Carlos Manuel Goncalves, Secretario ad-hoc.
Walter José Candela, juez correccional.
e. 25/11/2009 Nº 109315/09 v. 09/12/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 13694/09, caratulados, "Calderón Tavara Carlos s/Infracción ley 22.362", hace saber al Sr. Carlos Calderón Tavara, peruano, nacido el 20 de diciembre de 1964 en Lima, Perú, hijo de Domingo Calderón Rivero y de Mercedes Tavara Sarmiento, que con fecha 26 de octubre del corriente este Tribunal resolvió sobreseer al nombrado en orden al hecho imputado, en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.) . Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Verónica Lara, secretaria".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 23/11/2009 Nº 107965/09 v. 27/11/2009

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 5.206/2009 caratulada "Zalazar Laura Daniela y otras sobre falsificación documentos públicos" notifica a Magali Ruth González Alzadora y/o Magali Ruth Gonzáles Alzamora lo resuelto a su respecto en la fecha y que a continuación se transcribe: "...///nos Aires, de noviembre de 2009... con el objeto de solicitarle que por su intermedio –y por el plazo de cinco días corridos en que fuera decepcionado el presente– notifique a la imputada Magali Ruth González Alzamora y/o Magali Ruth Gonzáles Alzamora (nacida en fecha 13-05-1976 en la Ciudad de Lima, distrito Jesús María de la República del Perú, soltera, hija de Alberto y de María) a que comparezca ante este tribunal, dentro de las 72 horas en que los mismos fueran publicados, al sólo efecto de cumplir con la audiencia contemplada en el art. 353 bis. del C.P.P. ordenada por el Ministerio Público Fiscal a fs. 80 de los presentes, bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia, encomendar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina y al Sr. Jefe de la División Asuntos Internacionales del Depto. Interpol de Policía Federal, la averiguación de su actual paradero y posterior citación ante los estrados del tribunal en el marco de dichas actuaciones, adjuntándosele copia simple de la vista fotográfica obrante a fs. 152 para mejor ilustración....Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucio Sebastián López, Secretario".

Secretaría nro. 16, a los días del mes de noviembre del año dos mil nueve.
Georgina E. Comelli, secretaria.
e. 25/11/2009 Nº 109234/09 v. 01/12/2009

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, cuarto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa nro. 12.102/05, caratulada: "Villarreal, Zulma Azucena y otro s/estafa", cita y emplaza durante cinco (5) días a Alejandro Miguel Huicy (D.N.I. 16.156.054, nacido el 21 de abril de 1963, hijo de Martín y de Jesusa Hernández, con último domicilio conocido en la calle Juan Bautista Alberdi 232, de la localidad de Bovril, Provincia de Entre Ríos), con el objeto de que se presente ante estos estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura.."
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 23/11/2009 Nº 107839/09 v. 27/11/2009

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 23, Dr. Jorge Alejandro Zabala, notifica por intermedio del presente a Horacio Yonni —dni 11.295.986— de lo dispuesto en la causa nro. 5.960/04 caratulada "N.N. s/delito de acción pública" y que a continuación se transcribe "///nos Aires, 16 de noviembre de 2009. ... Asimismo, fíjase audiencia a efectos de recibir declaración indagatoria a Horacio Yonni - dni 11.295.986, para el día 3 de diciembre de 2009, a las 10 hs, acto al que el nombrado deberá concurrir bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, atento lo informado a fs. 1267, líbrese al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación, del edito pertinentes por el término de cinco días, conforme lo señala el art. 150 del C.P.P.PN. Fdo. Sergio Gabriel Torres, juez federal. Ante mí: Jorge Alejandro Zabala, secretario".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
e. 23/11/2009 Nº 107899/09 v. 27/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a Alfredo Orlando Yanelli (D.N.I. Nº 390.217), en la Causa Nº 21.157, caratulada "Actuaciones por separado formadas respecto de Alfredo Orlando Yanelli, en relación a la causa Nº 491/99/781, "Yanelli, Alfredo Orlando y Colombi, Rogelio S/Infracción Art. 302.", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, se resolvió el 10 de noviembre de 2009, declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal emergente de la presente causa Nº 21.157 respecto de Alfredo Orlando Yanelli (D.N.I. Nº 390.217) y, en consecuencia, sobreseer a Alfredo Orlando Yanelli (D.N.I. Nº 390.217), orden al libramiento y entrega de los cheques Nº 23947951, 23941961, 23941962, 23941957, 23941958 y 10259446, todos del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Nº 18, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 018-2876-1, a nombre de Alfredo Orlando Yanelli, que fueran rechazados por la cual "orden de no pagar-denuncia policial, sin fondos".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 110058/09 v. 30/11/2009

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3.- Notifíquese a Norberto Oscar Fimiani (D.N.I. Nº 7.600.477), que con fecha 12 de noviembre de 2009 se resolvió: I.-) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal, en la Causa Nº 374/99/765, del registro de la Secretaría, y respecto de Norberto Oscar Fimiani.- II.-) Sobreseer a Norberto Oscar Fimiani (D.N.I. Nº 7.600.477), en orden al presunto libramiento de los cheques de pago diferido Nros. 335255, 335256, 335257, 335258, 335259, 335260, 335261, 335262, 335263, 335264, 335265, 335266, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 110295/25 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal General Urquiza, titularidad de Norberto Oscar Fimiani, los que al ser presentados al cobro fueron rechazados por la causal "Orden de No Pagar c/Denuncia Pol."; y, Nros. 205705, 205706, 205707, 205708, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 109575/31 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal General Urquiza, a nombre de "Athenas S.R.L.", los que al ser presentados al cobro fueron rechazados por la causal "Orden de No Pagar c/Denuncia Pol.", a excepción de los dos últimos cheques que no fueron presentados al cobro.- III.-) Sin costas... IV.-) Resérvese la causa, en orden a la imputada Stella Maris Maffia.-... Notifíquese mediante edictos el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 26/11/2009 Nº 110051/09 v. 30/11/2009

N° 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15.- Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Julio Alberto Borgognom Méndez (paraguayo, nacido el 08-06-1946 en Colonia José Falcón, República del Paraguay, cédula de identidad de Paraguay Nº 297286, hijo de Julio y de Olimpia), a que comparezca al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (CPPN:294), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (conf. art. 282 CPPN).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009.
Liliana Marta Dale, secretaria.
e. 24/11/2009 Nº 108632/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo del Dr. Daniel Esteban Bermúdez, Secretario, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Osvaldo Rene Hansen se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de estafa, y que lleva el Nº 1209/2009, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 107, Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Daniel Esteban Bermudez, secretario.
e. 24/11/2009 Nº 108623/09 v. 30/11/2009

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Silvia Noemí Galvez, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 32.918/09 que se le sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día de notificada. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Daniel González, secretario.
e. 25/11/2009 Nº 109216/09 v. 27/11/2009

N° 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza a Mónica Alexandra Muslera Arebalo —DNI Nº 92.617.917— en la causa Nº 31830/09, seguida por el delito de robo, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2009.
Santiago Atucha, secretario.
e. 23/11/2009 Nº 107902/09 v. 27/11/2009

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría 161, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Gustavo Angel Gauna (quien registraría DNI Nº 36.481.903) para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 43.021/09 del registro de esta sede que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de encomendarse su captura al Jefe de la P.F.A. (arts. 150, 294 y 288 del C.P.P.N). Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Guillermo A. Robet, secretario.
e. 26/11/2009 Nº 110049/09 v. 30/11/2009

N° 32

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 32, interinamente a cargo del Dr. Carlos Manuel Bruniard, por ante la Secretaría Nº 114, a cargo del Dr. Fernando Della Santa en calidad de "ad hoc", sito en Lavalle 1171, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza a Silvina Duarte Velázquez, (titular de la C.I. paraguaya nro. 5.379.349, de nacionalidad paraguaya, nacida el 4 de septiembre de 1982, con último domicilio conocido en el Hotel Ambar, sito en la calle Junín 62 de esta ciudad) y a Vivian Rosmary Ponce Areco (titular del CI paraguayo nro. 3.502.761, de nacionalidad paraguaya, con último domicilio conocido en el Hotel Ambar, sito en la calle Junín 62 de esta ciudad), a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 45.464/09, seguida en averiguación al delito de robo. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009. A estos fines, al ignorarse el lugar de residencia de las imputadas, cítese a Silvina Duarte Velázquez y Vivian Rosmary Ponce Areco mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día de pu-

blicada la última de ellas, comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en la causa, y a fin de recibirles declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.–, bajo apercibimiento de declaradas rebeldes (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.).".-

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil nueve.

Fernando M. Della Santa, secretario "ad-hoc".

e. 26/11/2009 Nº 111568/09 v. 02/12/2009

N° 44

"Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Cristian Ariel Salinas, titular del DNI nro. 10.133.894 y a Diego Arce DNI nro. 28.846.629, en la causa nro. 31.216/2006 que se les sigue a los nombrados por la presunta comisión del delito de Homicidio Calificado de quien en vida Fuera María Pía Giglielmi a fin de que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2009.

Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110057/09 v. 30/11/2009

"Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Oscar Diedrich, en la causa nro. 17.283/2009 que se le sigue al nombrado por la presunta comisión del delito de estafa a fin de que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.

Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110050/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 44, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por el término de tres días a Antonio Ferreiro García (D.N.I. 93.399.629) para que dentro del quinto día se presente a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 115, 29 de octubre de 2009.

Alberto Nicolás Maradei, secretario ad-hoc.

e. 26/11/2009 Nº 110065/09 v. 30/11/2009

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Enrique V Lavie Pico, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno Dos Santos, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados C.N.C. –Resol. 10/95 (Exp 2690/00) c/Rasino Graciela Beatriz s/Proceso de Ejecución" (Expte. 29200/06) cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes, del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2009.- Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12, citándose a la demanda, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal) Fdo: Dr. Enrique V Lavie Pico, juez federal. En Buenos Aires, a los 10 del mes de noviembre de 2009.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110077/09 v. 27/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Enrique V Lavie Pico, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados CNC Res. 1465/04 y 416/05 (Exp. 4319/98) c/Mavric Gabriel s/Proceso de Ejecución" (Exp. 42407/05) cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 31 de Julio de 2009.- Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12, citándose a la demanda, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal) Fdo: Dr Enrique V Lavie Pico. Juez Federal.

En Buenos Aires a los 3 del mes de noviembre de 2009.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110070/09 v. 27/11/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 2 Secretaría Nº 4 (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal) "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.-… desígnense nuevas audiencias para los días 2 y 3 de diciembre próximo a las 09.30 horas, a fin de que los imputados Gabriel Alejandro Maceiras y Juan Carlos Ponce, comparezcan respectivamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). …Sin perjuicio de lo dispuesto, cítese a los referidos Gabriel Alejandro Maceiras - D.N.I. Nº 39.168.100- y Juan Carlos Ponce - D.N.I. Nº 32.526.490 - mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.-…-"Fdo. Silvia Mercedes Sassano, Juez. Ante mí: Marcela INES Simian, Secretaría.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.

Marcela Inés Simian

e. 23/11/2009 Nº 109656/09 v. 27/11/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita a Lucía Derlis Mancuso, DNI 17.499.398 con último domicilio conocido en calle Lauría Nº 232 de Escobar, para que en el termino de cinco (5) dias comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco Nación Argentina c/Mancuso, Lucía Derlis s/Cobro Ejecutivo" Expte 53.234, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Señor Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (confr. art. 145 y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Diario de Escobar" de Escobar (B) (arts. 145, 146 y 343 CPCC.).

Mercedes (B), 2 de octubre de 2009.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 108020/09 v. 27/11/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 interinamente de la suscripta, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la y publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Dennis Fernando Merlo, D.N.I. Nº 14.873.566, nacido el 24 de mayo de 1962 en Capital Federal, hijo de Alfio Dennis y de Elma Inés Barber a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 277 inc. 1º apartado c) en función del art. 3º apartado a) del Código Penal registrada bajo el número 8804.

Lomas de Zamora, 26 de octubre de 2009.

María Isabel Montoya, secretaria federal.

e. 24/11/2009 Nº 108610/09 v. 30/11/2009

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 9189 caratulada: "Sumario Instruido s/Pta. Falsedad Documental" del registro de la Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Maria Isabel Montoya, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. Norberto Antonio Randazo —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 18.011.084, con último domicilio conocido en autos en la calle Espora 42 de Ramos Mejia, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 2 días del mes de noviembre del año dos mil nueve.

Lomas de Zamora, 2 de noviembre de 2009.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

María Isabel Montoya, secretaria federal.

e. 24/11/2009 Nº 108608/09 v. 30/11/2009

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 4489, caratulada "Cepeda, Julio Eduardo s/Inf. art. 292 C.P.", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 2 de diciembre de 2009 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Julio Eduardo Cepeda –D.N.I. Nº 10.784.316–, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación).

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

Sabrina M. Fanell, secretaria federal.

e. 23/11/2009 Nº 108584/09 v. 27/11/2009

JUZGADOS FEDERALES DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. ///Martín, 2 de noviembre de 2009. Cítese a Vanesa Dana Camozzi (titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 30.819.864) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 - sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Pablo Salas Juez Federal Secretario Daniel Omar Gutiérrez.

San Martín 2 de noviembre de 2009.

e. 24/11/2009 Nº 108619/09 v. 30/11/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, cita y emplaza a José Daniel Andrade, en la causa que tramita bajo el nro. 4134 caratulada "s/inf. art. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda.

San Martín, 27 de octubre de 2009.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 24/11/2009 Nº 108612/09 v. 30/11/2009

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5211, caratulada "Merlini, Juan C. p/inf. Art. 289 Inc. 3º C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Claudio Héctor Della Vecchia, de nacionalidad argentina, titular de la matrícula individual Nº 21.728.240 para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la formación del presente sumario, Juez, Fiscal y Defensora interviniente, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 27 de octubre de 2009.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 24/11/2009 Nº 108615/09 v. 30/11/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 4910, caratulada "Farace, Silvina C. s/inf. Art. 296 en func. arts. 292 y 293 del C.P." cita y emplaza a Sebastián Rodrigo Cabrera, D.N.I. Nº 22.746.868, para que comparezca ante este Tribunal el día 03 de diciembre de 2009, a las 10 hs., a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292, segundo párrafo del C.P.

Mar del Plata, 06 de noviembre de 2009.

Jorge Pablo Huarte, secretario federal.

e. 24/11/2009 Nº 108628/09 v. 30/11/2009

JUZGADOS DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA MATANZA-BUENOS AIRES

N° 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por diez días a José Iglesias y a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en la calle Coronel Brandsen Nº 2666 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 44, Parcela 4 para contestar demanda, en los autos" Iglesias María c/Iglesias José s/usucapión", bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

San Justo, 13 de noviembre de 2009.

Ricardo Horacio Suárez, juez.

Dolores C. Medina, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 110349/09 v. 27/11/2009

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial La Matanza, sito en Entre Ríos 2929, primer piso, a cargo del Dr. Norberto L Valentini, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Laura E Mato, hace saber que con fecha 11 de agosto de 2005, se ha decretado la quiebra de Fernando Guillermo Pantano, domiciliado en calle Edificio 24, 2do. departamento "C", barrio UPCN, Partido de La Matanza. Se ha designado Síndico al contador Miguel Esteban Riglos, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos en el domicilio de la calle Dr. Ignacio Arieta 2912, Piso 1º, Oficina 9 de la ciudad de San Justo, de 16 a 19 horas de lunes a viernes, hasta el día 29 de diciembre de 2009. Se fija plazo hasta el día 10 de marzo de 2010 para que el síndico presente el informe individual y hasta el día 22 de abril de 2010 para que presente el informe general. Se hace saber al fallido y a terceros que deberán poner a disposición de la Sindicatura los bienes y/o documentación que obren en su poder. Queda prohibido realizar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declarárselos ineficaces. El presente deberá publicarse sin el pago de precio alguno (cfr. Art. 89 LCyQ) por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

San Justo, 26 de octubre de 2009.

Facundo H. Azcurrain, auxiliar letrado.

e. 26/11/2009 Nº 108522/09 v. 02/12/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/10/2009	JULIA HELENA POZZO	108954/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/11/2009	NATALIA BLANCO	108962/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/09/2009	ELENA HIPOLITA OLIVERA	108838/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/11/2009	EDELMIRA FLORA SCHWARCZ	109100/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/11/2009	SEEFELD, CARLOS WOLFF	108865/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/11/2009	ENRIQUE BALSALOBRE Y LIDIA MARGARITA LEONE	108976/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/11/2009	SEBA ROLANDO	108983/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	19/10/2009	JUAN SIVILA	108936/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	18/11/2009	CELIA MATILDE ANTONIA RIEMERSMA	108985/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/11/2009	MARIA ANGELICA VAZQUEZ	108839/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/09/2009	EULOGIO ANDRES FEAL	108933/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/11/2009	GUALTIERI RICARDO ALBERTO	108932/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/11/2009	ANA ROSA BONAFINE	108978/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/11/2009	VALENTIN EDUARDO MANZANO Y JULIA DELGADO	109012/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/11/2009	NELIDA MARTA RODRIGUEZ Y MAXIMO PRADO	108980/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/11/2009	MARIA ANGELICA DI PIETRO	108868/09
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/11/2009	PALERMO OSCAR	108883/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/09/2009	JOSE LAUDANI	108761/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/11/2009	LUISA JULIA CAMPOLIETI	108768/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/10/2009	ITURRI ISIDRO BONIFACIO	109101/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/11/2009	GERARDO AMADEO ESPINOSA	108844/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/11/2009	ADELMA ANTONIA BUSTOS	108847/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/11/2009	MENDEZ, SATURNO	108897/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/11/2009	TORRISI, YOLANDA	108904/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	19/11/2009	MARIA ANGELA ARENA	108922/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/11/2009	OVIDIO OMAR AMAYA Y MALCERVELLI ELENA OLGA	108943/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/11/2009	RAUL ADOLFO MONETA	108949/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/11/2009	LUIS ALBERTO CASTELLANO	108841/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/11/2009	LENTINI SEBASTIAN	108945/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/10/2009	ELIZABETH ARAUJO SALAZAR	108964/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	11/11/2009	VICTORIA FONTANELLA	108981/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/11/2009	SOMOZA CARLOS	108783/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/11/2009	SUSANA DIAZ	108891/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/10/2009	OMAR NESTOR ORUETA	108856/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/10/2009	ANA MARIA RAFOLS	109102/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	17/11/2009	MARIA ARACELI MOSTEIRIN RODRIGUEZ Y JOSE PEDRO GARCIA	108775/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	28/10/2009	FRANCISCO MATARRESE	108835/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/2009	SCHLEIDER CIRLA Y ROSARIOS FELIPE	109025/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/11/2009	JUAN RODRIGUES SOARES	108951/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	05/08/2009	VICENTE BONELLI Y NILDA FRANCISCA FERRARO	109002/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/10/2009	MAXIMILIANO CAMILO DALEFFE	108872/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	18/11/2009	MATILDE PADRON	108916/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/10/2009	BRANDES, EUGENIA	108789/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	28/09/2009	MARIO CARLOS MIGOYA Y MARTA JULIA MIGOYA	109006/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/11/2009	ZULEMA TERESA MARTIN	109011/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/11/2009	RICARDO LAVADORES CERVANTES	109069/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/10/2009	MANUEL ROCHA Y MARINA JOSEFINA AULESTIA	108923/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	16/09/2009	RICARDO AURELIO BALBI	108837/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/11/2009	LUCIO ANTONIO MARINO AGUIRRE	108931/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/11/2009	YOLANDA ANATILDE ROSELLO	109041/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2009	HILDA CUKIER	108948/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/11/2009	GENARO PESCE Y LINA GRISPINO	109000/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/10/2009	MARIA FLORENCIA SANTIN	108928/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	20/10/2009	RAIMUNDO HECTOR VINAZZA	108809/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/10/2009	NELIDA ESTHER GONZALEZ	108843/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/11/2009	MARIO RONCO Y ELVIRA CONCA	108886/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	16/11/2009	ALBERTO BERNARDINO PEÑA	108785/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/11/2009	EDUARDO LEOPOLDO KORNREICH	109171/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	10/11/2009	SARDI IGNACIO ANTONIO Y ALVAREZ AMIRA ELENA	109018/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	16/10/2009	AGUSTIN RUFINO RAMOS	108887/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/11/2009	VICENTE PELARATTI Y NELLY MARIA BOLZAN	108855/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/11/2009	LEONILDA FIER	109161/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/11/2009	MIGUEL TRIPODI	109004/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/11/2009	VICTOR DARIO MUNIAGURRIA	108758/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/11/2009	ADINO SPADETTO	109013/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/11/2009	ADELA AMELIA MASSERA	109042/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/10/2009	ALICIA DELIA INVERNIZIO	108892/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/11/2009	MARIA DE CANDIA	108853/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/11/2009	EMILIA CERQUERA Y JOSE EIROA	108864/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/10/2009	DORA MAZZA	108857/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/11/2009	ZULEMA GRACIA SUAREZ	108770/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/11/2009	VIÑA ANGELA	102841/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/2009	JOSE TRUNZO	109083/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/11/2009	ROMANO SAVERIO LUIS	108946/09
107	UNICA	JULIO C. BORDA	11/11/2009	RAUL ALBERTO ACOSTA	108784/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/11/2009	ELDA GIUNTILIA LOMBARDO Y OSMAR ANDRES VALLE	108825/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/11/2009	JOSE FRANCISCO CASTELLANO	108759/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/11/2009	MERCEDES GARCIA Y ALADINO LOPEZ	108796/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/11/2009	LYDIA IVONA DIAZ	108851/09

e. 25/11/2009 Nº 1477 v. 27/11/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	11/09/2009	FERNANDO VALENZUELA	109495/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	20/11/2009	NESTOR ENRIQUE SERRANO	109546/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/11/2009	ONELIA MUNZI	109474/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/11/2009	NELIDA EMILIA FRANCO	109476/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	12/11/2009	NESTOR PEDRO NORIEGA	109752/09
17	UNICA	MARIEL GIL	22/10/2009	REGINA SALVO	109735/09
17	UNICA	MARIEL GIL	18/11/2009	NELIDA ROSA LOZANO	109822/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/10/2009	COSTA GUMERSINDA	109670/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/11/2009	SUSANA OTERO	109460/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/11/2009	FRANCISCO RAUL ARAMBURU	109765/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/10/2009	JUAN PABLO MIETTA	109596/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/10/2009	PEDRO ANTONIO CAPALBO	109619/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/11/2009	MARTHA INES LIÑEIRO	109585/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/11/2009	JOSE DANIEL RODRIGUEZ	109581/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/11/2009	OFELIA GLEREAN	109526/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/10/2009	DEMICHELI LELIO LORENZO	109471/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/11/2009	OSCAR ALFREDO SANDE	109458/09
31	UNICA	MARI CRISTINA GARCIA	21/08/2009	LUCIANO NORBERTO NAPOLI	109680/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/11/2009	JUAN DIEGO TEDESCHI Y FILOMENA GARCIA	109558/09
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	18/11/2009	TAVAROVSKY, SARA EDITH	109605/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/11/2009	OSCAR ORLANDO ORIETA	109468/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/11/2009	FELIX FERRABONE Y FRANCISCA MULET	109629/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/11/2009	ALBERTO MAGLIO	109746/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/11/2009	ADA ELENA GRAND Y RICARDO AGUSTIN BINDI	109548/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	20/11/2009	SEIGI MIYASHIRO	109760/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	20/11/2009	SHIGEKO MIYASHIRO	109763/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/11/2009	CARLOS ALBERTO GARCIA TUDERO	109499/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	15/10/2009	ALBERTO MARTIN CATOLINO TESTA	109574/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/10/2009	MARIA TERESA ANUNCIACION CATALINA LEOPARDI	109607/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/09/2009	HORTENSIA RAMONA CANELLADA	109682/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/08/2009	ISABEL SAVIO	109524/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/11/2009	MARIA PAULINA FORTUNATI Y ELISA LIDIA FORTUNATI	109577/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2009	NORMA BAUTISTA ASTO	109624/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/11/2009	ISABEL GATTO	109678/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/11/2009	AURELIA ELSA IANNUCCI	109505/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/09/2009	JOSE OSCAR LONGOBARDI	109739/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	16/11/2009	CLARA MARIA TEZANOS PINTO	109638/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/10/2009	JOSE PUTRINO	109613/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	30/09/2009	MARIA CRISTINA ALBRECHT	109692/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/11/2009	MARIA LUISA ANDREA ARIOSTO	109723/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/11/2009	EDUARDO SUERO	109751/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/11/2009	SPOSATI SARA	109507/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/11/2009	PEDRO CELESTINO VERA	109820/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/11/2009	PASCUAL ROBERTO PONTORIERO	109514/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/11/2009	EDUARDO RAFAEL LAINO	109485/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/09/2009	ELENA ESTHER CASTELLI Y JOSE MARIA MENDEZ Y LOMBARDIA	109786/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/10/2009	FLORA FATIMA HADYI	109796/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2009	AMALIA DI GENNARO	109706/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	20/11/2009	FERNANDO JOSE GARCIA	109554/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	17/11/2009	OSVALDO ROCCHI	109472/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/11/2009	DORA SILVANA ARIAS	109480/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/10/2009	CLOTILDE JOSEFINA SEGUNDA CHIARIOTTI	109540/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	06/11/2009	PABLO LUIS ESTOUP	109698/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/11/2009	ALBA ARGENTINA TORRES	109744/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/11/2009	SANTI LETICIA	109767/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/10/2009	PREGO, ANTONIO LUIS	109876/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/09/2009	SOLE MIGUEL ALBERTO	109584/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/11/2009	RODOLFO ALBERTO NESCI Y EMILIA DORA COSTA	109489/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/11/2009	JAVIER DARIO REBOREDO	109572/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/11/2009	IDA ECCHIO Y MARCOS ALEJANDRO PALAVECINO	109608/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/11/2009	CLARA ESTHER WARD	109738/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/10/2009	JUAN GUILLERMO GILARDI	109592/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2009	GUSTAVO GABRIEL IGNACIO SCASSO Y MARTHA ELENA LANDABURU	109740/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/11/2009	KYUNG JA SON	109658/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/11/2009	ERNESTO RAMON GONZALEZ Y LADI ARACELI APREDA	109776/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/11/2009	ALBERTO CASABE	109732/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	17/11/2009	NICOLAS ROBERTO COGIONI	109689/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/11/2009	ALFREDO ADAMONIS	109659/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2009	EULOGIO RUDECINDO GONZALEZ	109536/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/11/2009	PERISSE ALEXIS LUIS	109493/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/11/2009	LAURA KAPELUSZNIK DE SULLER	109671/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2009	VIDAL ELVIRA	109508/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	08/10/2009	DARDO BENIGNO BAVIO	109711/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/10/2009	FRANCISCO CARMELO RASCHELLA	109569/09

e. 26/11/2009 Nº 1478 v. 30/11/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nac de 1º Inst Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 2º de CABA, comunica por 2 días en autos "De Los Santos Sandra c/Longueira Camilo y otro s/Ejecutivo" expte Nº 5072/97, que la martillera María Estela Propatto, rematará el 04 de diciembre de 2009 a las 11,15 hs en punto, en la Corp. de Rematadores calle Perón 1233, CABA, el inmueble sito en la calle Alberto Vignes 335 del Barrio Parque Dr. Luis Güemes de la localidad de Haedo, prov. de Buenos Aires, N.C.: C III, S D M 162 P 8, Mat. 30620. Se trata de un moderno chalet en 2 plantas sito en Barrio Residencial a 1 cdra de Av. Rivadavia y vías del FCGS, sobre lote de 175,35 m2. Consta en planta baja de jardín al fte, liv com en desnivel c/hogar a leña, toilette 1 dormitorio princ. baño completo, com diario, cocina, garage c/portón de madera, patio 10 x 3 c/parrilla. Por escalera de madera se accede a 1º P. que consta de 3 dorm., 1 baño completo, c/salida a amplia terraza c/piso de cerámica. El estado del inmueble es impecable y está ocupado por el Sr. Fernando Areosa, quien manifiesta ser cuidador y desconocer cualquier dato de los propietarios. Cond de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 300.000 Seña: 30% Comisión: 3% Acord 10/99 0,25% Sellado: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate .El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta en Bco Nación Suc. Tribunales en la cuenta de autos. Prohibida la compra en comisión. Deudas: Mun. de Morón $ 40.305,08 al 03/09/2009, ARBA $ 22.980,20 al 25/08/2009, Aguas Argentinas sin deudas, y ex –obras sanitarias $ 571,20 al 10/09/2009. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria") Exhibición: 27 y 28 noviembre 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín Consultas al 4861-8466 o 42981287.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Gonzalo Rafael Martínez Alvarez, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110783/09 v. 27/11/2009

Nº 28

El Juzgado Nacional de Ira Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría única, sito en la Calle Talcahuano 490, 3er piso, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca (tel 15 4416-5175), rematará el día 3 de Diciembre de 2009, a las 9,30 hs, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "Lastra Liliana Zulema c/Romero Rosa Graciela s/Ejecución Hipotecaria (Expte 96.677/07), el inmueble sito en la calle Ruiz Diaz de Guzman 2990, de la localidad de Bosques, Pdo de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., paraje denominado San Rudecindo, designado como lote Once, de la manz. Ciento Trece, Nomenclatura Catastral, Circ: V, Secc: K, Manz: 113, Parcela: 11, que se encuentra ocupado por el Sr. Romero Sebastián DNI 7.455.516 (que no exhibe) junto a su esposa Luisa Hidalgo y su hija Rosa Graciela Romero, en carácter de propietarios, el que se trata de una casa compuesta de living comedor, cocina comedor diario, 2 dormitorios, lavadero, galería, entrada de auto y fondo libre, en buen estado de conservación.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Se debe dar cumplimiento a lo normado por el art. 598, apartado 7, reformado por ley 24.441. Deudas. Mun. al 10/11/09 $ 43,37; Arba al 10/11/09, $ 2.736.- El inmueble no cuenta con servicios de agua corriente y cloacas. Base $ 65.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada CSJN el 0,25%, sellado 1%, todo a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en la subasta. Visitas días 1 y 2 de Diciembre de 2009 de 10 a 12 hs. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial", y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Nicolás Fernández Vita, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 110795/09 v. 27/11/2009

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 32 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Cooperativa de Vivienda c/Traverso Cristian s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 95322/07 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 2 de Diciembre de 2009, a las 10:30hs. en punto en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La finca ubicada en el Emprendimiento Urbano Integral Nordelta, Complejo Residencial Lago Norte I, comercialmente denominado Los Castores, localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, parcela 6.- Nomenclatura Catastral: Cir. III, Secc. X, Fracc. XLII, Parc. VI, Matrícula 55438.- Superficie total 961,49 m2.- Sobre el inmueble recaen servidumbres, inscriptas en los asientos 1, 2 y 3 de su dominio.- Según constatación (fs. 265/9) el inmueble consta de garaje, cocina, comedor diario, living comedor, sector escritorio, y baño.- En planta superior se ingresa a un mini living con balcón a la calle, un dormitorio principal en suite, cuarto de vestir, baño completo con hidromasaje, dos dormitorios en suite, uno a la calle.- En planta baja posee jardín con piscina, habitación de servicio, una galería exterior con parrilla, una despensa en el garaje y un sector lavadero. Al momento de la diligencia, el bien se encontraba desocupado.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, en el horario de 10 a 12hs.- Base: $ 820.000.- Sena 30%, el saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC.- Hágase saber que no procede la venta en comisión, y que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal 8art. 579 del CPCC).- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Las deudas surgen de las constancias de autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre del 2009.
Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110792/09 v. 27/11/2009

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/Rodríguez, Adrian David s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 94951/2002; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4-803-7048 y (15) 5-316-6340; rematará el día 09 de Diciembre de 2009, a las 11.00 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 03 y 04 de Diciembre de 2009 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Lugones Nº 975, Torre: 4, Piso: 2, Departamento "F", UF. 66, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, matrícula FR 76020/66. Nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. P; Manz. 19 a; Parc. 3, Subparc. 66; Se encuentra en un barrio modesto, con varios Monobloks, al que pertenece esta torre, cercanos a la autopista Buenos Aires-La Plata; el departamento en sí, está bien cuidado y presentable. Se encuentra ocupado por el demandado y familia, en calidad de propietarios y se compone de living-comedor, cocina, lavadero cubierto, dos dormitorios y baño completo; el estado de conservación es el normal de uso. Superficie Total: 4.466,81 mts2. Base de venta $ 100.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, más el 0,50% del sellado de ley; todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por Servicios Sanitarios al 23/6/05 la suma de $ 167,40; por Aguas Argentinas S.A. al 3/6/05 sin deuda; por expensas al 8/6/05 la suma de $ 1.930; por rentas al 31/3/05 la suma de $ 895,50.- y por Servicios Públicos, Salud y Acción Social al 9/6/05 la suma de $ 544,71. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 110325/09 v. 27/11/2009

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, secretaría única, sito en la calle Tal-

cahuano 550, piso 6º de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Arg. SA c/Biaggioni, Juan Carlos Alberto y otros s/ Ejecución hipotecaria." Expediente Nº 94.952/02 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 07 de Diciembre de 2009, a las 11.30, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 03 y 04 de Diciembre de 2009 en el horario de 11 a 12 horas, ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Esteban Echeverría, Localidad de Luis Guillón, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección C; Chacra 21; Manzana 21-K; Parcela 5-D, Matrícula 6539, con frente a la calle Reconquista 1202. Según lo informado se encuentra ocupada. Superficie total de 487,16 mts2, según dominios. Base de Venta: $ 80.000, al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, mas 0,50% de sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión y que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como declararlo postor remiso. (art. 584 del Código Procesal).- Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo. de fecha 18/02/99" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes registre el bien, cuando el inmuebles se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal. Deudas: Aguas Argentina al 02/03/09 sin deudas (fs. 247); Municipalidad al 10/03/09 la suma de $ 4.251,47 (fs. 245); debe por Arba al 23/02/09 la suma de $ 820,50 (fs. 239).

Buenos Aires, 29 de octubre de 2009.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110316/09 v. 27/11/2009

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Nora Gonzalez de Rosello, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 - 6º Piso de la CABA, comunica por dos días en los autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Bisso Eduardo Joaquín y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 85209/1998, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 07 de Diciembre de 2009 a las 11,45 horas, en punto - en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el Inmueble sito en el Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Nicolás Ambrosoni 1279, entre 3 de Febrero y Constitución.- Nomenclatura Catastral: Circ: VI - Secc: A - Manz: 33 - Parc: 13 a -Inscripto en la Matrícula 5134-96.- Mide 10 m de fte al SE por 20 m 50 cm de fondo.- Superficie 205 M2- El inmueble posee Living y comedor, toilette completo, habitación, cocina comedor diario, patio, lavadero y baño de servicio. Por una escalera de madera se accede a la planta alta que posee tres dormitorios, baño completo y terraza,- Los pisos son en parte tarugados, cerámica, y moquete en dormitorios; Destino: Vivienda, unifamiliar.- Luminosidad: Buena.- El estado de conservación se puede considerar como bueno.- Se encuentra ocupado por Nélida Angélica. Elizalde, su esposo Eduardo Joaquin Bisso y dos hijos, Andrea Lorena y Carlos Eduardo Andres mayores de edad.- Base $ 300.000 - Seña 30% Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel de Subasta 0,25% CSJN.- Deudas: Ex O.S.N. (fs. 381) No registra deuda al 25-9-08. Municipalidad (fs. 377) $ 9.805,96 deuda actualizada al 25-9-08 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 371) $ 938,46 al 15-9-08.- ARBA (fs. 399) $ 9.513,00 al 9-12-08.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito y depositar el saldo de precio - de acuerdo al art. 580 del CPCC en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales - No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiere exigirse a su respecto.- En el supuesto de no existir fondos, remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble - salvo la concerniente a las expensas: por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión de conformidad con la doctrina plenaria sentada por la Excma. Cámara del Fuero, con fecha 18/2/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria".- El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de Diciembre de 2009 de 14 a 16 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax: 4-605-9560).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2009.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110776/09 v. 27/11/2009

Nº 107

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 107, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6to. piso, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días En autos caratulados "Consorcio de Propietarios La Rioja 167/69 c/Toyos Raúl" s/ej. de expensas Exp. Nº 92.482/05, que el martillero Luis Federico Dorado (CUIT 20-05551034-3), rematará el día 4 de Diciembre de 2009 a las 9.30 hs. en punto en el salón de calle J. D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble ubicado en, calle La Rioja 167/69, 2º piso, "A" de Capital Federal" Nom. Cat. Cic. 9, secc. 28. manz. 48, parcela 34 -Matr. 9-1548/8 sup. total de 33,32m^2 y porcentual de 2,68%. Consta de un ambiente de aprox. 15 mts de largo por 3 mts. de ancho con amplio balcón de mts. 2.80 x 1.10 cocina tipo kichinette en buen estado de conservación con dos puertas y baño completo con un poco de humedad en el techo, el piso del depto de parquet en muy buen estado. Ocupado por el señor Amaro Moriz (D.N.I 4.966338) en compañía de su hijo Jorge Damián Moriz (D:N.I 31.262.074), en calidad de inquilinos.- Deudas de expensas $ 1.852.56 al 8/10/08; Aguas Arg al 22/2/08 $ 339.64; ABL $ 1.032.12 al 18/2/08.- Base $ 75.000.- al contado y mejor postor en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Acordada 24/00, 0.25%; Tasa 0,80% AGIP.- En el acto de suscribirse el boleto de compraventa, exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procedera la cesión en comisión, como así tampoco la cesión del boleto de compra venta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle fleto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv, en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ej. del 18/2/99.- Exhibición días 1º y 2 de Diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2009.
Julio C. Borda, secretario interino.

e. 26/11/2009 Nº 110714/09 v. 27/11/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por 2 días en autos " "Finpe Coop. de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. c/Tucmanian Alicia y Otro s/Ejecutivo Expte. º56696/1997 que la martillera Mónica A. Silva C.U.I.T 27-17.749.931-0, rematará el día 3 de Diciembre de 2009 a las 9.45hs, en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Cap. Fed., el inmueble situado en Av. Corrientes 753/57/63 Unidad 22 4º Sótano Matricula 14-1047/22, NC: C 14 S. 1; M. 13 P. 5A, C.A.B.A., Sup. 9,05 M2. Consta de: una cochera en subsuelo en microcentro de la ciudad con inconveniente de proximidad de columnas (constatación a fs. 319) Exhibición: 1/12/2009 y 2/12/2009 de 11hs a 13 hs, Base $ 10.000.- Seña 30%, Comisión 3%, más 0,25% (Ac. 10/99, 24/00 C.S.J.N.) El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de los autos principales dentro de los 10 días de realizada la subastas sin necesidad de notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida aprobar el remate. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la capital Federal. De optarse por registrar el inmueble por escritura pública, los gastos de dicho trámite quedan exclusivamente a cargo del comprador. Deudas informadas: servicio de Aguas Argentinas 0 $ (fs. 237/239). Ex O.S.N: No registra deudas (fs. 256/7), AYSA: $ 326,89 (fs. 329), Rentas G.C.B.A: $ 711,27 (fs. 324). Expensas: $ 7.816,03 (fs. 232/235). Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la toma de posesión o tenencia, según el caso, según el caso. Mayor información en expediente de referencia. Sede del Tribunal: R. Saenz Peña 1211 1er piso de la C.A.B.A.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110255/09 v. 27/11/2009

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9, con sede en la Avda. Roque Saenz Peña 1.211, planta baja, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "Freda Pedro Oscar s/Quiebra", Expte. Nº 32.239, para aclarar que en las publicaciones efectuadas los días 19 y 20/11/09, del remate del 10 de Diciembre de 2009 a las 12,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; se deslizó un error en cuanto a la numeración del inmueble de Juan Cruz Varela siendo la que corresponde 6406 en lugar del 4406.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 112116/09 v. 27/11/2009

Nº 6

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a mi cargo con asiento en la calle Av. R. S. Peña 1211 P: 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: "Ivalsa S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 050028 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 4 de diciembre de 2009 a las 11 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Automotores: Lote 1: Toyota Hilux, dominio BOO 697 año 1997: Base: $ 7.800. Lote 2: Ford Ka, dominio BQN 440 año 1997: Base $ 7.300. Lote 3: Ford Fiesta, dominio BQN 409 año 1997: Base $ 7.900. Lote 4: Bienes Muebles Base $ 1.100. Los que serán exhibidos el día 30 de noviembre de 2009, de 11 a 14 horas, en la Jefatura de Zona 6. Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Juan José Paso 7980. Lote 5: Máquina pala retroexcabadora Caterpillar 428: Base $ 17.000. La que será exhibida el día 1 de diciembre de 2009, de 11 a 14 horas, en la Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Ruta AO KM. 65 (Depósito de Semac Construcciones). Lote 6: Planta hormigonera, Base $ 6.500. Lote 7: Casa sobre trineo Base $ 5.800. Lote 8: Motoniveladora sin motor, Base $ 8.800. Lote 9: Máquina retropala, Base $ 9.700. Lote 10: Tractor, Base $ 3.300, Lote 11: 232 moldes varios, Base $ 9.400. Lote 12: 69 tubos alcantarillado, Base $ 9.500, Lote 13: Fusor asfalto, holladora pavimento Base $ 1.500.- Lote 14: motor Perkins en desuso, punta de noria. Base $ 4.400.- Lote 15: 57.243 kg aprox. piedra granítica Base $ 2.300.- Lote 16: 263.720 kg aprox. de escoria Base $ 4.250.- Los se exhibirán el día 2 de diciembre de 2009, de 11 a 14 horas, en la Ciudad de Arequito, Depósito Vialidad Nacional, Ruta Provincial Nº 92, Provincia de Santa Fe. Condiciones de la Subasta: Las deudas por patentes, impuestos o tasas que gravan los vehículos a subastarse estarán a cargo de la masa falencial desde la quiebra y hasta la entrega de los bienes. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Todo en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%. Ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta (conf. art. 212 de la ley 24.522). Informes: luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 23/11/2009 Nº 109727/09 v. 27/11/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11; sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, hace saber por cinco días en los autos "Productos Thael S.R.L. (C.U.I.T. 30-50365908-1, s/Quiebra", Expediente Nº 38.194, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día martes 15 de diciembre de 2009, a las 12,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Un inmueble con frente a la calle Callao Nº 475, entre las de Dean Funes y Cuzco, de la Localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.- Posee un portón. de acceso vehicular y una puerta de acceso peatonal, se trata de un amplio galpón que ocupa la totalidad del terreno, se encuentra ocupado por el Sr. Fabian Sosa en calidad de cuidador.- Esta edificado sobre el Lote Nº 9 de la Manzana C.C., que mide 10mts.de frente al N.E., por 35mts. de fondo, o sea una Superficie de 350m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección P, Manzana 38, Parcela 9.- Partida 82.977.- Matrícula Nº 9838.- Base $ 106.700.- Al contado y mejor postor.- El comprador deberá abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del reglamento para la Justicia Comercial).- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo,- Visitese los días 10 y 11 de Diciembre de 10 a 12 horas.-

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 25/11/2009 Nº 109334/09 v. 01/12/2009

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del de la Doctor Fernando G. D'Alessandro – Secretaría Nº 14 a mi cargo - Sito en Dgal. Pte. Roque S. Peña Nº 1211 – Piso 1º - Capital Federal comunica por Cinco días en el "Boletín Oficial" en autos Bedacarratz, Juan José - Bedacarratz, Miguel Angel S.H. s/ Quiebra s/Concurso Especial promovido por Banco de la Pampa" (Expte. Nº 073964) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 - Responsable Inscripto rematará el día Miércoles 2 de Diciembre del 2009 a las 11 horas - en punto en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal Dos Fracciones de Campo identificadas como Parcelas Nº 212 a y 219 (Venta en Block) sitas en el Partido de Adolfo Alsina – Provincia de Buenos Aires - a saber; Parcela 212 a: Compuesta de 25 Hectáreas - 01 Areas – 23 Centiáreas - 33 decímetros cuadrados - Matrícula: 9329 - Partida: 4803 Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. Rural - Parcela 212 a - Superficie: Mide 637,27 mts. al Norte, lindando con Parcela 208 a, al Este Sudeste linda con calle en medio, con parte de la Parcela 219 y 222; 847,50 cms. al Sudoeste, linda calle en medio con Provincia de La Pampa - Parcela 219: Compuesta de 59 Hectáreas – 90 Areas - 10 Centiáreas - 88 decímetros cuadrados - Matrícula: 9330 - Partida 1479 - Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. Rural - Parcela 219 - que mide 740 metros al Noroeste, linda calle en medio con parte de las parcelas 112 a y 208 a, 807 metros 50 cms. al Noroeste, linda con parcela 213; 740 metros 80 cms. al Sudeste, linda con parcela 220 y 809 metros, 70 cms. al Sudoeste, linda con parcela 222 - Impuestos atrasados:

Inmobiliario Rentas: Parcela 212 a: al 31/3/08 fs 164/167 $ 1.192,10 Municipalidad Adolfo Alsina: al 19/3/08 fs 148/149 $ 1.297 - Parcela 219: Rentas: al 31/3/08 fs. 160/163 $ 3.189 - Municipalidad Adolfo Alsina: al 19/3/08 fs. 150/151 $ 3.105,79 - ambas parcelas se encuentran totalmente desocupadas y sin construcción alguna, se hallan sitas una frente a otra separadas por un camino vecinal de tierra y se comunican con pueblos de Thames a 5 km. y Arano a 15 km correspondientes a la Provincia de Buenos Aires, ambas parcelas se hallan sitas, límite meridiano por medio Provincia de La Pampa - dichos campos se encuentran a 10 km al Norte de la Ruta Provincial 60 asfaltada, donde reside el puesto de la policía caminera de Rolón, siendo su principal acceso de Norte a Sur, el camino principal de tierra que los separa de la provincia vecina, se encuentra emplazado a 13 km al norte del pueblo de Rolón y a 65 km de la Localidad de Macachín - Provincia de La Pampa Características: Es un campo característico de la zona apto para la agricultura, ganadería de cría y recría, y siembra para cultivo de cosecha fina (centeno, avena, trigo, cebada) y siembra para cosecha gruesa (maíz, girasol, mijo, y soja ciclo corto) Régimen de lluvias promedio: 700 mm anuales - clima continental - la Tosca a 60 mts de profundidad -son excelentes campos agrícologanaderos, para la producción de carnes y granos, para productores, semilleros y contratistas de la zona. Dominio e Inhibiciones: agregados en autos - Títulos: fs. 3/19 copiados - Constatación: fs 245/261 - Condiciones de Venta: En el estado que se encuentran "ad-corpus" - al contado y al mejor postor - Bases: U$S 100.000 - Venta en Block - Seña: 30% -Comisión: 3% más IVA sobre la misma - Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J.: 0,25% Todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal - Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles como así también los gastos de escrituración - respecto de las deudas en concepto de impuestos tasas y contribuciones de carácter nacional, provincial o municipal, devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentra sujetas a la verificación de cada acreencia; las devengadas con posterioridad al decreto de falencia a hasta la aprobación de la subasta constituirán gastos del concurso, encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la mencionada aprobación. Exhibición: las parcelas se visitan libremente y con la presencia del autorizado el sábado 28 de Noviembre del 2009 de 10 a 12 horas en el lobby del Hotel Euzko Alkartasuna Calle Parodi 340 de la Localidad de Macachín – Provincia de la Pampa para consensuar visitas guiadas en el día más datos a los teléfonos (Hotel: 02953 – 452045) y/o celular autorizado (011-1544474889).

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2009.
Fernando G. D'Alessandro, Juez.
Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 23/11/2009 Nº 109055/09 v. 27/11/2009

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 secretaría Nº 16, sitos en la calle Roque Sáenz Peña 1211, PB de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Albayda SA s/quiebra (realización 3 lotes) s/inc. de realización de bienes inmueble" Expediente Nº 091.505; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 10 de Diciembre de 2009, a las 09:30 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; los lotes, 1) Matricula 35445 del Partido de Pilar (PBA), se encuentra ubicado en la esquina de la calle Argerich y Rivadavia en la Manzana compuesta también por Gral. Manuel Savio y Lavalle. Nomen. Catas.: Circ. VII; Sección C; Manzana 13; Parcela 36, superficie total 1.034,28 mtrs2 .- Base de Venta $ 42.000; 2) matricula 3270 del Partido de Exaltación de la Cruz (PBA), próxima a la estación Diego Gaynor, por ruta 8, hasta km 90, salida sobre mano derecha a Diego Gaynor (aprox. 5 km), antes de pasar la vía, camino paralelo a la misma, aprox. 2 km, sobre mano izquierda, al terminar, el campo La Milagrosa (se observan todavía las columnas de los tinglados). Nomen. Catas.: Circ. VI; Sección Rural; Parcela 1442-a, superficie total 50.000 mtrs2 (5 ha), Base de Venta $ 397.500.- Venta al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, más el 0,50% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada de la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr: art. 580. Tales extremos, que deberán ser expresamente referidos en los edictos que se publiquen para publicitar la venta, tornarían ociosa la aplicación del cpr: 576. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. La exhibición de los bienes se realizarán los días 01 y 02 de diciembre de 2009 de 11 a 12 horas, para el lote ubicado en el Partido de Pilar; y los días 06, 07 y 09 de Diciembre del 2009 de en horas de luz para el lote ubicado en el Partido de Exaltación de la Cruz.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Ma. Gabriela Dall'asta, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 107642/09 v. 27/11/2009

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 4º de Capital Federal comunica por 5 días en autos "India Cía. de Seguros Generales S.A s/Liquidación Judicial s/Incidente de Venta del Inmueble sito en Av. Roque Sáenz Peña 728/30", Expte. 80899, que los Martilleros Mario G. Rawson, Horacio A. Taranco y Ricardo M. Oliveri de la Riega rematarán el día 14 de Diciembre de 2009, desde las 8.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, las Unidades Funcionales de titularidad de la fallida sitas en Av. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 728/30, entre Esmeralda y Maipú, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 1, Manz. 10A, Parc. 22d, de la Ciudad de Buenos Aires, cuya Matrícula Original es 14-1286, a saber: a) 6º Piso Unidades 50 (Sup. 25,26 mts2 porcentual 0,76%, Base: $ 65.000) , 49 (Sup. 42,68 mts2, porcentual 1,31%, Base: $ 110.000), 48 (Sup. 40,76 mts2 y porcentual 1,24%, Base: $ 105.000), 47 (Sup. 4217, mts2, porcentual 1,28%, Base: $ 110.000), 46 (Sup. 37,71 mts2, porcentual 1,16%, Base: $ 95.000), 45 (Sup. 47,01 mts2, porcentual 1,44%, Base: $ 120.000), 44 (Sup. 25,93 mts2, porcentual 0,79%, Base: $ 68.000) y 43 (Sup. 42,31 mts2, porcentual 1,29%, Base: $ 110.000), b) 5º Piso Unidades 42 (Sup. 25,26 mts2 porcentual 0,76%, Base: $ 65.000), 41 (Sup. 42,68 mts2, porcentual 1,31%, Base: $ 110.000), 40 (Sup. 40,76 mts2 y porcentual 1,24%, Base: $ 105.000), 39 (Sup. 4217, mts2, porcentual 1,28%, Base: $ 110.000), 38 (Sup. 37,71 mts2, porcentual 1,16%, Base: $ 95.000), 37 (Sup. 47,01 mts2, porcentual 1,44%, Base: $ 120.000), 36 (Sup. 25,93 mts2, porcentual 0,79%, Base: $ 68.000) y 35 (Sup. 42,31 mts2, porcentual 1,29%, Base: $ 110.000), c) 4º Piso Unidades 34 (Sup. 25,26 mts2 porcentual 0,76%, Base: $ 65.000), 33 (Sup. 42,68 mts2, porcentual 1,31%, Base: $ 110.000), 32 (Sup. 40,76 mts2 y porcentual 1,24%, Base: $ 105.000), 31 (Sup. 42,17 mts2, porcentual 1,28%, Base: $ 110.000), 30 (Sup. 37,71 mts2, porcentual 1,16%, Base: $ 95.000), 29 (Sup. 47,01 mts2, porcentual 1,44%, Base: $ 120.000), 28 (Sup 25,93 mts2, porcentual 0,79%, Base: $ 68.000) y 27 (Sup. 42,31 mts2, porcentual 1,29%, Base: $ 110.000) d) 3º Piso Unidades 26 (Sup. 25,26 mts2 porcentual 0,76%, Base: $ 65.000), 25 (Sup. 42,68 mts2, porcentual 1,31%, Base: $ 110.000), 24 (Sup. 40,76 mts2 y porcentual 1,24%, Base: $ 105.000), 23 (Sup. 42,17 mts2, porcentual 1,28%, Base: $ 110.000), 22 (Sup. 37,71 mts2, porcentual 1,16%, Base: $ 95.000), 21 (Sup. 47,01 mts2, porcentual 1,44%, Base: $ 120.000), 20 (Sup. 25,93 mts2, porcentual 0,79%, Base: $ 68.000) y 19 (Sup. 42,31 mts2, porcentual 1,29%, Base: $ 110.000). Y el día 15 de diciembre a partir de las 8.30 horas en el mismo lugar, comenzando con la subasta de los bienes muebles que se encuentran en el interior del edificio y están agrupados en 3 lotes: Lote 1: muebles de oficina: aprox. 74 escritorios y mesas; aprox. 95 sillas y sillones; 3 ficheros; aprox. 52 armarios, modulares y mostradores; aprox. 92 estanterías modulares; 12 lockers metálicos p/personal; 4 cajas fuertes, Base $ 7.000 - Lote 2: máquinas para oficina: Reloj p/personal; 2 Fotocopiadoras Nashuatec y Ricoh; heladera Siam; aprox. 29 módulos CPU, aprox. 29 monitores, aprox. 10 impresoras de puntos, aprox. 26 teclados, 2 mouses; aprox. 10 máquinas de escribir (2 eléctricas); aprox. 22 aparatos telefónicos; 3 calculadoras de mesa; 2 controladores fiscales; Fax Panasonic; Radio-grabador; Cafetera eléctrica; Ventilador de pie, Base $ 1.000, y Lote 3: Guillotina paralela marca Gloria mod. 86SE; Impresora marca Rotaprint mod. R 40/ 30K; prensa manual, Base $ 15.000; a continuación las siguientes unidades: e) 2º Piso Unidades 80 (Sup. 172,88 mts2, porcentual 5,22%, Base: $ 440.000) y 79 (sup. cubierta de 169,75 mts2, semi-cubierta 2,48 mts2, descubierta 16,36 mts2; Sup. total 188,59 mts2, porcentual 5,21%, Base: $ 500.000); f) 1º Piso Unidades 78 (Sup. 172,88 mts2, porcentual 5,22%; Base: $ 440.000) y 77 (Sup. 169,75 mts2, porcentual 5,13%, Base: $ 480.000); g) Planta Baja Unidad 82 con entrada independiente por la puerta identificada con el Nº 728, se trata de un Local comercial con retiro al frente, persiana enrollable; salón de 3,55 x 2,50 mts., siguiendo de 3 x 11,45 mts., ensanchándose hasta al fondo formando una "L", con acondicionador central frío/ calor Carrier, splits y acond. de pared (en el estado que se exhibe y se encuentra); cocina y ante-cocina, dos baños compartimentados, cuarto de bombas, depósitos, entrepiso, salida a patio interior, Superficie cubierta 262,65mts2, semi-cubierta 2,76mts2, superpuesta, 26,24mts2, y descubierta 38,17mts2, Superficie total 329,82 mts2, porcentual 8,78%, Base: $ 1.100.000. Seguidamente las Unidades Funcionales del Incidente 80867, destinadas a cochera, del edificio de calle Florida Nº 1/ 5/ 15/ 23/ 25 con entrada por Rivadavia Nº 565 entre Florida y San Martín de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 25A, Parcela 2, a saber: Unidades: 158 (sup. 15,32 m), 159 (sup. 14,40 m), 160 (sup. 15,23m), 163 (sup. 15,26m), 169 (sup. 15,36m) y 170 (sup. 14,40) en tercer subsuelo, se accede por rampa doble, a espacio de maniobras c/plataforma giratoria desde donde los vehículos, son acomodados por medio de elevador c/movimiento universal, Base $ 40.000 c/u. Se deja constancia que los inmuebles se enajenan en el estado en que se encuentran, y que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo, asimismo los cerramientos, divisiones y cualquier trabajo para ultimar la correcta división de las Unidades quedará a cargo de los respectivos adquirentes. Las Unidades se hallan Desocupadas salvo las Nros. 25, 27 y 31 ocupadas del modo acreditado en autos conforme constancias respectivas (con convenio de desocupación). Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado de Ley, Arancel Acord. CSJN 10/99: 0,25%, en efectivo o cheque certificado de banco de esta plaza a la orden del banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, todo ello en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días de acreditado el saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las anteriores al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos del período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y solventadas con la preferencia que corresponda; las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, el que recaerá en la persona que efectivamente realice la mejor oferta, si quién realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Rgto. de la Cámara de Apelaciones Comercial hasta 3 días antes del remate, en el Tribunal o el domicilio de los martilleros, en tal caso, se procederá a la apertura de los sobres 2 días antes del fijado para la subasta a las 11 hs. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. No se admitirán en el acto de remate de los inmuebles ofertas inferiores a $ 1.000. Condiciones de Venta bienes muebles: En Efectivo, al contado y al mejor postor, IVA a cargo del comprador, para el Lote 3 alícuota a la mitad, Comisión 10% más IVA. Exhibición: días 4, 9, 10 y 11 de Diciembre de 11 a 16 hs. oficinas y cocheras, y el sábado 5 de diciembre oficinas de 9 a 12 hs. y cocheras de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2009.
Claudio F. Marianovic Telebak, secretario interino.

e. 23/11/2009 Nº 108372/09 v. 27/11/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto Francisco Perez, sito en la calle M. T. de Alvear Nº 840 P.B Cap. Fed, comunica por 2 días en autos: "Banco Creedicoop Coop. Ltdo c/Cerquetella Florencio Luis y Otros s/Ejecutivo" Expte Nº 50325, que la martillera Cristina Liliana Abelleira, Rematará el día 11 de Diciembre de 2009 a las 10,30 hs en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Fed, el inmueble ubicado calle Corrientes entre las de Aconcagua y Chubut, Ciudad de Bella Vista, Pdo de San Miguel. N. C. Circ I, Sec. D, Manz 198ª, Parc 6, Partida 192112, Matricula 995, Sup 450m,80dm Dominio, fs 336. Según Constatación fs 364, se trata de un lote terreno, ubicado en zona residencial, en perfecto estado de conservación, cercado, con plantas integrado a un lote con otra construcción, ocupado. Deudas. Municipalidad S. M: fs 306/307 al 21/11/2006 $ 4.018,10. Rentas: Fs 327/329 al 31/12/06 $ 75,40. Agba: fs 332 al 26/10/06 sin deuda. Base: $ 76.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel. 0,25% a cargo del Comprador. Al Contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: Los días 5, 8 y 9 de Diciembre de 2009 de 14 a 17 fs 449. Saldo de Precio: En caso de que el saldo de precio no sea depositado dentro del término establecido, el mismo será sujeto a actualización conforme variación de Indice de Precios Mayoristas Nivel General desde el mes anterior a la subasta hasta el mes anterior al efectivo pago. Fijase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta 3 días antes de la fecha que se asigne para la subasta. Asi mismo determinase que los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs. Hágase saber al martillero y a los interesados. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 108827/09 v. 27/11/2009

Nº 14

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "Banco del Acuerdo S.A. contra Lonker S.A. sobre reconstrucción", (expte. Nº 80.896) - "reservado", que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare (C.U.I.T. Nº 20-04.157.617-1) rematará públicamente el día jueves 3 de diciembre de 2.009, a las 10 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, las unidades funcionales ubicadas en la calle La Rioja Nº 2.225/27, esquina Avda. Colón Nº 3.002, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.- Designado según plano 45-410-81 como parcela 8-b de la manzana 82. Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección A, manzana 82, parcela 8-b.- Inscripción dominial matrícula Nº 145.267.7 Título de propiedad glosado a fs. 159/176 (3º testimonio).- A) unidad funcional Nº 1, planta baja, polígono 1-01, sup. 16,63 m^2, porc. 0,0052.- Se trata de una cochera.- Base de venta $ 13.333.- B) unidad funcional Nº 6, planta baja, polígono 1-06, sup. 15,24 m^2, porc.

0,0046.- Se trata de una cochera.- Base de venta $ 13.333.- C) unidad funcional Nº 9, piso 1º “B”, polígono 02-02, sup. 37,92 m², porc. 0,0151.- Ocupa: Silvia Beatriz Roncoroni, en carácter de inquilina con contrato 5/2007 al 2009.- Consta de: living comedor con balcón a la Avda. Colón, dormitorio, baño completo, cocina con lavadero balcón semi cubierto; en buen estado de conservación.- Base de venta $ 100.000.- D) unidad funcional Nº 15, piso 2º “B”, polígono 03-02, sup. 38,22 m², porc. 0,0151.- Ocupa: Olga Noemí Giorgio y Cinthia Lorena Kessi, en carácter de inquilina con contrato hasta el 30/4/2008.- Consta de: living comedor con balcón a la Avda. Colón, dormitorio, baño completo, cocina con lavadero balcón semi cubierto; en buen estado de conservación.- Base de venta $ 100.000.- E) unidad funcional Nº 25, piso 3º “F”, polígono 04-06, sup. 43,70 m², porc. 0,0186.- Ocupa: Noemí Alvarez, en carácter de inquilina con contrato hasta el 6/2008.- Consta de: living comedor, dormitorio c/placard, baño completo, cocina con lavadero balcón semi cubierto; (interno); en buen estado de conservación.- Base de venta $ 90.000.- F) unidad funcional Nº 39, piso 6º “B”, polígono 07-02, sup. 38,40 m², porc. 0,0151.- Ocupa: Emma Teresa Errobidart, en carácter de inquilina.- Consta de: living comedor con balcón a la Avda. Colón, dormitorio, baño completo, cocina con lavadero balcón semi cubierto; en buen estado de conservación.- Base de venta $ 100.000.- G) unidad funcional Nº 45, piso 7º “B”, polígono 08-02, sup. 38,40 m², porc. 0,0151.- Ocupa: Marta Testini de Cañueto, con su esposo Oscar Raúl Cañueto; en carácter de inquilina con contrato hasta 10/2009.- Consta de: living comedor con balcón a la Avda. Colón, dormitorio, baño completo, cocina con lavadero balcón semi cubierto; en buen estado de conservación.- Base de venta $ 100.000.- H) unidad funcional Nº 46, piso 7º “C”, polígono 08-03, sup. 41,69 m², porc. 0,0168.- Ocupa: Erica Elizabeth Picchioni; en carácter de inquilina con contrato hasta 3/2009.- Consta de: living comedor con balcón a la calle La Rioja, dormitorio c/placard, baño completo, cocina con lavadero balcón semi cubierto; en buen estado de conservación.- Base de venta $ 96.666.- I) unidad funcional Nº 47, piso 7º “D”, polígono 08-04, sup. 42,75 m², porc. 0,0170.- Ocupa: María Fernanda Basta y Eduardo Raúl Basualdo; en carácter de inquilina con contrato hasta 7/2009.- Consta de: living comedor con balcón a la calle La Rioja, dormitorio c/placard, baño completo, cocina con lavadero balcón semi cubierto; en buen estado de conservación.- Base de venta $ 96.666. J) unidad funcional Nº 48, piso 7º “E”, polígono 08-05, sup. 46,03 m², porc. 0,0177.- Ocupa: Diego Masut; en carácter de inquilino con contrato hasta 31/1/2008.- Consta de: living comedor con balcón a la calle La Rioja, dormitorio c/placard, baño completo, cocina con lavadero balcón semi cubierto; en buen estado de conservación.- Base de venta $ 96.666.- Deudas: por impuesto inmobiliario, al 31/3/06, U.F. 1, fs. 213/217, $ 783.- U.F. 6, fs. 218/222, $ 685,90.- U.F. 9, fs. 228/232, $ 848,70.- U.F. 15, fs. 223/227, $ 792,90.- U.F. 25, fs. 233/237, $ 1.057.- U.F. 39, fs. 238/243, sin deuda.- U.F. 45, fs. 244/249, sin deuda.- U.F. 46, fs. 250/254, $ 952,20.- U.F. 47, fs. 255/259, $ 964,50.- U.F. 48, fs. 260/265, sin deuda.- Por impuesto municipal, al 31/5/06, U.F. 1, fs. 333/335, $ 1.654,46.- U.F. 6, fs. 325/332, $ 10.568,77.- U.F. 9, fs. 320/324, $ 7.909,27.- U.F. 15, fs. 314/319, $ 10.825,92.- U.F. 25, fs. 308/313, $ 11.962,25.- U.F. 39, fs. 303/307, $ 8.668,97.- U.F. 45, fs. 298/302, $ 8.472,99.- U.F. 46, fs. 295/297, $ 3.309,84.- U.F. 47, fs. 293/294, $ 91,18.- U.F. 48, fs. 287/292, $ 13.827,05.- Por Obras Sanitarias M.G.P., al 21/4/06, U.F. 1, fs. 181/183, $ 2.936,88.- U.F. 6, fs. 184/186, $ 2.952,54.- U.F. 9, fs. 187/189, $ 2.959,02.- U.F. 15, fs. 190/192, $ 2.957,24.- U.F. 25, fs. 193/195, $ 3.561,24.- U.F. 39, fs. 196/198, $ 2.959,02.- U.F. 45, fs. 199/201, $ 2.957,24.- U.F. 46, fs. 202/204, $ 3.203,08.- U.F. 47, fs. 205/207, $ 3.236,83.- U.F. 48, fs. 208/210, $ 3.330,32.- Por Expensas, fs. 549, al 31/7/09, no registran deuda.- Todo ello más sus respectivas actualizaciones.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a quien se le hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso.- Para el caso de que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio.- El saldo de precio deberá integrarse en pesos, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso a tiempo.- El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente —art. 571 del Cód. Proc.— Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizare la escrituración y fuera ajeno al proceso 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio—, serán a cargo del adquirente.- Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 104:6 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal.- La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12 hs. en audiencia a la que deberá comparecer el martillero y los oferentes.- Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría.- Pueden visitarse los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2.009, entre las 10 y 12 horas.- Se deja constancia que el C.U.I.T. de la demandada es 30-67632040-3.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a al señor martillero tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, noviembre 24 de 2009.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 112114/09 v. 27/11/2009

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 P.B. Capital, comunica por dos días en autos “Talbano SA s/Quiebra (antes pedido por Lespiaucq Gabriela Alejandra y Otro” Expte: 054793, CUIT 33-54016680-9 que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown CUIT 27-05892302-3, rematará el día 7 de diciembre de 2009 a las 8 hs en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte Gral Perón 1233 Capital al contado y al mejor postor los Bienes muebles pertenecientes a la fallida según inventario de fs 206/210 y catalogos de 80 lotes, Con Bases consistentes en modulares, camas, placards, mesas, sillas, colchones, almohadas etc. etc. Mercadería de Oulet, estufas, DVD, home theater, maquinas de escribir, radiograbadores, aparato de gimnasia etc. etc. Mas IVA 21% y Comisión 10% y 0,25% en Concepto de Arancel. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesion del boleto que se extienda.- Entrega previo pago total del precio. Los compradores debelan tomar a su cargo los gastos de retiro, acarreo, sin posibilidad de reclamos por indebida funcionalidad o faltantes en sus componentes. Exhibicion: dias 2 y 3 de diciembre de 14 a 16 hs.- en calle Ameghino 769 de la Localidad de Bernal Pcia de Buenos Aires.-

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2009.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 111907/09 v. 27/11/2009

Nº 17

Juzgado Comercial Nro. 17 Secretaria Nro. 34, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º Cap. Fed., comunica por dos días en autos: “Popsi S.A. s/Quiebra”, Expte. Nº 59.154, que el Martillero Enrique Re, (CUIT 20-04378934-2) rematará el día 10 (diez) de Diciembre de 2009, a las 13 horas en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del automotor marca Volkswagen, procedencia República Federal de Alemania, modelo Transporter tipo Furgón, año 1999, Motor Nº AJAO 47810, Chasis Nº WVIZZZ70ZXH117626, Dominio CTH-090. Tipo furgón largo, con puerta lateral corrediza. No se pudo poner en funcionamiento por falta de batería. Aire acondicionado y Estereo; cubiertas en regular estado; rueda de auxilio y criquet, tapizado en regular estado, falta parrilla delantera, faro delantero derecho roto, luz de giro delantero rota, parabrisas rajado, costado derecho raspado y abollado, paragolpe delantero roto, portón trasero raspado, costado izquierdo raspado, paragolpe trasero roto, farol trasero derecho roto. En regular estado de conservación. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, no aceptándose reclamo posteriores. Se exhibe: el día siete (7) de Diciembre de 15 a 17 horas, en la calle Herrera 2118 Cap. Fed. Base $ 20.000.- al contado y al mejor postor, I.V.A. 10,5%; Comisión 10%; Arancel CSJN 0,25%, el importe total de la venta deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Respecto a las deudas por patentes, son unicamente a cargo del comprador las devengadas a partir de la toma de posesión. El adquirente deberá tomar posesión del automotor, una vez aprobada la subasta. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 110088/09 v. 27/11/2009

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, comunica por cinco días en autos “Perello Carlos Horacio s/ quiebra”, Expte. 43818, que el martillero Jorge Ramón Torres cuit 20-04778218-00 rematará el día 10 de diciembre de 2009, a las 10 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 50% indiviso de un lote de terreno baldío designado como Nº 18 de la Manzana 308, con frente a la calle 80 s/nº, entre las calles 19 y 21 de la localidad de Mar del Sud, Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. D.- Manzana 308. Parcela 18 y mide 10 m. de frente por 33,33 m. de fondo.- Sup. 333 m2. Está situado a tres cuadras del mar y a doce del centro. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor. Base: $ 6.000.- Seña 30%.- Comisión 3%. Sellado fiscal 1%.- Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN.- El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Las deudas que registre el inmueble son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y de los interesados a las 12 hs. del mismo día. El bien se exhibirá libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 23/11/2009 Nº 107646/09 v. 27/11/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría 230 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “Simsiroglu Kirkor c/Akerson Star Corp. y Otro s/Ejecutivo”, Expte. 25377), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el día 10/12/09 a las 11.15 hs., en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, rematará: un inmueble sito en la calle México 2049/53/55 - Capital Federal - Nom. Catastral: Circ. 10 - Secc. 20 - Mz. 53 - Parcela 25 -, se trara de un edificio compuesto por Planta Baja con hall de acceso, salon para depósito, montacargas, entrada de camiones, sobre el contrafrente del mismo áreas de servicios y patios de aire y luz; Sótano con salón de depósito; Entrepiso con tres oficinas, planta libre para depósito y archivo; en 1º y 2º piso plantas libres para depósito y en su contrafrente con baños y cocina; Azotea con cocina, dos habitaciones y terraza con claraboya. Consta de una superficie de terreno de 502 m2; sup. estimadas en planta baja: Cubierta de 486,60 m2; sup. entrepiso de 467,30 m2; sup. 1º piso de 418,20 m2; sup. 2º piso de 418,20 m2. El inmueble posee todos los servicios urbanos. Estado de conservación bueno a regular en general. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 2.171.000,00.-; Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413 en caso de corresponder, 0,8% del importe como sellado de ley 2997 de la C.A.B.A., y el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador; No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Deudas: En relación a las deudas de impuestos, tasas, contribuciones y expensas que se devengaran a posteriori de la toma de posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y pagado el saldo de precio— serán a cargo del adquirente. Ofertas bajo sobre: Se recibirán hasta las 9.30 hs. del día 9-12-2009, cuya apertura de sobres se realizará el mismo día a las 12.30 hs. Exhibición: El día 7-12-2009 de 15.30 hs. a 17.30 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs.-, tel. 4329-8547.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 26/11/2009 Nº 110786/09 v. 27/11/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Juez Subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 48 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por Cinco Días en el Boletín Oficial, 3 días en La Nación y 2 días en Clarín, en autos “Reynoso Hnos. e Hijos S.A. s/quiebra s/ incidente de subasta (Bragado)” expte. Nº 52278, que el martillero Horacio Fernando Cambareri, con domicilio en calle Lavalleja 201- P.B. 3 CABA, TE. 4855-8380, (Cuit 23-22167080-9) subastará el día 10 de diciembre de 2009 a las 10,00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, subasta Ad Corpus en block el 100% del inmueble de la fallida sito en calle Rivadavia 1601 esquina Brandsen de la Ciudad de Bragado, Partido del mismo nombre- Provincia de Buenos Aires, Matrícula 20671, con todo lo en el construido edificado y adherido al suelo, conjuntamente con la habilitación Municipal vigente Nº 0810 dedicado a supermercado vta. y elaboración de productos Panificados, Fca. de pastas, Rotisería, en el estado en que se encuentre y atento a las constancias de autos (fs. 89/90) . Nomenclatura Catastral: Cir. I , Sec. B; Manzana 142, Parcela 1ª. El mismo posee una superficie total de terreno de 2.589,95 m2 y cubierta de aprox 4.111 m2., compuesta por salón principal, oficinas, dependencias, sanitarios, depósitos, altillos o entrepisos y sótano. Según constatación actualmente es explotado por ex empleados del supermercado como “Cooperativa de trabajo “La Paz Limitada”, carecen de títulos de cualquier naturaleza y también de contrato de locación de ninguna índole. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus en el estado físico y jurídico en el que se encuentra.- Base del inmueble: $ 1.520.000 con mas la habilitación municipal $ 80.000 Total de Base: $ 1.600.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión 21% Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.-Sellado de Ley 1%.- Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta.- Mayores datos en expediente. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en

forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.- Se establece que si el comprador actúa como apoderado de un tercero, deberá asistir a la subasta acompañado del poder respectivo e exhibirlo en forma simultanea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido.- Acto seguido se procederá a la venta de 43 lotes de bienes muebles (maquinas y muebles afines al rubro de explotación de Supermercado).- Con base Al Contado y Mejor Postor - I.V.A. sobre precio de venta 10,5%,- Comisión 10% I.V.A. s/comisión 21% - Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25% - entre los que se destacan: escritorios, góndolas, heladeras exhibidoras, picadora de carne, cámaras, horno, amasadora, mesas de acero inoxidable, balanzas, etc. etc,. El comprador deberá pagar al contado las sumas totales en el acto del remate.- Exhibición: del inmueble y bienes muebles días y horario hábiles a partir de la publicación del edicto.- Recabar mayores informes y evacuar todo tipo de consultas, amén de las especificaciones propias del catálogo pertinente, el día 5 de diciembre de 2009 de 14 a 15 horas en Rivadavia 1601 esquina Brandsen de la Ciudad de Bragado - Pcia. de Buenos Aires.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 23/11/2009 Nº 108537/09 v. 27/11/2009

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días en auto “Huayqui S.A. de Construcciones s/Quiebra s/Incidente de Venta (Inmueble de la cuidad de La Plata)”; Expediente Nº 049495; que los martilleros Sres. Héctor Enrique Capurro Cruces y Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316- 6340 rematarán el día 03 de Diciembre de 2009, a las 10.30 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal; el 100% del bien inmueble, ubicado en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en la calle 80, entre 134 y 137 (Barrio Cementerio), próximo a la Estación Elizalde; Nomenclatura Catastral: circunscripción IX, parcela 2710-G, Partida 14.8292, Matrícula 94.577 (55), Superficie Total de 4 Ha., 80 da., 17 ca. (fs. 252); el inmueble se encuentra ocupado por intrusos, y con las construcciones de material que son: tres (3) galpones continuos que están plantadas sobre el mismo, con la Base de Venta $ 1.120.397. Seña 30%, comisión 3%, arancel de la C.S.J.N el 0,25%, más el 0,50% de sellado de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El que será exhibido los días 1 y 2 de diciembre de 2009, de 10.00 a 12.00 horas. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y a la orden del tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco (5) días, de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlo, postor remiso (art. 584 Cód. Poc.). Está prohibida la compra en comisión, y la cesión del boleto de compraventa, y el boleto será suscripto en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. En caso de adeudarse tasa, expensas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de la aprobación de la subasta serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda: y, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2009.

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 23/11/2009 Nº 109320/09 v. 27/11/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal, Secretaria Nº 1, de Mercedes (B), hace saber por 2 días que el Martillero Néstor C. Savalio, Mat. 2.880, Folio: VI, Tomo: VI del DJM, rematará, el día 9 de Diciembre de 2009 a las 11 horas, en el salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 Nº 785, Mercedes (B), Un inmueble ubicado en calle L. Alem Nº 2.347 de la Ciudad de Bragado. (B) Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc: D, Manz: 94, Parc.: 7-B, Partida: 18.583, Matricula: 20.602. Superficie: 410 m2. Según Mandamiento de Constatación de fs. 120 se trata de una casa. Deudas: ARBA: $. 792.- al 18/09/09; Municipalidad de Bragado $. 3.959.12 al 30/06/09.- Estado de ocupación: Ocupado por el Sr. Juan Jose Novet en caracter de inquilino. Venta al contado – Base: $. 63.637,38.- Seña: 30%, Comisión 4% a cargo comprador. Sellado: 1% todo en efectivo acto de subasta. Días de visita: 4 y 7 de Diciembre de 2009 de 17,00 a 19,00 hs, previo convenir con el martillero. Se dispone la admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 horas del último día habil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 107. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. La autoridad policial solicitara la presentacion de documentos a los asistentes y confeccionara un registro de los mismos. Venta decretada en autos “Banco de la Nación Argentina c/Caballero, Alberto Manuel s/ Ejecución Hipotecaria” Expediente Nº 51.043. Más informes en las oficinas del Martillero, Calle Italia Nº 18 de Bragado (B). TE: 02342 - 430914 Celular 02342 15 406585. El presente Edicto sera publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario El Censor de la Ciudad de Bragado.

Mercedes, 16 de noviembre de 2009.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110283/09 v. 27/11/2009

El Juzgado Federal, Secretaria Nº 1, de Mercedes (B), hace saber por 2 días que el Martillero Jorge Raúl Shedden, Mat. 3295, Libro VII, Folio 3295 del DJM, rematará el día 16 de Diciembre de 2009 a las 10,00 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 Nº 785, Mercedes (B), un inmueble ubicado en la calle 13 Nº 1189 entre 48 y 50 de la localidad de Mercedes (B), ocupado, según mandamiento de constatación de fs. 124 y consta de dos dormitorios, baño, cocina y patio donde existe una pileta de natación de material. El terreno mide por su fte. al E. 10 mts.; 20 m. 48 cm. en su costado al S.; 10 mts. en su cfte. al O. y 20 mts. 48 cm. en su costado al N. Superficie: 204 mts. 80 dm cdos. y linda por su fte. al E. con calle 13; al S. con el lote “uno-c”; en su cfte. al O con parte del lote 28 y en su costado N. con los fondos de los lotes “29” y “uno-a” los tres últimos rumbos de su misma manzana. Nomenclatura Catastral.: C.: II; Secc: A; Chacra: 71; Manz.: 71-c; Parc.: 1b. Matrícula: (071) 15.001; Partida: 071-028869-0. Deudas de este Lote: Municipalidad: Serv. Sanit.: $ 1.006, y Alumbrado y Limp.: $ 881,50; ambos al 14/08/09. Venta al Contado - Base: $ 85.000,- Seña: 30%- Comisión: 4% a cargo comprador. Sellado: 1%- Todo en Efectivo Acto de Subasta. Días de Visita: 09 y 10 de Diciembre de 2009 de 10,00 a 11,30 horas. Se dispone la admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 113 y vta. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. Venta decretada en autos “Banco de la Nación Argentina c/Chun, Carlos Daniel y Otra, s/Ejecución Hipotecaria” Expediente Nº 50.068. Más informes en las oficinas del martillero, calle 31 Nº 649 de Mercedes (B). TE: 02324-431289 Celular 02324-15691445. El presente Edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario “La Hora” de Mercedes (B).

Mercedes, 20 de Nnoviembre de 2009.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110695/09 v. 27/11/2009

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 50

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 50, sito en Lavalle 1268, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: “Centurión Juan Francisco c/Recabarren Carlos s/Despido”, Expte. Nº 45.467/93, que la Martillera Indiana del Valle Ramos subastará el 3 de Diciembre de 2009, a las 9.30 hs. en punto, en Pte. Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Río Cuarto Nº 4731, entre Mar Dulce y Falucho, Unidad 1, Planta Baja, y demás datos obrantes en expediente. De la constatación efectuada surge que el inmueble se encuentra en el barrio de Pompeya, se trata de una casa en planta baja de unos 40 años de antigüedad y una superficie aproximada de 145 m2. Consta de living comedor, cocina azulejada sin bajo mesada ni alacena, gas en garrafa, amplio comedor diario, piso granito; 3 dormitorios, 2 baños, quincho con parrilla y techo de fibra. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación, con problemas en techos, actualmente con algunas reformas. A la fecha de la constatación, 5-2-2009, manifestó la señora María Margarita León Alcaraz que ocupa el inmueble en calidad de propietaria junto a su marido, Simón Ríos Sandoval y un hijo menor no habiendo otros ocupantes ni inquilinos. Deudas: Ag.Arg. $ 1.369,93 al 14/07/09 (fs. 322); O.S.N. sin deuda al 21/09/04 (fs. 226); AySA $ 26,15 al 1/7/09 (fs. 318); ABL $ 16.116,23 al 2/7/09 (fs. 328). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base: $ 24.518,05; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel acordada 0.25%, todo en efectivo en el acto de la subasta en moneda nacional de curso legal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del artículo 580 del CPCCN, en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Queda prohibida la compra en comisión (fs. 353). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2009, de 11,30 a 12,30 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2009.

Germán P. Mancuso, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110123/09 v. 27/11/2009

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 56 a cargo del Dr. José Alejandro Sudera, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, Piso 2do., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: “Recke Daniel Alejandro c/Lagarejos José María y Otro s/Despido”, Exp. Nº 9322/00, que el Martillero Gustavo Adolfo Cabañas, rematará en el salón de Subastas, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el día 15/12/09 a las 9:00hs., en punto, al contado, mejor postor y con la Base de $ 700.000,00: el 57,50% indiviso del inmueble sito en la calle Uspallata 1661/63 entre Pedriel y Baigoirria, de Cap. Fed., Nomenclatura Catastral: Circ. 3 - Secc. 16 - Manz. 24 - Parc. 25 - Matricula: FR: 3-956 - Sup. ad-corpus: 13,856mts. de frente al sud por 52,61mts. de fondo costado este, en el oeste a los 35,29mts. a partir de la línea de la calle tiene un martillo en contra de 1,122mts. de oeste a este por 17,32mts. de sud al norte, en el contrafrente al norte 12,734mts - El inmueble se trata de un depósito de mercaderías varias, cuenta con: En planta baja, recepción gran depósito, con 3 escritorios entre piso al fondo, 2 baños con vestuarios, y pequeños cuartos como depósito, en su costado izquierdo y altillo; En el 1er. piso recepción, oficinas, directorio, gerencia, 2 baños, cocina, 6 oficinas más, más depósito al fondo con baño y en segundo piso 2 cuartos; Manifiesta el encargado del depósito Sr. Ervin Alcides Quintana Gamarra, DNI. Nº 14.841.333 que el inmueble se encuentra alquilado, no acredita tal carácter. El estado general del inmueble es muy bueno.- Exhibe: de 11:00 a 13:00hs. los días 11/12/09 y 14/12/09 - Deudas: Rentas a fs. 687 al 4/9/08 $ 12.314,16 - Municip. a fs. 655 al 15/4/08 $ 44.705,12 - A.Arg. a fs. 660 al 23/5/08 No debe - AySA. a fs. 642 al 10/4/08 $ 1.992,46 - Condiciones de venta: Seña 20% - Com. 4% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Además deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta.- El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario “in re” Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria” (del 18.2.99) a excepción de las deudas sobre expensas en los casos de los inmuebles sujeto al régimen de la Ley 13.512 - No procederá la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCCN.- Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2009.

Roberto O. Copertari, secretario.

e. 26/11/2009 Nº 110100/09 v. 27/11/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POLO POPULAR

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: “Partido Polo Popular S/ Reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº: 471, Año: 2.009”, en tramite ante la Secretaría Electoral, ha dictado la siguiente providencia: “Santiago del Estero, 11 de Noviembre de 2009.- Por presentado, en el carácter que invoca con el domicilio legal constituido.- Agréguense los recaudos acompañados.- Téngase por iniciado el trámite de reconocimiento de personalidad política, del agrupamiento en formación, a tal efecto notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.- De las adhesiones presentadas: informe la Actuaria.- Asimismo, intímesele por el término de 5 (cinco) días a adecuar la Carta Orgánica Partidaria al Art. 22 de la ley 26.215 (Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos).- Notifíquese por cédula.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal.

Secretaría Electoral, 17 de Noviembre de 2009.

Silvia H. M. Argibay de Juarez Villegas, Pro-Secretaria Electoral.

e. 25/11/2009 Nº 109343/09 v. 27/11/2009

PARTIDO SERVICIO Y COMUNIDAD

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Servicio y Comunidad con fecha 20 de octubre de 2009 ha iniciado el trámite de registro del emblema que se acompaña en dos (2) fojas - (Expte. 159 - Fº 176 - Año 2004).

Secretaria Electoral Neuquén, 16 de noviembre de 2009.





Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 25/11/2009 Nº 109340/09 v. 27/11/2009